

MANUAL OPERATIVO PARA LA PASTORAL PARROQUIAL



ARQUIDIÓCESIS
PRIMADA DE MÉXICO



Supervisión general

†Mons. Alberto Márquez Aquino

Pbro. Arturo M. Barranco Cruz

Vicario General y Episcopal de Pastoral

Mons. Salvador Martínez Ávila

Vicario General y Episcopal de Agentes

Arquidiócesis de México

Dirección y coordinación

Mons. Juan Carlos Guerrero Ugalde

Vicario Episcopal para los Laicos

Elaboración: Ediciones Pastorales

Leticia Estrada Silva (Coord).

Evangelina Sotelo Álvarez

Martha Reid Rodríguez

Pbro. Carlos Rivas Gutiérrez

Ruth Navarro Barragán

Revisión:

Pbro. Enrique A. Maldonado

Secretariado de Pastoral Social

Pbro. Gabriel Piña Landa

Secretariado de Pastoral Profética

Pbro. Salvador Barba Maldonado

Secretariado de Pastoral Litúrgica

Pbro. Eduardo Mercado Guzmán

Comisión de Catequesis

Pbro. Eduardo Llano de la Torre

Comisión de Pastoral Vocacional

Pbro. Juan José Cedeño Serratos

Comisión de Pastoral Juvenil

Maribel Ordóñez y Felipe Pérez Cervantes

Comisión de Pastoral Familiar

Mons. Rubén Sandoval Meneses

Comisión de Religiosidad y Piedad Popular

César Pérez Padilla

CEFALAE

Fernando Cruz Nájera

Vicaría de Áreas de Pastoral

Dirección editorial

Herminio Otero

Edición

Óscar Hernández Galicia

Arturo Navarrete

Diseño y diagramación

Maribel Vidals Ocampo

Cubierta

Astrid Chávez Torres

Fotografía

BIG-Archivo SM

Archivo Vida Nueva México

Óscar Hernández Galicia

Astrid Chávez Torres

Javier Juárez

Ilustración

Alberto González

D.R. © 2016, Vicaría Episcopal de Pastoral

Arquidiócesis Primada de México

D.R. © 2016, PPC Editorial, S.A. de C.V.

Magdalena 211, Colonia del Valle,

03100, México, Ciudad de México.

Teléfono: (55) 1087-8400

alservicio@ppc-editorial.com.mx

Primera edición, 2016

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, incluido fotocopiado, grabación o cualquier otro medio de almacenaje o base de datos, sin el consentimiento por escrito de los titulares del *copyright*.



Parroquias con rostro misionero

Queridas comunidades parroquiales y sus pastores:

Con agrado les presento la nueva edición del **Manual Operativo para la Pastoral Parroquial**, el cual es fruto de un largo proceso de consulta, revisión y reflexión, realizado por diversos agentes y ámbitos pastorales. Retoma lo esencial de la primera edición (2004), la enriquece con la experiencia de los últimos años y sitúa el contenido en la línea de la renovación misionera.

Expresa nuestro anhelo de que cada parroquia se convierta en un ambiente de relación personal, cercana, capaz de acoger e ir al encuentro de todos, dando testimonio de misericordia y amor fraterno. Buscamos que asuma un rostro misionero, donde su pastoral habitual se centre en la realización del proceso evangelizador con sentido catecumenal, ya propuesto por el II Sínodo Diocesano como camino de renovación misionera; que priorice el testimonio, el diálogo y la encarnación para comunicar la Buena Noticia a los habitantes de la Ciudad.

El *Manual Operativo* quiere ser una propuesta que apoye a las parroquias a asumir las prioridades señaladas en las Orientaciones Pastorales 2014. Apunta hacia la pastoral orgánica, elemento motivado por el II Sínodo y poco asumido en la práctica pastoral. En la presente etapa del caminar diocesano queremos darle un impulso especial; requiere que los programas diocesanos prioritarios se realicen con la participación de las instancias de coordinación en los niveles diocesano, vicarial, decanal y parroquial, con la interacción de las Vicarías Funcionales y los equipos específicos de las diferentes Comisiones. Nos llama a funcionar como un solo organismo pastoral, de manera más intensa y dinámica, en beneficio de la atención parroquial.

Teniendo a la formación de discípulos misioneros como eje del trabajo pastoral, la parroquia podrá tomar un rostro misionero y evangelizador en la medida que impulse la corresponsabilidad en el anuncio del Evangelio; prepare equipos que realicen la misión en actitud de salida, para encontrarse con las personas alejadas del influjo del Evangelio y marginadas socialmente. Ésta es una respuesta urgente en un ambiente urbano que tiende a la deshumanización, pero tiene múltiples signos del trabajo del Espíritu que debemos aprender a leer, pues alimenta en nosotros la esperanza que nunca se rompe y, así, *“todos vean que una fuerza tan extraordinaria procede de Dios y no de nosotros...”* (2 Cor 4,7b).

Ponemos en manos de Dios y de María de Guadalupe este subsidio. Confiamos que anime el trabajo pastoral de las parroquias. Es un recurso que debe estar abierto al enriquecimiento, para que así pueda ayudar a generar la vitalidad que necesita la Comunidad Parroquial para servir al Evangelio en el ámbito urbano. La parroquia, Comunidad Creyente, sigue siendo uno de los principales ambientes en el que podemos constatar la evolución real de nuestra práctica pastoral. Con la confianza puesta en el Espíritu, sigamos impulsando la conversión pastoral.


+Norberto Cardenal Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México

Abreviaturas

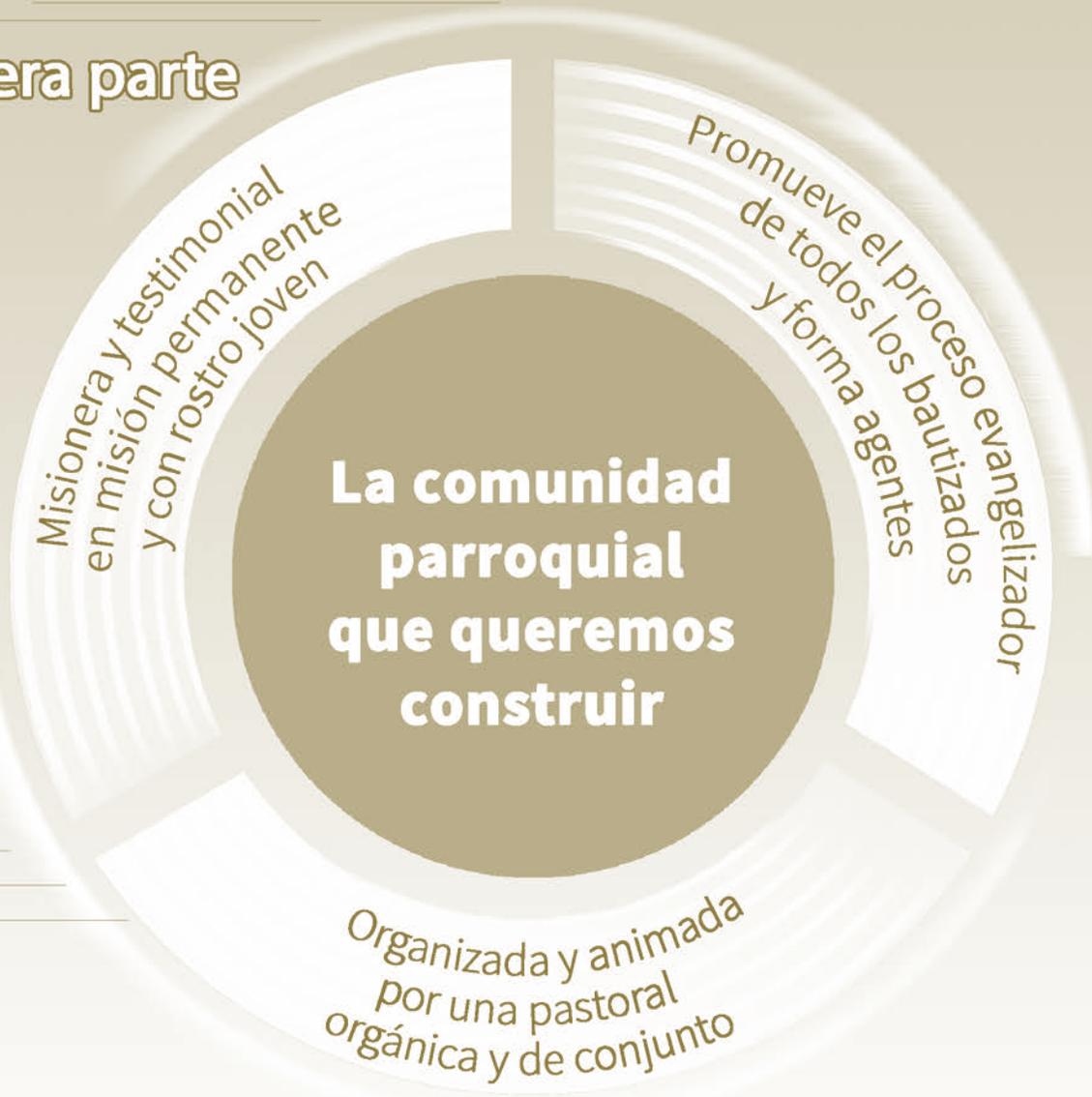
AA	<i>Apostolicam actuositatem</i> . Decreto conciliar sobre el apostolado de los laicos (18.11.65).
AG	<i>Ad gentes</i> . Decreto conciliar sobre la actividad misionera de la Iglesia (07.12.65).
AL	<i>Amoris laetitia</i> (sobre la alegría del amor en la familia). Exhortación apostólica del papa Francisco (19.03.2016).
CEC	<i>Catecismo de la Iglesia católica</i> (1992).
COLPAFA	Congreso Latinoamericano de Agentes de Pastoral Familiar “Familia y Desarrollo Social para la Vida plena y la Comunión Misionera (2014).
Chl	<i>Christifideles laici</i> (sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo). Exhortación apostólica de Juan Pablo II (30.12.1988).
CIC	<i>Código de Derecho Canónico</i> (1983).
CV	<i>Caritas in veritate</i> (sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad). Carta encíclica de Benedicto XVI (29.06.2009).
DA	<i>Documento de Aparecida</i> . V Conferencia general del episcopado latinoamericano. Aparecida. Brasil 2007.
DCE	<i>Deus caritas est</i> (sobre el amor cristiano). Carta encíclica de Benedicto XVI (25.12.2005).
DEJ	<i>Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos</i> . Carta pastoral de la Conferencia Episcopado Mexicano (25.03.2000).
DG	<i>Decreto General del II Sínodo de la Arquidiócesis de México</i> (2003).
DGC	<i>Directorio General para la Catequesis</i> . Congregación para el Clero (25.08.1997).
DIPSIC	<i>Directorio Pastoral para los Sacramentos de la Iniciación Cristiana</i> , Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arquidiócesis de México (05.03.2003).
DISD	Discurso Inaugural de Santo Domingo.
DM	Documento de Medellín. Colombia 1968.
DNPF	<i>Directorio Nacional de Pastoral Familiar</i> . Conferencia del Episcopado Mexicano (2005).
DP	<i>Documento de Puebla</i> . III Conferencia general del episcopado latinoamericano. Puebla. México 1979.
DPPL	<i>Directorio sobre Piedad Popular y Liturgia</i> . Congregación para el Culto Divino (2002).
DPS	<i>Directorio para la Pastoral Social en México</i> . Conferencia del Episcopado Mexicano (2008).
DPASM	<i>Directorio Pastoral Arquidiocesano para el Sacramento del Matrimonio</i> . Arquidiócesis de México (2013).
DSD	Documento de Santo Domingo 1992.
EA	<i>Ecclesia in América</i> (sobre el encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América). Exhortación apostólica de Juan Pablo II (22.01.1999).
ECPR	<i>Encuesta Nacional de Cultura y Práctica Religiosa “Creer en México”</i> , Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. México 2013.
ECRCM	<i>Encuesta de las culturas religiosas en la Ciudad de México</i> . Arquidiócesis de México (2012).
ECUCIM	<i>Evangelización de las culturas en la ciudad de México</i> . II Sínodo Diocesano. Arquidiócesis de México (04.05.1995).
EG	<i>Evangelii gaudium</i> (sobre la Alegría del Evangelio). Exhortación apostólica del Papa Francisco (24.11.2013).
EM	<i>Instrucción Eucharisticum mysterium</i> (Instrucción sobre el culto a la Sagrada Eucaristía). Congregación de ritos y consilium para la reforma litúrgica (25.05.1967).
EN	<i>Evangelii nuntiandi</i> (sobre la evangelización en el mundo contemporáneo). Exhortación apostólica de Pablo VI (08.12.1975).
ENADID	<i>Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014</i> . Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
FC	<i>Familiaris consortio</i> (sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual). Exhortación apostólica de Juan Pablo II (22.11.1981).

GMJ	<i>Guía para la Misión Juvenil</i> . Al encuentro de las Nuevas Generaciones. Arquidiócesis de México (2013).
GS	<i>Gaudium et spes</i> (sobre la Iglesia en el mundo actual). Constitución Pastoral (07.12.65).
IGMR	<i>Instrucción General del Misal Romano</i> . Conferencia Episcopal de Colombia (2007).
IPPVSAM	<i>Instrucción pastoral sobre la promoción vocacional sacerdotal en la Arquidiócesis de México</i> . Cardenal Norberto Rivera Carrera (04.01.2004).
LG	<i>Lumen gentium</i> . Constitución Dogmática sobre la Iglesia (21.11.1964).
MG	<i>Marco general para la formación de los Agentes de Pastoral en la Arquidiócesis de México</i> . Coordinación Arquidiocesana para la Formación de Agentes de Pastoral (2009).
NE	<i>Instrumentum laboris</i> para la XIII Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre la “Nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana” (2.2.2011).
NMI	<i>Novo milenio ineunte</i> (Al concluir el gran jubileo del año 2000). Carta Apostólica de Juan Pablo II (06.01.2001).
NVNE	<i>Nuevas vocaciones para una nueva Europa</i> . Obra Pontificia para las Vocaciones Eclesiásticas (06.01.1998).
OP 2001	Orientaciones Pastorales 2001, <i>La Misión Permanente en nuestra Iglesia local</i> .
OP 2003	Orientaciones Pastorales 2003, <i>La parroquia, comunidad para todos</i> .
OP 2004	Orientaciones Pastorales 2004, <i>El Señor Jesús realiza la multiplicación de los panes para la Ciudad</i> .
OP 2005	Orientaciones Pastorales 2005, <i>La Catequesis, crecimiento en la fe</i> .
OP 2006	Orientaciones Pastorales 2006, <i>El Proceso Evangelizador como seguimiento de Jesús</i> .
OP 2009	Orientaciones Pastorales 2009, <i>Formarnos para continuar la misión en la ciudad</i> .
OP 2010	Orientaciones Pastorales 2010, <i>Convertirnos en buena noticia para la Ciudad</i> .
OP 2011	Orientaciones Pastorales 2011, <i>Renovar nuestra pastoral desde la raíz</i> .
OP 2013	Orientaciones Pastorales 2013, <i>Vivir la fe para una Nueva Evangelización en la Ciudad</i> .
OP 2014	Orientaciones Pastorales 2014, <i>Con la alegría del Espíritu</i> .
OP 2015	Orientaciones Pastorales 2015, <i>Una nueva etapa de la Misión Permanente</i> .
OPPVMS	<i>Orientaciones pastorales para la promoción de las vocaciones al ministerio sacerdotal</i> . Congregación para la Educación Católica / Obra Pontificia para las Vocaciones Sacerdotales (2012).
OT	<i>Optatam totius</i> . Decreto conciliar sobre la formación sacerdotal (28.10.1965).
PARROQUIA	Vicaría de Pastoral, Foro de evaluación de estructuras. Parroquia. Visión conjunta de su ser y quehacer en la documentación sinodal sobre la parroquia y en las orientaciones pastorales del Sr. Cardenal. (07.2012).
PC	<i>La Pastoral de la Caridad en tiempos de misión evangelizadora en la Arquidiócesis de México</i> . Instrucción Pastoral del Cardenal Norberto Rivera Carrera con ocasión del 40 Aniversario de Cáritas Arquidiocesana (05.09.2000).
PDV	<i>Pastores dabo vobis</i> (sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual). Exhortación apostólica postsinodal de Juan Pablo II (25.03.1992).
PO	<i>Presbyterorum ordinis</i> . Decreto conciliar sobre el ministerio y la vida de los presbíteros. (07.12.1965).
PP	Planeación Pastoral. Arquidiócesis de México / Vicaría de Pastoral (2007).
RM	<i>Redemptoris Mater</i> (sobre la bienaventurada virgen María en la vida de la Iglesia peregrina). Carta encíclica de Juan Pablo II (25.03.1987).
RMi	<i>Redemptoris missio</i> (sobre la permanente validez del mandato misionero). Carta encíclica de Juan Pablo II (07.12.1990).
SC	<i>Sacrosanctum concilium</i> . Constitución sobre la sagrada Liturgia (04.12.1963).



La PARROQUIIA urbana

Primera parte





comunidad abierta a todos

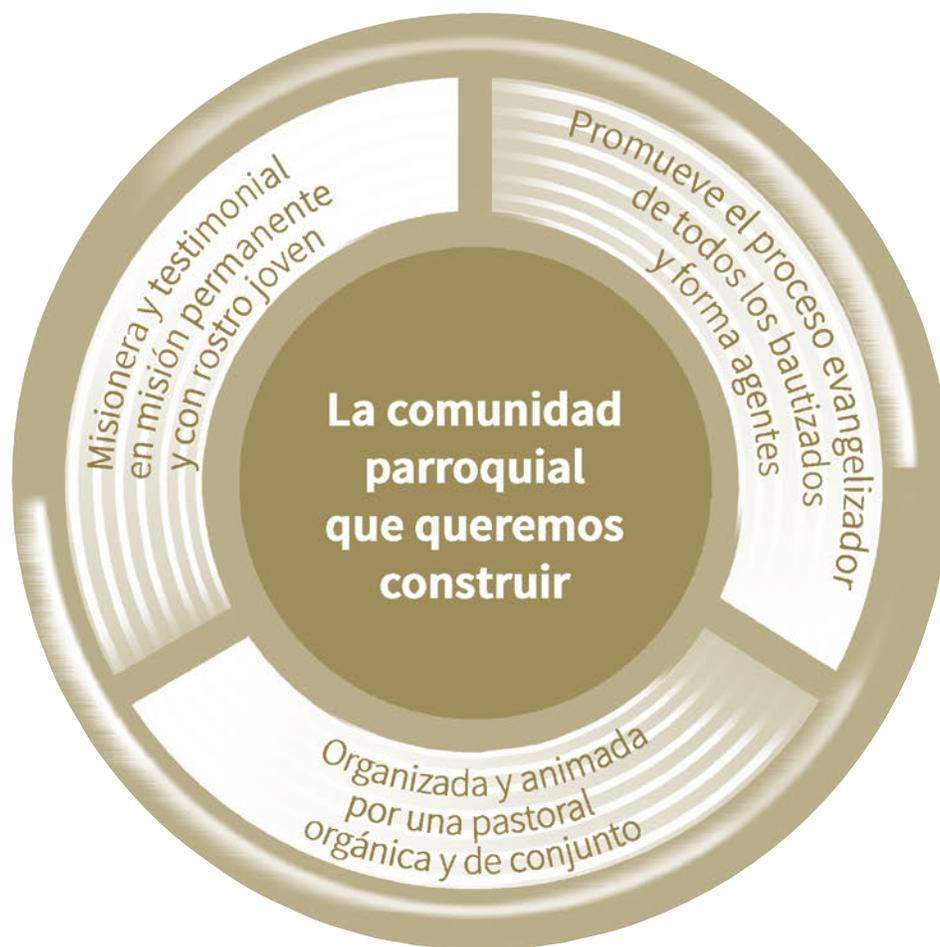
Segunda parte





Comunidad misionera: testigos de la misericordia

Al encuentro de todos
con actitud de compasión y servicio



**LA COMUNIDAD
PARROQUIAL
QUE QUEREMOS
CONSTRUIR**

PRIMERAPARTE



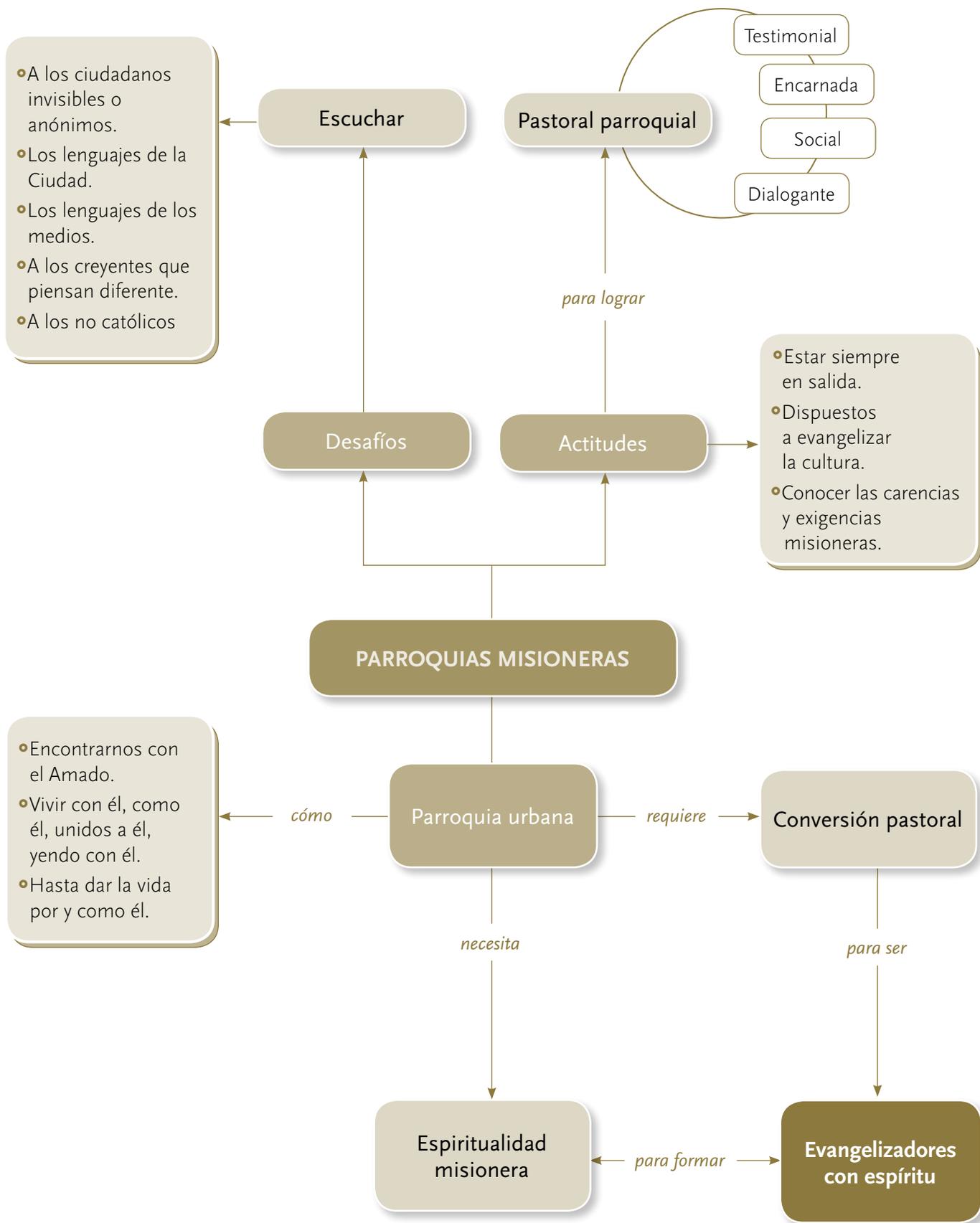
Primera sección

LA PARROQUIA MISIONERA

Entre las comunidades eclesiales, en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo, sobresalen las parroquias. Ellas son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial. Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión. Uno de los anhelos más grandes que se ha expresado en las Iglesias de América Latina y El Caribe [...] es el de una valiente acción renovadora de las parroquias a fin de que sean de verdad: “espacios de la iniciación cristiana, de la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y supraparroquiales y a las realidades circundantes”.

Documento de Aparecida 170

- 1 LA IGLESIA QUE ESCUCHA A LA CIUDAD
- 2 LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO:
una Iglesia en misión permanente
- 3 LA PARROQUIA URBANA:
comunidad misionera y testimonial
- 4 PASTORAL Y ESPIRITUALIDAD MISIONERA
- 5 LA VIRGEN DE GUADALUPE:
Estrella de la evangelización



1 LA IGLESIA QUE ESCUCHA A LA CIUDAD

El Señor me ha abierto el oído, y yo no me he resistido ni me he echado para atrás.

Is 5,5



1. Nuevos escenarios, nuevos desafíos

Todos los agentes de esta Iglesia particular somos enviados a proclamar y compartir la alegría que brota del encuentro con Jesucristo. A partir del II Sínodo arquidiocesano, y durante el caminar de los siguientes años, hemos madurado la convicción de estar en Misión Permanente (cf. OP 2001, 14-27). Convencidos de que solo en Jesucristo está la vida plena (cf. DA 6), deseamos llevar esta Buena Nueva de salvación a todos los hombres y mujeres, de cualquier condición y cultura que habitan, peregrinan, transitan y trabajan en la Ciudad de México, especialmente a los más pobres, a los que viven alejados del influjo del Evangelio, a las familias y a las nuevas generaciones. Porque, como dice el papa Francisco, solo «comunicándolo, el bien se arraiga y desarrolla» (EG 9).

Como san Pablo en el Areópago (cf. Hch 17,16-34), nos sentimos llamados a dialogar y a encontrarnos con los habitantes de esta gran Ciudad, cuya magnitud, complejidad, rostro y pluralidad sociocultural nos desafía. Para lograrlo requerimos abrir nuestros ojos, oídos y, sobre todo, el corazón, para escuchar la voz del Espíritu que habla, palpita y se manifiesta en la Ciudad.

La actitud de escucha va de la mano con la encomienda de evangelizar las culturas de la Ciudad y está llamada a ser un rasgo constante en los agentes e instancias pastorales.

Es un elemento de espiritualidad misionera: con fe y esperanza escuchamos a los habitantes de la urbe. Esta escucha nos purifica y nos hace capaces de cercanía y diálogo, y es, ya, un testimonio que prepara los corazones a la Buena Noticia (OP 2014, 10).

La escucha pide hacer a un lado la tentación de colocarnos en actitud defensiva frente a cualquier expresión cultural que no coincida con la fe en Cristo. El papa Francisco nos pide estar reconciliados con el mundo, al cual no debemos ver como nuestro enemigo sino como el lugar donde tiene que sembrarse la semilla del Evangelio; las realidades han de ser vistas con optimismo y como una oportunidad para crecer (cf. OP 2014, 15-16).

Jesús reprocha a sus contemporáneos la incapacidad para distinguir el tiempo presente y reconocer los signos de su presencia; pide aprender a discernir lo que es justo (cf. Lc 12,54-57). El reto es fuerte: nos invita a mirar e intentar comprender los desafíos que se presentan en los nuevos escenarios culturales y sociales de nuestra Ciudad, en la que hemos de inculturar el Evangelio (cf. NE 6, 164).

Nuestra Iglesia particular desarrolla su labor evangelizadora en el territorio que pertenece a la Ciudad de México (CDMX). En la Ciudad capital los misioneros realizaron una labor evangelizadora, formativa, académica y de promoción humana importante, pionera en muchos campos. El testimonio de estos grandes evangelizadores nos alienta a ser creativos para inculturar el Evangelio en nuestra época.

Como todas las ciudades, la de México ha sufrido cambios vertiginosos. Se trata del núcleo urbano más grande del país, y es considerado un importante centro político, administrativo, cultural y religioso, tanto de México como de América Latina. La Ciudad es una región altamente poblada, de inmigración constante, donde se suceden cambios culturales rápidos; manifiesta una elevada pluralidad sociocultural y religiosa, en la que abundan las expresiones de Piedad y Religiosidad Popular. Genera gran cantidad de oportunidades, pero también de problemas: hacinamientos, desplazamientos, tráfico, basura, escasez de agua, adicciones, violencia...

2. Primer desafío: ¡Salir! para escuchar y encontrar a los ciudadanos invisibles y anónimos

La comunidad evangelizadora (...) sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva.

EG 24

Los esfuerzos evangelizadores han quedado reducidos a cierto número de personas, cercanas a las actividades de la parroquia, pero en la CDMX somos 8.9 millones de habitantes (INEGI 2015): tenemos ante nosotros diversidad de rostros y un caudal enorme de personas.

La población de la Ciudad es eminentemente urbana, pero cuenta con una presencia de tipo rural e indígena, que aunque minoritaria, es significativa. La población es una rica variedad: intelectuales, estudiantes, empleados, empresarios, obreros, amas de casa, trabajadores de la construcción, personas en situación de calle, migrantes.

En la Ciudad abundan los rostros anónimos: personas que viajan largas horas a sus lugares de trabajo; amigos del fútbol que acuden devotamente a los estadios; jóvenes que gustan visitar las plazas comerciales; migrantes provenientes de Centroamérica, Sudamérica y del interior del país; carava-

nas de personas que buscan justicia y respeto a sus derechos, personas de la provincia que traen a sus enfermos a los grandes hospitales... La Ciudad es el escenario de marchas y protestas continuas, de personas que se sienten vulneradas.

3. Segundo desafío: Escuchar los lenguajes de la Ciudad

Los fenómenos socioculturales que se verifican en la Ciudad son el resultado de cambios globales. *Aparecida* nos habla de complejas transformaciones socioeconómicas, culturales, políticas, religiosas y ecológicas de alcance global que impactan todas las dimensiones de la vida (cf. DA 509-512).

La urbe favorece la expresión de diversas tradiciones y valores, diferentes formas de interpretar la vida, actitudes y conductas (cf. DA 510). No existe una sola "mentalidad urbana", sino una pluralidad de mentalidades. «La cultura urbana es híbrida, dinámica y cambiante, pues amalgama múltiples formas, valores y estilos de vida, y afecta a todas las colectividades» (DA 58).

La multiculturalidad no depende de la presencia de extranjeros, sino de la diversidad de grupos culturales de la urbe, que constituyen un auténtico Babel con sus propios rasgos: lenguajes, vestimenta, símbolos, trabajos, zonas de referencia, diversiones, música, escolaridad, confesión religiosa, edad, estatus social...

La ciudad tiene un lenguaje muy variado. Centros de investigación y de enseñanza; polos de producción y comercio; lugares de esparcimiento y servicios urbanos diversos. Pero también posee su propio lenguaje ruidoso y sensacionalista, y poco dado a aceptar el valor del silencio (OP 2003, 37).

La ciudad capital es cada vez más pluricultural y cosmopolita. La calle, los centros comerciales y de esparcimiento, los lugares de trabajo son centros más significativos de reunión que las casas habitación. Por otra parte, nuestra gente expresa un profundo sentido religioso que impregna el ritmo de las fiestas y de la vida

de las colonias y los barrios, con ricas muestras de religiosidad popular (OP 2003, 31).

En la ciudad conviven culturas tradicionales, modernas y postmodernas. El *Documento de Aparecida* habla de la coexistencia de binomios que se desafían constantemente: tradición–modernidad, globalidad–particularidad, inclusión–exclusión, personalización–despersonalización, lenguaje secular–lenguaje religioso, homogeneidad–pluralidad, cultura urbana–pluriculturalismo (cf. DA 512).

4. Tercer desafío: Escuchar el lenguaje de los medios

En todo este cambio cultural los medios de comunicación juegan un papel primordial al difundir los nuevos movimientos y tendencias culturales; invaden todos los espacios y conversaciones, introduciéndose también en la intimidad del hogar. Junto a las tradiciones compite la información de último minuto, la distracción, el entretenimiento, las imágenes de los exitosos que aprovechan las herramientas tecnológicas y las expectativas de prestigio y estima social (cf. DA 39).

Los medios tienen sus propios códigos y lenguajes. Éste es ahora el lenguaje de las nuevas generaciones, son *nativos digitales*, puesto que han nacido y se han formado utilizando la “lengua digital”. Estos jóvenes expresan sus valores, aspiraciones y demandas a través de la Internet y las redes sociales. Cada vez más adultos se suman a estos lenguajes y al uso de la tecnología, se constituyen en auténticos *inmigrantes digitales*.

El acceso a lo digital imprime ciertas características en las personas: quieren recibir la información de forma ágil e inmediata, se sienten atraídos por multitareas y procesos paralelos, prefieren los gráficos a los textos; se inclinan por los accesos al azar (desde hipertextos); funcionan mejor y rinden más cuando trabajan en red; tienen la conciencia de que van progresando, lo cual les reporta satisfacción y recompensa inmediatas; prefieren instruirse de forma lúdica a embarcarse en el rigor del trabajo tradicional. Para todos ellos es urgente buscar alternativas de atención pastoral (cf. OP 2010, 91).

Los Obispos en Aparecida, conscientes de todo este cambio cultural, nos piden: «buscar y llegar a los que están lejos con nuevas estrategias como el uso de los nuevos medios de comunicación social» (DA 517) (cf. OP 2010,26).

5. Cuarto desafío: Escuchar y mirar las prácticas de los católicos

Los católicos en la CDMX seguimos siendo mayoría (82.5%, INEGI 2010). Aunque alentador, el dato tiene doble lectura. Por un lado, muestra que una parte significativa de la población (alrededor de siete millones) se sigue identificando con algunos de los valores de la fe, situación que hemos de aprovechar de modo positivo para la evangelización.

Por otro, tenemos la certeza de que muchas de estas personas, aunque culturalmente se sientan cercanas al catolicismo, en realidad lo desconocen, no lo viven ni lo practican. El análisis de la Encuesta sobre las *Culturas Religiosas en la Ciudad de México* (ECRCM 2012), muestra que de los católicos encuestados:

- 24% puede considerarse practicante.
- 31% posee solo la iniciación básica.
- 22% está en proceso de alejamiento.
- 12% se considera alejado.
- 11% son agentes.

El sector de católicos en proceso de alejamiento mayoritariamente es de jóvenes, con ligero predominio de varones; tienen una percepción negativa de la Iglesia institución, especialmente por el mal testimonio.

¿Cuáles son los valores en los que todavía creen los católicos? *La Encuesta Nacional de Cultura y Práctica Religiosa* (ECPR 2013), reporta que en la región centro (zona metropolitana) la mayoría de los encuestados creen en Dios, acuden a él, especialmente en momentos difíciles o de sufrimiento; rezan, invocando a Dios o a la Virgen María, de forma individual y también con amigos o compañeros de trabajo.

Consideran importante celebrar Navidad en familia, participar en las celebraciones del 12 de diciembre y las posadas; la adoración al Santísimo, rezar el rosario y ayudar a los pobres. Se sienten identificados con el catolicismo, porque un porcentaje significativo afirma que nunca dejaría de ser católico; pero no han leído la Biblia, no ubican su diócesis y desconocen a su obispo.

La mayoría de las personas que se identifican como católicos desconfían de creencias mágicas o supersticiosas (invocar a los espíritus, el tarot, la santa muerte, la santería, la magia); pero un porcentaje minoritario sí confía en limpias, la astrología y cargarse de energía en las pirámides. Creen en valores como la fidelidad al cónyuge o pareja, el cuidado de los ancianos y enfermos, evitar los vicios, el respeto a los miembros de la familia; tienen conciencia de la existencia del pecado e incluso identifican como pecados la corrupción, la infidelidad, el maltrato a los hijos, la ambición, el aborto. ¡Pero su fe no los lleva al compromiso! (cf. ECRMC 2012).

6. Quinto desafío: Escuchar las motivaciones de creyentes que piensan diferente

¿Qué ha cambiado? Las parejas han decidido tener menos hijos, lo cual se refleja en la disminución de la tasa global de fecundidad en la CDMX (1.69, INEGI 2010).

Crece la población soltera, que hoy supera ligeramente a la casada en proporción. Es significativo también el incremento de la población en unión libre.

En los resultados de la ECPR 2013, un porcentaje importante de los encuestados considera que las personas homosexuales deben recibir el mismo trato que cualquier otra persona, así como también las parejas del mismo sexo. Este hecho habla del desarrollo de una mayor tolerancia y apertura, probablemente por la conciencia de la dignidad de las personas en cualquier condición.

En la misma encuesta se perciben valores, como el rechazo a la infidelidad, la no aceptación de varias parejas sexuales al mismo tiempo; no se justifica a quien contrata servicios de prostitución, pero de al-

guna manera se comprenden las causas por las que una persona puede llegar a prostituirse.

Se afirma que el aborto no se debe aplicar jamás, aunque una familia sea pobre, cuando una mujer soltera no desea ser madre, ni en el caso de la pareja que no desea tener más hijos; pero consideran que sí se debe aplicar cuando la salud de la madre está en peligro, el bebé sufre una enfermedad incurable y cuando el embarazo es resultado de una violación. A este respecto, es significativo que la despenalización del aborto se haya legislado en la CDMX en 2007.

Las personas están de acuerdo en que se aplique la pena de muerte a secuestradores, violadores, asesinos y narcotraficantes. Aprueban la eutanasia en ciertos casos: cuando la persona lo solicite, los médicos estén de acuerdo y la enfermedad sea incurable, crónica, degenerativa y dolorosa.

Los cambios en la cosmovisión de los capitalinos podrían estar en relación con la escolaridad de un sector importante. La CDMX cuenta con el mayor promedio del país (10.5 años, equivalente a segundo grado de bachillerato), hay cada vez menos analfabetas (cf. INEGI 2010).

La transformación cultural de la Ciudad también se relaciona con la apertura al mundo, la presencia extranjera y la influencia de los medios que impactan con sus tendencias de modernidad. Los resultados de las encuestas apuntan a que los habitantes de la Ciudad manifiestan comportamientos más independientes, críticos y abiertos respecto a los preceptos morales de la fe.

7. Sexto desafío: A la escucha de los no católicos

En los últimos veinte años, la cantidad de personas que se declaran católicas disminuyó cerca del 10%.

La población católica crece a un ritmo pequeño, mientras que aquella con una religión diferente y la sin religión lo hace a ritmos acelerados (INEGI 2010). Ya no son católicas cerca de millón y medio de personas.

2 LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO:

una Iglesia en Misión Permanente

1. Iglesia enviada, misionera y en salida

Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos y bautícenlos para consagrarlos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, enseñándoles a poner por obra todo lo que les he mandado.

Mateo 28,19

Escuchar los desafíos que nos lanza la urbe nos dispone a asumir el llamado del papa Francisco a convertirnos en una *Iglesia en salida*, a renovar la manera en la que comprendemos nuestra tarea esencial: la evangelización de las culturas de la ciudad.

Jesús envió a sus discípulos a proclamar la Buena Noticia al mundo entero; la tarea, inmensa, es posible gracias al envío del Espíritu Santo y a la presencia constante de Jesús entre los suyos: «Y sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos» (Mt 28,20). Después de Pentecostés (cf. Hch 2,3), el mandato de Jesús comenzó a realizarse. El Espíritu Santo está en el origen de la Iglesia, que es por naturaleza misionera. Mientras la Iglesia exista, debe anunciar el evangelio del Reino y la persona de Jesús (cf. NE, prefacio).

La Iglesia peregrinante es misionera por naturaleza, porque toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el diseño del Padre. Por eso, el impulso misionero es fruto necesario de la vida que la Trinidad comunica a los discípulos (DA 347).

Nuestra Iglesia arquidiocesana, inspirada en las enseñanzas del Concilio Vaticano II y en sintonía con la



V CELAM en Aparecida y las enseñanzas de los últimos pontífices, asume con responsabilidad la llamada a convertirse en una Iglesia misionera y evangelizadora, de comunión y participación.

En el II Sínodo, realizado en 1992, la Arquidiócesis reflexionó en la naturaleza misionera de la Iglesia, llamada a anunciar el Evangelio al mundo entero (cf. DG 36). Esta reflexión la llevó a asumirse como Iglesia misionera: «La Iglesia de esta Ciudad quiere ser nuevamente misionera», y «la gran Ciudad de México es el campo de misión». Para lograr este propósito, es necesario estar animados por «el espíritu misionero que nos ha de alentar en una nueva pastoral urbana» (DG 39).

La Nueva Evangelización y la inculturación del Evangelio en la pluralidad de culturas de la ciudad de México constituyen los ejes clave del Sínodo y del actual proyecto pastoral arquidiocesano (cf. DG 5,6). Todos los habitantes de la ciudad son interlocutores de la misión, aunque existen núcleos de personas que, por su vulnerabilidad y proyección dentro y fuera de la Iglesia, son prioritarios: las familias, los jóvenes y los pobres y, en general, todos los bautizados alejados del influjo del Evangelio.

2. La evangelización de las culturas

La evangelización de las culturas es la forma más profunda y global de evangelizar a una sociedad, «mediante ella el mensaje de Cristo penetra en

las conciencias de las personas y se proyecta en el “ethos” de un pueblo, en sus actitudes vitales, en sus instituciones y en todas las estructuras» (DISD 20).

La misión de evangelizar las culturas implica hacer que el Evangelio llegue a ellas, de manera vital, en profundidad y desde sus mismas raíces (cf. EN 20). Por eso, la inculturación del Evangelio es el encuentro del mensaje cristiano con las culturas; el esfuerzo de hacer penetrar este mensaje en un ambiente sociocultural determinado (cf. ECUCIM 787, 796).

Nuestra iglesia particular considera que la causa más profunda de la problemática pastoral actual es que no hemos evangelizado suficientemente las culturas de la ciudad. Los problemas de fe se dan en la medida en que los agentes hemos perdido la capacidad de inculturar el Evangelio; nos hemos encerrado en nuestra propia cultura, alejándonos de las otras; como Iglesia, hemos perdido impulso misionero (cf. ECUCIM 800).

Evangelizar la cultura implica, entre otras exigencias:

- Reconocer todo lo bueno que hay en la vida de las familias, alejados, pobres y jóvenes, y promover esos valores hasta su madurez (cf. ECUCIM 2686).
- Hacer una pastoral diferenciada de acuerdo a los ambientes (cf. ECUCIM 2690-2691).
- Renovar estructuras que ya no favorecen la transmisión de la fe (cf. DA 365).
- Inspirar el proceso de síntesis cultural, de acoplamiento e integración de generaciones y de búsqueda de nuevos modelos de vida humana en lo económico, social, político y religioso (cf. ECUCIM 2694).
- Actitud de encarnación, capacidad de sentir con los demás, de solidarizarse y de hacerse uno de ellos.

3. La Misión Permanente

La naturaleza del proyecto misionero requiere que la pastoral parroquial se distinga por ser:

- **Encarnada.** Capaz de insertarse en la vida, a ejemplo de Jesús que se encarnó entre nosotros (cf. DG 42).

- **Testimonial.** Que las acciones personales y comunitarias estén acompañadas de la práctica de los valores evangélicos.

- **Servicial.** Haciendo presente la pastoral social como característica y compromiso de todos los bautizados y signo de una comunidad capaz de acoger a todos (cf. DG 58).

- **Dialogante.** Herramienta esencial para inculturar el Evangelio, el diálogo habrá de darse con diversos interlocutores (DG 52-60): la cultura, otras personas de buena voluntad (creyentes o no), e incluso otras confesiones cristianas (ecumenismo).

Nuestra Iglesia, acorde con la eclesiología del Vaticano II, ha crecido en la conciencia de la corresponsabilidad pastoral de todos los bautizados como agentes activos de la misión. Hoy los laicos, religiosos, religiosos, diáconos y ministros ordenados queremos caminar juntos, cumpliendo una misma tarea: la de evangelizarnos y evangelizar a nuestros hermanos.

La reflexión postsinodal llevó a nuestra iglesia local a proyectar una misión intensiva para el año 2000. Dicha misión hizo reconocer que la misión tenía que ser permanente, la forma habitual de nuestra práctica pastoral (cf. OP 2001, 14-19). La Misión Permanente no es una actividad pastoral más, sino una llamada providencial para sumarnos a la misión que el Padre ha confiado a su Hijo Jesucristo, y Él a su Iglesia.

4. La Misión Juvenil, el rostro joven de la Misión Permanente

Recientemente, la Misión Permanente recibió un impulso de renovación en el año 2013 a través de la convocatoria para realizar la Misión Juvenil (cf. OP 2013, 73-95), proyecto que no solo atañe a la Pastoral Juvenil, sino a toda la Iglesia arquidiocesana. Se trata del rostro renovado de la Misión Permanente, que impulsa a salir y hacer conexión con las nuevas generaciones, es decir, con todos los hombres y mujeres que piensan y sienten diferente, a causa de los cambios socioculturales. En la Arquidiócesis, el proyecto Conexión es (cf. GMJ, pp. 10-11):

- **Imperativo misionero.** Pide salir y conectar con las nuevas generaciones a la manera de Jesús,

3 LA PARROQUIA URBANA:

comunidad misionera y testimonial

1. Parroquias, células vivas de la Iglesia

La parroquia es uno de los ámbitos pastorales más importantes donde se realiza la vida misionera. En ella, la memoria de Jesús se narra, acoge, celebra y comparte; es el ambiente donde la Iglesia transmite la historia de amor de Dios en Jesús y se encarna en la historia concreta de los hombres y mujeres de la Ciudad. «La parroquia es un lugar privilegiado en que los fieles pueden tener una experiencia concreta de la Iglesia».

EA 41

La comunión y la misión están profundamente unidas, se compenetran e implican, a tal punto que la comunión es la fuente y el fruto de la misión: «la comunión es misionera y la misión es para la comunión» (ChL 32).

Las parroquias son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial. Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión (DA 170).

En la parroquia, todos los miembros de comunidad son responsables de la evangelización. El Espíritu Santo es enviado a todos en cuanto miembros de la comunidad; su acción no se limita al ámbito individual, sino que abre a las comunidades a la tarea misionera, como en Pentecostés (cf. DA 171).

Al participar del sacerdocio bautismal, todos los bautizados somos interlocutores y agentes de la misión



de la Iglesia. Todos en la Iglesia estamos llamados a ser discípulos misioneros (Mensaje, DA 3). La condición del discípulo brota de Jesucristo como de su fuente, por la fe y el bautismo, y crece en la Iglesia, comunidad donde todos sus miembros adquieren igual dignidad y participan de diversos ministerios y carismas (DA 184).

De ahí la necesidad de superar visiones eclesiales que separan a los pastores del resto de los fieles, como si los primeros fueran sujetos activos de la pastoral y los otros sujetos pasivos de los primeros (cf. DA 213).

2. Renovar la pastoral parroquial

El Espíritu Santo mueve hoy a toda la Iglesia a hacer realidad la renovación misionera. Los Obispos en Aparecida expresaron el anhelo:

De una valiente acción renovadora de las parroquias a fin de que sean de verdad espacios de la iniciación cristiana, de la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus

habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y supra parroquiales y a las realidades circundantes (DA 170).

La renovación de las parroquias (...) exige reformular sus estructuras, para ser una red de comunidades y grupos, capaces de articularse logrando que sus miembros se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión (DA 172).

El grado de renovación de la pastoral de la parroquia tiene que ver con su vitalidad misionera. De manera general, podemos visualizar a las parroquias de acuerdo a dos modelos de pastoral: la tradicional (de conservación) y la evangelizadora (misionera).

En la pastoral tradicional, lo litúrgico-devocional ocupa el centro. Las Misas, sacramentos, cultos y fiestas, devociones y la religiosidad popular absorben el quehacer pastoral; desconoce la lógica del proceso de evangelización; supone la existencia de un *pueblo cristiano*. En consecuencia:

- La acción misionera *hacia fuera* es casi inexistente. La pastoral profética se reduce al ámbito intraeclesial: catequesis infantil, preparación de los sacramentos y predicación en el culto. La acción catecumenal está ausente: se piensa que no hay candidatos adultos al bautismo ni interlocutores con necesidad de pastoral pre-evangelizadora.
- La acción pastoral *hacia dentro* ocupa el quehacer eclesial. En cierto sentido da la vuelta a la parábola de la oveja perdida: mucha atención y cuidado para la única oveja que queda en el redil, descuidando las noventa y nueve que se han perdido fuera.
- La presencia y acción en el mundo son limitadas y condicionadas por el acento cultural y clerical. Una visión espiritualista y dualista impide a la comunidad cristiana incidir de manera significativa en lo social y político.

La pastoral tradicional con frecuencia se concentra en manos del clero (obispos, sacerdotes, religiosos) y se extiende a los laicos en forma subordinada e instrumental.

En esta visión pastoral, la Iglesia se siente, en cierto sentido, centro de la sociedad, única poseedora de la verdad y de la salvación, depositaria de los valores del Reino, con el que prácticamente se identifica. Piensa que debe cumplir su misión reafirmando a sí misma, conquistando el mayor número posible de adeptos, recuperando espacios de poder y de influencia. A esto se le llama *eclesiocentrismo*.

Urge que la parroquia salga de este modelo para acoger un misionero. Nuestra Iglesia local ya reflexionaba en el II Sínodo que cuando la parroquia se conforma con una pastoral meramente cultural, no responde adecuadamente a los retos de la Nueva Evangelización ni a las prioridades sinodales; y le pedía (cf. ECUCIM 3728):

- Transformarse en comunidad evangelizada y evangelizadora, misionera, testimonial y promotora de los valores del Reino.
- Realizar una revisión profunda y constante (conversión pastoral), hacia una organización corresponsable.
- Aceptar los cambios necesarios y los nuevos compromisos.

A este respecto, los obispos en Aparecida afirman:

[La] firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe (DA 365).

Aparecida invita a estas parroquias a una *conversión pastoral*, la cual exige que se pase de una *pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera*. Así será posible que «el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial» (NMI 12) «con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera» (DA 370).

El papa Francisco va más allá y afirma que no solo se necesita una conversión pastoral, sino una *pastoral en conversión* (cf. EG 25). Nos invita a *soñar* con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, estilos, horarios, lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en cauce para la evangelización del mundo actual, más que para la autopreservación (cf. EG 27).

Notas



4 PASTORAL Y ESPIRITUALIDAD MISIONERA

1. Parroquia comunitaria y misionera

Los problemas y expectativas del mundo señalan las urgencias eclesiales. La parroquia que camina bajo el modelo de la pastoral misionera, se asume como la comunidad de creyentes enviada en medio del mundo para dar testimonio y servir. Sus acciones se enfocan a los diversos momentos que conlleva la evangelización (primer anuncio, reiniciación, catequesis...). En este modelo misionero todos los signos evangelizadores están presentes con la misma intensidad: diaconía, comunión, profetismo y liturgia.

- La *diaconía* se convierte en el signo privilegiado. La evangelización se realiza desde la promoción integral del ser humano y a partir de los pobres.
- Vive su ser *Iglesia-comunión* buscando nuevas formas de comunidad, igualdad y fraternidad. Intenta superar el clericalismo y toda forma de discriminación. Busca la comunión ecuménica.
- Se esfuerza por inculturar el Evangelio y está abierta al diálogo con las distintas tradiciones culturales.
- Fomenta la acción misionera *hacia afuera*: presencia y servicio, diálogo cultural y religioso, primer anuncio.
- Restaura la acción catecumenal, función indispensable del proceso evangelizador.
- Revisa sus procesos de iniciación cristiana.
- La acción pastoral *hacia adentro* apunta a la meta de la madurez en la fe, a la promoción de creyentes con fe personalizada.



- Hace efectiva y convincente la presencia y acción en el mundo, el compromiso de transformación de la sociedad.

¡El modelo de parroquia comunitaria, “renovada” y misionera es la que necesita la Ciudad!

2. Retornar al primer amor

El modelo renovado de parroquia y el impulso a la misión requieren que todos en la comunidad volvamos al amor primero (cf. Ap 2,2-4).

El libro del Apocalipsis nos ayuda a entender cómo ve el Señor a los que llama a colaborar en su obra:

Conozco tus obras, tu esfuerzo y tu perseverancia. Sé que no puedes soportar a los malvados, que pusiste a prueba a los que se llaman apóstoles sin serlo y los encontraste mentirosos. Eres perseverante y has sufrido por mi nombre sin desmayar. Pero debo reprocharte que dejaste enfriar el primer amor (Ap 2,2-4).

También hoy, el Señor podría dirigir el mismo *reproche amoroso* a algunos de sus elegidos, en especial a quienes ha confiado ser pastores de una comunidad. Reconoce el trabajo desgastante de la parroquia; la defensa de la grey ante los malvados; las fatigas y el cansancio por los fieles, pero descubre un cierto vacío y dice a cada uno: «Ya no tienes el mismo amor que al principio».

Solo retornando al fervor del primer encuentro, seremos capaces de reavivar esfuerzos que superen el desgaste de los años, los fracasos, las miserias.

Para emprender una nueva misión, hay que volver al lugar del encuentro que nos dio la capacidad de dejarlo todo (cf. Mt 4,18-22).

«Así dice el Señor: Recuerdo tu amor de juventud, tu cariño de joven esposa, cuando me seguías por el desierto, por una tierra sin cultivar» (Jer 2,2).

El primer paso de la misión no consiste en salir a la búsqueda de la oveja perdida, sino en dejarse reencontrar por el Amado.

El Evangelio nos ofrece varios ejemplos en los que al encuentro con Cristo le sigue el anuncio gozoso: «Hemos encontrado al Mesías» (Jn 1,40-42); «Vengan a ver... ¿Será el Mesías?» (Jn 4,28-30); «...y empezó a proclamar por la región... lo que Jesús había hecho con él» (Mc 5,18-20). La espiritualidad auténticamente cristiana es misionera: «por nuestra parte, no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído» (Hch 4,20). Una comunidad encerrada, replegada en sus seguridades, rígida y autodefensiva no puede llamarse cristiana; necesita ser evangelizada, encontrarse con Cristo y renovar el encuentro.

Para desarrollar una espiritualidad misionera es indispensable que los agentes en la parroquia pongamos en práctica las enseñanzas del Evangelio:

- *Vivir con el Maestro.* Implica una amistad profunda con él, haciéndola crecer cada día. Él es el fundamento de toda vida espiritual y la fuente para nuestro crecimiento. Él nos ha elegido (Jn 15,16) y llamado amigos (Jn 15,14).
- *Vivir como él.* Seguir a Jesús implica un proceso de configuración con él. Nos invita a ser signos permanentes de su presencia y amor, condición para ser testigos suyos (cf. Flp 2,5).
- *Unirnos en él.* Porque el seguimiento de Jesús se realiza en la Iglesia, y la construcción del Reino se hace en comunidad. Él mismo ha pedido la unidad entre nosotros, en nuestras comunidades y parroquias: «Te pido que todos sean uno lo mismo que lo somos tú y yo, Padre. Y que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17,21).

- *Ir con él, en su nombre y con su poder.* Se trata de salir en busca de los otros, como enviados suyos (cf. Mt 22,9-10; 28,19), para ser una parroquia en salida que llegue a las periferias humanas (cf. EG 46). La espiritualidad misionera nos lleva a dar los pasos que el Señor quiere, en la dirección que él indique, con las personas que él señale; vivir con plena docilidad al Espíritu, quien nos transforma en testigos valientes de Cristo y en anunciadores de su Palabra (cf. RMI 87).
- *Dar la vida con él y como él.* «Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mí, la conservará» (Mt 16,25). Jesús estuvo entre nosotros no para ser servido, sino para servir y dar su vida como rescate por todos (cf. Mt 20,28). Nosotros estamos llamados a vivir de la misma manera: «Pues bien, si yo, que soy el Maestro y el Señor, les he lavado los pies, ustedes deben hacer lo mismo unos con otros. Les he dado ejemplo, para que hagan lo mismo que yo he hecho con ustedes» (Jn 13,14-15).



5 LA VIRGEN DE GUADALUPE:

Estrella de la evangelización

1. Una Madre cercana y presente

La cercanía y presencia evangelizadora de María de Guadalupe es una constante en la vida pastoral de nuestra Iglesia Arquidiocesana:

Ella nos sigue llevando de la mano a su amado Hijo, «Hagan todo lo que él les diga» (Jn 2,5). Ella sigue siendo la estrella de la evangelización que nos acompaña desde el hueco de su manto, desde el cruce de sus brazos. Y nos ayuda a edificar la «Casita Sagrada» desde el amor y la sana formación de nuestras familias, desde la actitud de justicia y honestidad en nuestra vida, desde el testimonio juvenil para que todos los hermanos sean santos, desde el servicio a los más necesitados, desde la verdad y la rectitud de la convivencia en nuestros pueblos, desde la construcción de la paz mundial (Cardenal Norberto Rivera Carrera, Homilía 12.10.2016)

2. Ejemplo de evangelización inculturada

La llegada de María de Guadalupe al continente americano es considerada como ejemplo de una espléndida evangelización e inculturación: es la proclamación de la Buena Nueva de Jesucristo expresada con palabras, símbolos y elementos tomados de la riqueza cultural del mundo náhuatl. Y, sin lugar a dudas, en el centro de este anuncio evangelizador está Cristo, Señor de la Historia.

María de Guadalupe, la Virgen mestiza del Tepeyac, no llega con un Evangelio diferente al que predicaban los misioneros; su palabra y su presencia están plenamente centradas en el anuncio del Dios único y verdadero.



La II Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Puebla, 1979) declaró:

La Iglesia es consciente de que «lo que importa es evangelizar no de una manera decorativa, como un barniz superficial» (EN 20). Esa Iglesia, que con nueva lucidez y decisión quiere evangelizar en lo hondo, en la raíz, en la cultura del pueblo, se vuelve a María para que el Evangelio se haga más carne, más corazón de América Latina. Ésta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que ella preside con su oración, cuando, bajo el influjo del Espíritu Santo, inicia la Iglesia un nuevo tramo en su peregrinar. Que María sea en este camino «estrella de la Evangelización siempre renovada» (EN 81) (n. 303).

3. Camino para la evangelización de las culturas

María de Guadalupe, discípula y misionera, es el camino seguro para realizar la evangelización de las culturas en la Ciudad de México y configurar un rostro

misionero y misericordioso de la pastoral arquidiócesana. Desde el II Sínodo encontramos una línea muy clara sobre el acontecimiento guadalupano como expresión evangelizadora: «*Para que la presencia providencial de Santa María de Guadalupe -clarísimo ejemplo de inculturación del Evangelio desde los inicios de la evangelización y la principal expresión de la religiosidad popular en México- siga siendo medio eficaz de evangelización, es necesario tener un conocimiento profundo de la misión de María en la historia de la salvación, así como del significado y de la pedagogía del mensaje y del hecho guadalupano*» (ECU-CIM, n. 2898). Este es un desafío actual, no podemos negarnos la oportunidad de encontrar una extraordinaria riqueza evangelizadora en Santa María de Guadalupe, hagamos nuestra esta invitación:

- Los Agentes de pastoral hemos de aprovechar el poder de convocación de Santa María de Guadalupe para la evangelización de las familias, los pobres, los alejados y los jóvenes.
- Los pastores han de cuidar que todas las manifestaciones de la devoción a Santa María de Guadalupe sean verdaderamente evangelizadoras, y que su mensaje y pedagogía sean un auténtico medio de evangelización.

4. Acontecimiento Guadalupano y evangelización

Si en la ciudad de México se quiere realizar una verdadera inculturación del Evangelio, debemos tomar en consideración el acontecimiento Guadalupano como modelo de evangelización. El Tepeyac y la imagen que Santa María de Guadalupe dejó impresa en la tilma de Juan Diego se convierten en el símbolo del Evangelio proclamado en nuestra tierra mexicana, incluso en todo el continente americano. Era un 'Evangelio' que, a diferencia de todo lo sucedido con los primeros evangelizadores de México, no entraba en conflicto con el sentimiento religioso del pueblo, sino que en pleno respeto con su cultura atrajo las multitudes al Tepeyac.

Actualmente no podemos desligar el acontecimiento Guadalupano al llamado de la Nueva Evangelización que está propuesta para vitalizar y renovar a la Iglesia, y como respuesta a las grandes inquietudes evangelizadoras de la Misión Permanente. La peda-

gogía de Guadalupe facilita a los discípulos misioneros llevar a cabo el nuevo y vigoroso proyecto misionero desde una pastoral de encarnación, de diálogo y de testimonio.

Santa María de Guadalupe nos enseña a valorar las semillas del Verbo, sembradas y presentes en la cultura de los pueblos, para fecundarlas con la simiente siempre joven del Evangelio. Así producirán creativamente, también en la época posmoderna, nuevas formas culturales y un nuevo tipo de sociedad.

5. Los laicos, corresponsables y partícipes

Además en Santa María de Guadalupe encontramos una acción misionera realizada en comunión: elige a Juan Diego, un laico, para que lleve su mensaje ante el obispo, un pastor de la Iglesia. El testimonio de la comunión es muy importante en la tarea evangelizadora.

La elección de Juan Diego nos habla del imperativo para valorar y promover la corresponsabilidad y participación del laicado, y así enfrentar los desafíos evangelizadores de la época actual. Juan Diego se convierte, en el contexto de la nueva evangelización, en modelo de compromiso cristiano, vocación e identidad para un laicado que quiere asumir su responsabilidad de santificar el mundo y enriquecer la vida de la Iglesia. Los laicos, a ejemplo de san Juan Diego, caminan por el sendero de la fe, la esperanza y la caridad, para ser transparencia del Evangelio en medio del mundo.

6. María de Guadalupe, símbolo de unidad

Entre muchas de las cosas importantes que se manifiestan en todo este acontecimiento, conviene detenernos en el nombre que ella misma elige: "Santa María de Guadalupe".

«María», mujer judía de Nazaret, es un nombre de origen judío y significa: «La Elegida por Dios», «La Iluminadora» y «La más hermosa». Su segundo nombre es «Guadalupe» de origen árabe que significa «el cauce del río», o «río de piedras o lava negra» o «río escondido». Es decir, la Virgen de Guadalupe no es la luz ni el agua, ya que ella ilumina gracias a aquel que es la Luz, y nos lleva al Agua Viva, que es su amado Hijo.



Segunda sección

PROCESO EVANGELIZADOR CON SENTIDO MISIONERO

El proceso evangelizador (...) está estructurado en etapas o «momentos esenciales»: *la acción misionera* para los no creyentes y para los que viven en la indiferencia religiosa; *la acción catequético-iniciatoria* para los que optan por el Evangelio y para los que necesitan completar o restaurar su iniciación; y *la acción pastoral* para los fieles cristianos ya maduros, en el seno de la comunidad cristiana. Estos momentos, sin embargo, no son etapas cerradas: se reiteran siempre que sea necesario, ya que tratan de dar el alimento evangélico más adecuado al crecimiento espiritual de cada persona o de la misma comunidad.

Directorio General para la Catequesis 49

- 1 PROCESO EVANGELIZADOR CON SENTIDO MISIONERO
- 2 EL PÁRROCO, PASTOR MISIONERO,
ANIMADOR DE UNA COMUNIDAD
DE DISCÍPULOS MISIONEROS
- 3 LA FORMACIÓN DE DISCÍPULOS MISIONEROS:
impulso al protagonismo de los laicos



Una **COMUNIDAD** parroquial que vive la **MISIÓN** permanente como misericordia

Organizar la formación de agentes para cada programa específico

Iglesia en salida
más allá de nuestras fronteras
hacia las periferias existenciales



1 PROCESO EVANGELIZADOR CON SENTIDO MISIONERO

1. Realizar la Misión Permanente

La parroquia es la última localización de la Iglesia; es la Iglesia que vive entre las casas de sus hijos e hijas (cf. ChL 26). Ella no vive para sí, sino para anunciar el misterio salvador de Cristo que se hace presente en la Iglesia por la Eucaristía y por toda la obra evangelizadora. Por su naturaleza, la parroquia está llamada a ser una comunidad eminentemente misionera (cf. OP 2014, 117).

Ser una parroquia en Misión Permanente nos lleva a poner los medios para hacer operativa la misión. Implica fortalecer y consolidar un proceso misionero que difunda y viva la fe donde está ausente; renueve la vocación apostólica de los agentes de pastoral y despierte el espíritu de servicio en todas las instancias de pastoral de la arquidiócesis.

La misión consiste en anunciar a Jesucristo, centro y contenido del reino de Dios, presencia salvadora que es vida, verdad, justicia, paz y amor para toda la humanidad. En nuestra práctica pastoral, la misión se realiza poniendo en marcha el proceso evangelizador en las parroquias.

2. ¿Qué es el proceso evangelizador?

Es el camino que recorren los bautizados para llegar a ser discípulos misioneros, siguiendo la pedagogía de Jesús. «La Palabra era la luz verdadera, que con su venida al mundo ilumina a todo hombre. A cuantos la recibieron, a todos aquellos que creen en su nombre, les dio capacidad para ser hijos de Dios» (Jn 1,9.12).



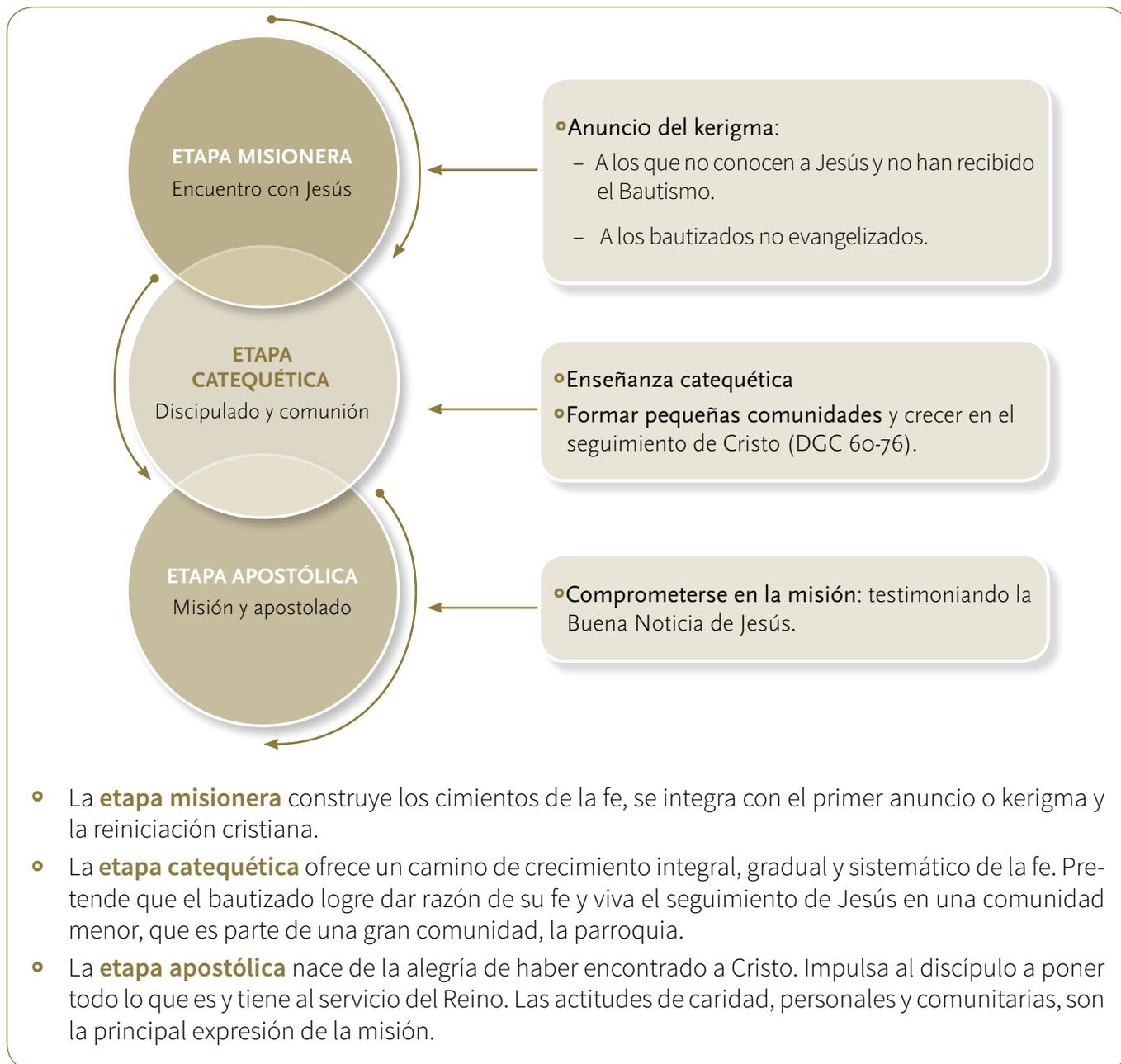
El cristianismo comenzó con un encuentro de fe con la persona de Jesús (cf. Jn 1,35-39), porque: «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» (DCE 1).

La naturaleza del cristianismo consiste en reconocer la presencia de Jesucristo y seguirlo. Esa fue la experiencia de los primeros discípulos que, encontrando a Jesús, quedaron fascinados y llenos de estupor ante la excepcionalidad de quien les hablaba, ante el modo como los trataba, respondiendo al hambre y sed de vida que había en sus corazones (cf. DA 244).

A las personas que lo siguieron, Jesús los llamó y formó, les enseñó sus valores y estilo de vida, los integró en comunidad y los envió a la misión. Ésta es la razón por la que la tradición de la Iglesia ve en esta pedagogía de Jesús el camino para ser cristiano.

El proceso de formación de discípulos misioneros comprende cinco aspectos fundamentales, que aparecen de diversa manera en cada etapa del camino, pero que se compenetran íntimamente y se alimentan entre sí: el encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión (cf. DA 278).

El proceso evangelizador posee un sentido catecumenal, conduce al discípulo por tres etapas: misionera, catequética y apostólica:



El camino pastoral de la Arquidiócesis ha relacionado el proceso evangelizador con cada una de las etapas de la formación: inicial, básica, específica y permanente. El itinerario de formación realiza y dinamiza el proceso evangelizador.

3. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?

El proceso evangelizador está dirigido a toda la comunidad cristiana; cada etapa tiene un interlocutor particular:

La *etapa misionera* se dirige especialmente a:

- Hombres y mujeres que no conocen a Cristo.
- Los bautizados que muestran un deseo de conocer y acercarse a Cristo.
- Personas bautizadas, que por razones diversas viven alejadas del influjo del Evangelio o viven al margen de la vida cristiana (cf. ECUCIM 1341, EN 52):
 - *Practican algunos elementos de la religión, pero la falta de formación les impide vivir auténticamente el Evangelio.*

PRIMER ANUNCIO O KERIGMA

Fase	Intenciones	Agentes
Misionera	Suscitar el encuentro con Cristo vivo y la adhesión a su proyecto de vida.	Equipo Misionero Parroquial y misioneros

Características

El kerigma es el centro de la misión. Consiste en el anuncio del mensaje central del Evangelio a los hombres y mujeres de hoy, en orden a la conversión.

El misterio cristiano es el corazón del anuncio: la persona de Jesucristo, muerto y resucitado (cf. RMI 44).

Es anunciar a la persona: «Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte; está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, fortalecerte y liberarte» (cf. EG 164).

El kerigma es un acto e intervención viva y actual de Dios por la palabra del evangelizador.

Posee una estructura elemental: invita al diálogo primero con la persona de Jesucristo. De ahí que sea una formación breve, intensa, experiencial y testimonial de la fe; constituye una experiencia fuerte de encuentro con el Señor.

El kerigma interpela a la persona para aceptar a Jesús como Salvador y Señor. El fruto es la conversión inicial, que se profundiza, se hace más consciente y comprometedor a lo largo de la vida, mediante la meditación y asimilación del mensaje central de la fe.

El testimonio personal y el de la comunidad eclesial es fundamental (cf. EN 21.41.76.80; RM 42-43).

Acciones

La experiencia de la misión 2000 identificó dos momentos complementarios del primer anuncio:

1. El **kerigma corto**. Es propiamente la proclamación directa del kerigma como núcleo de la fe en Jesucristo. Se realiza por medio del visiteo a las casas por sectores donde se anuncia la Buena Noticia y se da testimonio de la propia conversión.
2. El **kerigma largo**. Es la explicación del kerigma; puede hacerse en reuniones hiladas o en retiro. Requiere de la creación de un ambiente de cercanía y encuentro, que motive la comunión entre los participantes. Propone una metodología inductiva, que conecta aspectos de la vida urbana con la Palabra de Dios, y aterriza en la vida. El anuncio contempla los siguientes temas:
 - El amor del Padre.
 - El pecado, como rechazo al amor de Dios.
 - Solución: la vida; pasión, muerte y resurrección de Jesús.
 - La aceptación de Jesús como Salvador.
 - La apertura al Espíritu Santo.
 - La inserción a la comunidad.

Subsidios

Arquidiócesis de México, *Dios camina con nosotros en la Ciudad, Pregones para la misión 2000*.

Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis, *Queremos ver a Jesús. Etapa kerigmática*, México 2001.

Buena Noticia para la Familia (material en fascículos, disponible en la *Vicaría para los Laicos*).

ECUCIM 2904 – 2950.

Evangelii Nuntiandi 22 y 42.

Prado, José. H.-Macías, C., *Nueva Vida*, Escuela de San Andrés, México 2003.

Prado, José. H., *Id y evangelizad a los bautizados*, San Pablo, México 1982.

REINICIACIÓN CRISTIANA

Fase	Intenciones	Agentes
Catequesis kerigmática	Suscitar una experiencia que haga de la persona un bautizado consciente, seguidor de Cristo, evangelizado y creyente, dispuesto a compartir su experiencia y participar activamente en la comunidad eclesial (cf. DIPSIC 147).	Facilitadores y catequistas

Características

La reiniciación cristiana se ubica en el proceso evangelizador entre el anuncio del kerigma y la catequesis permanente. Es un camino para los bautizados alejados de la fe, de ahí el nombre de reiniciación. Impulsa la conversión y seguimiento de Cristo de jóvenes y adultos, con la intención de integrarlos en la comunidad eclesial. Posee las siguientes características:

- **Progresión.** Se realiza en etapas claramente definidas.
- **Inspiración catecumenal.** Se acompaña de símbolos y ritos, especialmente la renovación de los sacramentos del Bautismo, Confirmación, Reconciliación y Eucaristía.
- **Comunitaria.** La comunidad acompaña y acoge a quienes se hacen conscientes de su vocación cristiana.
- **Formativa.** Aporta una iluminación doctrinal que permite dar razón del fundamento de la fe.

- **Vivencial.** Es una experiencia de relación con Dios-Persona, con Cristo Resucitado y con el Espíritu Santo.
- **Transformadora.** Mueve al compromiso, conduce a revisar las acciones y actitudes para transformarlas según el Evangelio.

La reiniciación conduce a la persona a vivir un proceso que pasa por el anuncio de la fe, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión. Se propone acompañarlo mediante una metodología inductiva que parte de la realidad, lleva al Evangelio y aterriza en la vida.

Es un proceso con sentido catecumenal que se inspira en la pedagogía del encuentro de Jesús con los caminantes de Emaús: Jesús nos habla al corazón, nos quita la ceguera para reconocerlo entre nosotros; comparte el pan y nos envía con alegría a anunciar la vida nueva.

Acciones

Como el kerigma, el proceso de reiniciación cristiana es experiencial e intenso, puede vivirse:

1. A través de retiros (requeriría por lo menos dos fines de semana).
2. Mediante encuentros semanales durante seis meses aproximadamente.

Requiere de un equipo de facilitadores y/o catequistas involucrados, que acompañen el proceso completo de las personas. Por ser de naturaleza catecumenal,

cada etapa ha de culminar con la realización de ritos y signos que sintetizan y culminan la etapa:

- El anuncio de la fe: recepción del signo de la cruz y la Palabra de Dios.
- Ahondar en la conversión: acto penitencial y recepción del sacramento de la Reconciliación.
- Discipulado: renovación de los sacramentos del Bautismo y la Confirmación.
- La comunión y la misión: celebración eucarística de envío.

Subsidios

Arquidiócesis de México, *Camino de Emaús. Reiniciación cristiana de adultos*, PPC, México 2012.

Directorio General para la Catequesis. Congregación para el Clero.

ECUCIM 1340-1383, 3111-3135, 4223 y 4521.

Orientaciones Pastorales 1998, 31-38; 2000, 53; 2001, 59-62; 2002, 49; 2003, 96-103; 2005, 37-41.

Dimensión Nacional de Pastoral Catequética (DINPAC). *Proceso Nacional de Iniciación Cristiana con Adultos* (PNICA). *Orientaciones básicas para la catequesis con Adultos*.

Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos.

CATEQUESIS PERMANENTE

Fase	Intenciones	Agentes
Catequética	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en la fe, la esperanza y la caridad para informar la mente y tocar el corazón, llevando a la persona a abrazar a Cristo de modo pleno y completo. • Introducir más plenamente al creyente en la experiencia de la vida cristiana que incluye la celebración litúrgica del misterio de la redención y el servicio cristiano a los otros (cf. MP 63-64). 	Catequistas y Facilitadores

Características

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Presenta de manera elemental pero completa el mensaje de Jesús. • Favorece la amistad, la intimidad y la unión viva con Jesús. • Promueve el conocimiento sapiencial del mensaje de Jesús. • Educa para celebrar la fe. • Forma en los criterios morales del Evangelio. • Ejercita en la oración personal. • Capacita para vivir en comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Sensibiliza y capacita la participación activa en la sociedad, testimoniando a Jesús, de obra y de palabra. <p>En este proceso se va formando al nuevo creyente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivir según el Evangelio. • Ser Iglesia y vivir en comunidad. • Participar de forma comprometida en la misión de la Iglesia. |
|--|--|

Acciones

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar a las personas que han recibido el kerygma o un proceso de reiniciación cristiana. 2. Se puede llevar a cabo por sectores en las comunidades menores, o bien en la parroquia. 3. De inicio se puede implementar el proceso de catequesis de adultos (ciclos A, B y C), que posee un método inductivo, comunitario, que afianza la conversión y se adentra en la vivencia de la liturgia dominical. | <ol style="list-style-type: none"> 4. Las reuniones se pueden enriquecer con círculos de oración con <i>Lectio Divina</i>, para los ciclos A, B y C. 5. Para comunidades con una permanencia mayor, se pueden adaptar los itinerarios de formación básica, de acuerdo a la realidad y necesidades del grupo. |
|--|--|

Subsidios

Arquidiócesis de México, *Ciclo A. Permanezcan en mi amor*, PPC, México, 2013.
 Arquidiócesis de México, *Ciclo B. Ustedes son mis amigos*, PPC, México, 2014.
 Arquidiócesis de México, *Ciclo C. Quédate con nosotros*, PPC, México, 2015.
 Serie de Manuales de Formación Básica para agentes de pastoral de la Arquidiócesis de México.
 Proceso Nacional de Iniciación Cristiana de Adultos (PNICA).
 Arriaga J., *Lectio divina* para los domingos de los ciclos A, B y C.

INSERCIÓN APOSTÓLICA

Fase	Intención	Agentes
Apostólica	Motivar el compromiso apostólico	Equipo Misionero Parroquial, misioneros, facilitadores y catequistas

Características

Esta etapa busca acompañar y encauzar a los bautizados, que ya vivieron un encuentro con Cristo y han avanzado en la catequesis, a incorporarse a un servicio porque: «La Iglesia cumple su misión cuando sus comunidades y personas se convierten, por su estilo de vida y de servicio, en signos de la presencia del Reino, en testigos de la acción y presencia del Resucitado... El servicio es la expresión natural de su fe. Por esto podemos decir que el testimonio de la caridad forma parte primera y principal del trabajo evangelizador de la Iglesia» (OP 2001, 75).

El equipo que acompaña a estas personas ha de entender las palabras “servicio” y “compromiso” en sentido amplio: tener presente la necesidad del compromiso tanto en servicios parroquiales, como en el

mundo social, como corresponde a la condición laical. «La primera responsabilidad de los laicos es la transformación del orden temporal. Su tarea primera e inmediata no es la institución y el desarrollo de la comunidad eclesial –esa es la función específica de los pastores–, sino la animación cristiana del orden temporal» (EN 70). El acompañamiento es necesario para que los bautizados actúen como agentes de cambio, sean factor de transformación de la sociedad y vivan los valores en las estructuras humanas: familia, trabajo, barrio, ciudad, país...

Los laicos también pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus pastores en el servicio de la comunidad eclesial, ejerciendo ministerios diversos (cf. EN 73).

Acciones

1. Convocar a los bautizados que han vivido el kerigma o la reiniciación cristiana y muestren deseos de comprometerse en un servicio.
2. Ayudar a los bautizados a discernir el tipo de servicio, de acuerdo a los carismas de cada uno, a las necesidades de la parroquia y al entorno social. Tomar en cuenta todas las dimensiones de servicio:
 - La Palabra.
 - La liturgia.
 - La diaconía (caridad).
 - La comunión.
 - Los ambientes públicos.

En ámbitos territoriales (hospitales, calles, tianguis, unidades habitacionales...) o funcionales (mundo del trabajo, educación, deporte...):

- Considerar vínculos de edad: matrimonios, jóvenes, ancianos, niños.
 - De ocupación: comerciantes, profesionistas, obreros... y situación personal: huérfanos, enfermos, capacidades diferentes, viudas...
3. Animar el compromiso, siendo pacientes con los procesos personales y comunitarios. No forzar; el compromiso lo suscita el encuentro con Cristo.

Subsidios

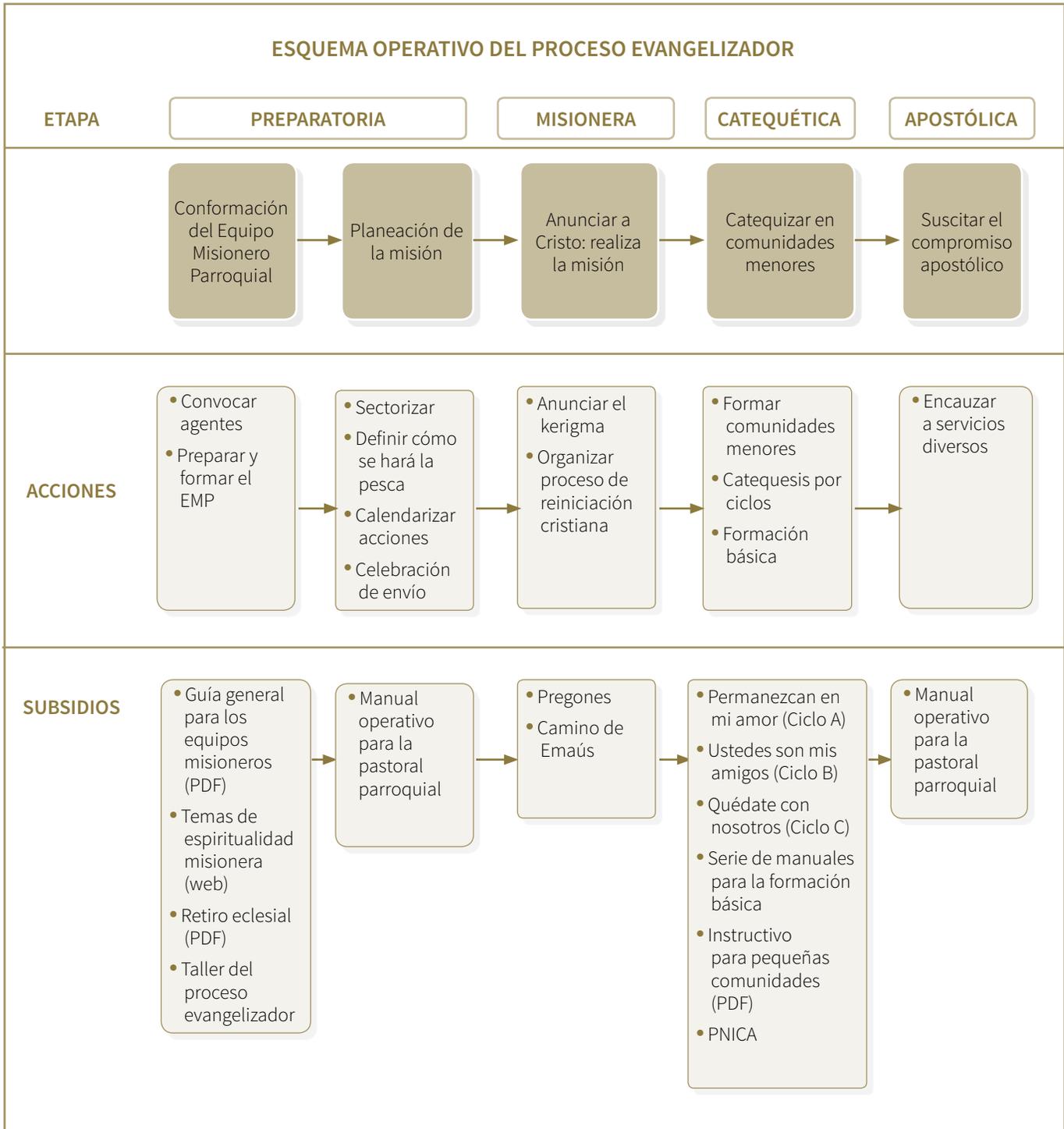
Arquidiócesis de México, *La Iglesia, servidora del Reino en la Ciudad*, PPC, México 2010.

Arquidiócesis de México, *Vocación y misión de los laicos*, PPC, México 2011.

Arquidiócesis de México, *Misión y ministerios de los laicos*. PPC, México 2013.

Proceso Nacional de Iniciación Cristiana de Adultos (PNICA).

ESQUEMA OPERATIVO DEL PROCESO EVANGELIZADOR



PLANEACIÓN DE LA MISIÓN		
Fase	Intención	Agentes
Preparatoria	Convocar y preparar el proceso evangelizador.	Equipo Misionero Parroquial

Acciones	
Conformar el Equipo Misionero Parroquial	La misión requiere integrar y preparar un Equipo Misionero Parroquial (EMP). La actividad fundamental del equipo consiste en animar e impulsar la misión en su propio ámbito; hacer que no decaiga el interés por la misión y tenga sus expresiones concretas (cf. OP 2014,123). Para integrar este equipo pueden convocarse a los miembros de los distintos grupos parroquiales, de preferencia los coordinadores. El equipo tiene el cometido de formar a los misioneros que participarán en la misión.
Convocar agentes (misioneros)	Los interlocutores de esta convocatoria son los bautizados que ya han vivido una experiencia de encuentro con Cristo y tienen la inquietud de participar en algún servicio apostólico, pero aún no han encontrado la oportunidad de hacerlo. Los misioneros de la parroquia deberán vivir un retiro, capacitarse en las actividades específicas de la misión y participar en la celebración de envío.
Planear la misión	Se requiere elaborar un plan para determinar los qué, cómo, cuándo, quienes y con qué de la misma (cf. Manual Operativo, p. 72). Se sugiere preparar una misión intensiva en la parroquia, al menos una vez al año; se pueden aprovechar los tiempos litúrgicos fuertes, especialmente la Cuaresma.
Sectorizar	La sectorización es un medio eficaz de organización para evangelizar (cf. ECUCIM 4284). Es la acción pastoral de dividir en partes el territorio (parroquias, barrios, condominios, zonas residenciales, ciudades perdidas); los ambientes (escuela, hospital, fábrica) y los grupos diferenciados (vendedores ambulantes, niños de la calle, población flotante) para facilitar la evangelización (cf. ECUCIM 4283-4290). La sectorización puede ser de tipo territorial, ambiental o diferenciada.
Visita domiciliaria	<p>Tocar puertas es una acción evangelizadora importante. Tiene la finalidad de salir a encontrarse con los hermanos, allá donde viven y realizan sus actividades. Puede ser una visita de tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Informativa</i>, para ofrecer los servicios y actividades de la parroquia. A través de ella se conoce la realidad de las personas. • <i>Participativa</i>, para invitar a las personas a un evento social o religioso, como principio de otros encuentros futuros. • <i>Testimonial o kerigmática</i>, para anunciar el kerigma y dar testimonio de la propia conversión. • <i>Detectar nuevos agentes misioneros</i>. Se despierta el deseo de colaborar activamente en acciones de evangelización: ser coordinadores de una comunidad menor, de un grupo de padres de familia, promotores de la fe de un sector del hospital... • <i>Concientizadora</i>. Los misioneros aprovechan algún acontecimiento que toca los sentimientos de la comunidad vecinal, escolar o del hospital. Busca involucrar a las personas cercanas al hecho en una acción transformadora masiva, a través del método ver, juzgar y actuar.

Anunciar el kerigma largo	Una vez que se ha hecho el visiteo, se puede convocar a las personas para dar el primer anuncio o kerigma (<i>Manual Operativo</i> , p. 34).
Acompañar la reiniciación cristiana	Enseguida puede organizarse la experiencia de reiniciación cristiana (<i>Manual operativo</i> , p. 35).
Conformar comunidades menores	<p>“Para poder evangelizar más efectivamente la cultura, la estructuración pastoral de la Arquidiócesis necesita de las ‘comunidades menores’, células vivas en las que se genere, se cultive y se testimonie la fe. Estos pequeños grupos son los medios por los que la Nueva Evangelización se hace presente ahí donde se gesta, de una manera más originaria, la cultura: los ambientes vecinales y la familia” (ECUCIM 3683).</p> <p>Las comunidades menores son “aquellos grupos de personas que comparten su vida cristiana mediante la reflexión frecuente de la Palabra de Dios y el compromiso apostólico, insertos en sus ambientes culturales, territoriales o ambientales. Ordinariamente surgen como casas de oración con ocasión del visiteo o invitación misioneros. Sus pasos siguientes son la vivencia del mensaje kerigmático y de la reiniciación cristiana para, después, consolidar su vida de comunidad con la catequesis y el apostolado, de preferencia, con acciones específicas” (OP 2009, 93).</p> <p>Después del retiro de evangelización fundamental se invita a las personas a formar pequeñas comunidades vinculadas a la parroquia. Las comunidades se reúnen semanalmente para orar y compartir la catequesis-formación. Requieren ser acompañadas de un coordinador y facilitador.</p>
Acompañar a la comunidad mediante la catequesis y la inserción apostólica	Una vez que se han formado comunidades se organiza la etapa catequética y apostólica (cf. <i>Manual Operativo</i> , p.36-37).

Subsidios

Guía general para los Equipos Misioneros.

http://www.vicariadepastoral.org.mx/cardenal/mision_permanente/guia_general_em.pdf

Taller proceso evangelizador. Equipos de animación misionera (pdf).

Instructivo para pequeñas comunidades.

http://cdn-level-1.pagegear.co/es/dominios/evangelizacion.pagegear.co/upload/69/pdf/3._paso_comunidad.pdf

<http://www.feyvida.org/esp/documentos/Promotores1.pdf>

AGENTES MISIONEROS

Funciones	<p>Realizar el proceso evangelizador en la parroquia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en el visiteo. • Anunciar el kerigma. • Dar testimonio de la propia conversión en la comunidad. • Organizar el retiro kerigmático y el proceso de reiniciación cristiana.
Rasgos de los miembros	<ul style="list-style-type: none"> • Testimonio de vida cristiana (conocidas y aceptadas por la comunidad). • Apertura (actitud comprensiva y tolerante ante quienes piensan diferente). • Empatía (capacidad para ponerse en lugar del otro para tratar de entender qué siente, piensa y necesita). • Celo apostólico al estilo de Jesús: “que no se pierda ninguno de los que el Padre nos ha confiado” (cf. Jn 6,39). • Capacidad para dirigirse a todas las personas sin distinción, estableciendo relaciones cercanas de respeto y amor. • Disposición para contemplar el misterio de la acción de Dios en la historia de la salvación. • Buscar ser expresión cercana del amor misericordioso, entrañable y fiel del Padre por cada uno de nosotros.
Tareas básicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en los visiteos. 2. Orar con las personas. 3. Compartir el testimonio de vida. 4. Anunciar el kerigma. 5. Participar en la organización de retiros kerigmáticos y en el proceso de reiniciación cristiana. 6. Acompañar comunidades menores.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Formación inicial y básica (19 manuales). • Taller Proceso evangelizador. Equipos de animación misionera. • Talleres para consolidar el proceso misionero. • Guía general para los equipos misioneros. • Temas de espiritualidad misionera. • Instructivo para pequeñas comunidades. • Semanas de Misionología. • Recursos disponibles en la página: http://www.vicariadepastoral.org.mx/

2 EL PÁRROCO, PASTOR MISIONERO, ANIMADOR DE UNA COMUNIDAD DE DISCÍPULOS MISIONEROS



1. El párroco: animador de la misión

El papa Francisco pide recobrar y acrecentar la «alegría de evangelizar» (cf. EG 10). El párroco, como pastor de una comunidad, está llamado a trabajar en la evangelización con ahínco e irradiar dicha alegría hacia la comunidad.

El párroco es el primer modelo de evangelizador alegre; es testigo de que vale la pena dedicar la vida por la noble causa de la evangelización. Lo ha de manifestar en sus actitudes, palabras y gestos, lleno de la fuerza renovadora del Espíritu, fruto de una atenta escucha de la Palabra y una intensa vida de oración. Así, la tarea evangelizadora se sostendrá dando frutos estables de vida nueva en cada bautizado. En contraste, las comunidades que no encuentran en su pastor el testimonio evangelizador, verán debilitados sus esfuerzos por sostener la acción evangelizadora.

2. El párroco: promotor de la comunión misionera

El párroco promueve la comunión misionera en su parroquia siguiendo el ideal de las primeras comunidades cristianas, donde los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma (cf. Hch 4, 32). A veces estará al frente para indicar el camino y cuidar la esperanza de la comunidad a él encomendada; otras, estará en medio de todos con su cercanía sencilla y misericordiosa, y en ocasiones caminará detrás para ayudar a los rezagados.

Es quien alienta y procura la comunión, la formación y la misión. Cualquier actividad pastoral que realice

junto con la comunidad será con vistas a cumplir el sueño misionero de llegar a todos (cf. EG 31).

El párroco ha de convencerse de que su ministerio tiene una radical forma comunitaria y solo puede ejercerse como una obra colectiva (cf. PDV 17). Jesús ha de ser el fundamento y centro de su vida, para experimentar la alegría y fecundidad de su vocación. Como sacerdote, es ante todo un hombre de Dios (1Tim 6,11), que tiene una profunda amistad personal con Jesús; comparte con los demás los mismos sentimientos de Cristo (cf. Flp 2,5). Solo así un sacerdote-pastor, será capaz de llevar a las personas hacia el Salvador y ser signo de su amor (cf. OP 2015, 62).

De estos rasgos deriva la tarea del pastor, quien ha de promover y fortalecer la comunión en varias direcciones:

1. Con el *Arzobispo*, del que depende y con el que debe vivir en comunión y dialogar corresponsablemente respetando el papel de cada uno (cf. PO 7).
2. Con los *obispos auxiliares*, con quienes colabora por el bien de toda la Iglesia local (cf. LG 28).
3. Con el *presbiterio*. Por su común ordenación y misión sagrada, el párroco debe sentirse unido a los demás presbíteros por una íntima fraternidad sacramental, «que debe manifestarse espontáneamente y de buen grado en la mutua ayuda espiritual, material, pastoral y personal, en las reuniones, en la comunión de vida, de trabajo y caridad» (LG 28c).

4. Con los *laicos*, a los que ha de estimular para alcanzar la santidad participando activamente en la misión de la Iglesia y en la animación cristiana del orden temporal, respetando su justa libertad de iniciativa. El párroco reconoce la necesidad de una comunión más profunda con los laicos de su comunidad, valora y distingue los caminos de complementariedad, pues tanto él como los laicos son indispensables para el cumplimiento de la misión. La relación con los laicos comprometidos se ha de apoyar en valores evangélicos y de apostolado, para ser profunda y no estar sujeta a condicionamientos humanos (cf. OP 2015, 63, 65).
5. Con *las religiosas y los religiosos*, quienes contribuyen con sus carismas a alimentar la misión de la parroquia.
6. Con el *decanato* y todas las *instancias de coordinación pastoral*, por ser éstos los ambientes para actuar y proceder en comunión. Especialmente el decanato, es el espacio donde aterrizan las prioridades arquidiocesanas y se traducen en acciones comunes.

El párroco es el centro de la comunión y participación en la comunidad. El crecimiento del número de laicos dispuestos a participar en la tarea de evangelización constituye un desafío que pide hacer evolucionar el esquema organizativo centrado en el párroco, a un esquema que permita delegar funciones y responsabilidades, donde la participación sea plural y haya espacio para iniciativas en acciones ordinariamente no contempladas. ¡Esto es lo que provoca la perspectiva misionera! (cf. OP 2015, 67).

Toda responsabilidad debe entenderse como oportunidad de servicio al Evangelio y a la comunidad. Esto vale para los equipos de animación pastoral. El párroco ha de evitar que se conviertan en grupos cerrados, incapaces de integrar nuevos miembros y vivir el espíritu de servicio. La alegría de evangelizar será evidente cuando seamos conscientes de haber recibido como don algo que no merecemos. Un discípulo misionero se identifica por su entrega incondicional (cf. OP 2014, 59).

3. El párroco: promotor de itinerarios formativos para los laicos

El párroco es el primer animador de la misión y de la formación de agentes en su comunidad. Está llamado a hacer de la parroquia un verdadero centro de formación y misión para todos los bautizados. Ha de ser el principal interesado en que los laicos recorran itinerarios formativos desde la etapa inicial al compromiso apostólico.

Convencido de que los laicos son los primeros responsables de procurar su crecimiento y maduración cristiana, que los convierte en auténticos discípulos, testigos y apóstoles de Jesús y de su Evangelio (cf. *Visión sintética del II Sínodo y del proceso postsinodal* 2003, 227), el párroco ha de velar para que esto sea posible de modo libre y auténtico. Razón por la que promueve a los laicos para que se capaciten como acompañantes de otros en su formación inicial y básica. El párroco acompaña y supervisa este proceso de forma cercana para que se realice con eficacia (cf. OP 2015, 70).

4. El párroco: llamado a desarrollar actitudes, estilos y una alegre espiritualidad misionera

Las exigencias de la Misión Permanente urgen al párroco a desarrollar la espiritualidad misionera del Buen Pastor. En palabras del papa Francisco, requiere ser un párroco con “olor a oveja” (cf. EG 24). El papa nos dice que al párroco se le reconoce por cómo anda ungido su pueblo: «Cuando nuestra gente anda ungida con óleo de alegría se le nota; por ejemplo, cuando sale de la Misa con cara de haber recibido una buena noticia. Nuestra gente agradece el Evangelio predicado con unción, agradece cuando el Evangelio que predicamos llega a su vida cotidiana, cuando baja como el óleo de Aarón hasta los bordes de la realidad, cuando ilumina las situaciones límites, ‘las periferias’ donde el pueblo fiel está más expuesto a la invasión de los que quieren saquear su fe» (Papa Francisco, *Homilía de la Misa Crismal*, Jueves Santo, 28.03.2013).

El párroco que sale poco de sí, que unge poco, se pierde lo mejor del pueblo, eso que es capaz de activar lo más hondo del corazón del presbítero.

En vez de ser mediador, se convierte en intermediario, en gestor. Es conocida la diferencia entre el intermediario y el gestor: ya tienen su paga, y puesto que no ponen en juego la piel ni el corazón, tampoco reciben el agradecimiento afectuoso que nace del corazón. De tal actitud proviene la insatisfacción de algunos sacerdotes, que terminan tristes y convertidos en coleccionistas de antigüedades o novedades en vez de ser pastores con olor a oveja:

Esto les pido: sean pastores con “olor a oveja”, que eso se note; pastores en medio de su rebaño y pescadores de hombres (cf. Papa Francisco, *Homilía Misa Crismal*, Jueves Santo, 28 de marzo, 2013).

El párroco, como pastor, ha de esforzarse en conocer a los fieles confiados a su cuidado, evitando caer en el peligro del funcionalismo: no es un funcionario que cumple un papel y ofrece servicios a los que lo solicitan. Como hombre de Dios, ejerce de modo pleno el ministerio, buscando a los fieles, visitando a las familias, participando en sus necesidades y alegrías; corrige con prudencia, cuida de los ancianos, de los débiles, abandonados, enfermos, se entrega a los moribundos; dedica particular atención a los pobres y afligidos; trabaja por la conversión de los pecadores, de cuantos están en el error, y ayuda a cada uno a cumplir su deber, fomentando el crecimiento de la vida cristiana en las familias. Educa en la práctica de las obras de misericordia: espirituales y corporales, que son prioridad pastoral y signo de vitalidad en una comunidad cristiana (cf. *Congregación para el Clero, El Presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial*, 22).

Para desempeñar fielmente su ministerio, correspondiendo al don recibido, debe ser el primero en tener una gran familiaridad personal con la palabra de Dios. Aunque otros fieles no ordenados lo superaran en elocuencia, la eficacia de su predicación radica en representar sacramentalmente a Cristo, Cabeza y Pastor. La comunidad parroquial necesita esta eficacia, especialmente en el momento más característico del anuncio de la Palabra por parte de ministros ordenados (cf. Juan Pablo II a la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Clero, 4, 23 de noviembre de 2001).

«La homilía es la piedra de toque para evaluar la cercanía y la capacidad de encuentro de un pastor con su pueblo» (EG 135). En el contexto de la celebración, la homilía retoma el diálogo que se entabla entre el Señor y su pueblo. El pastor «debe reconocer el corazón de su comunidad para buscar dónde está vivo y ardiente el deseo de Dios, y también dónde ese diálogo, que era amoroso, fue sofocado o no pudo dar fruto» (EG 137). Al desarrollar la homilía, el predicador ha de cuidar la armonía de todos los elementos para que su palabra oriente a la asamblea hacia la comunión con Cristo. «Esto reclama que la palabra del predicador no ocupe un lugar excesivo, de manera que el Señor brille más que el ministro» (EG 138). Para ser fecunda, la homilía requiere de la cercanía cordial del predicador, calidez en su tono y voz, mansedumbre en el estilo de sus frases, alegría en sus gestos; asimismo del empleo de palabras que hagan arder los corazones; exige ser inculturada y de una preparación esmerada (cf. EG 140-159).

El párroco está llamado a revivir y testimoniar en su vida espiritual el amor sponsal de Cristo-esposo a la Iglesia-esposa: amando a la gente con un corazón nuevo, grande y puro; desprendido de sí mismo, mediante una entrega plena, continua y fiel (cf. Gal 4,14; PDV 22).

La nueva etapa de la misión permanente pide que todo presbítero desarrolle una *espiritualidad de la vigilancia*, que le lleve a ser un *pastor-centinela*, sostenido por una real contemplación apostólica (cf. OP 2016, 45-54). Así podrá desarrollar una espiritualidad de presencia, atención y solicitud amorosa hacia su pueblo.



3 LA FORMACIÓN DE DISCÍPULOS MISIONEROS:

impulso al protagonismo de los laicos

La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos misioneros de Jesucristo en América Latina y el Caribe requieren hoy una clara y decida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia.

DA 276

1. Formar Agentes para la Misión Permanente

El reto de constituirnos como Iglesia en Misión Permanente requiere de la formación de agentes, porque la formación «no es un añadido al trabajo que hemos impulsado, sino el eje fundamental, la columna vertebral del modelo de Iglesia que queremos y requerimos para nuestra Ciudad» (OP 2009, 53). Recorrer el itinerario de formación para madurar como discípulos misioneros es una exigencia para responder a la misión (cf. MG 7).

La formación es una acción directamente relacionada con el esfuerzo evangelizador; ella misma es evangelización, porque «la urgencia de la evangelización no debe hacernos olvidar que el evangelizador, además de pensar en evangelizar, también debe ser evangelizado» (OP 2009, 24).

La parroquia está llamada a convertirse en una comunidad formadora de discípulos misioneros. Esta intuición de nuestra Iglesia particular, presente desde el II Sínodo, coincide con las directrices de Aparecida: «Los mejores esfuerzos de las parroquias en este inicio del tercer milenio deben estar en la convocatoria y en la formación de laicos misioneros. Solamente a través de la multiplicación de ellos podremos llegar a responder a las exigencias misioneras del momento actual» (DA 174).



El II Sínodo hizo un llamado a las parroquias para «transformarse en comunidades evangelizadas y evangelizadoras, misioneras, testimoniales y promotoras de los valores del Reino» (ECUCIM 3728). Nos recuerda que la parroquia sigue siendo punto de referencia para muchos católicos, a la que acuden en busca de instrucción religiosa (cf. ECUCIM 3729). Las Orientaciones Pastorales de los últimos años hacen eco de ese llamado al señalar que la comunidad parroquial tiene la responsabilidad de sembrar la semilla del Evangelio y después acompañar el desarrollo, crecimiento y maduración de los bautizados. Para hacer posible esta tarea, la parroquia, con ayuda del decanato, debe facilitar el acceso de todos los bautizados a itinerarios de formación integral, sistemática, procesual y permanente (cf. OP 2014, 68).

2. El itinerario de formación

El itinerario formativo es el proceso que conduce al discípulo para encontrarse con Cristo, dejarse configurar por él y convertirse en apóstol, misionero.

La formación implica un crecimiento personal y comunitario por el que el discípulo va adoptando los valores, las preferencias y los compromisos de Jesús. Ser cristiano consiste precisamente en el seguimiento de Cristo, en responder al llamado de Jesús que dice: *¡Sígueme!* (cf. Lc 5, 27b).

Nuestra Iglesia particular describe la formación como «el proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Jesucristo para convertirse en discípulo misionero» (MG 8). Encamina al bautizado a:

- Encontrarse con Jesucristo.
- Conocerlo y seguirlo como discípulo.

- Vivir la experiencia de comunión con el Cuerpo de Cristo, la Iglesia, sintiéndose parte viva de ella.
- Aceptar ser enviado con la fuerza del Espíritu para ser fermento del Reino en medio de la Ciudad.

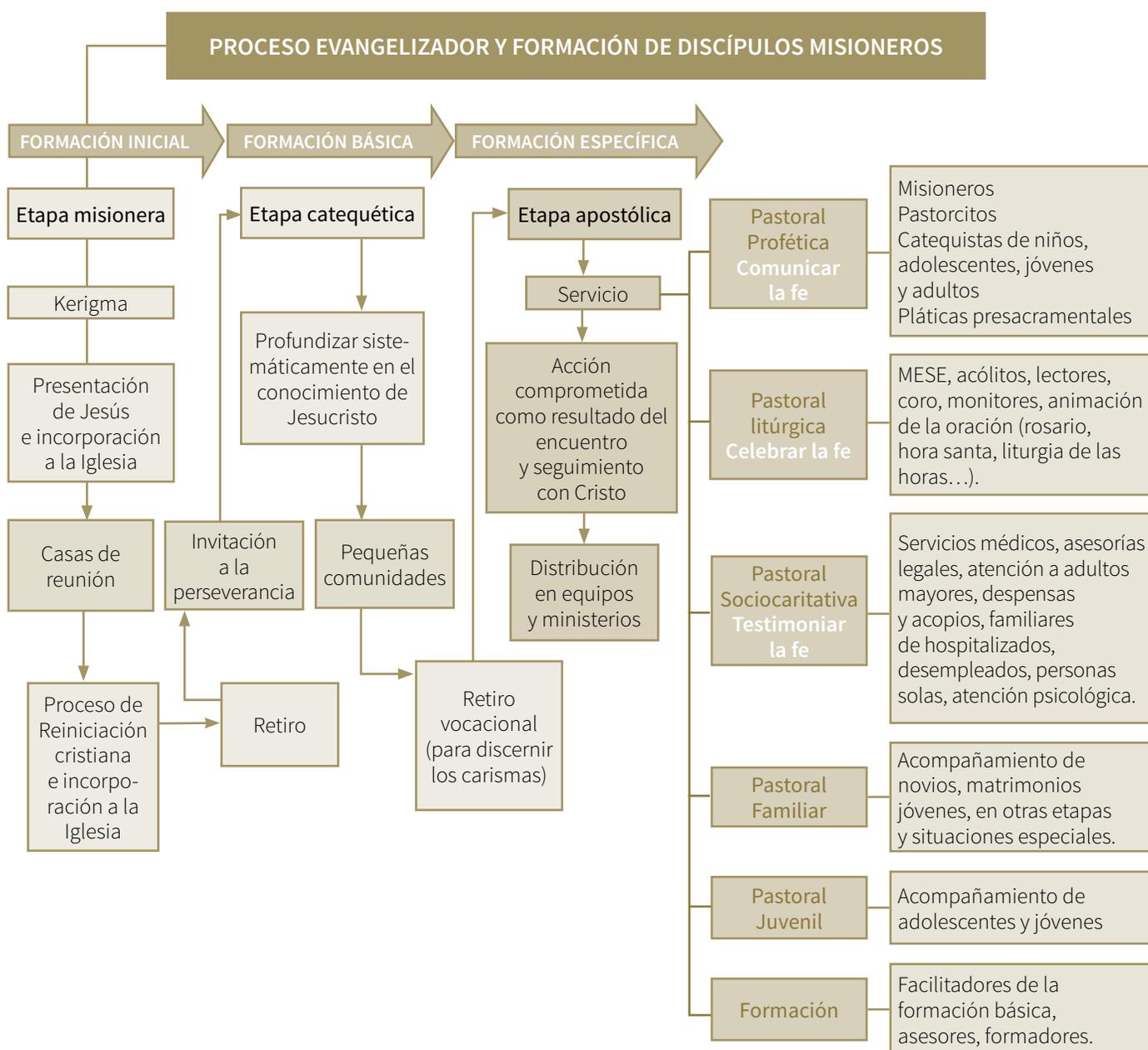
Se trata de un recorrido integral de crecimiento en la fe, personal y comunitario, experiencial y de testimonio, que consiste en recorrer etapas, dejándose guiar por la pedagogía de Jesús que nos lleva del encuentro a la conversión, de la conversión al discipulado, a la vivencia en comunidad y nos envía a la misión.

Este camino cíclico, entrelazado y progresivo es el que los agentes hemos de recorrer, en primer lugar, para después convertirnos en acompañantes de

otros bautizados de la parroquia. Cada etapa del itinerario conlleva varios procesos, no constituye un solo momento.

Al formar y ofrecer los itinerarios hemos de tener presente la integralidad que pide Aparecida respecto a la formación: el aspecto humano-comunitario, intelectual, espiritual, pastoral y misionero, mismos que ya se han descrito también en el *Marco General para la Formación* (cf. DA 289; MG 41).

La Arquidiócesis relaciona el proceso evangelizador con el itinerario de formación y ha nombrado cada una de esas etapas como *formación inicial, básica, específica y permanente*.



El primer anuncio, la reiniciación cristiana, la catequesis y el apostolado son eslabones de una cadena que, entrelazados consecutivamente, dan consistencia a nuestra labor evangelizadora, porque se convierten en un proceso que va madurando al bautizado como discípulo misionero (cf. MG 34).

Lo anterior permite apreciar con claridad la interrelación entre evangelización y formación. Cuando las parroquias hacen suyo este proceso, lo ofrecen y acompañan a quien lo recibe; así, la evangelización se hace formación (cf. MG 35).

El itinerario formativo se pone en marcha mediante las siguientes etapas (cf. MG 37-40):

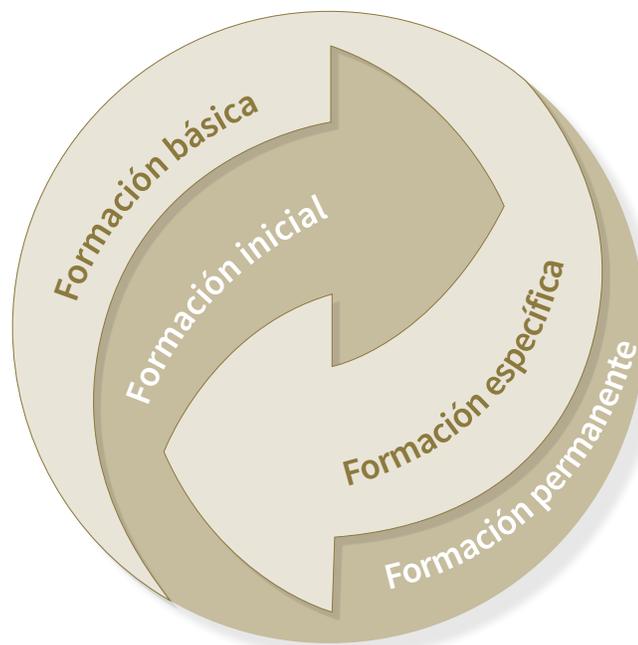
- **Formación inicial.** Es la evangelización fundamental. Consiste en acompañar a los bautizados a vivir el encuentro con Jesús y la primera experiencia de conversión para configurarse en discípulos, seguidores de sus pasos.

- **Formación básica.** Es la primera profundización sistemática en la vida cristiana, para consolidar la opción y seguimiento de Cristo y la inserción viva en la comunidad, poniendo el cimiento para la participación en el servicio apostólico.

- **Formación específica.** Es la preparación que conduce al discípulo misionero a desarrollar sus dones y carismas en orden a un servicio.

- **Formación permanente.** Es el proceso que continúa y ayuda a profundizar la formación básica y específica; acompaña al cristiano en su maduración como seguidor y apóstol de Cristo, en su comunión fraterna y apertura misionera al mundo.

La parroquia buscará la integración armónica de estas etapas. Algunas pueden conducirse de manera simultánea e intercalada, lo cual pide adaptar los itinerarios formativos al contexto, interlocutores y necesidades de la parroquia. Es necesario ofrecer opciones formativas flexibles, en modalidades y horarios accesibles, de acuerdo a las características de la comunidad.



PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

FORMACIÓN INICIAL Evangelización Fundamental			
Etapa Misionera	Catequesis Kerigmática	Catequesis	APOSTOLADO
<ul style="list-style-type: none"> • Primer anuncio o kerigma 	<ul style="list-style-type: none"> • Camino de Emaús • Proceso de reiniciación cristiana 	<ul style="list-style-type: none"> • Catequesis de Iniciación Cristiana • Catequesis por edades • Catequesis por ciclos • Catequesis especial • Catequesis por ambientes y sectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al servicio apostólico en la comunidad



FORMACIÓN BÁSICA Manuales para la Formación Básica de Agentes de Pastoral		
PRIMER CICLO Conversión	SEGUNDO CICLO Comunión	TERCER CICLO Apostolado
Conocer y seguir a Jesucristo	Iglesia, comunidad de bautizados	Ser persona humana en Cristo



HACIA LA FORMACIÓN ESPECÍFICA Puente Entre La Formación Básica Y Formación Específica
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Pedagogía Guadalupana. Para una evangelización inculturada 2. Vivir la dimensión social de la fe. Hacia una cultura de la solidaridad 3. Misión y ministerios de los laicos. Hacia la comunidad corresponsable en la evangelización



FORMACIÓN ESPECÍFICA Formación y Capacitación para los Servicios y Ministerios laicales para la Ciudad			
Formación para servir en las diferentes pastorales:			
<ul style="list-style-type: none"> • Misionera • Catequética • Litúrgica 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiar • Juvenil • Justicia y paz • Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Ecumenismo • Medios de comunicación • Penitenciaria • Personas con capacidades diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Migrantes • Indígenas • Política • Distintos ambientes culturales



FORMACIÓN PERMANENTE Actualización para los bautizados y comprometidos en la evangelización
--

FORMACIÓN INICIAL		
Intención	Interlocutores	Agentes
Suscitar el encuentro con Cristo.	Adolescentes, adultos y familias.	Misioneros, facilitadores, catequistas, agentes de pastoral familiar y juvenil.

Características

La formación inicial es un proceso experiencial, breve e intenso, donde la persona se adhiere a lo esencial del mensaje cristiano. Lleva a la persona al encuentro y comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, a sentirse con la dignidad de hijo de Dios y asumir la responsabilidad que corresponde a tal dignidad.

La formación inicial tiene diversos momentos, suscitados por la experiencia central del anuncio kerigmático: catecumenado, catequesis de iniciación, catequesis kerigmática, reiniciación cristiana, catequesis con adultos. Se verifica una primera experiencia de comunidad creyente y de acciones de servicio.

Etapas

Las acciones de la formación inicial coinciden con las etapas del proceso evangelizador (cf. *Manual Operativo*, pp. 32-37). A continuación se enlistan de manera breve:

1. Misionera. Anuncio kerigmático.
2. Misionera. Reiniciación cristiana.
3. Catequética. Catequesis para adultos.
4. Apostolado.

Todas ellas como experiencias iniciales.

Subsidios

- Arquidiócesis de México, *Dios camina con nosotros en la Ciudad*, Pregones para la misión 2000.
 Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis, *Queremos ver a Jesús. Etapa kerigmática*, México 2001.
Buena Noticia para la Familia (material en fascículos).
 Arquidiócesis de México, *Camino de Emaús. Reiniciación cristiana de adultos*, PPC, México 2012.
 Arquidiócesis de México, *Ciclo A. Permanezcan en mi amor*, PPC, México 2013.
 Arquidiócesis de México, *Ciclo B. Ustedes son mis amigos*, PPC, México 2014.
 Arquidiócesis de México, *Ciclo C. Quédate con nosotros*, PPC, México 2015.
 Colección "Amigos en el Amigo", PPC, México 2012.

FORMACIÓN BÁSICA

Intención	Edades	Agentes
Dar continuidad a la experiencia inicial de encuentro con Jesús; consolidar la opción y seguimiento de Cristo y la inserción en la comunidad, poner el cimiento para la participación en el servicio apostólico.	Jóvenes y adultos.	Facilitadores capacitados en el Programa de Facilitadores.

Características

Proceso gradual, sistemático y ordenado, con lenguaje y método catequético (cf. OP 2009, 71-73).

Interlocutores

La formación básica está dirigida a:

- Bautizados que han tenido un encuentro con Jesucristo, han vivido la experiencia de alguno de los momentos de la formación inicial, están insertados en una comunidad de fe y se sienten llamados a crecer en su fe y a comprometerse en el proyecto del Reino, en la Iglesia y en la sociedad.
- Agentes de pastoral. Personas que han descubierto la grandeza de su vocación y misión y colaboran con el Reino mediante un servicio o ministerio.

Dinámica general de la formación

Los contenidos de la formación básica se proponen desarrollar en tres ejes fundamentales de la vida cristiana: la conversión, la comunión y el apostolado. Están estrechamente relacionados, cada uno contribuye a afianzar algún aspecto de la maduración del discípulo misionero:

- *Conversión.* Propicia y fortalece el proceso personal de conversión que tiene su origen en el encuentro con Jesucristo vivo. No se trata de saber más, sino de asumir el estilo de vida, los valores, sentimientos y actitudes de Jesús (cf. OP 2009, 56; OP 2011, 57).
- *Comunión.* Conduce al discípulo a vivir una experiencia de comunión desde una comunidad de fe, donde tome raíces su pertenencia a la Iglesia (cf. OP 2009, 57).
- *Apostolado.* Acompaña a desarrollar el potencial misionero y dispone a poner los dones al servicio de los demás (cf. OP 2009, 58-59).

Los tres ejes atraviesan el itinerario formativo de manera transversal, lo que permite la vinculación de contenidos y la flexibilidad. La transversalidad posibilita comenzar el itinerario por cualquiera de ellos o incluso, hacer combinaciones fundadas en criterios de adaptación a las personas, comunidades y a las necesidades pastorales. Lo importante es que al final se realice el recorrido completo.

Los contenidos de la formación básica proponen lo esencial de la fe; promueven el crecimiento integral del cristiano; mueven al cambio de actitudes; conducen a responder a las necesidades de nuestros tiempos y de la iglesia local; poseen una metodología pastoral y didáctica que propicia la reflexión comunitaria de la fe, mediante la implementación de metodologías activas y participativas.

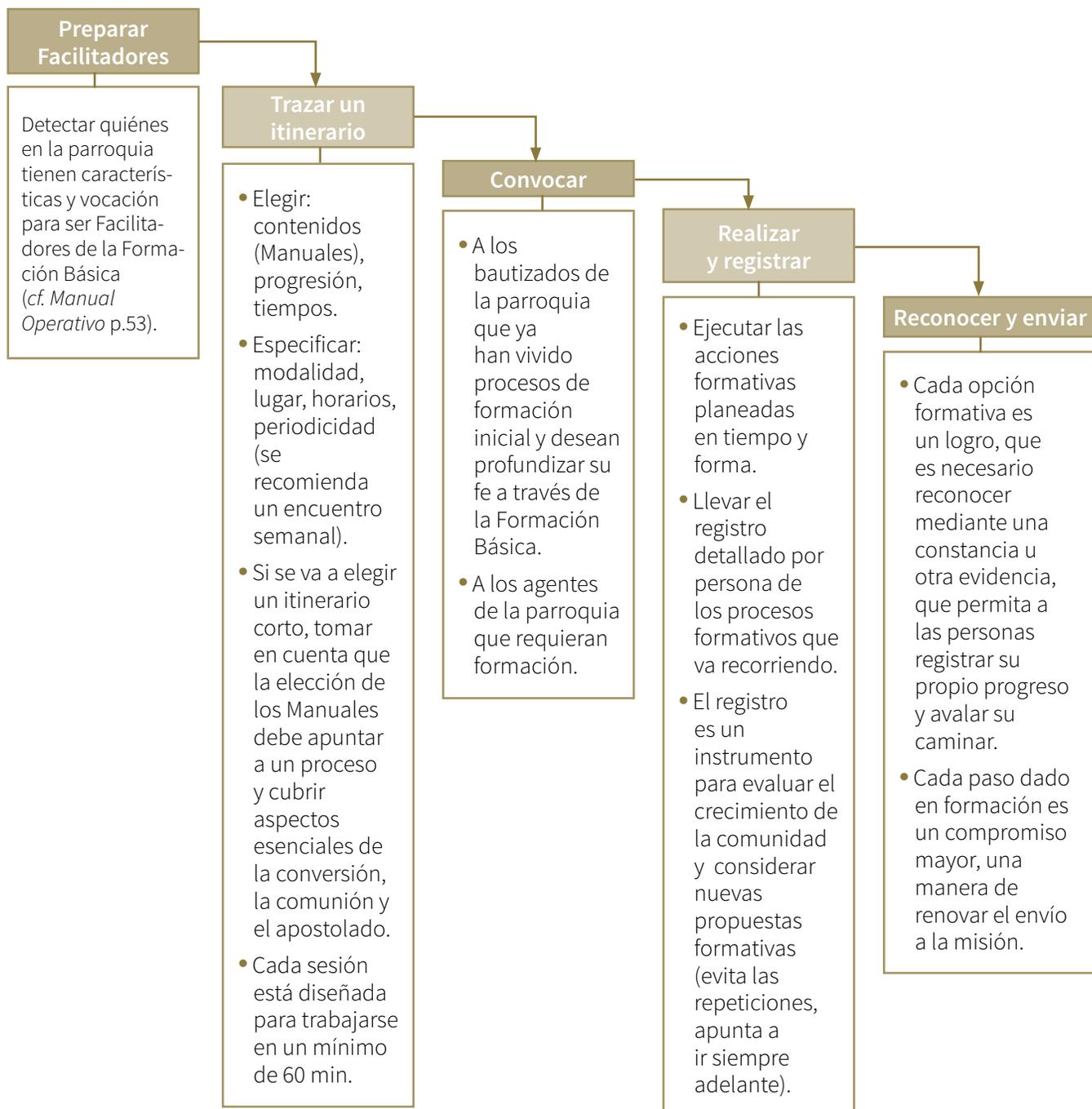
Subsidios

Serie de 19 manuales de Formación básica de agentes de pastoral (Manual 0 al 18).

3. Cómo organizar la formación básica en la parroquia

Para instrumentar la formación básica requerimos una visión eclesial de conjunto y realizar una reflexión

pastoral; además de visualizar los siguientes elementos para tomar las decisiones correspondientes:



4. Modalidades para la formación básica en la parroquia

Nuestra iglesia particular desea poner los medios de formación al alcance de todos los bautizados. Por

esta razón los ambientes y lugares para recorrer el itinerario de formación básica pueden ser diversos según el tipo de interlocutores y la finalidad: CEFALAE, centro parroquial, comunidades menores, movimientos...

MODALIDADES PARA LA FORMACIÓN BÁSICA EN LA PARROQUIA			
Modalidad	Interlocutor	Beneficios	Proceso
CEFALAE (interparroquial, parroquial)	Agentes de pastoral	<ul style="list-style-type: none"> • Formación ordenada, sistemática y gradual. • Se organiza bajo la misma estructura del CEFALAE decanal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de 6 manuales por año con diferentes opciones. • Capacitación en tres talleres: <i>Facilitadores, Proceso pastoral arquidiocesano y evangelizador, Organización básica de la parroquia.</i> • Se concluye la formación básica en 3 años.
Comunidades menores	<ul style="list-style-type: none"> • Bautizados que muestran interés en profundizar su fe. • Personas de ambientes diversos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente comunitario y fraterno, ligado a la parroquia. • Misionero. Se realiza en las casas o centros de reunión. • Adaptable a las necesidades de la comunidad. • Alterna la formación básica con otros contenidos y celebraciones. • Se organiza de acuerdo a las necesidades de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerario flexible (acorde a las circunstancias del grupo). • Estudio de un manual a la vez. • Duración variable.
Otros centros formativos/ interlocutores	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos y organizaciones laicales. • Institutos de formación • Comisiones arquidiocesanas 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilita que la formación llegue a bautizados que buscan otros espacios formativos, con carismas diversos. • Adaptable a las necesidades del grupo o centro. • Alterna la formación básica con otros contenidos, permite la incorporación de elementos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerario flexible (acorde a las circunstancias del grupo). • Estudio de un manual a la vez. • Duración variable.

Nota: Todas las opciones formativas se vinculan y acompañan desde la coordinación del CEFALAE vicarial, decanal y arquidiocesana.

AGENTES: FACILITADORES DE LA FORMACIÓN BÁSICA

Misión	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el itinerario de formación inicial y básica de otros bautizados en la parroquia. • Acompañar la formación básica de los agentes laicos de pastoral.
Cualidades	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir su vocación: sentirse llamado a acompañar la formación de otros en actitud de servicio. • Testimonio de vida cristiana; apertura al Espíritu Santo y a las personas (actitud comprensiva y tolerante). • Habilidad para comunicarse (expresar claramente ideas e instrucciones). • Asertividad (manejar adecuadamente las emociones propias y las de los demás).
Tarea básicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer itinerarios formativos y modalidades acordes a la comunidad. 2. Planear sesiones formativas. 3. Acompañar la sesión mediante una metodología de la reflexión-acción, trasladar el protagonismo a los interlocutores y aplicar estilos diversos. 4. Animar a los interlocutores y acompañar sus procesos de manera cercana.
Formación	<p>1. Formación inicial y básica concluida (19 manuales) Todo facilitador requiere contar con la formación inicial y básica completa.</p> <p>2. Taller de facilitadores (20 horas) El Taller pone las primeras bases para el ser y quehacer del facilitador: reflexiona en el marco doctrinal y pastoral de la formación básica; ejercita metodologías pastorales y didácticas para el manejo de contenidos. Los talleres de facilitadores serán impartidos de ordinario por el CEFALAE decanal o pueden solicitarse a Ediciones Pastorales (52 08 32 00 Ext. 1357, 1361). Subsidio: <i>Manual del Facilitador. Y caminó con ellos</i>, PPC, México 2010.</p> <p>3. Crecer como Facilitador Es una propuesta formativa que continúa los aprendizajes del Taller de Facilitadores. Su intención consiste en que el facilitador afiance su identidad, saberes y habilidades. Al programa se accede en el CEFALAE decanal o bien en los centros de Ediciones Pastorales, donde un equipo de asesores acompaña a los facilitadores. La formación se organiza en modalidad abierta, con reuniones mensuales y duración de tres años. Informes: Ediciones Pastorales (52 08 32 00 Ext. 1357, 1361). Subsidios: Arquidiócesis de México, <i>Crecer como Facilitador 1. Configurarne con Jesús para acompañar a otros</i>, PPC, México 2015. Arquidiócesis de México, <i>Crecer como Facilitador 2. Convertir corazón, actitudes y métodos</i>, PPC, México 2015. Arquidiócesis de México, <i>Crecer como facilitador 3. Acompañar con renovadas estrategias para hacer comunidad</i>, PPC, México 2016.</p> <p>4. Certificación de Facilitadores Es un medio para mostrar a la comunidad eclesial quiénes son los agentes facilitadores que han alcanzado el fortalecimiento de su identidad, saberes y habilidades para desempeñar el servicio en la formación básica. Además cuentan con experiencia y se integran en programas de formación permanente.</p>

	<p>5. Capacitación para el servicio en CEFALAE</p> <p>Es un acompañamiento que se brinda a los directores y facilitadores del CEFALAE de cada Vicaría. Informes: Coordinación de CEFALAE. Tel: 52 08 32 00 Ext. 1718, 1650.</p>
Asesorías, talleres y cursos	<p>Coordinación de CEFALAE: 52 08 32 00 Ext. 1718, 1650; coordinacioncefalae@yahoo.com.mx</p> <p>Ediciones Pastorales: 52 08 32 00 Ext. 1357, 1362 letyess@gmail.com</p>

5. Hacia la formación específica

HACIA LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Intención	Interlocutores	Agentes
Proponer un puente de conexión entre el itinerario de formación básica y la formación específica, que capacite para los servicios concretos de testimonio evangélico.	Agentes de pastoral	Agentes de pastoral
Características		

Los contenidos propuestos para esta etapa inciden en tres dimensiones de la acción pastoral:

- Social. Apuntan hacia el desarrollo de la conciencia social, a partir de los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia y el reconocimiento de los modos de acción solidaria.
- Pastoral. Proveen una fundamentación pastoral y eclesial y conducen al discernimiento para la elección de los servicios y ministerios laicales.
- Espiritual. Promueven una espiritualidad de acción pastoral inspirada en la pedagogía Guadalupana.

Acciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar a agentes diversos que cuentan con la formación básica o están en proceso, y que se proyectan hacia la formación específica. 2. Organizar el estudio de los manuales puente en las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres (20 horas). • Reflexión semanal, con duración aproximada de seis meses.
Subsidios

Arquidiócesis de México, *La pedagogía Guadalupana. Para una evangelización inculturada*, PPC, México 2012.

Arquidiócesis de México, *Vivir la dimensión social de la fe. Hacia una cultura de la solidaridad*, PPC, México 2013.

Arquidiócesis de México, *Misión y ministerios de los laicos. Hacia una comunidad corresponsable en la evangelización*, PPC, México 2013.

FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Intenciones	Interlocutores	Agentes
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar agentes para incorporarse a la Misión Permanente de nuestra Iglesia particular, que vayan al encuentro de las culturas de la Ciudad de México, desde su propia vocación. • Acompañar a los agentes a vivir el servicio o ministerio en el que colaboran, como una vocación evangelizadora. 	<p>Agentes laicos de pastoral, que han descubierto su vocación misionera y colaboran en el anuncio del Reino en la Ciudad, en los servicios o ministerios a los que se sienten llamados; para evangelizar los distintos ambientes y culturas de la Ciudad.</p>	<p>Formadores, profesionistas con formación y experiencia amplia, acorde al servicio o ministerio, coordinados y capacitados con las comisiones respectivas y algunos institutos de formación e instituciones educativas (Universidad Pontificia, Universidad Anáhuac, Universidad Católica <i>Lumen Gentium</i>).</p>
Características		

La formación específica «es el desarrollo y capacitación de los propios dones y carismas para realizar un servicio, que es expresión de la fraternidad comunitaria y participación en la tarea evangelizadora que Jesús encomienda a su Iglesia» (MG 39). Con esta formación nuestra Iglesia particular quiere desarrollar la capacidad de servicio de los bautizados y lograr comunidades corresponsables en la evangelización.

«El agente debe estar formado para la acción pastoral orgánica y de conjunto, dispuesto a poner sus dones al servicio de los demás y a complementarse en esa interacción. No son proyectos personales que se unen, sino personas elegidas y enviadas que hacen suyo el proyecto del Reino de Dios y se ponen a su servicio» (OP 2009, 59).

El desarrollo de la formación específica requiere clarificar el tipo de servicio a realizar:

1. **Servicios espontáneos.** Acciones que realizan todos los miembros de la Iglesia, en virtud de su bautismo y confirmación, en nombre de su fe; constituyen el tejido de la vida ordinaria de la Iglesia. Se dan en los distintos ámbitos de la vida cristiana: testimonio, educación en la fe, animación de las celebraciones, servicio de la caridad, compromiso social...
2. **Servicios reconocidos.** Acciones que realizan algunos bautizados en nombre de la Iglesia que los envía. Requieren un grado mayor de participación en la comunidad, opción madura de fe y preparación adecuada; son servicios concretos, de cierta duración. Es el servicio que realizan los misioneros, facilitadores, animadores de la pastoral familiar, juvenil, voluntarios de la caridad... en función de los ambientes y culturas de la Ciudad.
3. **Ministerios instituidos.** Son las acciones que realizan algunos bautizados en nombre de la Iglesia, quien los reconoce públicamente y les confiere el ministerio mediante un rito litúrgico aprobado oficialmente. Implican un compromiso formal y estable por parte de las personas que lo solicitan y son aceptadas por el Obispo. Suponen una preparación especial. En nuestra Iglesia particular existen cinco ministerios instituidos: Acolitado y Lectorado (solo varones), Ministro Extraordinario de la Eucaristía, Catequista y Cantorado, en función del servicio parroquial.

Plan general de formación

1. Proponer que todos los agentes, independientemente del servicio que realicen, completen los momentos iniciales del proceso evangelizador (formación inicial), cuenten con la formación básica o estén en proceso (taller de facilitadores, taller del proceso pastoral arquidiocesano y evangelizador, taller de organización básica de la parroquia).
2. Recorrer el itinerario propio que cada servicio o ministerio requiere.

Servicios	Ministerios
<ul style="list-style-type: none"> • Misioneros • Facilitadores • Animadores juveniles • Animadores familiares • Agentes de Pastoral Social • Agentes de Pastoral Litúrgica • Constructores de sociedad • Los que van dirigidos a los diferentes ambientes y culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectorado y Acolitado (solo varones) • MESAC • Catequista • Cantorado

Cada programa necesita articularse de forma integral, señalar un proceso de crecimiento que lleve al agente a desarrollar su identidad, saberes y habilidades en orden a la realización personal y eclesial y al mejor desempeño en el mismo. Se propone el esquema de la formación con base en el *ser, saber y saber hacer*, para plasmar los diferentes programas y contenidos.

- *Ser*: la formación deberá ayudar a descubrir la vocación del Agente en el servicio que realiza; desarrollar la espiritualidad y las actitudes propias del servicio. El modo específico de vivir su condición de hijo de Dios, en el desempeño de su servicio o ministerio pastoral.
- *Saber*: los contenidos e información que fundamentan la pastoral y los que requiere saber el Agente para el desempeño de su función.
- *Saber hacer*: las habilidades pedagógicas que necesita desarrollar el Agente para el desempeño de su servicio o ministerio.

Cada servicio o ministerio requiere explicitar itinerarios, lugares, agentes, proceso de acreditación o certificación. La Vicaría o el decanato pueden implementar algunos de estos procesos con ayuda de las comisiones vicariales y arquidiocesanas u otras instancias formativas.

Subsidios

Para visualizar la formación que requiere cada agente consultar la sección 5 del Manual Operativo. Cada prioridad pastoral muestra los requerimientos de los agentes y el perfil.

AGENTES QUE NECESITA FORMAR LA PARROQUIA
PARA RESPONDER COMO UNA COMUNIDAD EVANGELIZADA

SERVICIO-MINISTERIO	AGENTES	INTERLOCUTORES	ACCIÓN EVANGELIZADORA
Misiones	Equipo misionero Misioneros	<ul style="list-style-type: none"> • Alejados y no creyentes • Renovación espiritual de los bautizados 	Convocatoria permanente al primer anuncio en visiteo y en retiros.
	Misioneros Catequistas Facilitadores	Bautizados no evangelizados	Reiniciación cristiana. Proceso para insertar en la comunidad de forma viva a los no evangelizados.
Catequesis	Equipos diferenciados	Niños	Iniciación por ciclos. Itinerario de iniciación cristiana con niños. Catequesis para niños con discapacidad intelectual.
		Papás de los niños	Buena Noticia para la Familia
		Adolescentes	Catequesis de adolescentes
		Papás de los adolescentes	Junto con pastoral familiar
		Jóvenes	Catequesis + pastoral juvenil + pastoral vocacional
Pastoral Familiar	Equipos diferenciados	Novios	Catequesis + pastoral juvenil + pastoral familiar
		Novios en vista del matrimonio	Pastoral familiar y matrimonial
		Matrimonios jóvenes	Pastoral familiar y matrimonial
		Matrimonios en madurez	Pastoral familiar y matrimonial
		Matrimonios en situaciones especiales	Pastoral familiar y matrimonial
Pastoral juvenil	Equipo animador de la pastoral juvenil Líderes juveniles	Adolescentes y jóvenes	Acompañamiento y evangelización a partir de tres espacios de encuentro: la cultura, el voluntariado y la formación en la fe.
Pastoral sociocaritativa	Equipo de animación Redes de voluntarios diferenciados	Pobres, enfermos, presos, migrantes, viudas, madres solteras, víctimas de la violencia, desempleados.	Acciones evangelizadoras asistenciales, de promoción humana y transformación de la sociedad.

Pastoral litúrgica	Ministros ordenados Acólito y lector Laicos con funciones y oficios Equipo de animación litúrgica	Asamblea Pueblo de Dios	Animación y acompañamiento de las celebraciones sacramentales y las del año litúrgico.
Pastoral de la Religiosidad y Piedad Popular	Misioneros Catequistas Equipo de animación litúrgica	Pueblo Personas encargadas de organizar expresiones de Religiosidad y Piedad Popular	Evangelizar a partir de las expresiones de religiosidad y piedad popular; orientar hacia la liturgia. Motivar procesos personales y comunitarios de cambio a favor de la familia, parroquia... Acompañamiento a la pastoral de fiscales, mayordomos, cofradías...
Pastoral vocacional	Equipo de animación vocacional Catequistas Misioneros Facilitadores	Adolescentes, jóvenes y adultos.	Orientar, formar y promover las inquietudes vocacionales a la vida de matrimonio, religiosa y al ministerio ordenado.
Formación	Asesores diferenciados y facilitadores	Agentes sin formación básica Bautizados que han vivido el kerigma y desean profundizar su fe y compromiso Facilitadores Agentes de pastoral	Formación básica Programa <i>Crecer como facilitador</i> Formación específica

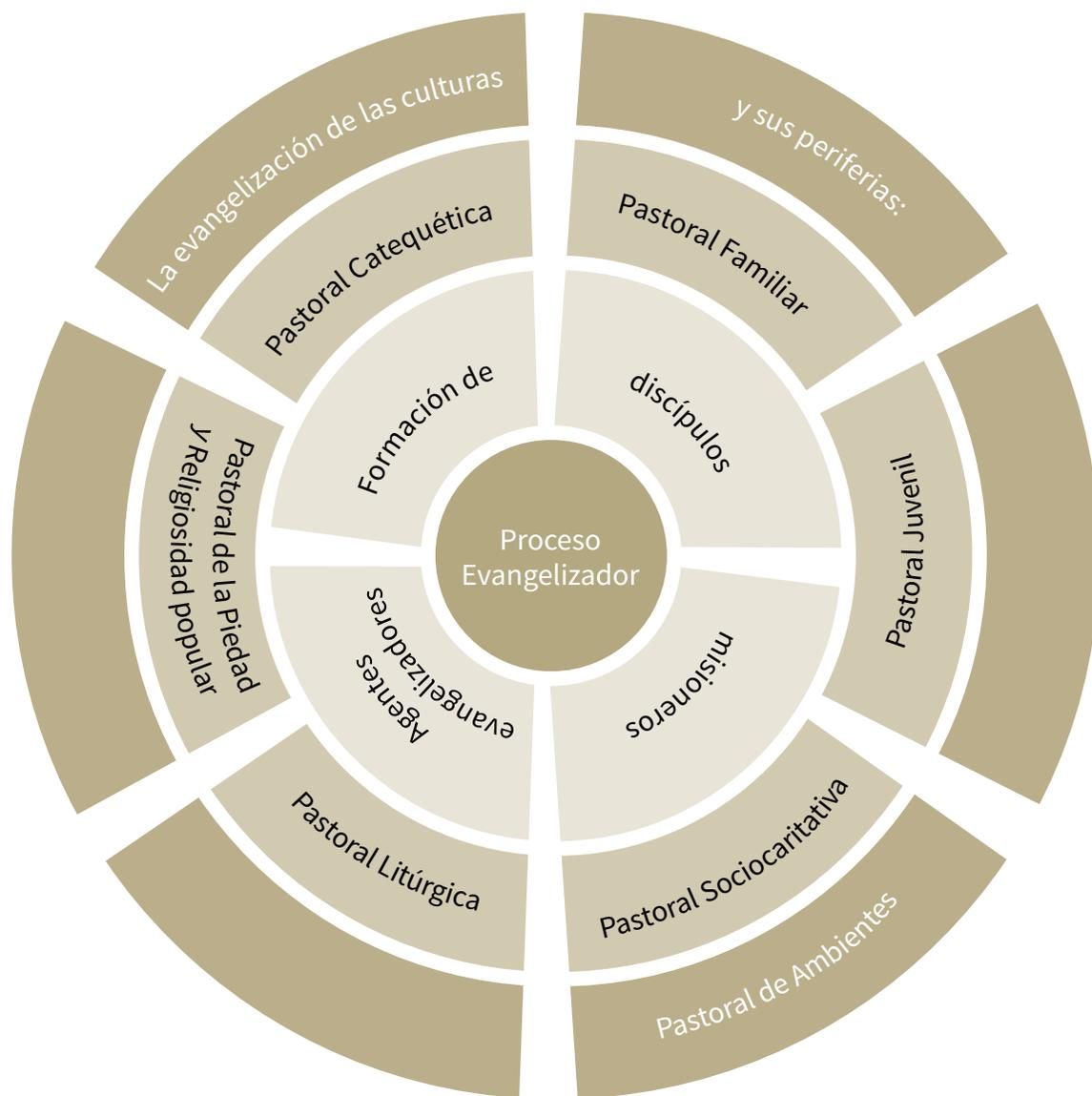
La Nueva Evangelización como proyecto de la Iglesia de la Ciudad de México –en cuyo núcleo se encuentra el propósito de la inculturación– plantea en primer lugar una exigencia muy clara: la necesidad urgente de mejorar la formación de los Agentes. Sin Agentes bien formados según la mentalidad evangelizadora de la inculturación y capaces de trabajar en corresponsabilidad, el proyecto de la Nueva Evangelización queda frustrado (ECUCIM 1267).



LA PASTORAL ORGÁNICA Y DE CONJUNTO AL SERVICIO DE LA MISIÓN PARROQUIAL

Es en la parroquia en donde se concreta y realiza plenamente la «Pastoral de Conjunto», es decir, una pastoral articulada, en donde todo el Pueblo de Dios es corresponsable; una pastoral integral, que abarque todas las dimensiones de la acción eclesial, una pastoral que llegue a todos los sectores y ambientes.

- 1 LA PASTORAL ORGÁNICA
Y DE CONJUNTO EN LA PARROQUIA
- 2 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA PASTORAL PARROQUIAL



1 LA PASTORAL ORGÁNICA Y DE CONJUNTO EN LA PARROQUIA

1. La pastoral orgánica y de conjunto

Especialmente desde el II Sínodo, nuestra Iglesia arquidiocesana busca el camino para lograr mayor eficacia evangelizadora en el trabajo de las parroquias.

La Misión Permanente en la Ciudad plantea grandes desafíos a cada parroquia, que requieren la operatividad de la pastoral de conjunto.

La pastoral orgánica y de conjunto:

- Es la necesaria convergencia, complementariedad e integración de todas las fuerzas evangelizadoras de la diócesis: personas, comisiones e instancias, acciones pastorales.
- No es un conjunto de pastorales realizadas individual o aisladamente en cada parroquia, sino de un espíritu de comunión fraterna y misión evangelizadora coordinada. Pide pasar de un espíritu particularista a un espíritu verdaderamente eclesial.
- Articula las prioridades pastorales en un trabajo armónico y organizado. Supone pasar «de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera» (DA 370). Gracias a ella, y al impulso que el párroco y los agentes de pastoral le otorgan, todas las fuerzas evangelizadoras caminan al unísono, desde su propia especificidad, en la consecución del proyecto misionero de nuestra Iglesia arquidiocesana (cf. ECUCIM 857).
- Pide concentrar los esfuerzos de los agentes de pastoral en la realización de la misión en el ámbito parroquial. Todos los esfuerzos pastorales en la parroquia han de realizarse en actitud misionera (cf. EG 15) para convertirse



en una pastoral de ambientes que incida en la evangelización de las culturas.

La pastoral de conjunto ha de poner en el centro de las acciones el proceso evangelizador, que conduce a los bautizados a comenzar un proceso formativo, cuyo fruto sea el compromiso misionero. Los agentes formados podrán insertarse en las áreas de pastoral prioritarias en la parroquia: *familiar, juvenil, sociocaritativa, litúrgica, piedad y religiosidad popular, catequética y vocacional*.

Las áreas de trabajo pastoral responden a las prioridades sinodales y a las direcciones señaladas por el proceso postsinodal. No se pretende que cada parroquia atienda simultáneamente y con el mismo vigor todos estos ámbitos. Cada parroquia, de acuerdo a sus circunstancias, enfocará sus esfuerzos en los campos que requieran mayor atención, de acuerdo a las necesidades de su comunidad.

2. Organización y coordinación pastoral

La pastoral orgánica y de conjunto requiere articular las acciones de los agentes, en un trabajo coordinado al servicio de la evangelización:

- El párroco es pastor y guía de la comunidad, interactúa con el equipo sacerdotal, los seminaristas y diáconos permanentes presentes en la parroquia; coordina y anima toda la pastoral orgánica y de conjunto, y vida religiosa (si la hubiera en el territorio).

- El Consejo de Pastoral Parroquial y el de Asuntos Económicos auxilian al párroco en la misión evangelizadora de la parroquia.
- El Equipo Misionero Parroquial, los agentes de las pastorales específicas, los grupos y movimientos laicales prestan su servicio de manera articulada, guiados por el párroco y los Consejos pastoral y de asuntos económicos.



A. CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL (CPP)

Naturaleza

Es un organismo que preside el párroco y en el cual los fieles, junto con aquellos que participan por su oficio en la cura pastoral de la parroquia, prestan su colaboración para el fomento de la actividad pastoral (cf. Parroquia 162). El CPP es el principal medio de colaboración y diálogo, de participación, discernimiento pastoral y corresponsabilidad de los fieles con su párroco en la vida parroquial. Tiene voto consultivo, a reserva de otras disposiciones del párroco titular.

Cometidos

Manifiestar las necesidades de los fieles; realizar acciones para lograr un conocimiento objetivo de la realidad; aconsejar en el seguimiento y logro de metas, objetivos, procesos y en la sectorización territorial; discernir sobre los carismas de los fieles que pueden contribuir a la pastoral parroquial; implementar el plan pastoral parroquial. Realizar evaluaciones periódicas; dar seguimiento a los procesos formativos de los bautizados como de los agentes de pastoral y proveerlos de los subsidios necesarios.

Integración y organización

El CPP se integra con los presbíteros y diáconos presentes en la comunidad, los representantes de la vida consagrada, los coordinadores de las diferentes áreas de pastoral, los miembros del Equipo Misionero Parroquial (o una representación del mismo), los responsables de la formación de agentes, los coordinadores de los grupos, asociaciones y movimientos (que tienen actividad en la parroquia) y un representante del Consejo de Asuntos Económicos.

El párroco decide cómo seleccionar a los miembros del consejo y el número de integrantes. Se sugiere un grupo pequeño para facilitar el diálogo y la convocación. Si fuera conveniente, se puede nombrar un presidente, un moderador y un secretario, con permanencia de tres a cinco años para dar estabilidad al mismo.

Orientaciones prácticas

1. Las reuniones del consejo deberán desarrollarse de forma organizada: contar con agenda y actas de reunión.
2. Todos los miembros del consejo han de participar activa, creativa, responsablemente; y manifestar con libertad sus opiniones.
3. El párroco escuchará las opiniones de todos, aunque sean divergentes. Solo a él le competen las decisiones.
4. Conviene al consejo programar reuniones de estudio, reflexión y oración para el mejor desempeño de sus funciones.

B. CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Naturaleza

Es un consejo que se rige por el derecho universal y por las normas establecidas por el Obispo diocesano, en el cual los fieles elegidos prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia (cf. CIC 536-537).

La función del consejo es consultiva, según el párroco lo solicite.

Cometidos

1. La competencia fundamental del consejo consiste en colaborar con el párroco a garantizar que los recursos de la parroquia se destinen a cubrir las necesidades pastorales fundamentales: celebraciones litúrgicas, obras de evangelización, formación de los bautizados y agentes laicos, promoción vocacional, acciones solidarias para los pobres, mantenimiento de la parroquia, sostenimiento de los presbíteros y el cuidado de su salud, y apoyo a obras eclesiales supraparroquiales, en especial a las misioneras.
2. Otra función consiste en colaborar con el párroco en gestiones laborales relacionadas con el personal contratado mediante un salario, que presta un servicio en la parroquia; así como en los asuntos fiscales y el cumplimiento de las obligaciones de la parroquia como entidad jurídica.

Integración y organización

Los integrantes del consejo son designados por el párroco mediante nombramiento escrito, en número aproximado de cinco y por un plazo de tres años; con posibilidad de revocación, por razones justificadas.

Orientaciones prácticas

1. Los miembros del consejo requieren conocer la situación económica de la parroquia.
2. Conviene que el consejo participe en actividades encaminadas a obtener fondos económicos en beneficio de la parroquia.
3. Además del consejo, el párroco es auxiliado por un asistente administrativo cuyas funciones sean gestionar la nómina y contrataciones, apoyar en la administración de los recursos materiales y económicos, negociar con proveedores, realizar trámites bancarios, preparar la información para la contabilidad, pagar impuestos y preparar el presupuesto anual.

Subsidio

Arquidiócesis Primada de México, *Estatutos. Consejo de Asuntos Económicos*, México 2010.

C. EQUIPO MISIONERO PARROQUIAL (EMP)

Naturaleza	El Equipo Misionero Parroquial constituye con el párroco, el equipo base en la organización de la misión permanente parroquial.
Funciones (cf. OP 2014,80, 123)	<ul style="list-style-type: none"> • Animar, planear e impulsar la misión en el territorio parroquial. • Dar seguimiento, apoyo y promoción a las acciones misioneras. • Formar a los misioneros. • Evaluar periódicamente las acciones misioneras.
Miembros	Preferentemente se ha de conformar con los coordinadores de los distintos grupos, asociaciones, movimientos y organizaciones parroquiales.
Exigencias (cf. OP 2014, 125):	<p>El equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser formalmente establecido por el párroco y ser reconocido por la comunidad. • Requiere coordinar y vincular su trabajo con otras instancias, especialmente con el Consejo de Pastoral Parroquial (CPP). • Necesita recibir una formación y espiritualidad misionera.
Tareas básicas	Ver Tablas de <i>Planeación de la misión y de agentes misioneros</i> (<i>Manual Operativo</i> , pp. 39 y 41).
Formación	<p>Formación inicial y básica (19 manuales). Taller proceso evangelizador. Equipos de animación misionera. Talleres para consolidar el proceso misionero. Guía general para los equipos misioneros. Temas de espiritualidad misionera. Instructivo para pequeñas comunidades. Semanas de Misionología. Recursos disponibles en la página: http://www.vicariadepastoral.org.mx/</p>

3. La parroquia y los movimientos eclesiales

Muchos de los movimientos eclesiales realizan su apostolado concreto en la comunidad. La parroquia misionera está llamada a ser comunidad de *comunidades y movimientos* (cf. EA 41).

El apostolado de los laicos, individual o asociado, ha de ocupar su lugar en el apostolado de toda la Iglesia; debe realizarse unido a los pastores, y tiene que cooperar con las diversas formas de apostolado.

Para conseguir los fines comunes y evitar antagonismos perjudiciales, se requiere de un mutuo aprecio de todas las formas de apostolado de la Iglesia y una coordinación conveniente, conservando el carácter propio de cada una. Lo anterior es necesario porque la acción de la Iglesia requiere de la armonía y la cooperación apostólica del clero secular y regular, de los religiosos y laicos (cf. AA 23).

Respecto a los movimientos:

La parroquia ha de:	Los movimientos eclesiales han de:
<ul style="list-style-type: none">• Alentar la vida de diversas asociaciones.• Reconocer sus carismas.• Acogerlos y ayudarlos, dándoles espacio.• Aprovechar su riqueza en los planes pastorales.• Coordinar su adecuada inserción.• Incluirlos en los consejos parroquiales.• Cuidar que no se dupliquen esfuerzos.• Acompañarlos y ayudarlos en su formación y vida espiritual.• Supervisar los subsidios y las metodologías que emplean.	<ul style="list-style-type: none">• Atender las orientaciones del párroco.• Insertarse orgánicamente en la vida parroquial.• Articularse en la pastoral de conjunto.• Colaborar en los proyectos parroquiales.• Hacer un esfuerzo por inculturarse desde su carisma.• Salir al encuentro de las necesidades de la Iglesia local.• Evitar adueñarse o interponerse en los proyectos parroquiales.

4. Interrelación con las instancias supraparroquiales

Todas las instancias parroquiales han de guardar relación permanente con el decanato, la vicaría, las comisiones vicariales y arquidiocesanas.

La parroquia ha de presentar sus experiencias y necesidades, y las comisiones deben proveerla de subsidios y asesoría. → Ver en la siguiente página.



2 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA PASTORAL PARROQUIAL



1. La planeación pastoral

Para cumplir eficazmente su tarea, la parroquia requiere de una organización pastoral (cf. OP 2003, 83). La planeación pastoral es un instrumento fundamental para desempeñar y cumplir con la misión recibida, como también para superar las inercias y rutinas; constituye un instrumento para renovar la Iglesia y un factor de cambio.

La *planeación* es:

Una manera de trabajar responsable, solidaria y organizada, que consiste en determinar los objetivos que se han de conseguir y en organizar los medios para alcanzarlos en el corto, mediano o largo plazo, a través de un proceso de crecimiento en la comunión y corresponsabilidad eclesial (PP, p. 11).

La *planeación pastoral* es un proceso ordenado y comunitario; involucra a todos los que participan en la pastoral parroquial; promueve la complementariedad de carismas; está dirigida a hacer presente el reino de Dios en las diversas culturas; tiene como meta lograr objetivos pastorales concretos, que den respuesta a las necesidades prioritarias de la comunidad; está pensada dentro de un tiempo preciso y con recursos determinados; supone la evaluación periódica de resultados (cf. PP, p. 11).

Planear la pastoral no significa sobrecargar de trabajo a los párrocos y agentes de pastoral. Por el contra-

rio, ayuda para aplicar los recursos, humanos y materiales, para que ninguna prioridad quede fuera (cf. Parroquia 159) y paulatinamente, se haga realidad la participación de todos los bautizados.

La planeación pastoral tiene como primer fruto el plan pastoral parroquial (cf. OP 2003, 86-88):

- En el diseño intervienen todos los agentes de pastoral, coordinados por el párroco y apoyados por el Consejo Pastoral.
- Sus objetivos deben articular armónicamente las necesidades de la comunidad parroquial, en cada ámbito pastoral, con las Orientaciones Pastorales que el arzobispo propone cada año y los planes generales de las vicarías y del decanato.
- Debe ser un instrumento sencillo que precise rumbos definidos, metas claras, tiempos determinados y responsables de cada acción.
- Las instancias parroquiales deberán evaluar periódicamente el logro de los objetivos del plan, para verificar su eficacia evangelizadora y la adecuación de fines, medios y agentes.

Contar con un plan pastoral parroquial es importante para la continuidad de las acciones, tanto en el día a día, como en los eventuales cambios de párroco. Los objetivos pastorales han de seguir su camino, a pesar de que los pastores sean diferentes o no hayan intervenido en la elaboración del plan (cf. PP, p. 10).

El proceso de planeación de la pastoral de la parroquia puede simplificarse en tres pasos (cf. PP, pp.14-

24): 1) análisis de la realidad, 2) diseño del plan y 3) evaluación.

2. Paso 1: Análisis de la realidad

PASO 1: ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El análisis de la realidad es imprescindible en la planeación pastoral, ayuda a descubrir la raíz de los problemas y a constatar las realidades necesitadas de evangelización (cf. DP 70). Tener noción de la realidad de nuestras comunidades no es suficiente, se requiere conocer de forma integral los problemas, analizar sus causas y buscar la interrelación.

Finalidad

- Conocer mejor las situaciones, problemas y necesidades sobre los cuales se planea la evangelización parroquial, así como el alcance, causas, consecuencias y dimensiones.
- Contar con un mejor conocimiento de las personas, los grupos o colectivos sociales a los que se dirige la acción evangelizadora; comprender sus carencias y demandas, sus recursos y potencialidades.
- Identificar los obstáculos y resistencias (sociales, ideológicas, políticas, económicas y religiosas) que dificultan la solución de los problemas.
- Conocer las oportunidades, recursos y potencialidades del entorno que pueden apoyar los cambios y los procesos pastorales de la evangelización.

Información a recopilar

- Población total de la parroquia.
- Número de personas que asisten a la parroquia (lo que ayuda a ubicar la cantidad de personas alejadas).
- Total de escuelas, templos, lugares de entretenimiento (familiares y para adultos), parques, espacios de convivencia, ámbitos laborales.
- Principales realidades, problemas y necesidades de la población (económicos, sociales, familiares, políticos), especialmente aquellos relacionados con los pobres, las familias, las nuevas generaciones y los alejados.
- Recursos con los que cuenta la población para afrontar las necesidades.

Formas de recabar la información

Visiteos, observación personal mediante recorridos a pie, entrevistas y cuestionarios, datos estadísticos (censos del INEGI, del CONEVAL, u otros organismos similares); análisis de la *Encuesta sobre las Culturas Religiosas en la Ciudad de México*.

INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Método Ver-Juzgar-Actuar	FODA	
<p>1. <i>Ver - ¿Qué dice la realidad? (Tomar distancia).</i> Es dejar que hable la realidad con datos objetivos, sin juicios precipitados.</p> <p>2. <i>Juzgar - ¿Qué me dice la realidad? (Aproximarse).</i> Es interpretar la realidad desde la fe. En este caso, desde los criterios del Evangelio, los documentos del Magisterio, las directrices del II Sínodo y las Orientaciones Pastorales.</p> <p>3. <i>Actuar - ¿Qué me hace decir la realidad? (Comunicar).</i> A partir de la información recopilada y analizada, plantear retos, establecer ideales y objetivos de trabajo, que se plasmarán en el plan.</p>	Al interior	Del exterior
	<p>Fortalezas Capacidades, recursos, potencialidades.</p>	<p>Oportunidades: Apoyos, medios y ventajas.</p>
	<p>Debilidades Necesidades, carencias, problemas.</p>	<p>Amenazas Obstáculos, resistencias, peligros.</p>
<p>Después del análisis se determinan los retos que la realidad plantea a la parroquia. Se diseñan proyectos en razón de las debilidades (para fortalecer) y en atención a las amenazas (para proteger) siempre poniendo las fortalezas y oportunidades como el camino inicial sobre el que parten los proyectos.</p>		

Subsidios

Comité de Estudios de Pastoral Urbana – Consejo Pastoral Arquidiocesano, Vicaría de Pastoral, *Retos para la evangelización. Análisis de la encuesta sobre las Culturas Religiosas en la Ciudad de México*, V. I México D.F. 2014.
 Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), *Creer en México. Encuesta Nacional de Cultura y Práctica Religiosa*, 2013.

3. Paso 2: Diseño del plan pastoral parroquial

El plan especifica lo que la parroquia tiene que hacer, cuándo lo tiene que hacer y quién lo ha de llevar a cabo.

PASO 2: DISEÑO DEL PLAN PASTORAL PARROQUIAL		
Qué	Objetivos generales	Es el enfoque global que se le quiere dar a la acción pastoral. Se expresa en el “qué” se quiere alcanzar y “para qué”.
	Objetivos específicos	Son las metas precisas que llevan al objetivo general. Deben ser claros, realistas, flexibles, alcanzables, evaluables y prioritarios. Están vinculados con las prioridades y áreas pastorales.
Por qué	Justificación	<ul style="list-style-type: none"> • Es dar razón de por qué elegimos estos objetivos y no otros. • Parte de los resultados del diagnóstico de la realidad. • Plantea las necesidades, exigencias y posibilidades de la comunidad, que discierne lo que Dios quiere y pide.
Cómo	Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Es el conjunto de acciones concretas que conducen a la realización de cada uno de los objetivos específicos. • Selecciona las actividades pastorales que posibilitan el logro de los objetivos específicos planteados. • Asigna las acciones para cada ámbito pastoral.
Quiénes	Agentes	<ul style="list-style-type: none"> • Determina los responsables de las actividades.
Para quiénes	Interlocutores	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica a los destinatarios de la acción pastoral. • Analiza sus características, necesidades y expectativas.
Cuándo	Cronograma	<ul style="list-style-type: none"> • Establece tiempos para las actividades pastorales. • Calendariza las acciones que ejecutan los objetivos.
Con qué	Medios	<ul style="list-style-type: none"> • Elige los medios y recursos necesarios, según las actividades. • Realiza un inventario de recursos y medios al alcance de la parroquia.
A dónde llegamos	Evaluación pastoral	<ul style="list-style-type: none"> • Establece tiempos y forma de evaluar el logro de los objetivos.

4. Paso 3: Evaluación del plan pastoral parroquial

PASO 3: EVALUACIÓN DEL PLAN PASTORAL PARROQUIAL	
Qué es	<ul style="list-style-type: none"> • Es un proceso sencillo y útil para valorar o corregir caminos y acciones. • Analiza en qué medida se ha alcanzado lo propuesto en el plan pastoral. • Valora cuánto se logró y la calidad con la que se trabajó. • Permite reorientar la acción pastoral.
«Se ha de buscar la evaluación continua de los resultados, para garantizar el avance y la unión hacia la meta común» (ECUCIM 3628).	
Cada cuánto evaluar	<p>La evaluación es un proceso que se planifica. Destacan tres momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicial: sobre el trabajo del comienzo (diseño del plan). • Continuo: sobre la marcha del plan, cada momento. • Final: cuando se haya cumplido el tiempo para el cual se planeó.
«Las estructuras eclesiales deben ser periódicamente revisadas y reajustadas en tal forma que pueda desarrollarse armoniosamente» (ECUCIM 3504).	
Quién evalúa	<p>Todas las personas involucradas en la elaboración y ejecución del plan, según su grado de implicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conviene hacer la evaluación por niveles: • Pueblo de Dios. • Presbíteros. • Responsables de las áreas pastorales y administrativas.
Qué evaluar y cómo hacerlo	<p>La evaluación tiene que seguir la formulación del plan, objetivo por objetivo, acción por acción, analizando el resultado de las acciones y sus causas; señalando soluciones realistas y creativas a los problemas detectados.</p> <p>Objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – ¿Hemos alcanzado los objetivos que nos planteamos en el plan pastoral? – ¿Qué tan satisfactoriamente lo hemos hecho? – ¿Qué faltó? ¿Qué podríamos hacer mejor para el futuro? – ¿Qué funcionó en la planeación? – ¿Qué elementos determinaron la consecución de los logros? <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – ¿Cuáles objetivos alcanzamos satisfactoriamente y cuáles no? – ¿Qué acciones nos ayudaron y cuáles no? – ¿Cómo fue el desempeño de los agentes? – ¿A qué campo pastoral nos enfocamos, qué tantos logros obtuvimos y qué nos faltó? – ¿Qué área pastoral necesitamos impulsar más? Pastoral familiar, juvenil, catequética, sociocaritativa, litúrgica, Piedad y Religiosidad Popular, vocacional, de ambientes y sectores, evangelización de las culturas.

**PARA VIVIR
LA COMUNIÓN
Y LA PARTICIPACIÓN
EN LA MISIÓN**

SEGUNDA PARTE



PRIORIDADES PASTORALES

Entre las comunidades eclesiales, en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo, sobresalen las parroquias. Ellas son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial. Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión. Uno de los anhelos más grandes que se ha expresado en las Iglesias de América Latina y El Caribe [...] es el de una valiente acción renovadora de las parroquias a fin de que sean de verdad: «espacios de la iniciación cristiana, de la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y supraparroquiales y a las realidades circundantes».

Documento de Aparecida 170

- 1 LA FAMILIA: CIMIENTO DE HUMANIDAD Y DE FE
- 2 IR AL ENCUENTRO DE LAS NUEVAS GENERACIONES
- 3 LA EVANGELIZACIÓN DE LAS CULTURAS Y SUS PERIFERIAS: PASTORAL SOCIOCARITATIVA
- 4 LA PASTORAL LITÚRGICA: CELEBRACIÓN DE FE EN COMUNIÓN Y MISIÓN
- 5 PASTORAL DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR: CATOLICISMO POPULAR
- 6 LA PASTORAL CATEQUÉTICA: CIMENTAR LA FE EN JESUCRISTO
- 7 LA EVANGELIZACIÓN DE LAS CULTURAS Y SUS PERIFERIAS: PASTORAL DE AMBIENTES
- 8 LA VOCACIÓN CRISTIANA, FUENTE DE COMUNIÓN Y MISIÓN
- 9 LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA PASTORAL



PRIORIDADES PASTORALES



1 LA FAMILIA: CIMIENTO DE HUMANIDAD Y DE FE

Cuando en nuestra atención pastoral habitual seamos capaces de acompañar a los matrimonios y familias, apoyándolos en su vocación y misión, entonces estaremos tocando uno de los factores decisivos para que la convivencia social reciba el influjo de los valores del Evangelio.

Orientaciones Pastorales 2015, 43

1. La familia hoy

«La alegría del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia» (AL 1). Así comienza el papa Francisco en su exhortación *Amoris Laetitia*, especialmente al constatar que pese a las crisis del matrimonio, «el deseo de la familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes».

La realidad de la familia es compleja, por la cantidad de factores y situaciones que la afectan. En ella no todo es crisis; hay luces, que causan gozo; y sombras, que nos marcan nuevos desafíos.

Nos llena de gozo y agradecimiento constatar la existencia de muchas familias que sin considerarse perfectas, viven el amor, realizan su vocación, perduran en el tiempo, sostienen un proyecto común y conservan el afecto. Experimentan que los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía les ayudan a sobrellevar su matrimonio y familia; respetan y quieren a los ancianos (cf. AL 38, 48, 57).

El cambio antropológico-cultural ha dado frutos positivos en la familia: más espacios de libertad en la vida doméstica, el reparto equitativo de cargas, responsabilidades y tareas; mayor comunicación entre los esposos... La sociedad de hoy ya no permite la



pervivencia indiscriminada de formas y modelos del pasado. Sin embargo, los cambios culturales implican hoy menor apoyo de los individuos en su vida afectiva y familiar, por parte de las estructuras sociales (cf. AL 32).

En este cambio cultural acechan peligros ante los que no podemos cerrar los ojos: el *individualismo exasperado*, que aísla a los miembros de la familia y promueve un consumismo egoísta; el ritmo de vida, el estrés, la organización social y laboral ponen en riesgo las opciones permanentes. Valores como la autenticidad, la libertad y el sentido de justicia, crean actitudes desfavorables cuando son mal orientados. Conducen a la huida de los compromisos, a la incapacidad de donarse generosamente y el sentirse clientes que exigen servicios (cf. AL 33). Convierten a la familia en un *lugar de paso* a donde uno reclama derechos; somete los vínculos a los deseos y circunstancias, como si no hubiera verdades, valores y principios orientadores, como si todo debiera permitirse (cf. AL 34). Se teme a la soledad, pero crece el temor a no alcanzar las aspiraciones personales por una relación (cf. AL 34).

Se observan síntomas de una «cultura de lo provisorio». Ejemplo de ello es la velocidad con la que las personas pasan de una relación afectiva a otra. Creen que el amor, como en las redes sociales, se puede conectar o desconectar; existe el temor a un compromiso permanente, obsesión por el tiempo libre, relaciones que miden costos y beneficios.

Un signo son las rupturas en adultos mayores que buscan autonomía y rechazan el ideal de envejecer juntos (cf. AL 39).

La cultura impide a unos jóvenes formar una familia, por carecer de oportunidades de futuro; mientras que a otros, les concede tantas oportunidades, que también ellos desisten de constituir una familia. Los jóvenes posponen la boda por problemas económicos, laborales o escolares; por la influencia de ideologías que desvalorizan el matrimonio y la familia; por la experiencia del fracaso de otras parejas; el miedo a algo grande y sagrado... (cf. AL 41).

La afectividad narcisista y cambiante impide a los sujetos madurar; se quedan en estadios primarios de la vida emocional y sexual. Las separaciones y divorcios desestabilizan a la familia (cf. AL 41).

Los fracasos dan origen a nuevas relaciones, nuevas parejas, nuevas uniones y nuevos matrimonios, creando situaciones familiares complejas y problemáticas para la opción cristiana (AL 41).

Otros factores que afectan a la familia, son: la industrialización, la revolución sexual, el miedo a la superpoblación, los problemas económicos, la sociedad de consumo, el debilitamiento de la fe y la práctica religiosa; el abuso sexual de niños y niñas, las migraciones... (cf. AL 42-46).

Ante la complejidad de las realidades, los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio para no contradecir la sensibilidad actual, por moda o por sentimientos de inferioridad (cf. AL 35), porque «el anuncio cristiano relativo a la familia es verdaderamente una buena noticia» (AL 1). Sin embargo, queremos replantear la forma en que lo hacemos.

El papa Francisco nos pide revisar cómo expresamos las convicciones cristianas y el trato que les damos a las personas. Con frecuencia, opacamos el fin unitivo del matrimonio (el amor) por un acento casi excluyente del deber de procreación. No hemos acompañado a los matrimonios en sus primeros años, con horarios, lenguajes e inquietudes que se adapten a ellos. Hemos mostrado un ideal del matrimonio abstracto, artificial, lejano a las familias reales. La idea-

lización del matrimonio lo muestra poco atractivo, sobre todo cuando no despertamos la confianza en la gracia (cf. AL 36).

Hemos insistido en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia, creyendo que era suficiente. Tenemos dificultad para plantear el matrimonio como un camino dinámico de desarrollo y realización; en su lugar, lo presentamos como un peso a soportar toda la vida. Nos ha costado dejar espacio a la conciencia de los fieles, que responden al Evangelio desde sus límites y son capaces de desarrollar su propio discernimiento. Estamos llamados a formar las conciencias, pero no a sustituirlas (cf. AL 37). Actuamos a la defensiva y gastamos energías pastorales atacando a un mundo decadente; nos ha faltado capacidad proactiva para mostrar caminos de felicidad (cf. AL 38).

2. La Iglesia responde

La Iglesia, convencida del gran valor y el don que representa de la familia, se ha preocupado por su atención. Desde las Conferencias de Medellín hasta Aparecida, ha insistido en que la pastoral familiar es prioritaria en la Nueva Evangelización.

La pastoral familiar apremia a una Nueva Evangelización que transforme a la familia para que sea transformado el mundo y la Iglesia. Esto es urgente porque, como dice el papa Francisco: «Se podría decir, sin exagerar, que la familia es el motor del mundo y de la historia» (Discurso al Pontificio Consejo para la Familia, 25.10.2013).

El papa Francisco nos invita a salir al encuentro de todas las familias, independientemente de cómo estén compuestas. Afirma:

Propongamos por tanto, a todos, con respeto y valentía, la belleza del matrimonio y de la familia iluminados por el Evangelio. Y por esto nos acercamos con atención y afecto a las familias en dificultades, a las que están obligadas a dejar su tierra, que están partidas, que no tienen casa o trabajo, o por muchos motivos están sufriendo; a los cónyuges en crisis y a los ya separados.

A todos queremos estarles cerca con el anuncio de este Evangelio de la Familia, de esta belleza de la familia (Discurso al Pontificio Consejo para la Familia, 25.10.2013).

El papa llama a la urgencia pastoral que nos hace percibir una respuesta llena de caridad y verdad para los hermanos divorciados y vueltos a casar (cf. COL-PAFA, p. 74-75).

En nuestra Iglesia particular, la urgente atención pastoral hacia la familia ha sido una constante desde el II Sínodo.

Como Iglesia debemos estar atentos para acompañar, humana y pastoralmente, a las familias que viven en estas situaciones especiales. Esto pide de los cristianos comprometidos y de los agentes de pastoral familiar, incluyendo a los pastores, un conocimiento más profundo de esas situaciones con lo cual se capaciten para acciones evangelizadoras diferenciadas (OP 2015,44).

Es un imperativo delinear con claridad un itinerario parroquial para la pastoral familiar, en la cual deben colaborar distintas instancias pastorales: pastoral misionera, catequética, social, pastoral de la vida y de la cultura y los movimientos con carisma familiar (cf. OP 2015, 39).

Hoy «la Iglesia quiere llegar a las familias con humilde comprensión y su deseo es “acompañar a cada una y a todas las familias para que puedan descubrir la mejor manera de superar las dificultades que encuentran en su camino”» (AL 200). Lo anterior exige a toda la Iglesia una *conversión misionera*. La pastoral familiar «debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad. No se trata solamente de presentar una normativa, sino de proponer valores...» (AL 201). Se requiere de una evangelización que denuncie con franqueza los condicionamientos culturales, sociales, políticos y económicos (cf. AL 201)

3. ¿Qué es la pastoral familiar?

Es el conjunto de acciones con las que la Iglesia acompaña a la familia cristiana en su camino hacia la plenitud querida por Cristo.

Siendo la familia objeto y sujeto de evangelización, la pastoral familiar constituye una acción evangelizadora que realiza la Iglesia, en la familia y con la familia en su conjunto, acompañándola en todas las etapas y situaciones de la vida e incorporándolas a la acción evangelizadora de la Iglesia.

Su objetivo consiste en promover la evangelización y el crecimiento integral de la familia a través de la formación, la asistencia y el acompañamiento a las familias, así como a los agentes de pastoral familiar, grupos y movimientos cuyo carisma es impulsar y orientar la vida familiar cristiana de la comunidad en el cumplimiento de su misión. De manera específica se propone:

- Cuidar la formación humana y cristiana de los futuros esposos y acompañar a los cónyuges en los primeros años de su vida matrimonial y en los momentos difíciles y tiempos de crisis.
- Formar la conciencia de los esposos en el servicio y respeto de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.
- Apoyar a los padres de familia a educar a sus hijos en las virtudes, en los valores cristianos y en el crecimiento en la fe.
- Enriquecer la familia con el conocimiento de la palabra de Dios, la catequesis familiar, la oración en el hogar, la participación de los sacramentos.
- Hacer que la familia tome conciencia del llamado a la santidad y su papel protagonista en la sociedad.
- Salir y encontrar a las parejas heridas y en situaciones difíciles. Buscar caminos y formas para ayudar y acompañarlas.
- Devolver al matrimonio sacramental la importancia que tiene como fundamento para la integración de la familia.

4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?

La pastoral familiar debe acompañar a toda la familia y a cada uno de los integrantes en sus etapas de desarrollo. Evangeliza a la familia para estimular y promover las relaciones, especialmente cuando la familia afronta obstáculos en sus procesos de vida.

La misión de la pastoral familiar es acompañar a las familias en todas las fases de su desarrollo y no solo a las familias cristianas cercanas, sino a las familias en general, y en particular hacia aquellas que están en situaciones difíciles o especiales.. Esto hace que la pastoral familiar tenga características especiales que hay que tener en cuenta (DNPf 603).

5. Características

La pastoral familiar ha de ser:

- *Formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo* (cf. DM Familia y demografía III, 12-21).
- *Una prioridad básica, sentida, real y operante.* Porque es frontera de la Nueva Evangelización; es asumida por toda la comunidad; respaldada por el obispo y los párrocos, y está inserta en la pastoral orgánica (cf. DSD Cap. I, 1.2.4).
- *Intensa y vigorosa* para proclamar el Evangelio de la familia, promover la cultura de la vida, y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados (cf. Discurso inaugural de Aparecida, 5).
- *Particular y universal.* Atiende a las familias cristianas sin olvidar a las que no lo son.
- *Progresiva.* Acompaña a la familia en las etapas de formación y desarrollo.
- *Preventiva.* Atiende causas, consecuencias y efectos (cf. DNPf 605).
- *Diferenciada.* Cuenta con un método propio que responde a las circunstancias y tiempos de la familia, a sus situaciones y dinámica interior (cf. DNPf 607).
- *Permanente.* Consiste en una tarea continua y organizada. No debe ser una pastoral de

ocasión, aunque se puedan aprovechar momentos especiales (cf. DNPf 608).

- *Coordinada y responsable.* Obedece a un proyecto pastoral que armoniza y da progresividad a todas las acciones.
- *Interdisciplinaria.* Recurre a diferentes especialidades para analizar, reflexionar, comprender y dar respuestas significativas a la vida familiar.
- *Misericordiosa.* Con un rostro caritativo y cercano, que acoge y perdona.

Es importante que estas características posean notas de alegría, estímulo y vitalidad armoniosa que exprese el amor salvífico de Dios, como lo solicita el papa Francisco en la *Evangelii gaudium*.



6. Tareas prioritarias

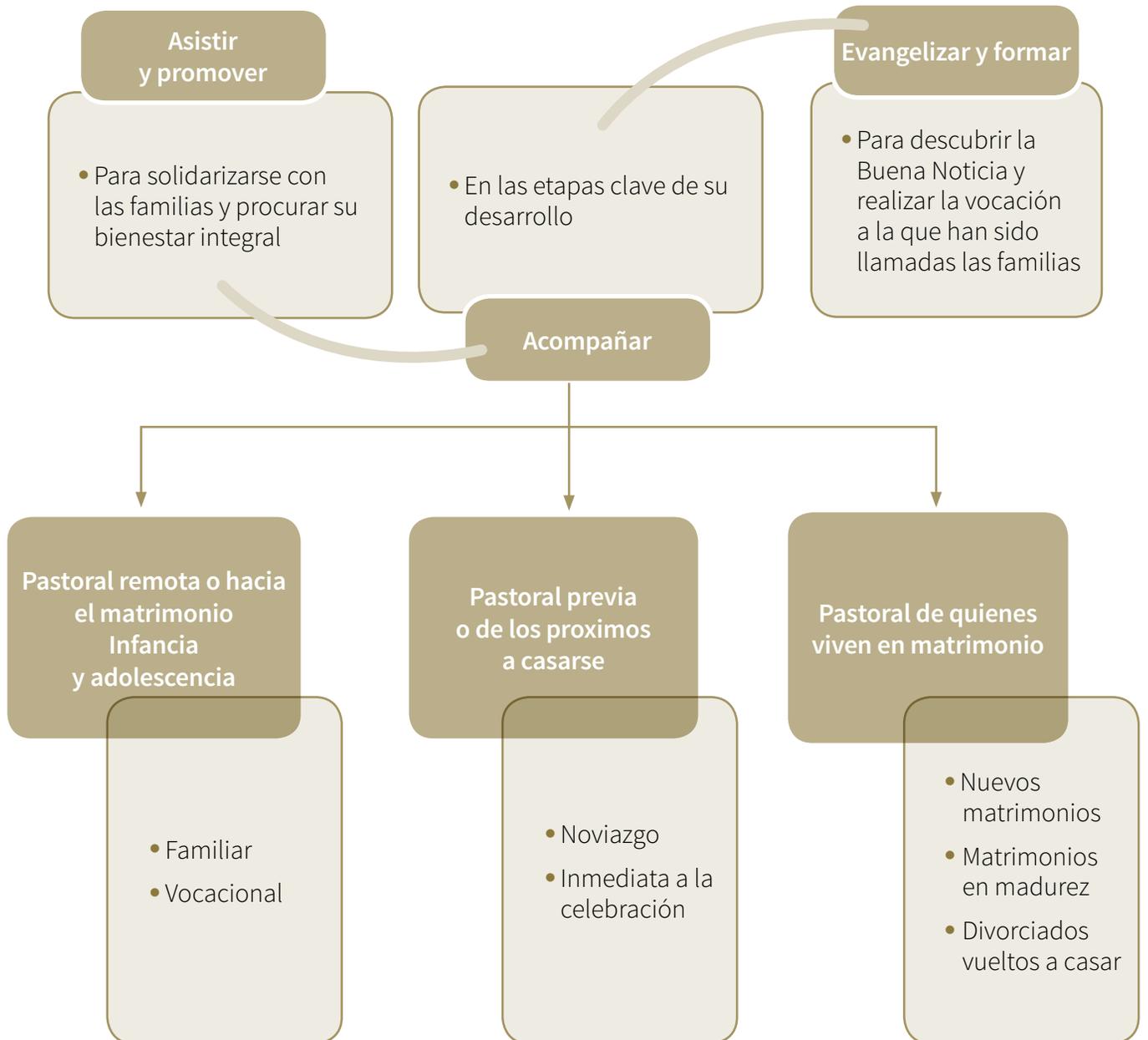
Las intervenciones que se pueden emprender desde la pastoral familiar son numerosas; motivan a planear programas de formación y acompañamiento específicos, entre ellos tenemos:

- Preparación remota al matrimonio.
- Guiar a los prometidos en el camino de preparación al matrimonio.
- Preparación de la celebración.
- Asistencia a los nuevos esposos y acompañamiento en los primeros años de vida matrimonial.
- Iluminar las crisis, angustias y dificultades.
- Acompañar después de rupturas y divorcios.

- Acompañar las situaciones complejas y los procesos de muerte.

La atención de la Iglesia no se limita a las familias cristianas cercanas, sino que, ampliando los horizontes en la medida del corazón de Cristo, se mostrará más viva aún hacia el conjunto de las familias en general, y en particular hacia aquellas que están en situaciones difíciles o especiales.

Para todas ellas la Iglesia tendrá palabras de verdad, bondad, comprensión, esperanza, viva participación en sus dificultades a veces dramáticas; ofrecerá a todos su ayuda desinteresada, a fin de que puedan acercarse al modelo de familia, querido por el Creador desde el principio y que Cristo ha renovado con su gracia redentora.



7. Agentes

Agentes de pastoral familiar, son todos aquellos que llevan el mensaje de Jesucristo a las familias:

- **La parroquia** ofrece la principal contribución a la pastoral familiar; ella es una familia de familias donde se armonizan los aportes de las pequeñas comunidades, movimientos y asociaciones eclesiales (cf. AL 202). La comunidad parroquial es la responsable inmediata de la pastoral familiar pues ahí es donde vive y se desenvuelve la familia.
- **El párroco:** sacerdotes y diáconos están llamados a comportarse, con respecto a las familias, como padres, hermanos, pastores y maestros; han de ayudarlas con los recursos de la gracia e iluminarlas con la luz de la verdad. Su enseñanza y consejos estarán en consonancia con el Magisterio a fin de ayudar al pueblo de Dios a formarse un recto sentido de la fe (cf. FC73).
- **Religiosos y religiosas:** el apoyo que brindan brota de su consagración a Dios. Con sus carismas, prestan un servicio a esta pastoral, individualmente o asociados (cf. FC 74).
- **Matrimonios y familias:** los esposos y las familias cristianas son sujetos primarios y principales de la pastoral de la familia. Son responsables insustituibles de esa pastoral (cf. FC71).
- **Profesionistas:** laicos que pueden ayudar a la familia desde el ámbito profesional y por su experiencia (educadores, médicos, juristas, políticos, trabajadores sociales, psicólogos, jueces). Sus aportaciones son de gran utilidad en la superación de dificultades familiares (DNPf 558).
- **Asesores familiares:** su función es prevenir, educar y ayudar con una acción integral a las familias que lo necesiten sobre todo aquellas que viven en conflictos o problemas matrimoniales y familiares.
- **Movimientos laicales:** Con su identidad y carisma, los movimientos apostólicos para la familia contribuyen, en comunión con los pastores, al crecimiento de los esposos sobre el

ser y del quehacer de las familias en la Iglesia particular (cf. DNPf 566).

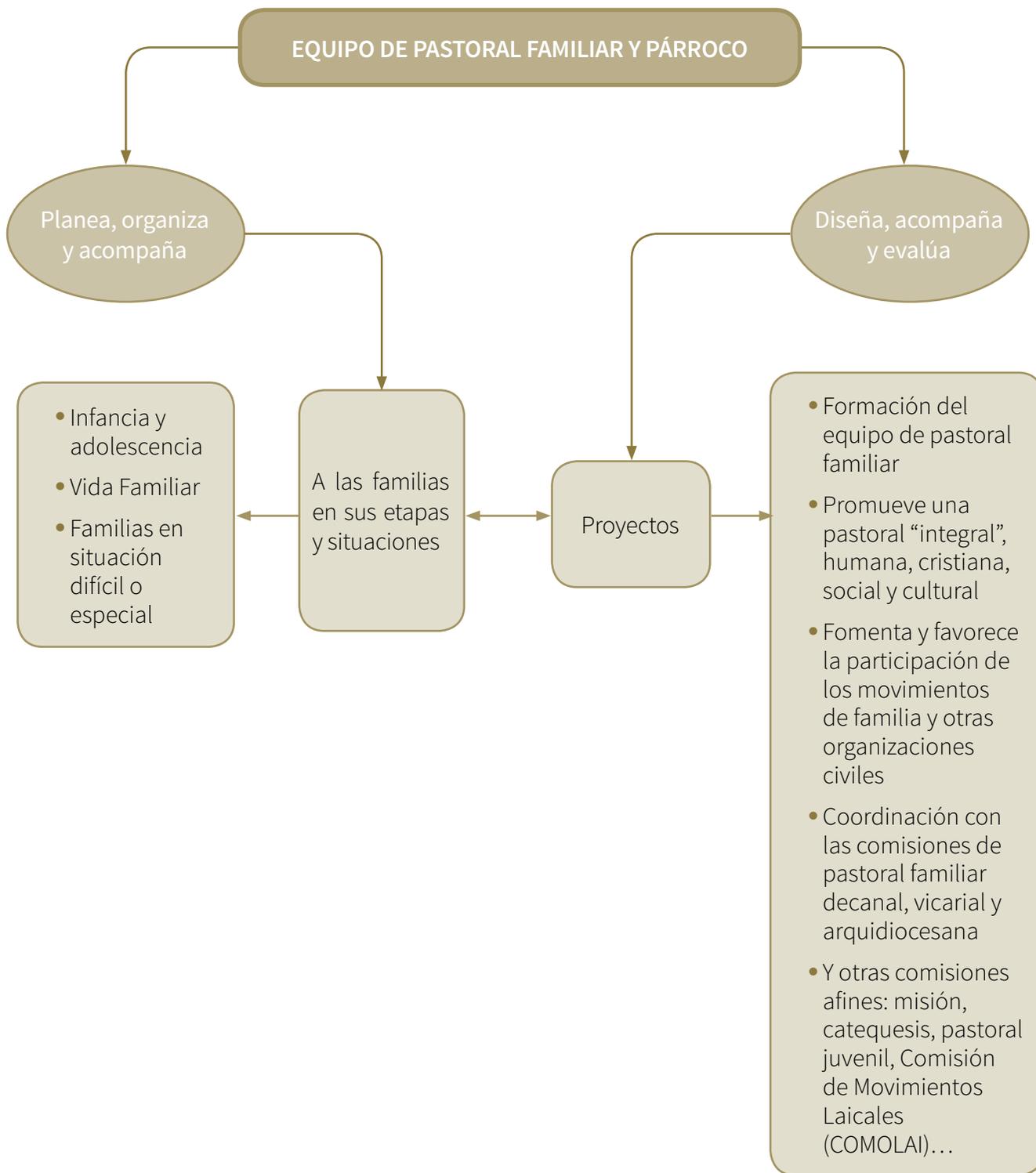
- **Otros agentes:** Los medios de comunicación social se pueden considerar como agentes eficaces y efectivos para difundir el plan de Dios en la comunidad. Los tribunales eclesiásticos, deben contemplarse en el contexto de la pastoral familiar, puesto que su trabajo gira en torno al matrimonio y la familia (cf. DNPf 570).
- **Equipo parroquial de pastoral familiar.** Es el responsable de la realización de esta pastoral. Tienen la tarea de promover una atenta y constante acción misionera y evangelizadora a favor de la familia y mediante la familia, a favor de toda la comunidad (cf. DNPf 577).



8. Plan de la pastoral familiar

La pastoral familiar debe contar con un plan Integral, no ser una serie de acciones aisladas o esporádicas, ni la respuesta a situaciones de conflicto; sino un programa que atienda a todos los momentos y situaciones de la vida familiar de modo permanente, mediante acciones pastorales preventivas y formativas.

Para que la pastoral familiar cumpla su objetivo, cada programa se diseñará basado en el conocimiento de la realidad de las familias, de modo que tenga sustento y razón de ser; es decir, ha de partir de un diagnóstico sobre la realidad familiar en la parroquia (cf. Manual Operativo, p. 70, 115).



9. Programas y proyectos

Con la convicción de que la pastoral familiar es una forma de fortalecer la raíz de la sociedad y de la Iglesia, se requiere un programa de acompañamiento que preste atención pastoral personal con una tras-

misión vital de la fe. Para avanzar se requiere optar por una actitud misionera que nos lleve al encuentro de los interlocutores; con un programa que integre al equipo parroquial de pastoral familiar.

→ Ver programas y proyectos en las siguientes páginas.

ACOMPañAMIENTO A LOS HIJOS EN EDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE (preparación remota)

Etapa	Interlocutores	Agentes
Preparación a la vida y a la opción vocacional.	Niños y adolescentes.	Agentes de pastoral familiar o vocacional, catequistas y acompañantes de adolescentes, padres familia.

Propósitos

Conducir a los niños y adolescentes a:

- Descubrirse como seres únicos.
- Valorar la propia dignidad y la de los demás.
- Valorar las relaciones interpersonales.
- Sembrar valores de un determinado estado de vida como vocación y misión.

Características

La etapa pone los cimientos para que la persona construya su futuro. «La futura elección de estado y la manera como se asumirá en su momento va a depender mucho de la jerarquía de valores que la persona haya interiorizado desde su infancia» (DNPf 616).

San Juan Pablo II declaró que nunca es demasiado pronto para hablarles de la vocación a los hijos, sino que debe darse una formación sólida, tanto espiritual como catequística con énfasis vocacional (cf. DNPf 616).

Acciones

Para que los propósitos expuestos se hagan realidad, es preciso ponerlos en práctica dentro de la misma familia, a tiempo completo; simultánea a la formación implementada por la pastoral familiar:

1. En la familia:

- Expresar y hacer sentir a los hijos que son amados.
- Dar ejemplo de respeto y amor a los demás miembros de la familia.
- Dar ejemplo de respeto y amor a otras personas.
- Formar, con el ejemplo y la palabra, valores que son una base sólida para cualquier vocación; como el amor, respeto, fidelidad, compromiso, dedicación, entrega, servicio, responsabilidad, tolerancia.

2. El Equipo de pastoral familiar ha de implementar una formación, considerando los siguientes temas:

- Dios nos ama.
- Creados a imagen y semejanza de Dios.
- El ser humano como llamado a vivir el amor.
- El amor se vive en cualquier estado de vida.
- El valor y el respeto a la vida.
- Educación en valores humanos, cívicos y sociales.

Subsidios

PPC, *Colección amigos en el amigo. Guías y cuadernos de actividades*, Arquidiócesis Primada de México.

Pliego-Ballesteros, M., *Valores y autoeducación*, Minos 2007.

Pliego-Ballesteros, M., *Los valores y la familia*, Minos.

Red familia, en <http://www.redfamilia.org/>

ACOMPañAMIENTO A LOS HIJOS EN EDAD DE JUVENTUD (preparación próxima)

Etapa	Interlocutores	Agentes
Preparación a un estado de vida.	Jóvenes.	Agentes de pastoral familiar o vocacional, catequistas y acompañantes de jóvenes, padres de familia.

Propósitos

Conducir a los jóvenes a:

- Valorarse como seres únicos.
- Apreciar la propia dignidad y la de los demás.
- Construir relaciones interpersonales, enfatizando la amistad y noviazgo.
- Promover valores de un determinado estado de vida como vocación y misión.

Características

Es importante reforzar los cimientos sobre los cuales se construye el futuro, sobre todo durante la juventud, en la cual los jóvenes toman decisiones trascendentales que repercuten en su vida. En esta etapa se preguntan: qué harán de su vida, hacia dónde la encaminarán, “qué pasará si... estoy preparado para...”

Se trata de una preparación más específica que ha de conducir a los jóvenes a saberse hijos únicos y amados de Dios, del mismo modo que los demás, por lo cual son dignos de respeto. Se buscará que las relaciones interpersonales, especialmente la amistad y el noviazgo sean revaloradas.

Acciones

Para que los propósitos de esta etapa se hagan realidad, es preciso practicarlos dentro de la familia a tiempo completo y en la formación propuesta por la pastoral familiar:

1. En la familia:
 - Reforzar continuamente, con el ejemplo y la palabra, valores como el amor, respeto a la dignidad humana, fidelidad, compromiso, dedicación, entrega, servicio, responsabilidad, tolerancia.
 - Asumir su corresponsabilidad dentro de la familia.
2. La pastoral familiar, en cualquier modalidad de acompañamiento, puede abordar los temas:
 - Dios nos ama. Creados a imagen y semejanza de Dios.
 - El reconocimiento de la identidad como hombres y mujeres.
 - El ser humano llamado a vivir el amor; el amor en cualquier estado de vida; etapas del amor.
 - Amistad y noviazgo; educación sexual.
 - El valor y el respeto a la vida.
 - La vocación.

Subsidios

Amoris Laetitia 205-211.

Red familia, en <http://www.redfamilia.org/>

PREPARACIÓN A LAS PAREJAS PARA EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO (preparación inmediata)

Etapa	Interlocutores	Agentes
Preparación al matrimonio.	Novios.	Agentes de pastoral familiar.

Propósitos

Acompañar a los novios próximos a casarse a:

- Conocer el significado, la responsabilidad y la gracia de unirse en matrimonio cristiano, para revalorarlo como fundamento para la integración de la familia.
- Ser plenamente conscientes de los derechos y deberes del matrimonio.
- Conocer el sacramento del matrimonio para celebrarlo y vivirlo con las debidas disposiciones morales y espirituales.
- Ser conscientes de las implicaciones de la vida en común.

Características

Por *preparación inmediata* no debemos entender que se trata de unas cuantas pláticas (u horas) antes del día fijado para celebrar el sacramento. Se le llama “inmediata” porque se trata de una preparación específica para personas que ya han decidido unir sus vidas.

Existe gran oportunidad de evangelizar a los novios que acuden a solicitar el sacramento, pero la riqueza y profundidad de esta etapa dependen en gran parte del recorrido previo que ellos hayan realizado en el descubrimiento de la verdad de Jesucristo y de la adhesión vital a su persona (cf. DNPf 631); asimismo, se les brindará formación de aspectos básicos sobre las implicaciones de la vida en común.

Acciones

Después de realizar el examen prematrimonial y fijar la fecha para el matrimonio, se juzgará qué modalidad de preparación es conveniente para las parejas. De ordinario, durará el tiempo suficiente para lograr que los temas se reflexionen a profundidad.

La preparación será integral y dada por agentes de pastoral familiar capacitados. Algunos temas básicos son:

- La persona. Autoconocimiento y conocimiento del otro.
- Amor y espiritualidad conyugal.
- Valores y actitudes.
- Comunicación asertiva.
- Crisis y conflictos.
- Administración de los bienes.
- Sexualidad.
- Paternidad responsable.
- Derechos, deberes y roles en el matrimonio y la familia.
- Proyecto de vida matrimonial y familiar.
- Sacramento del matrimonio y celebración.

Subsidios

Amoris Laetitia 212-216.

Arquidiócesis Primada de México, *Edificar una vida juntos. Guía y cuaderno de trabajo*, PPC, México 2014.

Retiros organizados por el movimiento Encuentro de novios (con presencia en las ocho vicarías).

ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS

Etapa	Interlocutores	Agentes
Vida familiar.	Familias.	Equipo de pastoral familiar.

Propósitos

Acompañar a la familia en sus diferentes etapas, para:

- Ayudar a las parejas jóvenes a desarrollar y a vivir su nueva vocación y misión.
- Formar a los miembros en cuanto a su responsabilidad, servicio y participación activa dentro de la familia, sociedad e Iglesia.
- Formar tanto a padres como a los hijos en lo correspondiente a su edad y necesidades, para llegar a ser personas plenas.

Características

Conviene que la atención de la familia se realice en procesos diferenciados por los años transcurridos de vida familiar, contando los años transcurridos una vez fundada la familia, a saber:

- 0-5
- 6-15
- 16-25
- 26-40

Las intenciones de la formación y acompañamiento serán los mismos, pero con la especificidad de cada etapa:

- Familias recién formadas (con o sin hijos).
- Familias con hijos pequeños, adolescentes o adultos.
- Familias que han perdido alguno de sus miembros (cuando los hijos se van o cuando muere uno de los cónyuges).

El objetivo será promover el fortalecimiento de las familias, en el conocimiento de su vocación, en la maduración de su fe, de su amor y en la inserción en la comunidad mediante el cumplimiento de sus deberes católicos comunes y de los específicos de la familia, de padres y educadores católicos.

Acciones

Habrà que adecuar la formación a las diferentes etapas de la vida familiar:

- Organizar cursos, conferencias, talleres, retiros, asesoría, consejería. Lo que se considere conveniente según las necesidades de las personas y las familias.
- La modalidad escogida será dirigida a grupos de personas con las mismas características, es decir a la pareja de acuerdo a los años que lleva viviendo en matrimonio; a uno u otro cónyuge (según el tema); a la pareja en su papel de padres de familia; a los hijos (de acuerdo a su edad y dependiendo del tema).
- Las modalidades pueden variar de acuerdo a las necesidades y la creatividad para elaborar proyectos según lo que la realidad presente (en pequeños grupos, en casas, en la parroquia).
- Privilegiar actividades formativas, recreativas o de voluntariado, en las que la familia participe completa.
- Crear *Centros de Escucha* para conocer las necesidades de las personas, matrimonios y familias. Esto será la base para canalizarlas (de ser necesario) con agentes que aportan su experiencia profesional para la formación y defensa de la familia.

Subsidios

Amoris Laetitia 217-238; 253-258; 260-290.

Buena noticia para la familia (material disponible en fotocopias).

Curso de formación integral, tres niveles, Movimiento Juan Pablo II para la Familia.

Recién casados. Proyecto de acompañamiento pastoral para los primeros años de matrimonio, CIFFA, México 2012.

Talleres de educación para padres de familia al servicio de una nueva sociedad, Dabar, México 2014.

Temas de formación. Esposas y madres jóvenes, Unión Femenina Católica Mexicana – Acción Católica Mexicana.

Apoyos de organizaciones y movimientos eclesiales:

Movimiento Familiar Cristiano (con presencia en las ocho vicarías).

Familia Educadora en la Fe

Familias Nuevas del movimiento de los Focolares (acuden al lugar donde haga falta).

Encuentro matrimonial mundial. www.encuentromatrimonialmx.org (con presencia en las ocho vicarías)

Movimiento Juan Pablo II para la Familia (con presencia en la II, III, IV, V, VI, VII y VIII vicaría).

Cenyelitztli, A. C. www.somostufamilia

Hogares nuevos (con presencia en la V y VI vicaría).

Centro Nacional de Billings (acuden al lugar donde se les solicite).

Red familia, en <http://www.redfamilia.org/>

Para informes sobre los movimientos de familia:

<http://www.vicarialaicodf.org.mx/index.php/2013-01-31-07-00-31/movimientos-laicales>

Tel 52 08 32 00 ext.1356.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DIFÍCILES O PAREJAS EN SITUACIONES ESPECIALES

Etapa	Interlocutores	Agentes
Vida familiar.	Familias o parejas en situaciones difíciles.	Equipo de pastoral familiar.

Propósitos

Acompañar a las familias en situaciones difíciles:

- Hacerles sentir que son amadas y parte importante de la vida social y de la comunidad eclesial.
- Conocer sus derechos y obligaciones, como familia y como individuos.
- Remediar su situación por medios realistas y eficaces.

Acompañar a las familias en situaciones especiales para:

- Conocer el valor del sacramento del matrimonio.
- Profundizar, crecer y madurar su fe.
- Sentirse parte importante de la comunidad eclesial.
- Encontrar y vivir una espiritualidad específica.

Características

Se dice que una familia se encuentra en una situación difícil cuando le es complicado e incluso imposible realizar su vocación y misión porque algo, interna o externamente, la hiere y la imposibilita, por ejemplo, movilidad, ausencia de uno de los padres, violencia intra o extra familiar, pobreza, marginación.

Por situación especial se entiende cuando la pareja vive en unión libre, uniones a prueba, unidos solo por el vínculo civil, cuando alguno de los cónyuges no profesa la misma religión o ninguna, separados o divorciados, vueltos a casar.

Acciones

Algunas acciones que pueden llevarse a cabo son:

1. Para familias en situaciones difíciles:

- Acciones de prevención.
- Apoyar con programas de alfabetización, talleres de oficios y manualidades, entre otros, de modo que las personas sean conscientes de que pueden salir adelante por sí mismas.
- Canalizar a las personas o a la familia completa con profesionales comprometidos.
- Acercarlos a instituciones que atienden a familias vulneradas.
- Realizar acciones de solidaridad, caridad, fraternidad.

2. Para parejas en situaciones especiales:

- Conocer las causas de las situaciones especiales para poder dar formación significativa.
- La comunidad eclesial debe acercarse a la pareja para que se sienta parte importante de la misma.
- Aprovechar los momentos en que ellos se acercan para invitarlos a iniciar su proceso de evangelización.

Subsidios

Amoris Laetitia 231-252; 291-312.

Guía pastoral de situaciones irregulares.

Comunidad de Caresto. *Un camino espiritual para los divorciados vueltos a casar*, san Pablo, Colombia 2007.

Talleres de perdón y reconciliación. <http://www.fundacionparalareconciliacion.org/>

Centro Trinitario Familiar. www.centrifam.org

AMSIF. Asociación Mexicana para la superación integral de la Familia. <http://www.amsif.org.mx/>

Red familia, en <http://www.redfamilia.org/>

Pastoral misionera	Pastoral de la vida	Pastoral de la educación
Muchas familias no han tenido la oportunidad de conocer y vivir la fe en Jesucristo. Convocarlas mediante acciones pre-evangelizadoras y kerigmáticas es indispensable en la parroquia.	Existe una estrecha relación entre la familia y el don de la vida, del cual es “santuario”. El aprecio de la familia por todo lo creado es razón de una conciencia plena en la convivencia familiar.	Se hace indispensable crear en la familia y en los padres de familia una conciencia de los valores en los cuales debe cimentarse la educación de los hijos y la vida de la familia.

FORMACIÓN DE AGENTES DE LA PASTORAL FAMILIAR	
Etapas	Misión del agente
Formación de agentes.	Evangelizar, formar, acompañar y promover a la familia en sus diferentes etapas de vida.

Cualidades

1. Vivir intensamente su vocación sacramental: bautismal, matrimonial, sacerdotal.
2. Tener amor apasionado por la familia e impulsar a que otros lo tengan.
3. Ser testigos creíbles del Evangelio y del pueblo de Dios.
4. Buscar el equilibrio entre el ser, saber y el saber hacer.
5. Ser representativo de las familias y el presbiterio de su comunidad eclesial.
6. Tener liderazgo.
7. Conocer la realidad de las familias de la localidad.
8. Reflexionar las situaciones a la luz del Evangelio y el Magisterio.

Tareas básicas

1. Convocar a su grupo de familias o matrimonios.
2. Coordinar las reuniones.
3. Preparar sesiones formativas en las que predomine una metodología dialógica y participativa.
4. Acompañar itinerarios diferenciados

Formación

1. Curso de agentes de pastoral familiar

Promueve el conocimiento del valor, principios, agentes y acciones de la pastoral familiar, con la intención de que las familias asuman su ser y misión en la sociedad y en la Iglesia.

- Subsidio: Arquidiócesis de México, *Manual 17, Pastoral de la Familia*, PPC, México 2011.
- Subsidios de la Comisión de Pastoral Familiar: Manual Operativo de Equipos Vicariales de Pastoral Familiar, Manual Operativo de Equipos Parroquiales de Pastoral Familiar.

2. Curso para acompañar pláticas prematrimoniales

Proporciona las herramientas teóricas y didácticas para formar a los cónyuges en los valores antropológicos fundamentales, para que su compromiso sea consciente y libre, basado en el amor.

- Subsidio: Arquidiócesis de México, *Edificar una vida juntos, Preparación inmediata al sacramento del matrimonio. Guía*, PPC México 2014.

3. Curso: Persona, matrimonio y familia

Proporciona elementos para una formación integral como persona, capaz de formar un matrimonio y una familia estable, llena de sentido humano y trascendente.

4. Curso: *Matrimonio y familia*

Proporciona elementos que permitan entender y valorar la importancia del matrimonio en la formación de una verdadera familia, que permitan el desarrollo pleno de quienes la integran.

5. Curso: *Educación familiar*

Proporciona una visión plena de la importancia de la educación al interior de la familia en el desarrollo de la persona y en su realización personal, profesional y social.

6. Escuela para Padres

Brinda elementos a los padres de familia para que puedan formar integralmente a sus hijos en un ambiente de comunicación, amor y respeto.

- Informes: Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar Tel. 52 08 32 00 Ext. 1305, 1306

10. Transversalidad

Un aspecto insustituible de nuestra acción pastoral familiar es llegar a hacer de la familia un cuidado prioritario en nuestra pastoral orgánica integral, en conexión con toda la pastoral eclesial (DNPf 135; cf. Carta a las familias 2).

La pastoral familiar está presente en toda la actividad pastoral de la Iglesia, porque la familia está presente siempre, pues de la familia, como pequeña Iglesia, surgen las otras pastorales. (cf. DNPf 508, 517; OP 2015, 39).

Esto no significa que la pastoral familiar abarque todas las formas de pastoral (cf. DNPf 518) sino que:

- Todas las pastorales deberían tomar en cuenta a la familia, como agente activo y determinante en su acción.
- La familia puede constituir una pieza maestra para la articulación armoniosa de una pastoral de conjunto.
- La familia, primera experiencia de Iglesia, es el primer centro de evangelización y catequesis, de comunión y participación.
- Abarca al hombre y a la mujer en todas las etapas de su vida.
- La familia puede proporcionar a la Iglesia parroquial una atmósfera cálida y acogedora, ayudándole a ser «familia de familias».

RELACIÓN DE LA PASTORAL FAMILIAR CON OTRAS PASTORALES

Pastoral juvenil	La familia requiere conocer y respaldar las acciones que se realizan con los jóvenes. La pastoral juvenil apoya el trabajo con las familias al acompañar a los jóvenes y adolescentes.
Pastoral sociocaritativa	La pastoral sociocaritativa puede involucrar a la familia entera en proyectos de voluntariado. Asiste y promueve a las familias desfavorecidas.
Pastoral catequética	La pastoral catequética solo dará resultados en la medida en que involucre a los padres en la formación de sus hijos. La catequesis infantil y juvenil es una oportunidad para formar también a los padres.
Pastoral vocacional	La familia es el lugar de donde brota cualquier vocación. La pastoral vocacional ayuda a descubrir y potenciar la vocación de cada uno de los miembros de la familia.

2 IR AL ENCUENTRO DE LAS NUEVAS GENERACIONES



1. Escuchar la voz de los jóvenes en la Ciudad

Es necesario seguir trabajando la pastoral juvenil desde el ámbito de la parroquia, como el espacio en el que las familias y las personas expresan y alimentan su fe, pero urge ir más allá con verdadero espíritu misionero, ya que la gran mayoría de los jóvenes están lejos de esas estructuras pastorales.

Orientaciones Pastorales 2013, 86

La población joven de 15 a 29 años (2.2 millones, INEGI 2010) constituye un sector altamente vulnerable, porque:

- Carece de oportunidades para acceder a la educación media superior y universitaria.
- Es víctima del desempleo a causa de su edad y falta de experiencia.
- Sufre discriminación cultural; muchos jóvenes están solos y son presa fácil de las adicciones y el narcotráfico.
- Recurre al suicidio (es la segunda causa de muerte entre los jóvenes).
- Vive el embarazo (deseado o no), siendo adolescente.
- Padece *bullying*: físico, verbal, sexual, *brand-bullying*, cibernético.

¿Quiénes son y qué piensan los jóvenes? Los jóvenes de entre 15 y 29 años conforman 25% de la población católica (INEGI 2010), aproximadamente 1.8 millones de personas. El análisis de la *Encues-*

ta sobre las Culturas Religiosas (2014) los ubica con la tendencia al alejamiento y a contar solo con la iniciación básica. Inmersa en la postmodernidad, la juventud es el termómetro de los cambios culturales; en ella se verifica una búsqueda espiritual rica y profunda, abierta a las múltiples ofertas de sentido. No es fortuito que exista un sector juvenil importante en manifestaciones católicas populares, como la de san Judas Tadeo y la Virgen de Guadalupe, pero también entre los mormones e iglesias de corte pentecostal. Entre las personas que se declaran sin religión, el sector juvenil asciende a 32%, cuyo predominio es de varones (INEGI 2010).

La *Encuesta Nacional de Valores en Juventud* (IMJUVE, 2012) expresa que los jóvenes valoran la familia, el dinero, el trabajo, la pareja, la escuela, los amigos, la religión y la política. Tienen alta estima y respeto por la mujer; aspiran a la libertad y seguridad. Las relaciones sexuales son algo común entre ellos y muchos usan anticonceptivos. Para ellos, tener éxito es contar con un buen trabajo, mejor nivel de vida, buena educación, familia y tener objetivos o metas.

Los jóvenes creen en Dios, pero no en las instituciones eclesiales, a las que miran ajenas a su realidad, acartonadas y caducas. Por la misma razón no quieren saber de políticos, pero sí de política. No confían en las instituciones, pero sí en las personas. Son sensibles a la pobreza, desempleo, inseguridad, corrupción, violencia y narcotráfico; algunos viven sin esperanza ni oportunidades, otros se sienten felices y satisfechos con su vida.

2. El reto de las parroquias: entender y atender a los jóvenes y adolescentes

Aunque la atención a los jóvenes es prioritaria desde el II Sínodo, en muchas parroquias el grupo de jóvenes es pequeño y vive sin un acompañamiento adecuado. Los jóvenes se acercan poco a la parroquia porque les aburre la liturgia.

Las formas, lenguajes y símbolos de la Iglesia no sintonizan con su sensibilidad ni responden a sus cuestiones vitales. A muchos, los enunciados de fe no les dicen nada, los modos de celebración tampoco conectan con sus anhelos, esperanzas, tristezas, alegrías, problemas y experiencias. Las nuevas generaciones se alejan de la Iglesia no por el mensaje, sino por la forma en que lo encuentran (GMJ, p. 19).

La Iglesia universal ha insistido en la urgencia de acercarse a los jóvenes. En nuestra Iglesia particular, «la opción por los jóvenes» del II Sínodo se traduce hoy en el esfuerzo de encontrarnos con todos aquellos que viven bajo el influjo de una nueva cultura. La Misión Juvenil, a la que convocó el Cardenal Norberto Rivera en el año 2013, es expresión de esta urgencia.

El esfuerzo de acercarse a las nuevas generaciones no solo es tarea de la pastoral juvenil, sino una acción orgánica de toda nuestra Iglesia particular, el nuevo rostro de la Misión Permanente (cf. GMJ, p. 9). Pues «la forma de presentar esta misión juvenil, al encuentro de las nuevas generaciones, no es solo un lema que indique un ideal más o menos lejano, sino es parte integrante de nuestro proyecto pastoral, porque partimos de la conciencia de que los jóvenes son los actores de los cambios culturales que se generan» (OP 2013, 75). Involucra «la transmisión de la fe de una manera nueva, creativa y encarnada» (OP 2013, 78). «No es una moda pastoral, es una opción vital para la Iglesia y, ya urgente para nuestra Iglesia Arquidiocesana» (OP 2015, 46).

3. ¿Qué es la pastoral juvenil?

La pastoral juvenil es la acción que la Iglesia realiza en favor de los jóvenes y adolescentes para ayudarlos a encontrarse con Cristo y seguirlo; los acompaña para que opten por una vocación en la Iglesia (sacerdotal,

religiosa, laical) y puedan participar activamente en la construcción del Reino de Dios. Acompaña al joven en su crecimiento:

- **Humano.** Para madurar y propiciar el crecimiento personal y armónico de todas sus dimensiones.
- **Social.** Motiva la capacidad de relación con los demás, cultiva actitudes de diálogo y solidaridad en su familia y su entorno.
- **Cristiano.** Educa su fe para descubrir en Cristo la plenitud de sentido y buscar la plena identificación con él; lo ayuda a descubrir su vocación concreta en la Iglesia, a la progresiva inserción en la comunidad creyente y a la participación corresponsable en la misma. El descubrimiento de su proyecto de vida constituye la meta y coronación de su proceso de maduración humana y cristiana.
- **Misionero.** Prepara a los jóvenes para servir y participar en las acciones misioneras propias de la Iglesia. Los jóvenes son los evangelizadores de otros jóvenes.
- **Compromiso social.** Prepara a las jóvenes para servir al ser humano y a la sociedad, a fin de contribuir a la construcción de una sociedad más fraterna, justa y equitativa mediante su testimonio y compromiso en las realidades temporales.

4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?

Los adolescentes y jóvenes de la Ciudad, de todos los estratos sociales y grupos culturales:

- Quienes expresan los lenguajes, criterios y valores propios de la modernidad, post-modernidad y la cultura digital.
- Están integrados en zonas marginales, populares o residenciales, estudiantes de escuelas públicas o privadas, trabajadores o no trabajadores; culturas urbanas; migrantes; adictos al tabaco, alcohol, drogas o víctimas de la violencia (cf. GMJ, p. 17).

5. Características

La pastoral juvenil tiene como rasgos el ser:

- **Comunitaria.** El grupo es una referencia esencial; en él, el joven se descubre a sí mismo, a los otros y a Dios; crea lazos profundos de fraternidad, es reconocido como persona y valorado como tal.
- **Experiencial y realista.** Jesús se hace presente en las situaciones del joven; lo libera y salva en su realidad; desde ella lo llama a seguirlo. Es el esfuerzo de integrar la fe y la vida.
- **Transformadora.** Las acciones de la pastoral juvenil han de conducir al joven a un cambio de vida, en lo personal, espiritual y social, para ser cada vez más libre, pleno y responsable.
- **Vocacional.** La pastoral juvenil tiene que ayudar al joven a madurar para optar y definir su proyecto de vida profesional o laboral, en el compromiso del amor, el campo sociopolítico y en la Iglesia.
- **Abierta.** La pastoral juvenil percibe e interpreta el sentido de los comportamientos de los jóvenes. Busca reconocer las demandas que los jóvenes plantean a lo religioso y la intención de sus antipatías y silencios, aportaciones e insinuaciones.

- **Una pastoral en conversión.** La pastoral juvenil trata de vencer el escepticismo y limpiar la imagen negativa que se han hecho los jóvenes acerca de la Iglesia. Quiere acercarse a ellos de manera sencilla, humilde y transparente, sin ponerse a la defensiva ni atrincherarse en los bastiones de la seguridad o el dogma.
- **Misionera.** Sale al encuentro de los jóvenes en centros de su vital interés.

6. Tareas prioritarias

En nuestra Iglesia particular, la pastoral juvenil busca lograr sus objetivos mediante la conexión con los anhelos y aspiraciones de las nuevas generaciones, a través de tres espacios de encuentro:

1. **Cultural y deportivo.** Desarrolla acciones que disponen el corazón de los jóvenes al encuentro con Jesús, en espacios lúdicos, alegres, cercanos y acogedores, donde ellos puedan desarrollar sus potencialidades humanas, se sientan amados y escuchados.
2. **Voluntariado.** Promueve acciones comprometidas de los jóvenes que desarrollan el sentido de fraternidad y solidaridad, para ir al encuentro de los que sufren y los dispone a encontrar a Jesús en esas realidades, a descubrir su capacidad para servir.
3. **Formación cristiana.** Proceso en el que los jóvenes se encuentran con Jesús, se adhieren a él y maduran en su fe (cf. GMJ, p. 33-35).



La animación cultural y el voluntariado se insertan en la etapa misionera del proceso evangelizador con sentido catecumenal, que prepara la tierra para recibir las semillas del Evangelio.

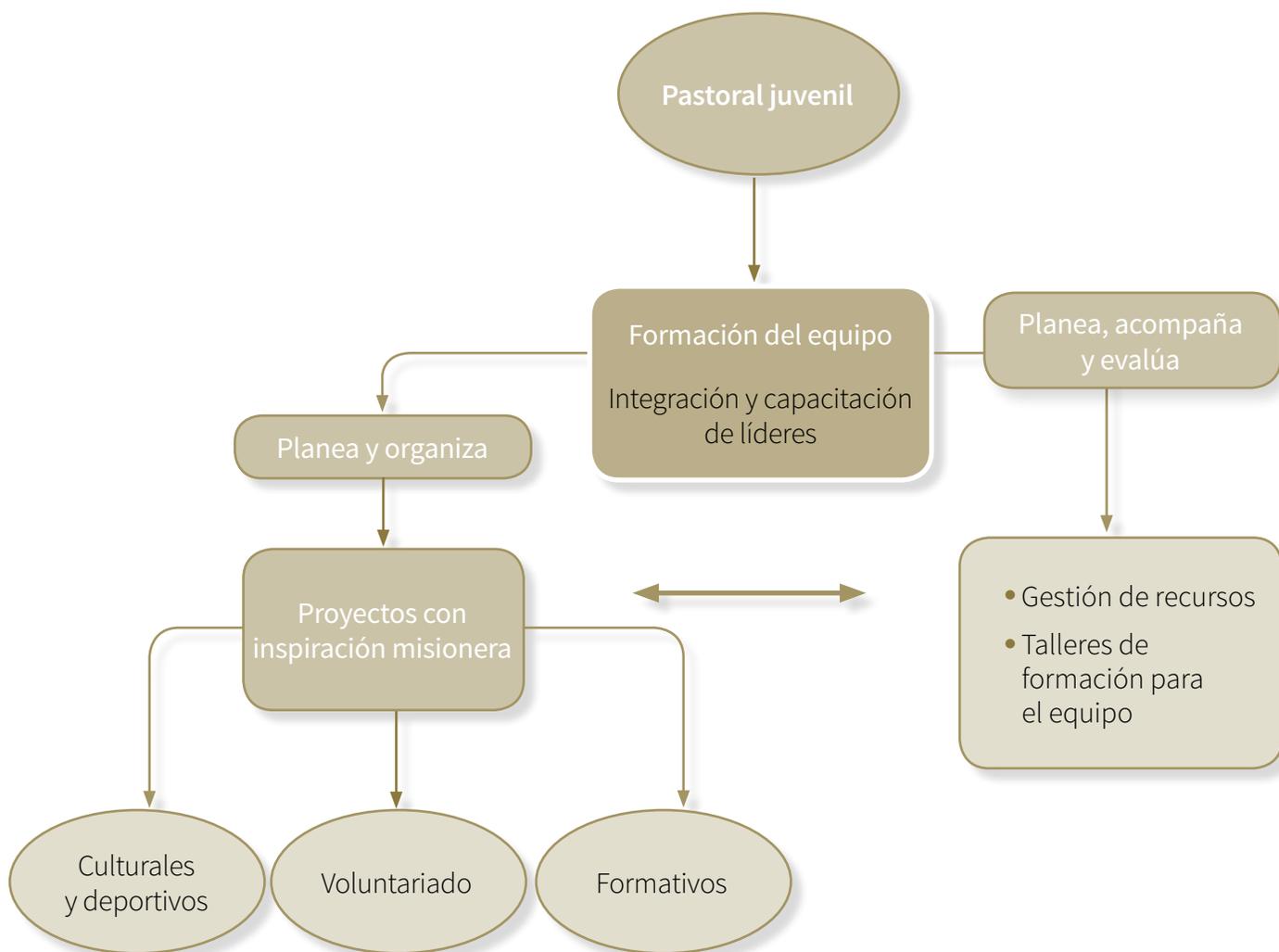
7. Agentes

- **El párroco.** Es el animador principal que promueve la pastoral juvenil directamente brindando su acompañamiento espiritual y los recursos que se necesiten.
- **El equipo de pastoral juvenil.** Para hacer efectiva esta pastoral es indispensable contar con un equipo (cf. OP 2015, 47). Puede estar conformado por uno o varios jóvenes de la parroquia y por miembros de la vida consagrada; así como representantes de otras áreas de pastoral: familia, misiones,

cultura, vocaciones, pastoral social (cf. OP 2015, 48).

- **Los jóvenes.** La presencia de los mismos jóvenes como agentes de esta pastoral es vital. Ellos son los protagonistas en esta misión, lo cual pide a todos «estar abiertos a acompañarlos en las distintas iniciativas que nazcan de ellos» (OP 2013, 74). «Los jóvenes no deben considerarse simplemente como objeto de la solicitud pastoral de la Iglesia; son de hecho y deben ser incitados a serlo sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social» (ChL 46). «Los jóvenes deben convertirse en los primeros e inmediatos apóstoles de los jóvenes, ejerciendo el apostolado personal entre sus propios compañeros, habida cuenta del medio social en que viven» (AA 12)

8. Plan de la pastoral juvenil



9. Programas y proyectos

La parroquia ha de partir de un diagnóstico para determinar qué programas y proyectos son prioritarios en su realidad. La gama de posibilidades es amplia:

ANIMACIÓN CULTURAL	VOLUNTARIADO	FORMACIÓN
<p>De estilo deportivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fútbol. • Basquetbol. • Voleibol. • Karate. • Capoeira. • <i>Skateboard</i>. • Zumba, pilates. <p>De estilo cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de teatro, danza o música. • Circo volador. • Pintura, escultura. • Taller de <i>grafiti</i>. • Cine club. • Paseos culturales. • Origami. • Conciertos. • Grupo musical. • Visitas a museos. • Círculo de lectura. <p>De estilo recreativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paseos recreativos. • Campamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a niños en sus tareas. • Alfabetización. • Visitas a asilos y orfanatos • Misiones. • Brigadas: pintar bardas, cuidar jardines, reconstruir comunidades, apoyo en emergencias, sembrar árboles. • Visitas a adultos mayores solos, enfermos, niños con discapacidad intelectual o enfermedades crónicas. • Cuidado de la naturaleza y animales en extinción • Animadores de retiros de niños. • Catequistas de niños pequeños. • Seguimiento a redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro con Cristo. • Reiniciación cristiana. • Catequesis para adolescentes. • Catequesis juvenil. • Incluir temas como amistad, noviazgo, sexualidad, autoestima, familia, vocación y elección de carrera. • Formación para la misión y el discipulado. • Formación en la conciencia social.

A continuación se muestra una serie de cartas descriptivas con los programas que puede implementar la pastoral juvenil.

ANIMACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES JUVENILES	
Intención	Agentes
Conectar con la cultura lúdica: expresiones artísticas y deportivas (cf. GMJ, 24-27; OP 2013, 92).	Equipo animador de la pastoral juvenil.
Características	

Se trata de actividades recreativas y de tiempo libre. Son lugares de encuentro, donde los juegos y actividades artísticas no son lo primero, sino el estar juntos, reunirse entre amigos, donde se acepta a cada uno tal cual es.

Al ser espacios de encuentro han de ser testimoniales, ricos en experiencias vitales, más que en contenidos discursivos. Los agentes hemos de respetar la libertad e integridad de quienes pertenecen a ellos; renunciar a instrumentalizar a las personas como gancho para que entren a la parroquia o a los centros de formación.

Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un proyecto (de estilo deportivo, cultural o recreativo), de acuerdo a la realidad parroquial y a las características de los jóvenes presentes en la comunidad. El proyecto ha de incluir actividades para varones y mujeres. (Para orientarse sobre cómo elaborar un proyecto, se puede consultar la <i>Guía para la Misión Juvenil</i>, pp. 46-47). • Identificar los espacios necesarios para la realización del proyecto y gestionar el uso de los mismos para organizar las actividades. • Detectar, de entre los miembros de la comunidad parroquial, quiénes pueden animar algunas de estas actividades (profesores de música, danza, deportes). • Si el proyecto es deportivo o cultural, hay que contemplar: las sesiones de práctica, torneos, exhibiciones, exposiciones. Si es de estilo recreativo, las fechas y lugares seguros. En ambos casos es recomendable involucrar a las familias. • Acompañar a los jóvenes y adolescentes en las actividades planeadas. • Propiciar el ambiente de alegría, fiesta, cercanía, fraternidad y respeto. • Resaltar los valores que se cultivan en cada actividad.
Subsidios

<http://www.qohelet.org.mx/nuestra-labor/>

Comisión de Cultura de la Arquidiócesis de México.

Arquidiócesis Primada de México, *Guía para la Misión Juvenil: Conexión. ¡Al encuentro con las Nuevas Generaciones!*, México 2013.

ESCUELA PARA EL VOLUNTARIADO	
Intención	Agentes
Conectar con la cultura de la solidaridad, a través del voluntariado (cf. GMJ, pp. 28-31).	Jóvenes y adolescentes voluntarios, acompañados del equipo animador de la pastoral juvenil.
Características	

La Arquidiócesis ha pedido a la pastoral juvenil y a la sociocaritativa que organicen experiencias de voluntariado entre los jóvenes, como una expresión de fe, de solidaridad y como cauce de servicio de los jóvenes. La realización de estas actividades es una manera profundizar el encuentro con Cristo (cf. OP 2013, 93).

El voluntariado es escuela de valores y virtudes como la gratuidad, amistad, relaciones de apoyo, afecto y respeto. Educa para convivir con las diferencias, valorar perspectivas y sensibilidades diversas. Promueve la hospitalidad, el respeto, la compasión, la humildad, la conciencia de las propias limitaciones (cf. GMJ, p. 30).

El voluntariado es oportunidad para fomentar la solidaridad más allá de la familia, amigos, comodidades e intereses propios. En él los adolescentes y jóvenes donan energías, habilidades, actitudes, disponibilidad y tiempo, sin esperar recompensas monetarias, medallas o reconocimientos. Es conexión directa con el sufrimiento y el dolor humano, para dejarse tocar por ellos; transformar y salir transformado.

Acciones

- Elaborar un proyecto de voluntariado, acorde la madurez de los adolescentes y jóvenes presentes en la comunidad, que favorezca la solidaridad y la compasión, de preferencia, para incidir en alguna realidad cercana a la parroquia. (Para saber cómo elaborar un proyecto, consultar la Guía para la Misión Juvenil, pp. 46-47).
- Identificar los espacios necesarios para la realización del proyecto y gestionar los permisos y recursos requeridos.
- Elaborar un proyecto para gestionar recursos con ayuda de los mismos jóvenes.
- Acompañar a los jóvenes y adolescentes en las actividades planeadas, propiciar el ambiente de encuentro, cercanía, solidaridad y respeto con los más necesitados.
- El proyecto debe incluir espacios de formación para el voluntariado, porque la caridad no se improvisa (cf. sección de pastoral sociocaritativa).

Subsidios

<http://encuentroconmexico.wix.com/proyecto>

Programa arquidiocesano de voluntariado. Cáritas Arquidiócesis de México.

Aranguren, L., *Humanización y voluntariado*, PPC, Madrid 2011.

Aranguren, L., *Lo esencial del voluntariado*, PPC, México 2013.

Arquidiócesis Primada de México, *Guía para la Misión Juvenil: Conexión. ¡Al encuentro con las Nuevas Generaciones!*, México 2013.

ACOMPAÑAMIENTO EN EL CRECIMIENTO DE LA FE

Intención	Agentes
Conectar con Jesucristo vivo. Propiciar el encuentro con Cristo, invitando al joven a recorrer un itinerario de formación (cf. GMJ, p. 32-35; OP 2013, 94).	Equipo animador de la pastoral Juvenil, catequistas, misioneros, expertos y facilitadores jóvenes.
Características	

Suscitar el encuentro con Cristo es vital; la experiencia toca el corazón, produce la conversión y construye el edificio sobre roca (cf. Mt 7,24).

La fe es experiencia de Buena Noticia; una noticia es buena si conecta con las necesidades y expectativas vitales de la persona.

Acciones

- Elaborar un itinerario de formación. Se sugiere implementarlo después de un tiempo de haber preparado el terreno con los programas anteriores. Cuando existan las condiciones, puede realizarse de forma paralela a los otros programas, pues el crecimiento en la fe se va dando al mismo tiempo que el servicio.
- El itinerario formativo para jóvenes ha de tomar en cuenta las etapas del proceso evangelizador: encuentro con Cristo, iniciación o reiniciación cristiana, discipulado, aprender a hacer comunidad y compromiso apostólico (formación inicial y básica).
- En el caso de los adolescentes y jóvenes ha de pensarse en itinerarios creativos, activos y cortos, máximo de un año y medio. La metodología ha de privilegiar aún más que en los adultos la actividad y participación del joven.
- Se pueden adaptar los subsidios con los que cuenta la Arquidiócesis.
- Los facilitadores deben ser los mismos jóvenes, quienes serán los protagonistas de todas sus acciones, incluida la formación. El proceso tiene que ir acompañado por miembros del equipo animador.
- El itinerario de formación se completa con otros temas, según la etapa en que se encuentran los adolescentes y jóvenes: amistad, noviazgo, sexualidad, familia, vocación, elección de carrera, adicciones. En él intervendrán agentes de otras pastorales que apoyan a materializar la transversalidad de ésta pastoral.

Subsidios

Subsidios para los itinerarios de formación.

FORMACIÓN INICIAL PARA JÓVENES

Etapa	Intención	Agentes
Formación inicial.	Suscitar el encuentro del joven con Cristo.	Equipo animador de la pastoral Juvenil, catequistas y facilitadores jóvenes.

Características

El joven inicia su proceso de maduración personal partiendo del encuentro con Jesucristo y de la aceptación de sí mismo. Es un encuentro que empieza a dar sentido a su vida a través de la conversión personal, la aceptación de su pasado y la redirección de su proyecto personal, familiar y comunitario.

El anuncio kerigmático será el medio para ayudar a los jóvenes a descubrir qué buscan y qué necesitan, como lo hizo Jesús con sus discípulos.

La *reiniciación cristiana* conecta a las nuevas generaciones con la Buena Noticia y la pedagogía de Jesús, mediante un proceso intenso y fuertemente experiencial; las lleva a vivir el anuncio de la fe, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión.

El *Camino de Emaús* propone un itinerario para hacer consciente, personal y comunitaria la fe en Jesucristo. Es el camino que vivieron los discípulos del Señor y que también pueden vivir los jóvenes para ser cristianos por convicción, reconociendo a Jesús que vive y camina con ellos.

Acciones

1. Retiro kerigmático de fin de semana o de una semana (cf. sección proceso evangelizador).
2. Organizar el proceso de *iniciación* o *reiniciación cristiana* (se puede vivir en retiro o en acciones semanales; se sugiere una duración de tres meses) (cf. sección proceso evangelizador).
3. Si se trata de adolescentes, se puede organizar la catequesis kerigmática, la cual se apoya en la colección *Amigos en el amigo*, compuesta por tres libros, a usarse de manera secuencial, sin saltar niveles. Cada libro tiene como base una persona de la Santísima Trinidad, desde la cual se vincula el crecimiento personal, la realidad social y familiar, hasta la renovación de la fe y el envío a la misión.

Subsidios

Arquidiócesis de México, *Dios camina con nosotros en la Ciudad*, Pregones para la misión 2000.

Prado, José. H.-Macías, C., *Nueva Vida, Escuela de San Andrés*, México 2000.

Prado, José. H., *Id y evangeliza a los bautizados*, Ediciones Rabbuni, México 2000.

Arquidiócesis de México, *Camino de Emaús, Reiniciación Cristiana de Adultos*, PPC, México 2012.

Colección "Amigos en el Amigo":

Soy Creación Divina, Misión Juvenil, PPC, México 2012.

Amigos en el Amigo, Misión Juvenil, PPC, México 2012.

Bajo la tutela del Espíritu, Misión Juvenil, PPC, México 2012.

Arquidiócesis Primada de México, *Guía para la Misión Juvenil: Conexión. ¡Al encuentro con las Nuevas Generaciones!*, México 2013.

CATEQUESIS PARA JÓVENES

Etapa	Intención	Agentes
Formación básica.	Avanzar en la conversión y suscitar la comunión, el discipulado y la conciencia de misión en los jóvenes.	Equipo animador de la pastoral Juvenil, catequistas y facilitadores jóvenes.

Características

Quienes descubren que Jesús da sentido a su vida personal y social están listos para la catequesis permanente, que incluye un proceso de formación básica con la intención de:

- Profesar la fe. Descubrir los contenidos de la fe para hacerlos experiencia.
- Vivir la fe. Crecer en un estilo de vida según las Bienaventuranzas.
- Orar la fe. Vivenciar la profundidad de la comunión con Dios por medio de la oración.
- Celebrar la fe. Mediante los sacramentos.

Acciones

Implementar un itinerario corto de formación básica (se sugiere planearlo para máximo un año): podría incluir los siguientes manuales:

- Para suscitar la conversión: el anuncio del Reino (Manual 3), las bienaventuranzas (Manual 11); la oración (Manual 5); sacramentos de curación (Manual 12).
- Para suscitar la comunión: las comunidades apostólicas (Manual 7), la Iglesia, misterio de comunión y misión (Manual 9).
- Para suscitar el apostolado: vocación y misión de los laicos (Manual 13).

La elección del itinerario implica incluso elegir los temas convenientes de estos manuales. Cada lugar deberá establecer su propio itinerario, de acuerdo a la realidad de los jóvenes de la parroquia.

Subsidios

Serie de formación básica para agentes de pastoral.

FORMACIÓN DE ACOMPAÑANTES DE LA PASTORAL JUVENIL

Etapa	Misión de los agentes
Formación de agentes.	Acompañar a los jóvenes y adolescentes de la parroquia al encuentro con Jesús mediante la realización de acciones de cultura y deportivas, voluntariado y formación en la fe, ofreciéndoles un espacio cercano y acogedor, donde puedan desarrollar sus potencialidades, se sientan amados y escuchados y descubran la Buena Nueva. También, para que vivan su vocación cristiana y den testimonio en el mundo.

Rasgos de los miembros

- Humildad, fe, apertura a Dios, alegría.
- Experiencia. La persona joven quiere lo inmediato. El acompañante ayuda a profundizar todas las dimensiones de la experiencia de fe.
- Paciencia. Adaptarse al ritmo de los jóvenes, no sustituirlos. Respetar su libertad, aceptar sus rechazos; promover su protagonismo y el del Espíritu.

Tareas básicas

1. Elaborar proyectos de animación cultural y deportivas, voluntariado y proponer itinerarios formativos.
2. Convocar y acompañar de forma cercana a los jóvenes y adolescentes en la realización de todas estas actividades.

Formación

1. *Taller Para vivir la Guía: Conexión, al encuentro de las Nuevas Generaciones* (10 horas). Desarrolla actitudes de aprecio, cercanía y escucha que facilitan el encuentro con las nuevas generaciones. Se ejercita una metodología para elaborar proyectos culturales y deportivos, de voluntariado y formativos. Solicita informes: Ediciones Pastorales Tel: 52 08 32 00 Ext 1357, 1361.
2. *Taller Básico de Pastoral Juvenil* (10 horas). Los participantes lograrán conocer los aspectos básicos de los espacios de juventud dentro de la Iglesia para asumir la relación con los grupos. Solicita el Taller: Comisión de Pastoral Juvenil. Tel: 52 08 32 00 Ext 1301.
3. *Itinerario de formación del acompañante de jóvenes*. La parroquia puede elaborar su propio itinerario. Una sugerencia de itinerario, además del ya propuesto para los jóvenes (cf. pág.), podría ser incorporar algunos temas de la Evangelización de las culturas en la Ciudad, con la finalidad de conocer la realidad juvenil a la que nos enfrentamos en la ciudad (manual 15). Resaltar el sentido de pertenencia a la gran familia humana y eclesial, cuyo modelo principal es la familia (manual 17).
4. *Taller de facilitadores* (20 horas). Para desarrollar facilitadores juveniles de la formación básica.
5. *Otras propuestas formativas de la Comisión de Pastoral Juvenil*:
 - Taller de comunicación asertiva para líderes.
 - Taller de liderazgo juvenil.
 - Taller para asesores de juventud.

10. Transversalidad

RELACIÓN DE LA PASTORAL JUVENIL CON OTRAS PASTORALES	
Pastoral familiar	La pastoral juvenil acompaña a los jóvenes a integrarse y armonizar las relaciones con su familia; los prepara hacia la formación de una nueva familia.
Pastoral social	La pastoral juvenil despierta y sensibiliza a los jóvenes para la acción social, motivando en ellos los proyectos de voluntariado.
Pastoral catequética	La pastoral juvenil conduce a los jóvenes a profesar, vivir, orar y celebrar la fe.
Pastoral vocacional	La pastoral juvenil ayuda al joven a descubrir su proyecto vocacional: <ul style="list-style-type: none"> • Al matrimonio. • Al ministerio o vida consagrada. • A una profesión.
Pastoral de la cultura	La pastoral juvenil acompaña a los jóvenes para desarrollar sus talentos artísticos, culturales y deportivos y a descubrir a Dios a través de los valores culturales de la humanidad. Junto con la pastoral de la cultura, los prepara para hacer presente los valores del Reino en las expresiones culturales de la Ciudad.
Pastoral misionera	En la actualidad el mayor número de bautizados alejados lo constituye el sector juvenil. Los jóvenes son interlocutores prioritarios de la acción evangelizadora y misionera.



3 LA EVANGELIZACIÓN DE LAS CULTURAS Y SUS PERIFERIAS: PASTORAL SOCIOCARITATIVA

¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá acaso salvarlo la fe? Si un hermano o una hermana están desnudos y no tienen nada para comer, y uno de ustedes les dice: «Váyanse en paz, abríguense y coman», pero no les da lo necesario para su cuerpo, ¿de qué sirve? Así también la fe: si no tiene obras, está completamente muerta.

Sant 2,14-17

1. Las realidades sociales claman en nuestra Ciudad

En la CDMX (cf. CONEVAL 2012), la pobreza es dramática por el número de personas que la sufren, por su profundidad y consecuencias: nutrición deficiente, tendencia a enfermarse, falta de recursos para la higiene personal y doméstica, integración inestable en la vida productiva...

- Más de un millón de personas tiene dificultades para acceder a la alimentación básica.
- Más de cuatro millones y medio de personas carecen de servicios de seguridad social.
- Más de tres millones tienen ingresos inferiores a la línea de bienestar.
- Más de medio millón no alcanza siquiera la línea de bienestar mínimo.

Además de la pobreza, la Ciudad enfrenta otras realidades preocupantes:



- **La educación.** Aunque el analfabetismo ha disminuido, cerca de 240 mil personas no saben leer ni escribir. Aumenta la deserción escolar, especialmente en el bachillerato, y los ninis.
- **La depresión y los suicidios.** La CDMX se encuentra entre las entidades federativas con mayor cantidad de suicidios, especialmente entre los jóvenes varones (cf. INEGI 2010).
- **La mujer.** Un número importante padece violencia intrafamiliar; crece la trata de jóvenes y niñas. La mujer indígena difícilmente accede a la educación y al trabajo formal.
- **Las cárceles.** Enfrentan corrupción, tráfico de drogas, hacinamiento, convivencia de inocentes con criminales, acoso sexual. Las cárceles de mujeres son las de peores instalaciones y condiciones sanitarias; ellas tienen menos oportunidades de formación, recreación y trabajo.
- **Los migrantes.** Proviene del campo, pueblos indígenas y de Centroamérica; tanto su alimentación como su salud son precarias; algunos sufren depresión, ansiedad, uso de sustancias tóxicas.
- **Violencia.** Tiene múltiples rostros: delincuencia, narcotráfico, robos, violencia intrafamiliar.

Nuestra Iglesia particular ha impulsado iniciativas parroquiales (cf. OP 2006,74-78) que difícilmente tienen continuidad. En muchas comunidades, la pastoral social se reduce a actividades asistenciales (entrega de despensas). Aunque necesarias, carecen de un compromiso serio para responder a las necesidades.

De ello nos advierte el papa Francisco: «Nuestra respuesta de amor no debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una ‘caridad a la carta’, una serie de acciones tendentes solo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es el Reino de Dios...» (EG 180).

2. La parroquia responde a las realidades de pobreza

El II Sínodo Arquidiocesano señaló el testimonio como medio idóneo para la evangelización. Su lenguaje es el de las obras de asistencia y promoción del ser humano en situaciones de vulnerabilidad o críticas, así como en iniciativas de transformación social (cf. ECUCIM 4626).

En el proceso misionero arquidiocesano, la pastoral sociocaritativa es un elemento constitutivo, no una acción secundaria, accidental u optativa. Cuando la evangelización se realiza en fidelidad a Cristo y su Palabra, necesariamente las personas se preguntan: ¿qué debemos hacer para manifestar nuestra fe?

Los evangelios muestran con claridad la relación entre Jesús y los pobres: él se identifica con los hambrientos y sedientos, con los forasteros, los desnudos, los enfermos y encarcelados (cf. Mt 25,37-40). Al inicio de su ministerio, Jesús describe su misión con la lectura del libro del profeta Isaías: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos, a dar vista a los ciegos, a libertar a los oprimidos y a proclamar un año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19).

Los cristianos hemos de testimoniar que el reino de Dios está presente aquí y ahora. La parroquia, primer rostro de la caridad, ha de mostrarse como una comunidad misionera y solidaria, casa para todos, especialmente de los pobres y necesitados. La comunidad entera es responsable de colaborar para que la parroquia sea cercana, sencilla, comprensiva y misericordiosa (cf. OP 2015, 74-77).

La Arquidiócesis, en sintonía con el papa Francisco (cf. EG 27-28), nos invita a la renovación parroquial en tres vertientes: «para que se convierta en comunidad

misionera abierta a todos; para que sea una comunidad testimonial que siente la responsabilidad de transmitir la fe; y para que llegue a ser una comunidad solidaria capaz de cercanía con todos, especialmente los marginados» (OP 2015, 31).

3. ¿Qué es la pastoral sociocaritativa?

La pastoral sociocaritativa es una actitud de servicio de la Iglesia que se hace presente en las personas y estructuras sociales, para orientar y promover el desarrollo integral del ser humano de acuerdo con los principios evangélicos.

Esta pastoral es una dimensión constitutiva de la única misión de la Iglesia: la evangelización. Ninguna acción evangelizadora integral puede prescindir de ella. El ejercicio concreto de la caridad permite identificar cuándo un proceso evangelizador es auténtico, pues un criterio para reconocer a una comunidad evangelizada es la práctica de la caridad. Por tanto, la pastoral sociocaritativa no es un agregado: «Es un servicio al Reino, y sus signos de verificación son: que los ciegos vean, los enfermos sanen, que los que parecen condenados por la historia a la muerte vivan y que los pobres reciban el anuncio de la Buena Noticia» (DPS 343).

La pastoral sociocaritativa debe generar en la Iglesia una cultura solidaria.

4. ¿Quiénes son los interlocutores -destinatarios?

Los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio, y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo del Reino que Jesús vino a traer (EG 48).

Los interlocutores de la pastoral sociocaritativa son: los pobres, enfermos, presos, migrantes, viudas, madres solteras, desempleados y víctimas de la violencia. Hombres y mujeres de la Ciudad para quienes la alimentación, la salud, la vivienda, la seguridad y la paz son una dura carga en medio de la injusticia e incertidumbre. Son nuestros hermanos doblegados, humillados, ignorados y despreciados por la sociedad.

Todos aquellos que carecen de los bienes materiales para una existencia digna, los rostros de la exclusión y marginación social y de las carencias del espíritu, la falta de autoestima y de un proyecto de vida que le dé sentido a la misma.

5. Características

La pastoral sociocaritativa está llamada a ser:

- Pedagógica. Interpela, enseña y mueve a actuar.
- Integral. Desarrolla a la persona en todas sus dimensiones; va a la raíz de las dificultades y atiende las necesidades más apremiantes.
- Testimonial. Muestra compasión y misericordia a través de la solidaridad, la fraternidad y la presencia entre los más pobres.
- Organizada. Genera procesos permanentes.
- Orgánica. Se relaciona con toda la pastoral en su conjunto.
- Progresiva. Comienza con acciones sencillas y crece hasta generar estructuras que transforman la realidad.

La pastoral sociocaritativa no supone actos aislados, sino acciones que implementan procesos, pues un

compromiso social permanente –que incida en la transformación de la sociedad– solo se logra mediante procesos graduales, que generan actitudes y acciones en torno a los valores del Evangelio.

6. Tareas prioritarias

Por ser integral y testimonial, la pastoral sociocaritativa se desarrolla en las siguientes vertientes:

- Subsidiar: cubre carencias que deja el Estado y la sociedad.
- Consolar: alivia necesidades vitales: alimento, atención médica, vestido, vivienda, escucha, amor.
- Promover: anima a las personas al crecimiento integral.
- Impulsar cambios estructurales: trabaja a nivel institucional para lograr que los grupos vulnerables experimenten mejores condiciones de vida.

Las tareas de la pastoral sociocaritativa incluyen lo asistencial y lo trascienden. Si bien la asistencia es el primer rostro de la caridad, no se puede hacer de cualquier manera o con acciones aisladas que solo «tranquilizan la conciencia» (cf. EG 180).



TAREAS DE LA PASTORAL SOCIOCARITATIVA



Se requiere profesionalizar la asistencia, para actuar de forma organizada, estructurada y auténtica. Se necesita superar la dicotomía caridad-justicia, porque sin justicia no hay caridad.

La acción social tiene que orientarse a la promoción humana. «El que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez» (CV 30).

Pasamos de la asistencia a la promoción humana cuando nuestros programas fortalecen el desarrollo integral de las personas y ofrecen soluciones de fondo que transforman la realidad de los más pobres.

7. Agentes

- **El párroco.** Como pastor, ha de «tener siempre ante sus ojos el ejemplo del Buen Pastor, que no ha venido para ser servido, sino para servir; no para permanecer en sus comodidades, sino para salir, buscar y salvar aquello que estaba perdido» (papa Francisco, *Homilía en ordenaciones sacerdotales*, 26 de abril de 2015). El párroco está llamado a cuidar a su comunidad; a enseñar, santificar, servir de

forma compasiva y misericordiosa; a animar y coordinar las acciones de esta pastoral. Sin embargo, no es responsable de toda la acción, sino que requiere de la comunidad.

- **La comunidad parroquial.** Toda la comunidad está llamada a asumir el compromiso de la caridad a través de acciones concretas como detectar necesidades, solidarizarse y organizarse para responder a las necesidades de manera efectiva, creativa y permanente.
- **El equipo de animación.** Si bien todos estamos llamados a servir a los pobres, en la parroquia es necesario un equipo encargado de la animación de la pastoral sociocaritativa. El equipo:
 - Organiza la forma, el espacio y horario de atención a las personas.
 - Se forma para elegir, junto con los necesitados, la manera más conveniente de ayudarlos.
 - Propone diferentes soluciones e integra a quienes solicitan ayuda.
- **La red de voluntarios.** Además del equipo de animación, la pastoral sociocaritativa requiere de una amplia red de voluntarios, personas dispuestas a ofrecer un servicio continuo,

desinteresado y organizado, a favor de los necesitados. Muchas personas, especialmente entre las nuevas generaciones, desean poner sus dones al servicio de los demás. «Dios vive entre los ciudadanos promoviendo la solidaridad, la fraternidad, el deseo de bien, de verdad, de justicia. Esa presencia no debe ser fabricada sino descubierta, develada» (EG 71). Al equipo le corresponde descubrir y

promover a estas personas; así como tender redes de colaboración entre los profesionistas y organizaciones civiles.

- **La sociedad civil y el gobierno.** El equipo de pastoral sociocaritativa realiza la interacción y colaboración con estas instancias para lograr apoyos y la apertura a nuevas posibilidades.

8. Plan de la pastoral sociocaritativa



La pastoral sociocaritativa distingue cuatro niveles de programación: el plan, los programas, los proyectos y las acciones.

- **Proyecto.** Un proyecto se da cuando existen actividades nuevas o se incluyen mejoras. Tienen un inicio y un fin claros; objetivos específicos. Define resultados ¿qué queremos?; y procesos para conseguirlos, ¿cómo haremos para conseguir lo que queremos?
- **Programa.** Agrupa proyectos relacionados, que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela. En el programa se ordenan los recursos disponibles, ¿con qué contamos?; en torno a las acciones, ¿qué vamos a hacer?; que contribuyan a conseguir los objetivos marcados, ¿qué esperamos?

- **Acciones.** Son las actuaciones o actividades concretas para conseguir los objetivos del proyecto.

La pastoral sociocaritativa no puede cumplir su objetivo si se reduce al cuarto nivel: realizar acciones aisladas (entregar despensas un día, visitar niños de la calle otro día, un asilo de vez en cuando), por muy caritativas que parezcan. Para establecer una cultura de la solidaridad, hacer una verdadera promoción humana y favorecer el cambio de estructuras, es indispensable contar con programas integrales que atiendan desde la raíz las situaciones de pobreza y marginación. La entrega de despensas o visitas a enfermos deben integrarse en un programa más amplio.

9. Programas y proyectos

La parroquia puede partir de un diagnóstico para determinar qué programas y proyectos son prioritarios en su entorno. La gama de posibilidades es amplia:

ASISTENCIA	PROMOCIÓN HUMANA	TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Centros de escucha. • Domingos de la caridad. • Dispensario médico. • Atención de: <ul style="list-style-type: none"> – Adultos mayores. – Personas (niños, jóvenes y adultos) en situación de calle o indigencia. – Personas en situación de desempleo. – Enfermos. • Centro de acopio para asistir a personas víctimas de emergencias. • Apoyo para sepultar a un difunto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a personas en situación de cárcel y a sus familiares. • Asesoría psicológica y jurídica gratuita. • Capacitación en derechos humanos. • Promoción de la dignidad de la mujer. • Atención y acompañamiento a migrantes. • Renovación y limpieza de centros comunitarios. • Asesorías de estudio. • Alfabetización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de la conciencia social. • Participación ciudadana y del bien común. • Prevención del delito. • Reconciliación y perdón. • Acompañamiento en situaciones de violencia (en la comunidad o intrafamiliar). • Prevención de adicciones. • Saneamiento de ríos y parques. • Limpieza de calles. • Plantar árboles y organizar campañas de reforestación.
PROMOCIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO		VINCULACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con grupos y comunidades. • Asesoría a quienes deseen organizarse. • Gestión de recursos humanos, técnicos y financieros. • Acompañamiento, asesoría espiritual y social. • Enlace y vinculación de comunidades, proyectos e iniciativas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con universidades tecnológicas y centros de capacitación. • Contacto y acompañamiento a jóvenes innovadores.

Esta pastoral, para ser eficaz, requiere del apoyo de algunas herramientas que pueden traducirse en proyectos concretos. Independientemente del programa que se esté realizando, los siguientes proyectos son indispensables:

- Detección de necesidades.
- Gestión de recursos.
- Formación y profesionalización del voluntariado.
- Formación de agentes para la pastoral sociocaritativa.



CENTRO DE ESCUCHA

Finalidad	Intención
Asistencial.	Es un espacio de servicio comunitario que ofrece atención especializada a personas, familias o grupos del territorio parroquial que se encuentran en situaciones problemáticas urgentes; involucra a la comunidad y los recursos institucionales de la parroquia para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida.

Fundamento

La hospitalidad, la escucha activa y compasiva, la mirada misericordiosa y el contacto con el sufrimiento y las necesidades del otro, debe ser una tarea irrenunciable para la comunidad eclesial.

La intención es conseguir que toda persona que se acerca a la parroquia, se experimente aceptada, acogida, escuchada, valorada y apoyada con misericordia y compasión.

Agentes

La capacidad de escucha se ha de trabajar entre las personas que son el primer contacto en la parroquia: secretaria, sacristán, sacerdotes, todos los agentes y miembros de la comunidad.

Como centro formal participan voluntarios (agentes de escucha) y profesionales en ciencias humanas: psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas.

Es necesario generar un trabajo colaborativo entre los agentes y crear espacios de formación y reflexión; para que juntos encuentren la forma de solucionar, ayudar o encauzar los problemas de quienes acuden al centro de escucha.

Acciones

1. Formar a los agentes de escucha. Capacitar al personal de primer contacto y miembros de la comunidad en ser "escuchas" (Cáritas Arquidiocesana y Cenyeliztli ofrecen estos talleres).
2. Escuchar. Recepción, acogida y escucha de las personas en dificultad.
3. Canalizar. Responder a las situaciones concretas, desde las mismas instancias parroquiales como dispensarios, comedores, atención a la salud o canalizar a otras instituciones.

La escucha se realiza preferentemente en las instalaciones de la parroquia, en un lugar acogedor y libre de distracciones (puede ser una oficina adaptada para ello). También puede organizarse a través del sistema de atención por teléfono o aprovechando las redes sociales.

Subsidios

No puede faltar un directorio de instituciones de apoyo, ya sean eclesiales (disponible en www.caritas-mexico.org.mx), delegacionales o federales (disponibles en www.sedesol.gob.mx)

Se puede consultar también <http://www.cenyeliztli.org/>

Red familia en <http://www.redfamilia.org/>

PROMOCIÓN DE LA DIGNIDAD DE LA MUJER

Finalidad	Intención
Promoción humana.	Consolidar la dignidad de la mujer ante la realidad indigna y deshumanizadora que viven muchas mujeres víctimas de exclusión, violencia, prostitución. Con frecuencia, es la mujer quien no reconoce su valor y dignidad, lo que propicia abusos en su contra. La pastoral de la mujer tiene que lograr la conciencia de su dignidad y misión.

Fundamento

En su Carta dirigida a las mujeres en 1995, el papa san Juan Pablo II afirma: «por desgracia somos herederos de una historia de enormes condicionamientos que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a la esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido la humanidad entera de auténticas riquezas espirituales» (Carta a las mujeres 3). El *Documento de Aparecida* nos enseña que «el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza de Dios, poseen una dignidad inviolable, al servicio de la cual se han de concebir y actuar los valores fundamentales que rigen la convivencia humana» (DA 537). Y dice el papa Francisco que «el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social» (EG 103). Por eso es urgente que desde la parroquia se trabaje en la promoción de la dignidad de la mujer.

Agentes

Equipo de pastoral sociocaritativa, voluntariado y expertos.

Acciones

1. Acercamiento a las mujeres excluidas y violentadas.
2. Promover la participación plena de la mujer en la vida eclesial, familiar, cultural, social, creando espacios y estructuras que favorezcan su inclusión: centros de capacitación para el trabajo, alfabetización y otros.
3. Propiciar la formación integral para que las mujeres puedan cumplir su misión en la familia y en la sociedad.
4. Compartir, orientar y acompañar proyectos de promoción de la mujer con los organismos sociales existentes.

Subsidios

Cáritas Mujer y Familia: www.caritas-mexico.org.mx/organizaciones-y-programas-caritas/caritas-mujer-y-familia.html
AMSIF (Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia): www.amsif.org.mx/
Centro Madre Antonia: [www.facebook.com/Centro Madre Antonia](https://www.facebook.com/CentroMadreAntonia).

FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA CÍVICA Y SOCIAL

Finalidad	Intención
Transformación de la realidad.	Desarrollar de forma adecuada y sistemática la conciencia, a través de la profundización de la Doctrina Social de la Iglesia, para incidir en los cambios que la sociedad necesita.

Fundamento

«Las circunstancias que viven nuestra Ciudad y nuestra patria hacen cada vez más urgente que todos los bautizados asumamos nuestra responsabilidad social. Esto no es ajeno a nuestra fe, sino consecuencia de la práctica del Evangelio» (OP 2015, 3).

La formación supone entender que la caridad no siempre pasa por la donación de cosas o la solución inmediata a los problemas. Se necesitan procesos de desarrollo para que la persona asuma su existencia y realice las acciones necesarias para cubrir sus necesidades básicas y dar solución a sus problemas.

Agentes

Equipo de pastoral sociocaritativa y expertos.

Acciones formativas

1. *Desde la homilía.* Las homilías dominicales deben hacer la conexión Palabra de Dios-realidad social-compromiso cristiano.
2. *Talleres sobre Doctrina Social de la Iglesia y conciencia cívica.* Es importante considerar temas como: misión específica del laico en el mundo, educación, los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, el cuidado de la casa común.
3. *Formar desde la pedagogía del símbolo, las parábolas de la compasión y desde la “pedagogía de los hechos”,* mediante las acciones y los programas que se gestan en la parroquia.

Subsidios

Arquidiócesis Primada de México. *Manual 13. Vocación y misión de los laicos*, PPC, México 2012.
Arquidiócesis Primada de México, *Para vivir la dimensión social de la fe*, PPC, México 2013.
Arquidiócesis de México, *Memorias del VIII Congreso de Laicos*. Responsabilidad social católica, agosto 2013.
Arquidiócesis de México, *Memorias del IX Congreso de Laicos*. Convertirnos en agentes de cambio, agosto 2014.
Compendio de Doctrina Social de la Iglesia. Pontificio Consejo de Justicia y Paz (29.06.2009).
Christifideles Laici.
Laudato Si´.

Organizaciones que imparten cursos y talleres

Cáritas: www.caritas-mexico.org.mx/

IMDOSOC.

Centro de Comunicación cristiana de Bienes IAP: www.fundacionccbiap.org.mx/

Ciudadanos en movimiento: ciem.talleres@gmail.com

Comisión Arquidiocesana Justicia y Paz: 52 08 32 00, ext. 1910.

DETECCIÓN DE NECESIDADES

Finalidad	Intención
Preparar programas.	Identificar: <ul style="list-style-type: none">• La población vulnerable de la parroquia (mujeres, niños, adultos mayores, migrantes, familiares de presos, jóvenes, indigentes).• El trato y atención que ha recibido la población vulnerable por parte de vecinos, miembros activos de la parroquia, las instituciones gubernamentales, asociaciones civiles.

Fundamento

El ejercicio de la caridad, respuesta al don del amor de Dios, que nos ha amado primero (cf. DC 1), ha de partir necesariamente de las necesidades auténticas que se presentan en el territorio parroquial. «Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales» (CV 7).

«No se trata de una mera clasificación de necesidades sociales, sino de esfuerzos por comprender a los pobres, de abrirles las puertas de la parroquia para que sean mirados como hermanos y se sientan partícipes de ella» (PC 3.2b).

Agentes

Equipo de pastoral sociocaritativa. También la secretaria, el sacristán, los voluntarios, el párroco, vicario, diáconos, la comunidad parroquial, los MESAC.

Acciones

1. Quienes colaboran en el centro de escucha, además de la secretaria y sacristán (y atienden a todas las personas), pueden registrar las necesidades de las personas que se acercan a la parroquia.
2. Durante el tiempo fuerte de la misión permanente, los misioneros pueden llevar consigo una ficha de detección de necesidades donde registren el número de personas o familias que sufren: pobreza extrema, niños en situación de calle, indigentes, personas solas, presos/familiares de presos, migrantes/familiares de migrantes, enfermos físicos o mentales, adicciones (tabaco, drogas, alcohol, juego), prostitución, trata de personas.
3. Llevar a cabo una visita a los distintos sectores de la parroquia, para favorecer el diálogo, el encuentro con los hermanos y registrar las necesidades más apremiantes de la comunidad (conocer a las personas, sus nombres, saber dónde viven, cuál es su situación). Elaborar expedientes.

Subsidios

Estadísticas del INEGI: www.inegi.org.mx/

Datos de la CONEVAL: www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

Cáritas Arquidiocesana, IMDOSOC.

GESTIÓN DE RECURSOS

Finalidad	Intención
Apoyar programas.	<ul style="list-style-type: none">• Descubrir las fortalezas de la comunidad y las instancias que pueden colaborar en la atención a los más pobres. Al conocer nuestros recursos y límites, evitamos planear proyectos irrealizables.• Buscar formas nuevas y creativas de relación, apoyo y colaboración donde los pobres sean el centro de la acción y protagonistas de su propio desarrollo.

Fundamento

El ejercicio de la caridad requiere revisar hasta dónde las parroquias pueden ser testimonio de fraternidad. Así el mundo descubrirá cómo nos amamos los cristianos, cómo nos abrimos y servimos solidariamente a todos, especialmente a los más pobres. Un servicio realizado a través de iniciativas organizadas que impliquen la comunicación cristiana de bienes, la integración de los diversos carismas, servicios y ministerios, institutos de vida consagrada y movimientos de apostolado existentes (cf. DEJ, 176).

Cada parroquia tiene una serie de fortalezas y recursos que podemos y debemos orientar para atender a los más pobres: profesionistas (médicos, dentistas, nutriólogos, maestros, psicólogos), congregaciones religiosas, movimientos laicales, dispensarios, comedores, asilos, programas delegacionales o federales.

Agentes

Equipo de pastoral sociocaritativa, voluntarios.

Acciones

- Diseñar un proyecto para generar recursos económicos.
- Identificar las instancias y personas dentro de la comunidad con las que se pueden establecer alianzas (profesionistas, consultorios, hospitales, escuelas, congregaciones religiosas, instituciones gubernamentales, movimientos laicales).
- Elaborar un directorio de instituciones tanto eclesiales como gubernamentales.
- Identificar la atención y los servicios que ofrecen dichas instancias para ayudar a resolver necesidades concretas.
- Establecer alianzas de trabajo con las instancias identificadas.

Recursos

Centro de Comunicación Cristiana de Bienes IAP: www.fundacionccbiap.org.mx/

Cáritas: www.caritas-mexico.org.mx

Con programas de atención para:

- Voluntarios/Cáritas Parroquiales
- Formación de organizaciones
- Emergencias
- Alimento para todos
- Salud
- Indígenas y migrantes
- Mujer y familia
- Superación humana
- Atención de adicciones
- Adultos mayores y jóvenes

FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Finalidad	Intención
Apoya programas.	Capacitar y acompañar a los voluntarios para profundizar sus motivaciones de acuerdo al Evangelio, comprender la integralidad de las acciones y realizar cada vez mejor su servicio.

¿Qué es el voluntariado?

Un servicio y compromiso continuo, desinteresado y organizado, a favor de una comunidad necesitada. El voluntario conoce la realidad como explorador de humanización y del encuentro humano. Cree en las personas, madura en el quehacer de cada día, con la conciencia de que no hay realización personal sin construcción del bien común.

Fundamento

«El compromiso social ha de surgir desde el primer encuentro con Jesucristo. Desde ahí se impulsa el *voluntariado social*» (OP 14, 44).

«La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás» (EG 178).

Agentes

Equipo de pastoral sociocaritativa.

Acciones formativas

Una propuesta de proceso formativo para el voluntariado es la siguiente (a implementarse en cursos o talleres):

1. Iniciación al voluntariado: conocer las características de la labor a desarrollar; reconocer la realidad parroquial; tomar conciencia de las actitudes y aptitudes necesarias.
2. Formación continua: conocer las áreas más importantes que se desarrollan en la intervención; desarrollar las aptitudes básicas; facilitar la implementación de sistemas de mejora.

Se favorecerá el desarrollo de actitudes como la hospitalidad, amabilidad, respeto, escucha, paciencia, tolerancia, creatividad, perseverancia, asertividad, trabajo en equipo. El voluntario ha de tener claro:

- ¿Qué puedo *hacer* con el otro? Acción: estar con él, fomentar su autonomía y su valía personal, realizar pequeñas acciones.
- ¿Qué puedo *comunicar* al otro? Dialogar, ser sensible a la comunicación; escuchar, transmitir cercanía a través del contacto físico (como un abrazo).
- ¿Qué puedo *ser* para el otro? Presencia: estar presente, ser paciente, brindar amistad, servir.
- ¿Qué puedo *aprender* del otro? Su historia, actitudes y valores, el sentido del sufrimiento, aceptar la propia impotencia y fragilidad, comprenderse a sí mismo y a los demás.

Los voluntarios reflexionarán sobre las implicaciones del ejercicio de la caridad, para situarse en un proceso pedagógico que combine el conocimiento crítico de la realidad, técnicas de intervención social y el cultivo de una espiritualidad personal y comunitaria solidaria.

El proceso puede acompañarse de encuentros mensuales, trimestrales o anuales, donde se compartan experiencias, se presenten y comenten casos, se evalúen los alcances y el crecimiento de los agentes.

Recursos

Escuela del voluntariado y Cáritas.

Cursos de las comisiones arquidiocesanas (Pastoral de la Salud, Justicia y Paz, Pastoral Penitenciaria y Migrantes).

IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana).

CCB (Centro de Comunicación Cristiana de Bienes IAP): www.fundacionccbiap.org.mx/

AMEVOL (Alianza Mexicana de Voluntariado).

Aranguren, L., *Humanización y voluntariado*, PPC, Madrid 2011.

Aranguren, L., *Lo esencial del voluntariado*, PPC, México 2013.

FORMACIÓN DE AGENTES DE LA PASTORAL SOCIOCARITATIVA

Etapa	Misión de los agentes
Formación de agentes.	Colaborar en la parroquia en las acciones de la pastoral sociocaritativa, participando activamente para generar y realizar iniciativas de solidaridad.

Rasgos de los miembros

- Capacidad de servicio y empatía, para entender qué siente, piensa y necesita el otro.
- Disponibilidad para salir al encuentro del que sufre; con valentía, sin ascos ni rechazos.
- Paciencia: la solución a situaciones de sufrimiento no son inmediatas.
- Espíritu colaborativo para el trabajo en equipo.
- Disponibilidad para formarse.

Tareas básicas

Testimoniar la caridad mediante las acciones asistenciales, de promoción humana y transformación de la realidad.

Formación

1. Formación básica (19 manuales). Haciendo énfasis en:
 - *Manual 10. La Iglesia, servidora del Reino en la Ciudad*, PPC, México, 2012.
 - Arquidiócesis de México, *Manual 16. Pastoral social*, PPC, México, 2012.
 - Arquidiócesis de México, *Vivir la dimensión social de la fe. Hacia una cultura de la solidaridad*, PPC, México, 2012.
2. Formación específica
 - *Manual práctico del ejercicio de la caridad*, disponible en www.caritas-mexico.org.mx
 - Conferencia del Episcopado Mexicano. *Directorio para la Pastoral Social en México*, Centro de Estudios y Promoción Social A.C., México, 2008.
3. Formación según los programas a trabajar:
 - Escuchas: Los ofrecidos por Cáritas Arquidiocesana y Cenyeliztli-Somos tu familia.
 - Diagnóstico comunitario, Pastoral social y Cáritas: (existe la modalidad en línea).
 - Promotores de prevención y mitigación de riesgos. En breve serán ofrecidos por Cáritas Arquidiocesana.
 - Promoción, difusión y defensa de la persona humana (Impartidos por la Comisión de Justicia y Paz de la Arquidiócesis de México; Tel: 52 08 32 00 Ext 1910).
 - Pastoral penitenciaria (impartidos por la Comisión de Pastoral penitenciaria; Tel 52 08 32 00 Ext 1905, 1005).
 - *Prevención del delito.*
 - *Acompañamiento a familiares de presos.*
 - *Acompañamiento a presos (en y fuera de la cárcel).*
 - Atención a migrantes/familias de migrantes (Impartido por la Comisión de Pastoral de Migrantes de la Arquidiócesis de México; Tel: 52 08 32 00 Ext 1908).

10. Transversalidad

«Que todo itinerario formativo incluya una iniciativa de servicio hacia los más pobres o excluidos» (OP 2015, 51).

RELACIÓN DE LA PASTORAL SOCIOCARITATIVA CON OTRAS PASTORALES	
Pastoral familiar	Salir al encuentro de los pobres es salir al encuentro de las familias.
Pastoral juvenil	Con su experiencia, la pastoral sociocaritativa puede apoyar la formación y el acompañamiento para el voluntariado social entre los jóvenes.
Pastoral catequética	El itinerario formativo de la catequesis necesariamente ha de contar con una iniciativa de servicio a los más pobres.
Pastoral litúrgica	La llamada a la solidaridad se promueve y hace más fuerte en momentos especiales del ciclo litúrgico, como Cuaresma, Adviento y en la celebración dominical. Así la liturgia es la fuente que nutre y motiva la acción social.



4 LA PASTORAL LITÚRGICA: CELEBRACIÓN DE FE EN COMUNIÓN Y MISIÓN

«La liturgia ha de expresar su fuerza transformadora. Las celebraciones litúrgicas son auténticas cuando transforman nuestros corazones, nuestra vida y nuestra sociedad, es decir, cuando nos comprometen a luchar por el Reino de Dios y su justicia entre los hombres. Esta es la liturgia que se hace atractiva y amable para quienes desde hace algún tiempo se han desilusionado de una liturgia un tanto vacía y desencarnada».

OP 2013, 44

1. La práctica litúrgica de los bautizados en la Ciudad

La *Encuesta sobre las Culturas Religiosas en la Ciudad de México* (2013) confirmó los datos que observamos en la práctica litúrgica de muchos católicos. Existe un sector que acude con fidelidad a misa domingo a domingo (23%), o lo hace con cierta regularidad (15%); pero la mayoría de católicos va a misa de vez en cuando o no la acostumbra (59%). Pese a la baja asistencia, un porcentaje importante de personas valora la Misa porque la relaciona con fe y espiritualidad (74%). Las celebraciones de Navidad, Miércoles de Ceniza, Jueves Santo, Viernes Santo y Domingo de Resurrección atraen al mayor número de personas bautizadas.

La celebración de la misa es una de las acciones más visibles de la labor que realiza la Iglesia; es el termómetro de la vitalidad eclesial y misionera de las parroquias. Conscientes de ello, y sobre todo, de la importancia de la liturgia, algunas parroquias han puesto empeño en las celebraciones y se han preocupado por conformar equipos de animadores



para la liturgia; ofrecen espacios de formación para monaguillos y MECE; han puesto en práctica las propuestas de los nuevos rituales litúrgicos, y como resultado han logrado incrementar la participación de los fieles.

Sin embargo, en muchas parroquias las celebraciones son cada vez más rutinarias, carentes de sentido, *rubricistas*, rígidas, con mínimo espacio para la participación del pueblo. La parroquia se aísla y aleja de las directrices del Decanato y de la Vicaría en su práctica litúrgica. Las celebraciones sacramentales públicas se vuelven acciones personales y privadas.

También hay parroquias que carecen de animadores litúrgicos o no logran conformar un Equipo de Animación Litúrgica (EAL). Cada grupo o ministerio (monaguillos, coro, lectores), suele trabajar en solitario y sin la articulación debida; algunos laicos se poseionan de su rol y no permiten la participación de otros fieles; hay descuido en el diseño, acondicionamiento y preparación de los espacios litúrgicos.

2. La pastoral litúrgica responde a los retos de la celebración

Nuestra Iglesia particular busca que la liturgia se conecte con la vida pastoral y misionera. Pide aumentar la conciencia sobre la importancia evangelizadora de la liturgia; contemplar las celebraciones como inicio y culminación de procesos de discipulado y catecumenado; apoyar y fomentar la participación plena, consciente y activa de la asamblea.

También propone aprovechar el interés de los laicos por las cuestiones litúrgicas para conformar y capacitar nuevos Equipos de Animación Litúrgica.

Las reflexiones del II Sínodo Arquidiocesano en torno a los retos de la pastoral litúrgica:

- Recuperar el sentido evangelizador de la acción sacramental mediante la implementación de *procesos pastorales* que contemplen la preparación, la celebración y el acompañamiento posterior de los fieles.
- Lograr que las celebraciones litúrgicas sean acciones evangelizadoras más completas y fructuosas.
- Integrar las diversas acciones litúrgicas en el plan de pastoral parroquial, ubicando las acciones litúrgicas para la *premisa*, para la *misión* y el *anuncio kerigmático*, para la *formación*, el *seguimiento*, la *vida sacramental* y para el *apostolado*.
- Conocer qué momentos y etapas del *itinerario de formación del discípulo misionero* se celebran en la liturgia.
- Recordar que todos los *medios de evangelización* deben estar al servicio del *proceso evangelizador* (cf. OP 2014, 19).
- Conseguir que la *celebración* y la *participación de los sacramentos* forme parte del *proceso de conversión de la comunidad* y del *itinerario de formación* de todo discípulo misionero.
- Evitar el sacramentalismo y el menosprecio de la práctica sacramental.
- Cuidar que la liturgia no se convierta en la única acción eclesial, al margen de otras acciones pastorales necesarias.
- Desligar la celebración litúrgica de toda apariencia de lucro o interés económico.

3. ¿Qué es la pastoral litúrgica?

La pastoral litúrgica es el conjunto de acciones que realiza la Iglesia para facilitar la participación activa, plena y consciente del pueblo de Dios en la liturgia (cf. SC 14).

- Activa: la asamblea debe tomar parte activa con sus actitudes, gestos, respuestas, oraciones, silencios, cantos.
- Plena: una participación que desde el ámbito de lo *interior* (apertura del corazón para el diálogo y la oración con Dios, para acoger el misterio de salvación, para estar en sintonía con el *Espíritu* y los hermanos) conduzca a la plenitud *exterior* (participación activa mediante gestos, posturas, silencios). “Una liturgia desconectada de la vida cae en ritualismo vacío y estéril” (OP 2013, 44).
- Consciente: conocimiento suficiente de los ritos, elementos y signos de la celebración, su sentido, estructura y el espíritu que la impregna.

La liturgia también es la ciencia y el arte de convertir los signos del culto cristiano en lo más comunicativo posible para favorecer la participación de todo el pueblo de Dios.

Al hablar de pastoral litúrgica, se hace referencia a un campo más amplio que el momento de la celebración litúrgica y el seguimiento de las rúbricas. La pastoral litúrgica se ocupa de la celebración en todos los momentos relacionados con ella:

- Preparación: adecuada elección de textos y formularios disponibles para la celebración; organización y capacitación de los diversos ministros y ministerios; formación o catequesis mistagógica de la asamblea celebrante.
- La celebración: para que la asamblea viva la liturgia de modo pleno, consciente y activo.
- Seguimiento: compromiso apostólico de los bautizados, inserción de las celebraciones rituales en los procesos de pastoral de conjunto. Además, se contemplan otras celebraciones, –acciones de piedad y religiosidad popular, ya sean de carácter privado o público–, que deben ser encaminadas hacia el misterio de Cristo y su Iglesia.

Las acciones de pastoral litúrgica también buscan que todos los que participan de la asamblea comprendan e interioricen los avances y el proceso de perfeccionamiento que vive la liturgia; que se continúe en las comunidades la reforma litúrgica emprendida por el Concilio Vaticano II, a través de la difusión, conocimiento y capacitación en el uso de los libros litúrgicos.

La pastoral litúrgica ha de lograr que los signos y símbolos de la liturgia sean cercanos y den sentido a los hombres y mujeres en sus circunstancias actuales.

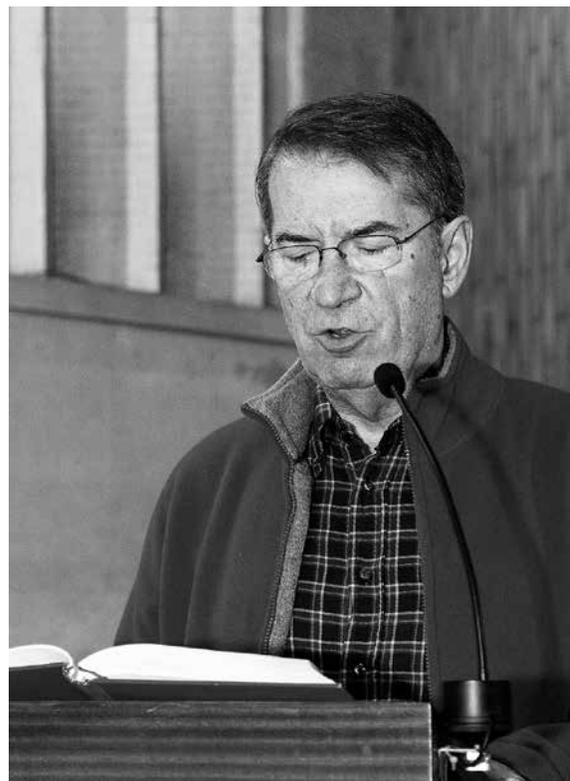
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?

- La asamblea. La acción litúrgica tiene como sujeto fundamental a la asamblea, es decir, el pueblo de Dios convocado para celebrar el Misterio Pascual. De lo anterior se desprende un principio que debe ser tomado en cuenta: cada asamblea reunida es única; algunos están convocados para celebrar la eucaristía dominical, y otros se reúnen para celebrar su iniciación cristiana, otros sacramentos (matrimonio, reconciliación, unción de los enfermos), o bien algún sacramental en torno a su caminar en la fe (la liturgia de las horas, la adoración eucarística, la acción de gracias en la liturgia de la palabra, las exequias). Las acciones de la pastoral litúrgica han de tomar en cuenta la finalidad con la cual se ha reunido la asamblea.
- Los alejados del influjo del Evangelio (familias, jóvenes, personas de las periferias y marginados). Se trata de los *creyentes bautizados un tanto alejados de la acción eclesial*, que asisten a celebraciones ocasionales o tradicionales (bodas, XV años, presentaciones, exequias, bautismos, primeras comuniones y otras celebraciones como Miércoles de Ceniza, Presentación del Señor, el día de la Candelaria). La pastoral litúrgica trata de convertir estas celebraciones en principio de la evangelización de los participantes, poniéndolos en contacto con el mensaje evangélico, tratando de suscitar en ellos un proceso de conversión. Este tipo de asamblea representa los mayores retos para la pastoral litúrgica, porque debe crear en sus oyentes el deseo de acercarse nuevamente, sin importar el motivo original de la convocatoria. Implica también un proceso de formación y acercamiento, tanto del antes de la celebración, como un seguimiento posterior. En relación con el proceso evangelizador, estas celebraciones son ocasión para procesos tanto de iniciación, como de reiniciación cristiana.

5. Características

La pastoral litúrgica está llamada a ser:

- **Orgánica.** Está inserta en la pastoral de conjunto de la parroquia y en su plan pastoral misionero. La celebración litúrgica se empobrece cuando no se contempla como culminación de un proceso pastoral anterior e inicio de un nuevo proceso de discipulado. Requiere que las demás instancias pastorales le ayuden a desarrollar su potencial evangelizador. Las muchas oportunidades y fortalezas que ofrece a la parroquia deben ser aprovechadas en beneficio de la misión de la Iglesia.
- **Evangelizadora.** Una pastoral litúrgica que orienta hacia una celebración viva de la fe, va permeando en sus oyentes a medida que tienen una participación regular. Cuando se preocupa de cuidar y promover la acción litúrgica, se convierte en un factor importante de unificación, sentido de comunión y creación de comunidad, pues acompaña a los creyentes en su caminar histórico (cf. OP 2001, 70). Asimismo, la pastoral litúrgica ayuda a purificar la celebración de rutinas, deficiencias, superficialidad o comportamientos incoherentes que pueden alejar de la Iglesia a los convocados.



6. Tareas prioritarias



7. Agentes

De acuerdo a la *Instrucción General del Misal Romano* (IGMR, cap. III), los oficios y ministerios de la Misa y otras celebraciones son:

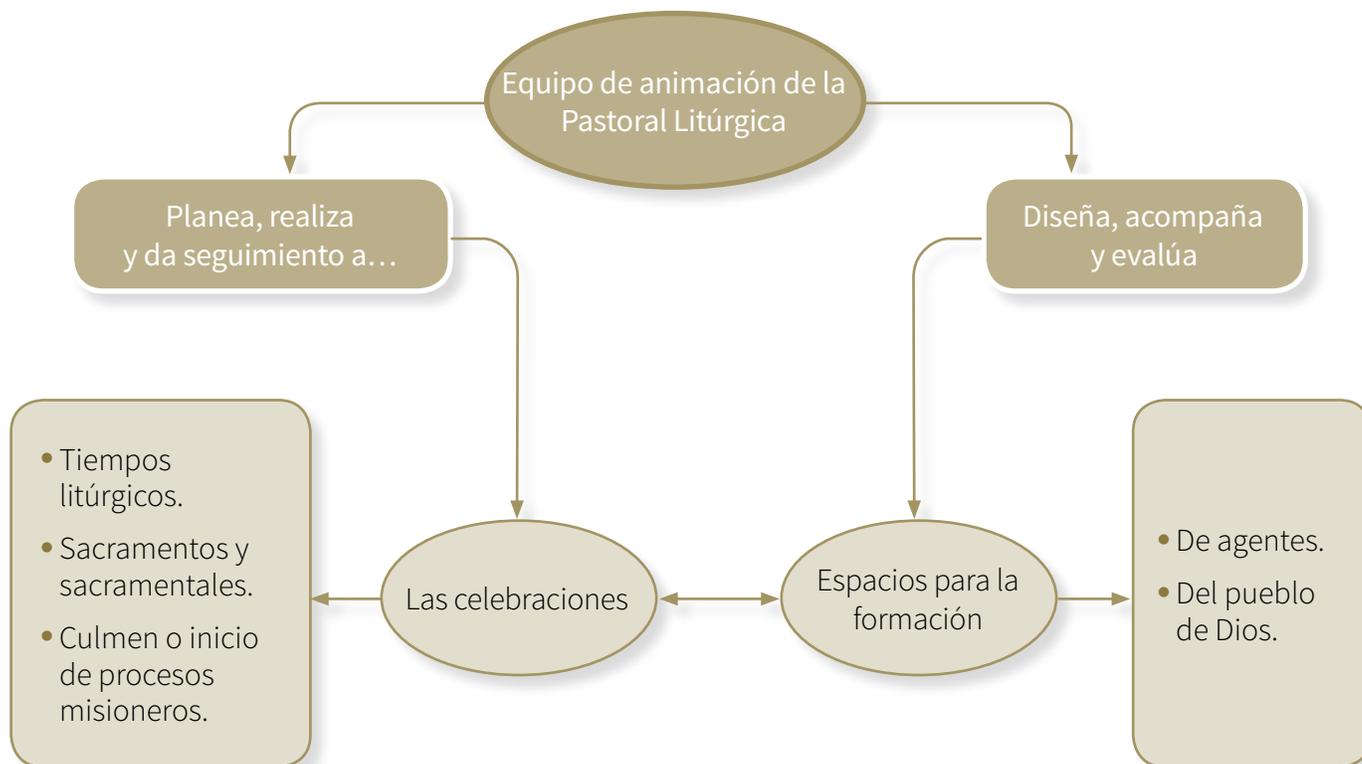
- **Los ministros ordenados:** el obispo, el presbítero y el diácono.
- **Los ministerios laicales instituidos:** acólito y lector.
- **Laicos con funciones y oficios:** cruz alta, ciriales, incensario, pan, vino y agua. Otros lectores, el salmista, integrantes del coro, organista y demás músicos; cantor o animador del canto (en ausencia de coro u organista). El sacristán (o en ausencia de sacristán y acólito, quienes hacen el servicio del altar); el comentarista (monitor), los colectores, los que reciben a los fieles, así como los encargados de llevar el seguimiento de las celebraciones (ceremonieros o maestros de ceremonia).
- **El Equipo de Animación Litúrgica (EAL).** Todos los colaboradores de la acción litúrgica están llamados a integrar el Equipo de Animación Litúrgica, para coordinar la acción litúrgica de manera armónica. El equipo es el grupo de personas que, presididas por el pá-

roco y colaborando con él, asumen con responsabilidad algunos ministerios o funciones en las celebraciones litúrgicas, dedican una parte de su tiempo a reunirse periódicamente para prepararlas y las animan con su servicio, para que la asamblea, reunida en el nombre del Señor, participe consciente, activa y fructuosamente en el Misterio Pascual de Cristo que se celebra.

Conviene que en cada parroquia se cuente con todos los agentes anteriores.



8. Plan de la pastoral litúrgica



9. Acciones

ACOMPAÑAMIENTO DE LAS CELEBRACIONES DURANTE EL AÑO LITÚRGICO	
Intenciones	Agentes
<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar en el ciclo anual todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Resurrección, Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la venida del Señor. • Preparar la celebración del domingo, la fiesta primordial del cristiano, para que la asamblea pueda celebrarla de forma plena, consciente y activa. 	Consejo de Pastoral Parroquial, Equipo Misionero Parroquial, agentes de otras pastorales específicas y Equipo de Animación Litúrgica.
Fundamento	

«La Iglesia nunca ha dejado de reunirse para celebrar el Misterio Pascual» (SC 6); la celebración litúrgica de este misterio tiene varios ejes que ayudan a la comunidad a profundizar en la obra de la redención en Cristo Jesús. «La santa madre Iglesia considera deber suyo celebrar con un sagrado recuerdo en días determinados a través del año la obra salvífica de su divino Esposo... Además, en el círculo del año desarrolla todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor» (SC 102).

Puesto que «el domingo es la fiesta primordial» para el cristiano, y también el «fundamento y núcleo de todo el año litúrgico» (SC 106), la pastoral litúrgica tiene que esforzarse por fomentar en la comunidad parroquial el sentido del domingo como día de la resurrección, día de la Eucaristía, día de la esperanza. Pues la misa dominical «es uno de los momentos que caracterizan y dan vida a la Iglesia como comunidad de fieles» (OP 2013, 28).

Líneas de acción

1. Las instancias pastorales de la parroquia (Consejo de Pastoral Parroquial, EMP y otras pastorales específicas) deben «promover que el año litúrgico, particularmente en sus tiempos fuertes, constituya un eje de la programación pastoral de las comunidades, de modo que, en torno a las grandes celebraciones, haya un plan que contemple varias acciones evangelizadoras» (ECUCIM 3089).
2. El EAL, en combinación con el CPP y el EMP, tiene que cuidar y preparar bien las celebraciones de los diversos tiempos (Adviento, Navidad, Cuaresma, Semana Santa, Pascua, Pentecostés), para ayudar a los fieles a vivirlas como un impulso misionero de la pastoral parroquial.
3. El Equipo ha de esmerarse en la preparación de la Eucaristía dominical: aprovechar la riqueza de los libros rituales aprobados; cuidar las lecturas bíblicas; preparar la homilía; elegir la música apropiada. Cuidar los demás elementos con su expresividad propia: puntualidad, espacios adecuados, ornamentos dignos, plegarias, ofrendas, cantos, duración equilibrada de las diversas partes, de modo que las celebraciones sean, para quienes participan en ellas, un mensaje evangelizador y una vivencia de fe profunda (cf. ECUCIM 3090).
4. Cuidar el *espacio de la celebración* (cf. IGMR, cap. V):
 - Limpieza, iluminación y sonido adecuado.
 - Vasos sagrados y vestiduras litúrgicas limpias y bellas.
 - Ornamentación (colores, aromas, texturas y sonidos en armonía con lo que se celebra).
 - Funcionalidad del espacio (distribución de los lugares, espacio visible para los traslados y la celebración de signos y ritos). Adecuada disposición del presbiterio (sede, ambón, credencia).
5. Vigilar el desarrollo de la celebración (cf. IGMR, Cap. II, III y IV):
 - Ritmo de la celebración: procurar que los distintos momentos fluyan en armonía.
 - Cuidar la justa duración de cada momento y que la celebración gire en torno a un mismo mensaje, para una mejor comprensión por parte de la asamblea.
 - Evitar abusos en la celebración.
6. Custodiar el sentido pastoral de las rúbricas (las indicaciones sobre cómo ejecutar los ritos):
 - Las rúbricas deben servir para salvaguardar la fidelidad al sentido profundo de los actos litúrgicos. No deben ser factor de entumecimiento del cuerpo, rigidez o contrasentido.
 - El presidente de la celebración tiene que dar su valor a cada uno de los dos tipos de rúbricas: las que tratan de la correcta ejecución de los ritos (cf. IGMR, Cap. II, III y IV) y aquellas que dan indicaciones sobre aspectos secundarios de los rituales.
 - Evitar caer en el rubricismo de la celebración (observancia escrupulosa, pero superficial, de las rúbricas) y en el ritualismo (exagerado cumplimiento de los ritos).
7. Cuidar la homilía: tomar en cuenta el *Directorio Homilético*.

ACOMPAÑAMIENTO DE LA LITURGIA SACRAMENTAL

Intenciones	Agentes
Cuidar de que las celebraciones de los diversos sacramentos y sacramentales sean vivas y auténticas.	EAL, catequistas, EMP, agentes de pastoral familiar y juvenil.
Fundamento	

«La liturgia de los sacramentos y de los sacramentales hace que, en los fieles bien dispuestos, casi todos los actos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del Misterio Pascual de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo» (SC, 61). Por ello, la parroquia ha de cuidar la catequesis presacramental que prepare a los creyentes para la celebración propia.

Líneas de acción

1. El EAL debe esforzarse para que los signos sacramentales sean sencillos, auténticos y estén revestidos de arte y belleza, a fin de que hagan transparentes las realidades trascendentes que simbolizan (cf. MP 72). Coordinarse con la catequesis infantil para las primeras comuniones; con pastoral juvenil para la Confirmación; con pastoral de la salud para la Unción de los enfermos.
2. Para la preparación de estos sacramentos, deberán tomarse en cuenta los prenotandos de los rituales (Bautismo, Confirmación, RICA, Matrimonio, Unción de los enfermos, Ritual de la Penitencia), y valorar adecuadamente las opciones que presentan (cf. ECUCIM 3090). Es fundamental la consulta de los directorios arquidiocesanos (DIPSIC, del Matrimonio), para tener criterios y principios precisos para la acción pastoral conjunta.
3. Revisar las líneas de acción y los ordenamientos propuestos por el ECUCIM para los sacramentos (nn. 3111-3204).
4. La catequesis y la celebración de los primeros sacramentos de la vida cristiana han de estar bajo la irradiación del proceso catecumenal, tal como lo presenta el RICA y el Directorio General para la Catequesis. Esto reforzará el enfoque de pastoral misionera en el que nuestra Iglesia se ha empeñado a partir del II Sínodo (cf. OP 2003, 100).
5. A las familias y padrinos que presentan a sus niños menores de siete años a cualquiera de los tres sacramentos, habrá que inculcarles que la vida cristiana es un proceso, cuyas etapas se van marcando de modo determinante por los sacramentos. Conviene aprovechar la ocasión para introducirlos a la reinitación cristiana, para que redescubran el significado de ser cristianos. Ésta será la forma habitual de incorporar activamente a los fieles a la Iglesia, como comunidad misionera (cf. OP 2003, 102).

ACOMPAÑAMIENTO DE CELEBRACIONES DIVERSAS

Intención	Agentes
Potenciar la eficacia misionera de las celebraciones.	EAL, catequistas, EMP, agentes de pastoral familiar y juvenil.

Fundamento

Las celebraciones de XV años, acciones de gracias o presentaciones, entre otras, poseen un contenido kerigmático que no se debe desaprovechar como medio evangelizador. «Dentro de un ambiente más o menos desacralizado mucha gente tiene contacto con la Iglesia y sus pastores solo raramente, en celebraciones de matrimonios, de XV años, de exequias... sin recibir una auténtica vivencia de fe o, al menos, una invitación a la fe y a la conversión» (ECUCIM 3075).

Líneas de acción

1. **XV años:** Vincular la celebración con los compromisos de la Confirmación y la madurez cristiana; resaltar los valores familiares de unión y cooperación; insistir en la defensa de la dignidad de la mujer; iluminar las etapas de la reinitación cristiana.
2. **Presentaciones:** Celebrarlas fuera del rito de la Eucaristía, con un ritual propio; enriquecer con signos bautismales; orientar su contenido desde el relato de la presentación de Jesús al templo (Lc 2,22-40); reafirmar el compromiso de los papás por la educación del hijo en la fe y en el amor (se recomienda el empleo del *Rito de la presentación de los niños de tres años y acción de gracias*, del Secretariado de Pastoral Litúrgica).
3. **Exequias:** Anunciar con gozo el Evangelio de la Vida; exhortar a la unión familiar en medio del dolor; ofrecer el consuelo de la Iglesia; crear un camino evangelizador durante los rosarios o las misas del novenario.
4. **Eucaristía como acción de gracias** (primeras comuniones, aniversarios, cumpleaños, adquisición de trabajo): resaltar la vida litúrgica como guía del caminar del cristiano; potenciar los signos litúrgicos de agradecimiento y reconciliación; iluminar desde la Palabra de Dios el momento vital que se agradece.

EDUCACIÓN LITÚRGICA DEL PUEBLO DE DIOS

Intenciones	Agentes
Potenciar la eficacia misionera de las celebraciones diversas.	EAL, catequistas, EMP, agentes de pastoral familiar y juvenil.

Fundamento

El *Arscelebrandi* o arte de la celebración, término propuesto en los magisterios de los papas san Juan Pablo II y Benedicto XVI, es una actitud de fidelidad y apego a la tradición de los ritos, contenida en los rituales de la Iglesia; «si bien no consiste solo en la perfecta ejecución de los ritos de acuerdo con los libros, sino también y sobre todo en el espíritu de fe y adoración con los que éstos se celebran, no se puede sin embargo realizar si se aleja de las normas fijadas para la celebración» (EM 20).

El arte de celebrar la liturgia, como las artes humanas, se puede aprender y comunicar a otros. Es vocación de todo cristiano aprender a celebrar su fe. La liturgia es un medio de formación colectiva de los creyentes. La educación litúrgica exige asegurar que los catequistas de niños y los facilitadores de jóvenes y adultos tengan una formación litúrgica y se preocupen por transmitirla.

Líneas de acción

1. Organizar para la comunidad catequesis litúrgicas sobre temas básicos y tiempos especiales.
2. Aprovechar las moniciones para la educación litúrgica. Ellas guían a la asamblea en la participación, la introducen en la celebración, ayudan a comprender los ritos y explican el sentido de los gestos.

FORMACIÓN DE AGENTES DE LA PASTORAL LITÚRGICA

Etapa	Misión de los agentes
Formación de agentes.	Asumir con responsabilidad los ministerios o funciones en las celebraciones litúrgicas, para que la asamblea participe de forma consciente, activa y fructuosa.

Rasgos de los miembros

- Espíritu de servicio y comunión.
- Capacidad para verse a sí mismos como pueblo de Dios y participante de la asamblea, antes que como agente animador.
- Conocer a los integrantes de su comunidad, ser sensibles a su manera de vivir la fe.
- Grandes deseos de ayudar a mejorar y enriquecer la participación de todos en la celebración litúrgica.

Tareas básicas

1. Revisar y mejorar los elementos y objetos para una celebración digna en la parroquia.
2. Apoyar la participación de la comunidad en las celebraciones, capacitando a los diferentes ministerios litúrgicos de laicos (lectores, acólitos, comentaristas, edecanes, cantores, salmistas, colectores).
3. Preparar, junto con el párroco, las celebraciones y sus contenidos (oraciones, prefacios, lecturas, cantos, preces, moniciones).
4. Colaborar con la formación litúrgica de la comunidad parroquial, a través de cursos, moniciones adecuadas, catequesis mistagógicas del lenguaje y los signos litúrgicos de los sacramentos.
5. Revisar periódicamente las celebraciones de la parroquia para señalar las necesidades a atender.

Formación

Se proponen tres ejes de la formación:

- *Espiritual*: Desarrollo de la vida interior para captar el misterio de salvación en la liturgia y mantenerse en sintonía con el Señor.
- *Bíblico-teológica*: Reconocer los fundamentos de la liturgia en la Escritura, así como la teología de los signos y símbolos.
- *Litúrgico-pastoral*: Comprensión y conocimiento de los rituales, de los libros litúrgicos y la experiencia para saber organizar el espacio celebrativo.

Subsidios

Arquidiócesis Primada de México, Manual 18, *La celebración de la Iglesia*, PPC, México, 2013.

Prenotandas de cada ritual.

RICA.

Arriaga J., *Lectio Divina para los domingos de los ciclos A, B y C*.

10. Transversalidad

Los sacerdotes y los agentes de pastoral litúrgica deben considerar estos principios:

- La celebración no es simple ocasión de evangelización, sino el mismo acto evangelizador litúrgicamente celebrado.
- «La Sagrada Liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, pues para que los hombres puedan llegar a la liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión...»
- No obstante, la liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza» (SC 9-10).
- «Una liturgia desvinculada de la acción evangelizadora es mero ritual o celebración religiosa que no anuncia el Evangelio ni vincula con la salvación de Jesucristo» (OP 2013, 44).
- «La Iglesia evangeliza y se evangeliza a sí misma con la belleza de la liturgia, la cual también es celebración de la actividad evangelizadora y fuente de un renovado impulso donativo» (EG 24).

RELACIÓN DE LA PASTORAL JUVENIL CON OTRAS PASTORALES

Pastoral familiar	<p>La PL colabora con las familias para asumir su ser cristiano y su misión evangelizadora. Cuando la familia participa de la celebración litúrgica, se identifica claramente con su vocación de Iglesia doméstica.</p> <p>El año litúrgico es un itinerario de formación permanente para las familias.</p> <p>La participación en algunos sacramentos y sacramentales tiene un carácter eminentemente familiar y evangelizador.</p> <p>El EAL involucra a la familia cuando uno o más miembros participan en él.</p>
Pastoral juvenil y vocacional	<p>Las celebraciones de la Eucaristía y la Reconciliación ayudan al joven a entender los sacramentos y descubrirlos como fuente y punto de encuentro para su amistad con Jesucristo en la comunidad.</p> <p>La vida litúrgica introduce al joven en la comunidad “de adultos”, para celebrar y vivir con ellos la fe; favorece espacios comunes de oración y celebración.</p> <p>La PL se esfuerza para que la Eucaristía sea para la comunidad cristiana fuente de la vocación cristiana y del impulso misionero.</p>

Pastoral social	La Eucaristía y los sacramentos se traducen en propuestas concretas de atención a los jóvenes, los alejados, las familias, los pobres, dando así la iglesia testimonio de poner en común diversos bienes (cf. OP 2006, 86).
Pastoral catequética	La catequesis litúrgica prepara a los sacramentos y favorece la comprensión y vivencia profunda de la liturgia. La catequesis y la PL se apoyan en la explicación del sentido de los gestos y signos, en la educación para la participación activa, la contemplación y el silencio (cf. DGC 71). La vivencia de la fe en la liturgia, da sentido profundo a las enseñanzas de la catequesis.
Piedad y Religiosidad Popular	Es tarea de la PL apreciar las expresiones de piedad popular como formas (tal vez imperfectas, pero legítimas) de la búsqueda de Dios de muchos fieles. Asimismo, ayuda a quienes las practican a tener un encuentro más auténtico con Jesucristo y avanzar a una fe más madura (cf. MP 73).

11. Subsidijs para la sacristía

Libros litúrgicos

- Rituales (actualizados): Bautismo de los niños, Confirmación, Iniciación Cristiana de Adultos (RICA), Matrimonio, Penitencia, Cuidado pastoral de los enfermos, Exequias, Sagrada Comunión y el culto a la Eucaristía, celebraciones dominicales y festivas en ausencia del presbítero.

Directorios de pastoral litúrgica

- Directorio Pastoral para los Sacramentos de la Iniciación Cristiana (DIPSIC).
- Directorio Pastoral Arquidiocesano para el Sacramento del Matrimonio.
- Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia.

Material de estudio y formación litúrgica permanente

- Rituales y sus prenotandos.
- Instrucción General del Misal Romano (*Prenotandos del Misal Romano*).
- Ordenación de las lecturas de la Misa (*Prenotandos del Leccionario*)
- Concilio Vaticano II: Constitución Apostólica *Sacrosanctum Concilium* sobre la Sagrada Liturgia.

Otros textos de formación litúrgica

- Arquidiócesis Primada de México, *Manual 18, La celebración de la Iglesia*, PPC, México 2013.
- Arquidiócesis Primada de México, *Manual 6, Los sacramentos de la Iniciación Cristiana*, PPC, México 2013.
- Arquidiócesis Primada de México, *Manual 12, Sacramentos de Curación y al servicio de la Iglesia*, PPC, México 2013.
- Rodríguez Benítez, G., *El equipo animador de pastoral litúrgica parroquial*, San Pablo, México 2001.
- Aranda, A., *Manantial y cumbre / Iniciación litúrgica*, Buena Prensa, México 2014.
- Borobio, D., *Celebrar para vivir / Liturgia y sacramentos de la Iglesia*, Sígueme, Salamanca 2003.
- Parra Sánchez, T., *Diccionario de liturgia*, Paulinas, México 1996.
- Colección "Manantial Litúrgico", Ed. Buena Prensa.

5 PASTORAL DE LA RELIGIOSIDAD Y PIEDAD POPULAR: CATOLICISMO POPULAR

El Santo Padre destacó la «rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos», y la presentó como «el precioso tesoro de la Iglesia Católica en América». Invitó a promoverla y a protegerla».

DA 258

1. Las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular en la Ciudad

En México conviven las más diversas y ricas expresiones de religiosidad popular; están presentes de diversas formas en todos los sectores sociales, en una multitud que merece nuestro respeto y cariño, porque su piedad se refleja en una sed de Dios (cf. EN 48).

Las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular han existido siempre porque son un medio que otorga identidad, cohesión social y sentido de vida. Constituyen una realidad diversa y compleja; cada una es fruto de la mentalidad, creencias, tradiciones, costumbres y contextos de un grupo humano. «Cada pueblo es el creador de su cultura y protagonista de su historia» (cf. EG 122).

La religiosidad popular en el caso de México, representa la siempre inacabada inculturación del Evangelio en una cultura mestiza de las mayorías empobrecidas, aunque no exclusiva de ellas. Esta inculturación se manifiesta en una variada tipología de prácticas devocionales en las que –por medio de símbolos– se vivencian valores religiosos y específicamente cristianos que se vinculan con distintos uni-



versos culturales como un medio de autoevangelización. Solo si reconocemos la cultura como un todo relacionado entre sí podremos comprender mejor la religiosidad popular (cf. ECUCIM 2867-2868).

En nuestra Ciudad destacan las devociones hacia:

- Jesús, en algún aspecto de su vida: encarnación, Jesús niño; Jesús doloroso y Jesús muerto o resucitado.
- Jesús, en la Eucaristía: Hora Santa, Jubileo de las 40 horas, procesión y bendición con el Santísimo.
- Jesús, en algún atributo suyo: La Divina Misericordia, el Sagrado Corazón.
- La Virgen María, en sus diferentes advocaciones, especialmente la de Santa María de Guadalupe.
- Algunos santos: san Judas Tadeo, san Charbel, san Benito Abad, san Antonio...

Las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular incluyen celebraciones comunitarias que, con fe sencilla, manifiestan la conciencia de pecado y la necesidad de expiación; mediante los cantos, imágenes, gestos, colores y danzas, integran el cuerpo y las emociones. Se viven en un tiempo determinado (fiestas) y en un lugar concreto (santuarios y templos), donde la peregrinación simboliza el itinerario de la existencia humana y cristiana.

Estas manifestaciones expresan el respeto filial a los pastores como representantes de Dios, y un particular y cálido afecto por la persona del Papa.

Imitan con sencillez la vivencia de los sacramentos y sacramentales en la vida personal y social; dan muestra de la capacidad de sufrimiento y heroísmo para sobrellevar las pruebas y confesar la fe; valoran la oración además de la aceptación de los demás.

Pese a la belleza y profundidad de estas manifestaciones, en ellas está presente cierta ignorancia religiosa que genera supersticiones, desvincula de la comunidad eclesial y provoca rupturas con la moral cristiana. La religiosidad popular también sufre el impacto del secularismo. Además se introducen en ella ideas esotéricas o de religiones orientales (cf. ECU-CIM 2877-2880).

Como resultado del proceso de renovación misionera en la Ciudad, algunas parroquias aprecian las manifestaciones de Religiosidad y Piedad Popular, reconocen su fuerza evangelizadora, aprovechan los valores que expresan, reconocen sus antivalores y los reorientan para acompañar a las personas al encuentro con Cristo.

Sin embargo, no todos los agentes reconocen el valor de la Religiosidad y Piedad Popular. Algunos muestran insensibilidad pastoral o se le ignora; funciona aislada, con sus propias fuerzas; es vista únicamente como folclore religioso. Se le subestima, al considerar que nace en el pueblo pobre e ignorante. Falta discernimiento y orientación pastoral, se reduce a veces a la investigación sociológica y antropológica, aunque necesaria, no es suficiente.

2. Integración del catolicismo popular en el proceso evangelizador de la parroquia

Con la intención de precisar los objetivos y desafíos de esta pastoral, es necesario identificar la sutil diferencia entre Religiosidad y Piedad Popular:

- **Religiosidad Popular:** Cuando hablamos de «religiosidad popular» unimos dos palabras. La «religiosidad» equivale a la práctica y esmero en cumplir las obligaciones religiosas. Y la religión, como virtud, mueve a dar a Dios el culto debido. «Popular» es lo relativo al pueblo; lo que es peculiar o procede de él; es decir, lo que viene de la gente común. Por lo tanto, la Religiosidad Popular «se refiere a una experiencia universal:

en el corazón de toda persona, como en la cultura de todo pueblo y en sus manifestaciones colectivas, está siempre presente una dimensión religiosa. Todo pueblo tiende a expresar su visión total de la trascendencia y su concepción de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de mediaciones culturales, en una síntesis característica, de gran significado humano y espiritual [...] También puede llamarse ‘catolicismo popular’ en el cual coexisten, más o menos armónicamente, elementos provenientes del sentido religioso de la vida, de la cultura propia de un pueblo, de la revelación cristiana» (DPPL 10).

- **Piedad Popular:** «Designa las diversas manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario, que en el ámbito de la fe cristiana se expresan principalmente, no con los modos de la sagrada liturgia, sino con las formas peculiares derivadas del genio de un pueblo o de una etnia y de su cultura» (DPPL 9). Es «la popularización que la Iglesia institución hace de los misterios de la fe (*Corpus Christi*, Sagrado Corazón de Jesús, Señor de las Maravillas, el Ángelus, el rosario, el escapulario) y el año litúrgico (la corona de adviento, las posadas, el nacimiento, la Epifanía o reyes magos, el vía crucis y vía matris, la exposición del Santísimo el Jueves Santo...)» (*Manual del agente de religiosidad popular*, p. 10).

La pastoral arquidiocesana considera la inclusión de ambas palabras: Religiosidad y Piedad Popular.

En nuestra Iglesia particular, la Iglesia valora a la Religiosidad Popular evangelizada como una rica expresión de la Piedad Popular porque ella expresa «un intenso sentido de la trascendencia, una capacidad espontánea de apoyarse en Dios y una verdadera experiencia de amor teologal [...] es un encuentro personal con el Señor que integra mucho lo corpóreo, lo sensible, lo simbólico y las necesidades más concretas de las personas» (DA 263). La Religiosidad y Piedad Popular es «una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia y una forma de ser misioneros, donde se recogen las más hondas vibraciones de la América profunda» (DA 264).

La Iglesia considera la Religiosidad y Piedad Popular como «un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización» (EG 126). Todas las expresiones tienen mucho que enseñarnos. Los agentes estamos llamados a alentarla y fortalecerla para profundizar el proceso de inculturación. Una Religiosidad Popular evangelizada tendrá que proteger una verdadera piedad que manifiesta que el Evangelio ha penetrado en la cultura.

El desafío para las parroquias consiste en impulsar procesos evangelizadores que tengan como base el lenguaje y la espiritualidad de la Religiosidad y Piedad Popular; aprovechar las tradiciones y costumbres arraigadas en el pueblo (cf. OP 2014, 40); lograr que los santuarios de la arquidiócesis se conviertan en lugares privilegiados de evangelización y de fe verdadera.

3. ¿Qué es la pastoral de la Religiosidad y Piedad Popular?

La pastoral de la Religiosidad y Piedad Popular tiene por objetivos (cf. ECUCIM 2888-2892):

- Descubrir y valorar, como un don de Dios a su pueblo, las variadas formas y riquezas de la Religiosidad y Piedad Popular, para promoverlas con la fuerza del Evangelio, acompañando a las personas que las practican a tener un encuentro más genuino con Jesucristo y por él, avanzar a una fe más madura.
- Dinamizar, completar y purificar con el Evangelio las expresiones concretas de la Religiosidad y Piedad Popular de cada comunidad, buscando la manera de integrarlas en la vida litúrgica.
- Acompañar y encauzar la Religiosidad y Piedad Popular hacia el proceso integral de evangelización.
- Suscitar, desde la Religiosidad Popular, la respuesta personal y el compromiso cristiano concreto con la comunidad local, que sea una verdadera participación en la vida de la Iglesia.
- Asumir elementos y valores de estas expresiones para enriquecer el resto de las pastorales, la liturgia y la misión.

Ordinariamente, el acompañamiento de la Piedad y Religiosidad Popular en la parroquia no constituye una pastoral aparte, sino un esfuerzo evangelizador que han de asumir todas las pastorales, especialmente la litúrgica, misionera, juvenil, familiar y catequética. De hecho, la Religiosidad y Piedad Popular es parte integral de la pastoral litúrgica y una tarea de primer orden para ella.

4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?

- **El pueblo fiel** que practica y cree estas manifestaciones, que requiere ser aceptado y escuchado con sus expresiones de fe; integrado dentro de la comunidad eclesial, y encauzado hacia una evangelización completa y eficaz, que lo lleve a la conversión.
- **Las personas** encargadas de la organización de las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular propias del territorio parroquial: mayordomos, fiscales, organizadores y promotores.

5. Características

El acompañamiento de las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular está llamado a ser:

- **Orgánico:** se integra en el conjunto de toda la acción pastoral.
- **Una actitud de servicio pastoral:** que manifieste los modos de ser de Cristo, la formas como él actuó, «la pedagogía de Dios».
- **Abierto y respetuoso:** que desarrolle la empatía, tolerancia y paciencia; la actitud de escucha y disponibilidad al diálogo, sabiendo que en estas manifestaciones actúa el Espíritu Santo.
- **Atento a la realidad:** para distinguir los valores del Reino en sus diferentes manifestaciones, evitando todo sincretismo.

6. Tareas prioritarias

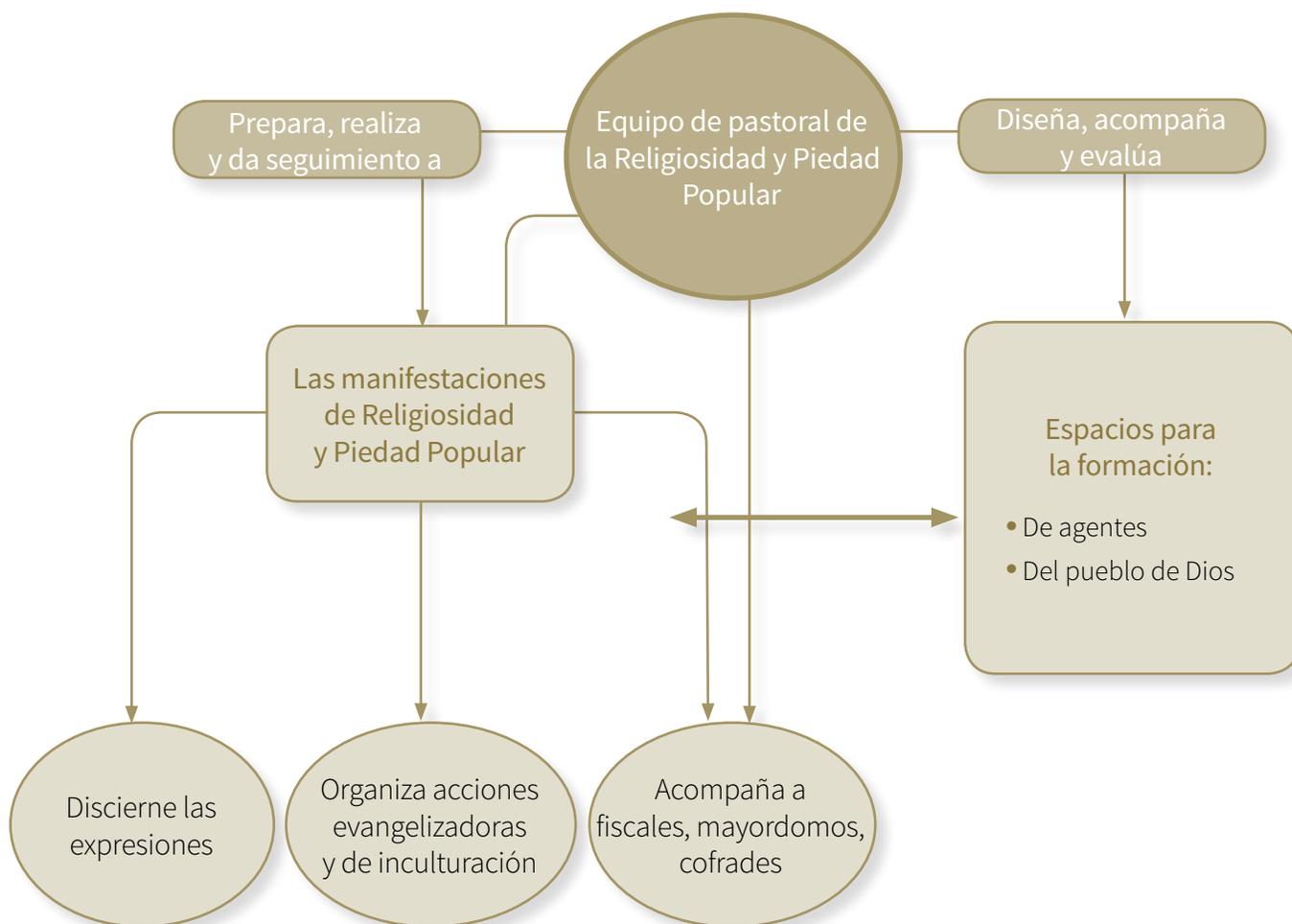


7. Agentes

- **Todos los agentes de la parroquia** (sacerdotes, evangelizadores, misioneros, catequistas, Equipo de Animación Litúrgica) están llamados a acompañar a las personas y grupo asiduos a la Religiosidad y Piedad Popular, como parte del proceso evangelizador que se vive en la comunidad. Al participar de sus manifestaciones, contribuyen a conocer y valorar las tradiciones populares que se dan en su territorio. Es un esfuerzo de pastoral articulada. Los agentes estarán dispuestos a practicar la «pedagogía de Cristo»; recoger lo que puede enriquecer el ser y misión de la parroquia; ser capaces de percibir el valor de estas expresiones y estar dispuestos a acompañar a las personas a su encuentro con Cristo y a superar todo riesgo de desviación.
- **Un equipo identificado en la cultura de los destinatarios.** En algunas parroquias será necesaria la formación de un equipo, ligado al Equipo Misionero, que se encargue de promover acciones concretas para el acompañamiento de estas personas y además responsable de sensibilizar a todos los demás.



8. Plan de la pastoral de la Religiosidad y Piedad Popular



9. Programas

DISCERNIMIENTO DE LAS EXPRESIONES DE RELIGIOSIDAD Y PIEDAD POPULAR	
Intención	Agentes
Identificar las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular de la parroquia, para discernir sus valores, límites y posibilidades evangelizadoras.	Consejo de Pastoral Parroquial, Equipo Misionero Parroquial, agentes de otras pastorales específicas y Equipo de Animación Litúrgica.
Fundamento	

La Religiosidad y Piedad Popular recogen valores de sabiduría cristiana y humana, hacen una síntesis vital que responde a las interrogantes de la vida. Esta sabiduría es un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como hijo de Dios y establece una fraternidad fundamental (cf. DP 448).

Es necesario que los agentes evangelizadores entiendan y decodifiquen el lenguaje y el simbolismo de estas expresiones, para ayudar a quienes las practican a tener un encuentro más genuino con Jesucristo, y avanzar hacia una fe más madura. En este esfuerzo de acompañamiento se debe introducir el anuncio del kerigma (cf. OP 2001, 73).

Acciones

1. Identificar en la parroquia:
 - ¿Cuáles son las principales manifestaciones de Religiosidad y Piedad Popular en la comunidad?
 - ¿Cuáles de ellas se deben atender de manera prioritaria y por qué?
 - ¿Qué acompañamiento existe para ellas en la parroquia?
 - ¿Cómo se pueden integrar dichas expresiones a la pastoral de conjunto de la parroquia?
 - ¿Con qué contenidos culturales y doctrinales evangelizamos?
 - ¿Qué prácticas de Religiosidad y Piedad Popular manifiestan que han sido evangelizadas?
2. Reconocer los elementos característicos de cada una de las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular:
 - ¿En qué consisten? ¿Cómo se organizan?
 - ¿Cuándo se celebran? ¿Qué tipo de ritos, símbolos o imágenes prevalecen?
 - ¿Cuál es su relación con la comunidad parroquial?

Preguntas antropológicas

- ¿Por qué las personas participan con una expresión de piedad?
- ¿A qué necesidades o sentidos personales y comunitarios responden?

Preguntas sociológicas

- ¿Por qué surgieron? ¿Cómo ha evolucionado su práctica?
- ¿Qué papel juegan como medio de identificación e integración?
- ¿Cuál es su función en las estructuras económicas y políticas del entorno?

Preguntas teológicas

- ¿Qué hechos expresan: purificación, sacrificio, alabanza, agradecimiento?
- ¿Qué valores del Reino descubrimos en ellas?
- ¿Cómo podemos aprovechar sus valores para encauzar la evangelización?

3. Al realizar la labor de orientar las expresiones de la Piedad y Religiosidad a la liturgia, habría que atender las reflexiones del Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, que aborda la mayoría de las devociones populares y arroja luz sobre su relación con la liturgia.

Recursos

Bravo B. (comp.), *Vocabulario de Religiosidad Popular*, disponible en <http://pastoralurbanamx.weebly.com/>

Cruz, M., *Con sabor a Religiosidad Popular, experiencias de organización familiar en Iztapalapa*.

Directorio sobre la piedad popular y la liturgia.

Eckholt, M. – Silber, E., *Vivir la fe en la Ciudad de hoy. Las grandes ciudades latinoamericanas y los actuales procesos de transformación social*, T. 1 y 2, San Pablo, México 2014.

Gómez, Arzapalo – Juárez, A., *Fenómenos religiosos populares en Latinoamérica*, Artificio, México 2014.

Gómez, Arzapalo, E.; Serrano, J. y Cruz, comps.), *Pastoral urbana y mayordomías*, San Pablo, México 2014.

Serrano J. (coord.), *Atención pastoral a la devoción a san Judas Tadeo*, San Pablo, México 2013.

Talleres para consolidar el proceso misionero. No. 10, Piedad y Religiosidad Popular, disponible en <http://www.vicariadepastoral.org.mx/>



EVANGELIZACIÓN INCULTURADA A PARTIR DEL ACONTECIMIENTO GUADALUPANO	
Intención	Agentes
Aprovechar las posibilidades que contiene el símbolo guadalupano, para contribuir a generar cambios, actitudes y decisiones a favor de nuestra familia, comunidad, colonia o ciudad, que sean misericordiosas como Dios.	Misioneros, catequistas, facilitadores, agentes de pastoral familiar y juvenil.
Fundamento	

El símbolo guadalupano contiene un potencial enorme para la inculturación del Evangelio. El suceso que nuestra Madre inició con su visita –ayudada por Juan Diego– continúa por medio de su imagen y los “Juan Diegos” o mensajeros de ayer y hoy.

El acontecimiento guadalupano posee una pedagogía de diálogo; es una dinámica evangelizadora que anima a dejarse empapar por el amor salvador de Dios y a compartirlo, con una actitud cordial y misericordiosa.

La imagen es un símbolo actual, un lugar donde muchos creyentes reciben la gracia de la conversión. María de Guadalupe nos educa y orienta para ser protagonistas en la construcción de un presente más fraterno y feliz, abierto a la diversidad de personas y culturas. La pedagogía de María de Guadalupe nos ayuda a reconocer en el diálogo lo que nos acerca o distancia de los demás; motiva a ser compañeros de todos; nos capacita y dispone a enriquecernos de los demás, superando la tendencia a encerrarnos en nosotros.

Acciones

Organizar encuentros para la reflexión del acontecimiento guadalupano con ocasión del 12 de diciembre u otras festividades marianas. Se trata de ir más allá de los rezos y aprovechar el potencial evangelizador del acontecimiento guadalupano. Los encuentros pueden tener como base la siguiente estructura:

- 1. El tema.** El acontecimiento guadalupano es rico en significados, de él pueden extraerse diversos temas para trabajar con los grupos. Los temas están relacionados con las actitudes que encarna la Virgen o Juan Diego. Algunos de ellos:
 - *La fraternidad.* La Virgen de Guadalupe se hace cercana, escucha y responde amablemente desde la forma de ser, el lugar y las circunstancias de los demás. Así origina acciones obedientes que suscitan el protagonismo fraterno y convencido.
 - *La paz y la unidad.* El acontecimiento de Guadalupe generó la unidad y la paz entre dos culturas enfrentadas; sus efectos siguen vigentes.
 - *Integración entre diversas culturas.* María de Guadalupe integra y une en sí misma, con su persona y proceder mestizos, dos cosmovisiones que no podían encontrarse.
- 2. El hecho.** Elegir un párrafo del *Nican Mopohua*, relacionado con el tema a tratar, acompañado de una breve reflexión que señale lo más significativo del texto.
- 3. Obra de misericordia.** Relacionar el tema con alguna obra de misericordia.
- 4. Oración.** Proponer una oración que sea fruto de la reflexión.
- 5. Procesos y acciones.** Motivar a emprender procesos personales y comunitarios de cambio y a la realización de acciones concretas a favor de la familia, parroquia, comunidad y sociedad.

Subsidios

Para encontrar más temas de reflexión y la metodología completa de estos encuentros, consultar el sitio:

Guadalupe y Juan Diego entre nosotros <http://www.guadalupeynosotros.com.ar/>

Chitarroni, L., *Guadalupe y Juan Diego entre nosotros. Una posibilidad pastoral*, Buenos Aires 2014.

Para conocer otras metodologías que parten del símbolo:

Cómo evangelizar la religiosidad popular y *Manual del agente de religiosidad popular*, disponibles en <http://pastoralurbanamx.weebly.com/>

ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL DE FISCALES, MAYORDOMOS, COFRADES Y PROMOTORES

Intención	Agentes
Acompañar a las personas que participan en mayordomías, fiscalías, cofrades y cargos relacionados con la religiosidad popular.	Párroco, misioneros, catequistas, facilitadores, agentes de pastoral familiar y juvenil.

Fundamento

La mayordomía es un liderazgo tradicional entre la población indígena. Las fiestas patronales requieren amplios preparativos y el mayordomo, carguero o cófrade patrocina y encabeza los festejos, recibe la encomienda y asume, públicamente, su responsabilidad en la coordinación de los trabajos preparatorios. Sus funciones varían según la comunidad y la fastuosidad de la celebración. Realiza actividades como obtención de recursos; planeación de actividades; obtención de permisos; contratación o invitación de personalidades para la fiesta; desarrollo, orden y seguridad del evento; mantenimiento de imágenes; limpieza del templo y capillas asociadas con el santo patrono; alimentación a los convocados y arreglos para la veneración del santo patrono.

Líneas de acción

1. Conocer y discernir en profundidad las expresiones de religiosidad popular de los mayordomos, fiscales, cofrades y promotores, para conocerlos, valorarlos y comprender sus usos y costumbres.
2. Respalda el trabajo y los servicios que prestan estas personas u organizaciones.
3. Salir a su encuentro, es decir, ser serviciales, atentos y educados en los servicios que soliciten: misas de difuntos, celebraciones en barrios, fiestas, en los cambios de mayordomía.
4. Acompañar a estas personas con una formación y motivación que los capacite como evangelizadores en la comunidad, partiendo de sus propios intereses y siendo pacientes con sus expresiones.
5. Evitar la confrontación, desarrollar el tacto para acercarse a ellos y trabajar en equipo desde la parroquia.

Recursos

Gómez Arzapalo, E., Serrano y Cruz (Comps.), *Pastoral urbana y mayordomías*, San Pablo, México 2014.
http://www.vicariadepastoral.org.mx/i_asamblea/hojas/mayordomias.html

10. Transversalidad

RELACIÓN DE LA PASTORAL JUVENIL CON OTRAS PASTORALES

Pastoral familiar	La participación en las manifestaciones de Religiosidad y Piedad Popular es inculcada y animada dentro de la familia, se trata de una tradición familiar; por lo tanto, es la puerta para acercarnos a ellas.
Pastoral juvenil	Las manifestaciones de Religiosidad y Piedad Popular involucran a los jóvenes; ellas son la puerta para conocer sus aspiraciones y metas, el sentido de su vida, sus creencias, el modo como se relacionan con Dios.
Pastoral social	Las manifestaciones de Religiosidad y Piedad Popular nacen y reflejan la condición y necesidades de las personas; generan solidaridad; constituyen un campo de acción para la pastoral sociocaritativa.
Pastoral catequética	Las manifestaciones de Religiosidad y Piedad Popular resultan un lugar idóneo para transmitir el mensaje; proveen a la catequesis de elementos que ayudan a renovar las formas y métodos para catequizar.
Pastoral litúrgica	Los participantes de la Religiosidad y Piedad Popular expresan de forma diversa la necesidad de relacionarse y comunicarse con Dios; reflejan no haber encontrado satisfacción en la liturgia "oficial"; aportan elementos para celebrar una liturgia más viva. Se les ha de llevar a integrarse a la celebración de la misma.

6 LA PASTORAL CATEQUÉTICA: CIMENTAR LA FE EN JESUCRISTO

Los que habían sido bautizados se dedicaban con perseverancia a escuchar la enseñanza de los apóstoles. Y día tras día, tanto en el templo como por las casas, no cesaban de enseñar y anunciar que Jesús es el Mesías.

Hch 2,42; 5,42

1. La maduración de la fe de los católicos de la Ciudad

El análisis de la *Encuesta sobre las Culturas Religiosas en la Ciudad de México* (2012) confirmó la percepción de la realidad. Pese a ser un pueblo de mayoría católica, 31% posee solo la iniciación básica, no participa en la celebración dominical o lo hace de manera ocasional, ha recibido los sacramentos de la iniciación cristiana; 22% está en proceso de alejamiento y 12% puede considerarse alejado. Lo anterior refleja una crisis de fe y la escasa o nula implicación de la mayoría de los bautizados en procesos de catequesis.

Tradicionalmente se piensa que la catequesis es solo para niños y el pueblo no considera la necesidad de madurar su fe.

La transmisión de la fe es un desafío hoy. Numerosos escenarios reclaman la voz y la presencia de la Iglesia; se trata de mundos y fenómenos sociales nuevos, áreas culturales y areópagos modernos: el cultural, social, económico, político, los medios de comunicación social, la ciencia y la tecnología (cf. OP 2013, 62-69). Tales escenarios son el ámbito actual donde se desarrolla la vida social y afectan directamente la vida y la fe de los creyentes. Cons-



tituyen el lugar para leer los signos de los tiempos y ayudar a que los cristianos fortalezcamos nuestra fe y proyectemos nuestra acción evangelizadora (cf. OP 2013, 10).

Las parroquias intentan responder a este desafío, pero enfrentan dificultades para conseguir catequistas capacitados y perseverantes; los catequistas no logran presentar el mensaje cristiano de manera convincente y significativa; la catequesis sigue empleando lenguajes que no se entienden; se mantiene la práctica de una catequesis infantil y presacramental, lo que desfigura su misión evangelizadora; permanece el modelo de una catequesis intelectualista y sacramentalista, al margen de los cambios sociales. En consecuencia, se corre el riesgo de practicar una catequesis por costumbre y tradición, que solo proponga verdades y doctrinas; que no encuentre su lugar en la pastoral orgánica y de conjunto.

No obstante, nuestra Iglesia arquidiocesana posee luminosas fortalezas y oportunidades para impulsar el potencial evangelizador de la catequesis: presencia de catequistas en todas las parroquias, la existencia del ministerio instituido de catequista, la oportunidad de una formación en proceso, el acompañamiento constante de asesores, el interés de los catequistas por su formación.

2. La parroquia responde a los desafíos de la transmisión de la fe

La pastoral catequética en nuestra Iglesia arquidiócesana vive momentos de transición que invitan a valorar sus fortalezas y aprovechar las oportunidades, para superar definitivamente las amenazas que frenan su potencial evangelizador.

Esta pastoral tiene la oportunidad de hacer que la catequesis descubra significados profundos; proponga valores y opciones evangélicos; sea forjadora de la identidad cristiana y promotora de carismas, ilumine las realidades sociales y lleve a una auténtica conversión.

En nuestra Iglesia particular, la catequesis de adultos es una práctica que ayuda notablemente a renovar la tarea de la transmisión de la fe; está llamada a convertirse en el paradigma de toda pastoral. Los adultos pueden influir notablemente en la renovación de la pastoral por la gran responsabilidad que tienen en la transmisión de la fe a las nuevas generaciones (cf. OP 2013,43).

3. ¿Qué es la pastoral catequética?

La pastoral catequética es la acción del Pueblo de Dios que tiene como objetivo fundamental «educar la fe de las personas que viven en una determinada cultura» (OP 2005, 13).

En cada parroquia, esta pastoral articula «un conjunto de etapas sucesivas de formación integral, dentro del proceso total de evangelización, cohesionadas por una finalidad: conseguir la madurez en Cristo» (OP 2005, 22).

«La fe es una gracia de Dios, por la cual tenemos la posibilidad de responder al don gratuito de la salvación. Por ello, es tarea de la Iglesia cultivar esa semilla de fe para que tenga un sano desarrollo en la vida de cada uno de los bautizados y en las comunidades» (OP 2013, 7). El proceso de maduración en la fe implica:

- Conocer lo que creemos.
- Celebrar la fe y vivir conforme a ella.
- Orar y contemplar.

- Integrarse a la comunidad y comprometerse con ella.

La pastoral catequética se propone (cf. OP 2001, 64):

- Informar a la mente y tocar el corazón de los bautizados.
- Llevar a la persona a abrazar a Cristo de modo pleno y completo.
- Introducir al creyente en la experiencia de la vida cristiana (celebración y servicio).

De modo más concreto, su objetivo consiste en:

- Presentar lo más básico y completo del mensaje de Jesús.
- Favorecer la amistad, la intimidad y la unión viva con Jesús. La catequesis quiere llevar a los interlocutores a un contacto íntimo y permanente con la persona de Jesús, siguiendo la pedagogía que él utilizó en su misión.
- Fomentar el conocimiento sapiencial del mensaje de Jesús.
- Educar para celebrar la fe. La catequesis prepara para una participación consciente y fructuosa en la liturgia.
- Formar en los criterios morales del Evangelio.
- Ejercitar la oración personal. La catequesis enseña al interlocutor a meditar la Palabra de Dios, a saber expresarse con Dios y a cantar las maravillas del Señor desde el modelo de María.
- Capacitar para vivir en comunidad.
- Promover en cada creyente el compromiso por la promoción de las personas y la justicia, al estilo de Jesucristo.

4. ¿Quiénes son los interlocutores de la catequesis?

Todos los bautizados (niños, jóvenes, adultos...) son sujeto de la pastoral catequética; por eso los interlocutores de la pastoral catequética son diversos, de acuerdo al objetivo que persiga o el ámbito en que se desarrolle (cf. OP 2005, 11, 58):

- Interlocutores ajenos al Evangelio (educación hacia la fe), o que ya recorren el camino de los creyentes (educación de la fe).

- Bautizados que se orientan hacia la fe: catequesis de inspiración catecumenal.
- Creyentes que buscan el crecimiento de su fe bautismal: catequesis de fundamentación y profundización.
- Cristianos con diverso desarrollo físico y psíquico: catequesis por edades (niños, jóvenes, adultos).
- Creyentes de diferentes situaciones socio-culturales: catequesis por ambientes y sectores.
- Creyentes en situación de discapacidad intelectual: catequesis diferencial (CADIAM).

5. Características

La catequesis ha de ser misionera; es decir, debe salir a buscar a las personas en las distintas etapas de su vida, en las diversas edades de la fe y en los lugares donde se encuentran con Dios.

- Es una catequesis que busca, atrae y propone.
- Transparenta el primer anuncio, por ser una luz

6. Tareas

siempre viva en la conversión primera, en la iniciación cristiana y en la catequesis permanente.

- Su paradigma es el encuentro de Jesús con los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-35): se anticipa a las situaciones humanas para darles respuesta desde la voluntad de Dios; explica las Escrituras; hace renacer la esperanza.
- Responde y atiende la diversidad de edades, culturas y situaciones.
- Es familiar, social, kerigmática, iniciadora y permanente.
- Se inserta en la pastoral orgánica parroquial y en diversos ámbitos.
- Propone una fe que no se asume por tradición, sino que se opta con fuerza y convicción.

Una catequesis en clave misionera se esfuerza por pasar de la catequesis de conceptos, a la experiencial; de la herencia a la propuesta; de una catequesis que obliga a otra que invita, sugiere, convoca; de una catequesis intelectual a una vital del encuentro; de una cimentada en la repetición a la innovadora; de la catequesis uniforme a la personalizada.

Catequesis kerigmática (OP 2005, 64; DGC 62)	Catequesis de iniciación (DGC 63, 64 y 67)	Catequesis de reiniciación (OP 2005, 37-41)	Catequesis permanente (DGC 71)
Jóvenes y adultos	Niños y jóvenes	Jóvenes y adultos	Adultos
<ul style="list-style-type: none"> • Afianza los contenidos del primer anuncio. • Es la puerta para un camino de formación catequística. • Es una opción prioritaria, junto con el primer anuncio. • Inspirada en el precatécumenado, es una propuesta de la Buena Nueva en orden a una opción sólida de fe. • Desarrolla su tarea a partir de la conversión y desde una actitud interior de fe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es el periodo en que se estructura la conversión. • Fundamenta la primera adhesión. • Inicia en el misterio de la salvación y en el estilo de vida del Evangelio. • Pone los cimientos del edificio de la fe. • Eslabón necesario entre la acción misionera (llamado a la fe) y la acción pastoral. • Incluye la catequesis presacramental (OP2003, 99). 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un proceso gradual que ayuda a alcanzar la madurez cristiana. • Se dirige a los bautizados alejados de la actividad eclesial. • Se ubica entre el primer anuncio misionero (kerigma) y la acción pastoral. • Es una formación sistemática y básica. • Conduce a aceptar el ser cristiano, a renovar la vida y a la expresión de la fe a través de símbolos y celebraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lleva a la comunidad cristiana a madurar para ser misionera. • Formas de catequesis permanente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de la Escritura. 2. Comprensión de la Doctrina Social. 3. Catequesis litúrgica. 4. Catequesis ocasional frente a acontecimientos importantes. 5. Formación espiritual. 6. Enseñanza teológica.

7. Agentes

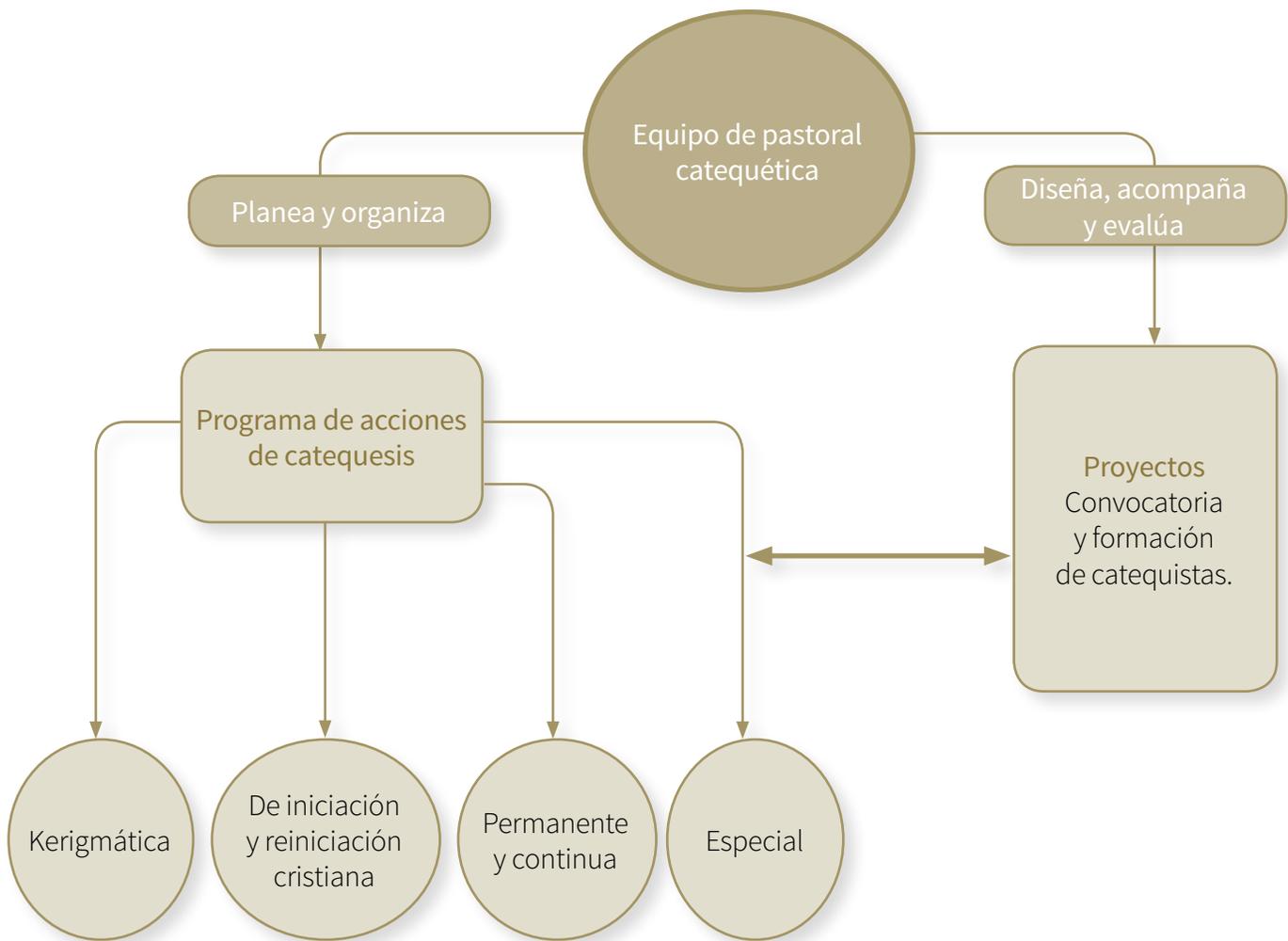
• **El catequista.** Es «el discípulo de Jesús que quiere ayudar al hermano en el crecimiento de su fe a través de un proceso orgánico» (OP 2005, 47). Requiere contar con cualidades y rasgos específicos:

- Una mirada de fe sobre nuestro mundo, para detectar las señales de la acción del Espíritu y leerlas como llamadas de salvación.
- Creer en los que ya no creen y en los indiferentes a la fe, sabedores de que, trabajados por el Espíritu, pueden ser recuperados para la fe viva.
- Ser capaces de entrar en diálogo humanitario con las personas que ya no desean saber nada del Dios en el que antes creían.

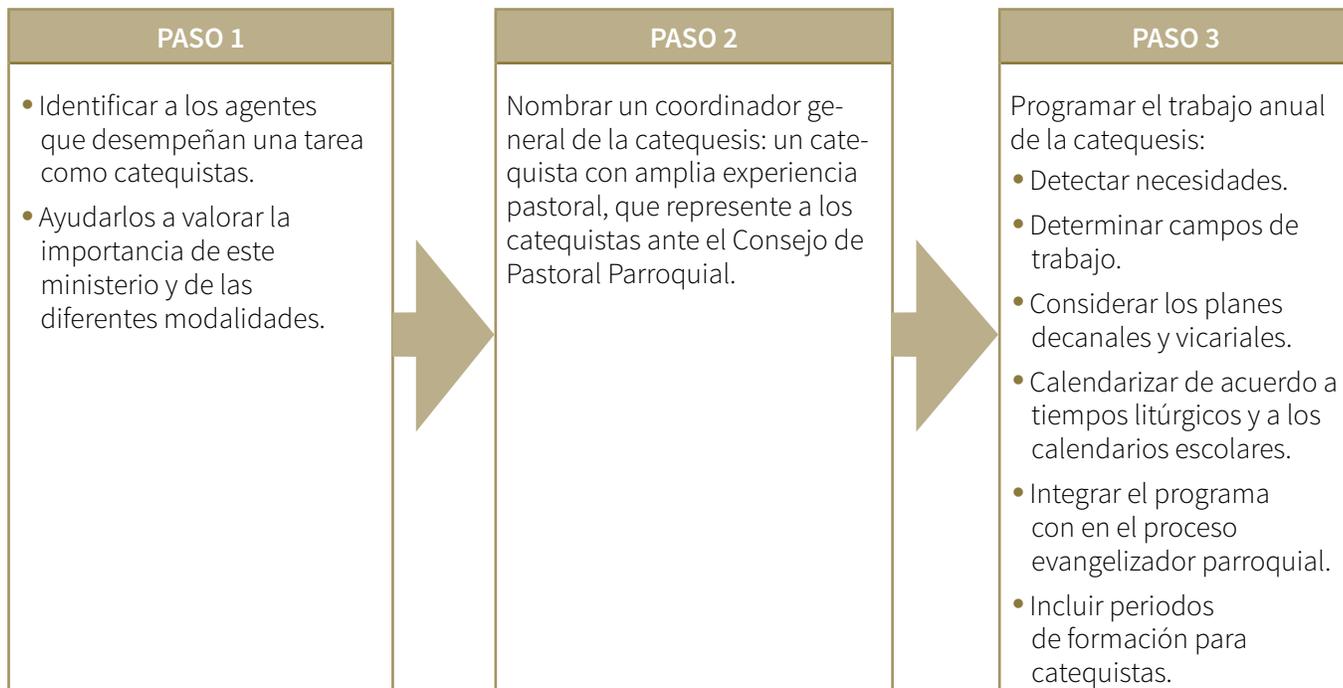
- Poseer esperanza, paciencia y alegría interior, como frutos del Espíritu.
- Comprometerse con lo humano, como expresión de la presencia divina; ser anunciadores de la salvación en medio de hermanos alejados de la fe (cf. DGC 237).

• **El equipo de animación de la pastoral catequética.** Tiene el cometido de preparar a los catequistas para ser auténticos pedagogos en la educación de la fe; ayudarlos en su crecimiento humano y cristiano, y a desempeñar mejor su tarea. El equipo programa, realiza y evalúa la catequesis.

8. Plan de la pastoral catequética



9. Esquema operativo de la organización de la catequesis en la parroquia



10. Planes y proyectos de la pastoral catequética

- Para los proyectos de catequesis kerigmática, iniciación, reiniciación cristiana y catequesis permanente de adultos, consultar la sección *Proceso evangelizador* de este manual.
- Para los proyectos de catequesis con adolescentes, consultar la sección de formación de jóvenes y adolescentes en *Pastoral juvenil*.



PROGRAMAS DE LA PASTORAL CATEQUÉTICA CON NIÑOS

INICIACIÓN CRISTIANA CON NIÑOS	
Intenciones	Agentes
Conducir pedagógicamente a los niños para que: <ul style="list-style-type: none"> • Entiendan, celebren y vivan el Evangelio. • Se integren plenamente a la comunidad eclesial. • Participen en la misión eclesial de anunciar la Palabra. 	Catequistas de niños, padres de familia.
CARACTERÍSTICAS	

Propone un itinerario formativo con cuatro momentos que parten del encuentro con Cristo (etapa kerigmática), pasa por la Iniciación cristiana (Confirmación y Primera Comunión) y culmina en la reflexión sobre la Iglesia-comunidad (etapa mistagógica).

- **Catequesis kerigmática:** Consolida los contenidos del primer anuncio y ayuda a los niños a tomar conciencia de su ser como bautizados. Es un camino interior o itinerario espiritual en el que los niños descubren la presencia amorosa de Dios en su vida. Esta catequesis es fundamentalmente vivencial.
- **Catequesis de iniciación cristiana:** Es el periodo de preparación para completar la iniciación cristiana, a través de la celebración de los sacramentos de la Confirmación, la Eucaristía y celebrar la experiencia de la Reconciliación. Trata de conducir a los niños de entre ocho y diez años por un camino permanente de conversión. Su contenido está centrado en las cuatro dimensiones de la fe, de acuerdo con el *Catecismo de la Iglesia*: Credo (fe profesada), sacramentos (fe celebrada), mandamientos (fe vivida), oración (fe contemplada).
- **Catequesis permanente o mistagógica:** Conduce a los preadolescentes de entre 11 y 12 años a profundizar el Misterio Pascual de Cristo. La última etapa del itinerario se propone desarrollar progresivamente el conocimiento y la acogida de la fe, principalmente en una catequesis dominical dentro de la celebración Eucarística. Está más orientada a la acción y a valorar la experiencia de la comunidad.

El itinerario tiene como base el método inductivo-hermenéutico, es decir, parte de la vida concreta de los niños, la ilumina con la Palabra de Dios y los ayuda a dar una respuesta de fe en la vida cotidiana.

Descubro a Dios (Etapa kerigmática)	Vivo con la fuerza del Espíritu (Confirmación)	Camino con Jesús (Eucaristía)	Camino con la Iglesia (Catequesis permanente o mistagógica)
<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 7-8 años. • Eje: Formación de la experiencia de Dios, desde el Bautismo. • Objetivo: Descubrir a Dios en la propia vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 8-9 años. • Eje: Preparación para celebrar la Confirmación. • Objetivos: Profundizar y madurar la opción por Cristo, mediante una educación sistemática de la fe. Disponer, capacitar y preparar al niño para la celebración de la Confirmación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 9-10 años. • Eje: Preparación para celebrar la Eucaristía. • Objetivos: Profundizar y madurar la opción por Cristo, mediante una educación sistemática de la fe. Disponer, capacitar y preparar al niño para la celebración de la Eucaristía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 10-12 años. • Eje: Profundización del Misterio Pascual de Cristo. • Objetivo: Conocer la fe y acogerla en la propia vida e integrarse a la comunidad cristiana.

Recursos

Serie Dios camina entre nosotros. Iniciación cristiana con niños.

PPC- Arquidiócesis Primada de México.

1. Etapa kerigmática. *Descubro a Dios.*
2. Etapa catequética.
 - *Vivo con la fuerza del Espíritu. Confirmación.*
 - *Camino con Jesús. Eucaristía.*
3. Etapa mistagógica. *Camino con la Iglesia.*

CATEQUESIS CON NIÑOS A PARTIR DE LOS CICLOS LITÚRGICOS SERIE “VENGAN Y VERÁN”

Intenciones	Agentes
<ul style="list-style-type: none">• Realizar desde la infancia el cultivo de la semilla de la fe, para construir la conciencia de que siempre necesitamos el alimento de la Palabra.• Poner cimientos fuertes para que la catequesis sea una tarea permanente de la comunidad.	Catequistas de niños, padres de familia.
Características	

La serie se ha diseñado para niños de 7 a 11 años; realiza el recorrido del año litúrgico para acompañar el itinerario formativo de los niños. Cada ciclo refuerza la catequesis de uno de los sacramentos de iniciación.

- Ciclo A: Bautismo
- Ciclo B: Confirmación.
- Ciclo C: Eucaristía.

Los temas desarrollan la comprensión del Evangelio de cada domingo del ciclo litúrgico.

Al seguir el ritmo anual que vive la comunidad creyente, se propone una catequesis progresiva en la profundidad de sus contenidos, que se mantiene ligada a la experiencia de los hermanos y de la comunidad.

Esta catequesis se ilumina con la Palabra de Dios e invita a una respuesta comprometida; parte de una experiencia, la cual es iluminada por la Palabra de Dios y propicia la respuesta de fe en la vida.

Subsidios

Catequesis por ciclos litúrgicos para niños, *Serie Vengan y verán.*

PPC- Arquidiócesis Primada de México.

1. *Ciclo A. Jesús, Dios con nosotros.*
2. *Ciclo B. Mi encuentro con Jesús.*
3. *Ciclo C. Sigo los pasos de Jesús.*

CATEQUESIS DIFERENCIAL

Intención	Agentes
Acompañar y educar a las personas con discapacidad intelectual en su proceso de encuentro con Cristo en la comunidad, para que alcancen la maduración de su fe y la vida plena en Jesucristo.	Agentes de Catequesis diferencial Arquidiócesis de México (CADIAM).

Características

La Arquidiócesis de México, sensible ante la falta de instrucción religiosa formal de las personas con discapacidad intelectual y la no inclusión en la comunidad eclesial, buscó un método para lograr una catequesis especial. Adoptó el método *Vivre*. Es un método de vida que ayuda a descubrir la presencia de Dios que se revela simbólicamente. El método es inductivo, simbólico y participativo.

Los principios orientadores (ejes) son: creación, elección, alianza, salvación y santificación. Cada eje incluye: aspectos de la vida diaria, orientaciones eclesísticas, litúrgicas, bíblicas y trinitarias.

Acciones

1. Conformación del grupo de catequistas
 - Hacer el llamado, motivar a los agentes.
 - Asesorarse con CADIAM (Durango, 90, 10° piso, tel. 52 08 32 00, ext. 2055).
2. Capacitación
 - Saber que no basta la buena voluntad.
 - Sintonizar con el Espíritu Santo.
 - Asimilar la carta del Cardenal Norberto Rivera, *Porque toda persona es capaz de Dios* (2011).
 - Estudiar los subsidios de CADIAM.
 - Asimilar los principios de la educación especial.
 - Conocer y poner en práctica el método *Vivre*.
3. Convocación-organización del grupo de participantes
 - Diseñar la propaganda.
 - Exhortar a los padres de familia.
 - Fijar un horario y sitio específicos.
 - Programar la catequesis con criterios de la planeación catequística.
4. Práctica de la catequesis
 - Método *Vivre*. Descubrir a Dios desde un símbolo de la experiencia humana.
 - Pasos:
 - 1° Experimentación de distintos elementos a través de técnicas Montessori (momento de preparación).
 - 2° Evocación bíblica, litúrgica, mensaje central, respuesta – expresión corporal – (momento catequístico).
 - 3° Ágape fraterno (momento celebrativo).

Subsidios

Catequesis diferencial (CADIAM)

Material de la Arquidiócesis de Chicago:

Curso básico.

Curso avanzado.

Acompañamiento a grupo de catequistas.

CATEQUESIS DE ADULTOS

Intenciones	Agentes
<ul style="list-style-type: none">• Formar en la fe, la esperanza y la caridad para informar la mente y tocar el corazón, llevando a la persona a abrazar a Cristo de modo pleno y completo.• Introducir más plenamente al creyente en la experiencia de la vida cristiana que incluye la celebración litúrgica del misterio de la redención y el servicio cristiano a los otros (cf. MP 63-64).	Catequistas y facilitadores.

Características

- Presenta lo básico del mensaje de Jesús, dando una visión integral del misterio de Cristo contenido en los evangelios.
- Favorece la amistad, la intimidad y la unión viva con Jesús.
- Promueve el conocimiento sapiencial del mensaje de Jesús.
- Educa para celebrar la fe.
- Forma en los criterios morales del Evangelio.
- Ejercita en la oración personal.
- Capacita para vivir en comunidad.
- Sensibiliza y capacita la participación activa en la sociedad, testimoniando a Jesús, de obra y de palabra.

En este proceso se va formando al nuevo creyente para:

1. Vivir según el Evangelio.
2. Ser Iglesia y vivir en comunidad.
3. Participar de forma comprometida en la misión de la Iglesia.

Acciones

1. Convocar a las personas que han recibido el kerygma o un proceso de reiniciación cristiana.
2. Se puede llevar a cabo por sectores en las comunidades menores, o bien en la parroquia.
3. De inicio se puede implementar el proceso de catequesis de adultos (ciclos A, B y C), que posee un método inductivo, comunitario, que afianza la conversión y se adentra en la vivencia de la liturgia dominical.
4. Las reuniones se pueden enriquecer con círculos de oración con *Lectio Divina*, para los ciclos A, B y C.
5. Para comunidades con una permanencia mayor, se pueden adaptar los itinerarios de formación básica, de acuerdo a la realidad y necesidades del grupo.

Subsidios

Arquidiócesis de México, *Ciclo A. Permanezcan en mi amor*, PPC, México, 2013.

Arquidiócesis de México, *Ciclo B. Ustedes son mis amigos*, PPC, México, 2014.

Arquidiócesis de México, *Ciclo C. Quédate con nosotros*, PPC, México, 2015.

Serie de Manuales de Formación Básica para agentes de pastoral de la Arquidiócesis de México.

Proceso Nacional de Iniciación Cristiana de Adultos (PNICA).

Arriaga J., *Lectio Divina* para los domingos de los ciclos A, B y C.

FORMACIÓN DE CATEQUISTAS

Misión de los agentes

Educar en la fe a niños, jóvenes y adultos, acompañándolos en su itinerario de iniciación, discipulado y catequesis permanente.

Rasgos de los miembros

- Creyente convencido; persona con experiencia de Dios; ser testigo de Jesucristo en el mundo de hoy y aliado del Espíritu.
- Servidor de la Palabra y profeta; educador y acompañante en el camino de la fe de sus interlocutores; enviado a anunciar el Evangelio, comprometido con la comunidad cristiana.

Tareas básicas

1. Planear sesiones de catequesis.
2. Educar en la fe.
3. Acompañar.
4. Promover la comunión y hacer comunidad.

Formación

Los catequistas requieren formarse en tres dimensiones (cf. DGC 238-245):

- **Ser.** Madurar como persona, creyente y apóstol de Jesús.
- **Saber.** Asimilar los contenidos básicos del mensaje cristiano, teniendo a Cristo como centro del proceso formativo (cf. DGC 235).
- **Saber hacer.** Adquirir herramientas pedagógicas y didácticas para desarrollarse como facilitador del conocimiento y comunicador eficaz del Evangelio.

Itinerario formativo para los catequistas (Comisión de Catequesis)

Nivel	Subsidios	Finalidad
INICIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacia el encuentro con Cristo. 2. Iniciarse en el ministerio de la catequesis. 	Comprender el sentido del ministerio laical del catequista desde el kerigma y el discernimiento vocacional.
BÁSICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer a Cristo. 2. Crecer en la Iglesia. 3. Vivir el apostolado. 	Fundamentar la fe que transmitimos en la catequesis desde el ser, saber y saber hacer, tal como se pide en el Directorio General para la Catequesis (cf. 238-243).
ESPECÍFICO	Catequesis de adultos. Catequistas coordinadores. Catequistas formadores de catequistas. Catequesis especial. Catequistas de iniciación cristiana con niños.	Proporcionar herramientas en la línea pedagógica (cf. DGC 244-245) para las distintas situaciones e interlocutores de la catequesis.
PERMANENTE	<i>Catechesi Tradendae.</i> Guía para su estudio. Evangelizar con la palabra y el testimonio. Eucaristía 1 y 2. Reflexiones pastorales.	Actualizar al catequista en el estudio de los documentos del Magisterio, así como en el campo de la catequesis y todo lo relacionado con ella.

CURSO PARA AGENTES EVANGELIZADORES DE ADULTOS

Etapa	Intenciones
Específica. Formación de catequistas de adultos.	Capacitar a los agentes evangelizadores que acompañan a los adultos, ofreciéndoles orientaciones específicas sobre la catequesis con adultos, para que se formen y tengan la habilidad de acompañarlos en los diversos itinerarios de profundización y maduración en la fe que los impulse a vivir, celebrar y testimoniar su fe en comunidad.

Características

- Esta propuesta formativa parte de la convicción de que la forma principal de catequesis es la de adultos.
- El curso provee del conocimiento sobre las necesidades humanas y espirituales del adulto, así como de la andragogía. Ayuda a situar la catequesis dentro del proceso evangelizador; así como los elementos teórico-prácticos para acompañar la catequesis de adultos.
- Se realiza mediante una metodología, que invita a la reflexión personal y comunitaria y mueve al compromiso.

Temática

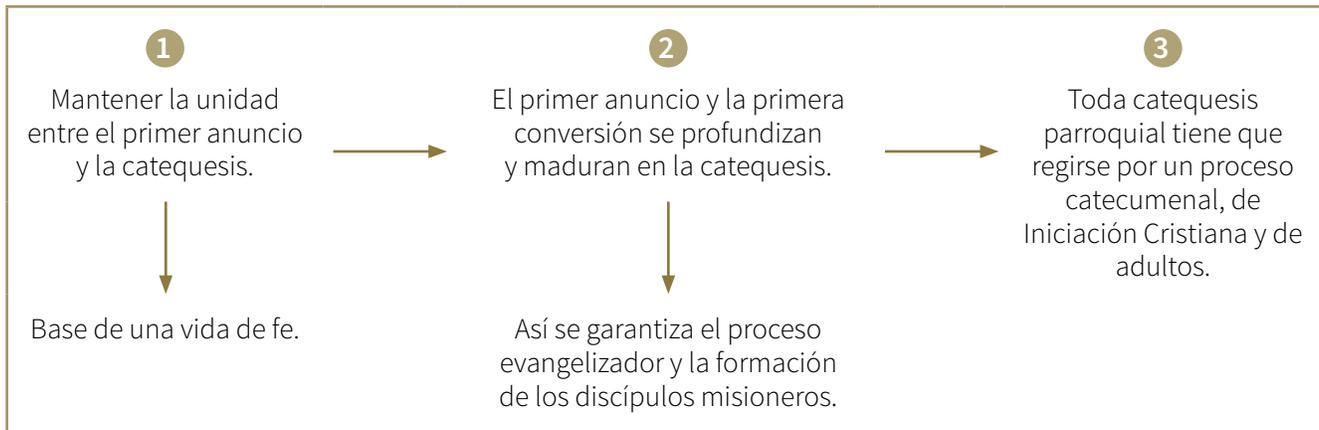
1. El adulto un ser en proceso.
2. La evolución espiritual del adulto.
3. La andragogía y el aprendizaje de los adultos.
4. Contexto social, cultural y religioso donde habita el adulto hoy.
5. El Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos.
6. Los adultos principales interlocutores de la catequesis.
7. El proceso evangelizador y la catequesis de adultos.
8. Finalidad y tareas de la catequesis con adultos.
9. La catequesis de adultos en el Magisterio de la Iglesia.
10. La iniciación cristiana de adultos.
11. Aspectos pedagógicos – catequéticos de la catequesis de adultos.
12. Lugares de la catequesis de adultos.
13. Proceso nacional para la iniciación cristiana con adultos y sus etapas.
14. El catequista de adultos: identidad, misión y formación.
15. Hacia una Iglesia madura, con cristianos maduros en su fe.

Subsidios

Comisión Arquidiocesana de Catequesis, *Curso para agentes evangelizadores de adultos*, México.

11. Transversalidad

La parroquia tiene la responsabilidad de articular la pastoral catequética en la pastoral de conjunto (OP 2013, 42):



RELACIÓN DE LA PASTORAL CATEQUÉTICA CON OTRAS PRIORIDADES PASTORALES

Pastoral familiar	La pastoral catequética ayuda a profundizar los valores evangélicos de la familia y favorece en ella la asimilación del plan de Dios (cf. OP 2005, 7, 12, 60).
Pastoral sociocaritativa	La pastoral catequética impulsa al creyente a un compromiso por la promoción de los hermanos y de la justicia (cf. OP 2005, 25).
Pastoral litúrgica	La pastoral catequética favorece el conocimiento de los signos sacramentales litúrgicos, para una participación activa y fructuosa en la celebración (cf. OP 2005, 33).
Pastoral juvenil	La pastoral catequética conduce a los jóvenes a profesar la fe, vivir la fe, orar la fe y celebrar la fe (cf. GMJ, p. 34).
Pastoral misionera	Todo lo que tiene que ver con el kerigma.

12. Subsidios

Catequistas

- Proceso de Formación de Catequistas: inicial, básico, específico y permanente (Comisión Arquidiocesana de Catequesis).
- *El ministerio del catequista*, Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arquidiócesis de México, 2008.

Niños

- Serie *Dios camina entre nosotros. Iniciación cristiana con niños*. PPC- Arquidiócesis Primada de México.

1. Etapa kerigmática. *Descubro a Dios*.

2. Etapa catequética.

- Vivo con la fuerza del Espíritu. Confirmación.
- Camino con Jesús. Eucaristía.

3. Etapa mistagógica. *Camino con la Iglesia*.

- Catequesis por ciclos litúrgicos para niños, Serie Vengan y verán. PPC- Arquidiócesis Primada de México.

1. *Ciclo A. Jesús, Dios con nosotros*.

2. *Ciclo B. Mi encuentro con Jesús*.

3. *Ciclo C. Sigo los pasos de Jesús*.

7 LA EVANGELIZACIÓN DE LAS CULTURAS Y SUS PERIFERIAS: PASTORAL DE AMBIENTES

La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cf. 1 Jn 4,10); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva.

EG 24

1. La parroquia sale a las periferias

En nuestra arquidiócesis crece el número de personas que se declaran ajenas a la fe y de los que, aceptándola, no participan de la vida comunitaria en la que se constituye nuestra Iglesia. Estos grupos de personas quedan de ordinario marginados de nuestros planes y realidades pastorales.

La pastoral territorial no es suficiente hoy, para cubrir las exigencias de un encuentro de la Iglesia con el hombre y la mujer de la Ciudad. El modelo tradicional de parroquia urbana, de gran utilidad para atender una realidad de grupos más o menos homogéneos, no es ya el apropiado para enfrentar el desafío de evangelizar a las personas de la Ciudad.

Las estructuras pastorales ordinarias de la parroquia resultan inadecuadas y las posibilidades de acción apostólica, notablemente reducidas. La parroquia debe renovarse continuamente y buscar los medios para que sus estructuras pastorales lleguen a ser más eficaces en los espacios urbanos (cf. EA 41).



La pastoral parroquial requiere ser misionera y diferenciada; como dice el papa Francisco, debe primerear, salir, involucrarse... (cf. EG 24); dirigirse a contextos, destinatarios y ambientes culturales específicos, para descubrir a Dios presente en las culturas urbanas.

Aunque el territorio continúa siendo distintivo, la parroquia tiene su principal punto de referencia en las personas. Esta realidad pide a la parroquia generar procesos de evangelización y crecimiento en la fe en los diversos ambientes (cf. OP 2003, 33). El desafío requiere de flexibilidad pastoral, una nueva actitud y práctica evangelizadora. La pastoral parroquial no puede continuar condicionada por la consideración absolutista de los límites territoriales sin que se haga el esfuerzo de ir más adelante (cf. OP 2003, 34).

La Arquidiócesis de México nos ha propuesto algunas directrices para dar respuesta a estas realidades:

- «Ir al *patio de los gentiles*, para dialogar con los no creyentes, apáticos y escépticos al tema religioso, indiferentes o incluso ateos; mirar estos nuevos escenarios, ir a los areópagos» (OP 2013, 13). La nueva Evangelización reclama novedad en los ánimos, los métodos y las expresiones, camino necesario para llegar a estos interlocutores.

- Conocer e insertarnos en las culturas que forman parte de nuestra sociedad. «Conocer y amar nuestras culturas es una exigencia para vivir y compartir nuestra fe» (OP 2013, 38).
- Profundizar nuestra capacidad de escucha y acogida para todos (cf. OP 2014, 11). El esfuerzo de salida, pide desarrollar las actitudes de una Iglesia cercana, incluyente, que sale al encuentro de los demás, para servirlos.
- «Presencia evangelizadora constante dirigida a ambientes o sectores específicos: jóvenes, políticos, médicos, matrimonios jóvenes, comerciantes, comunicadores, taxistas, maestros, etc.» (OP 2014, 83).
- Que todo equipo o iniciativa misionera busque siempre ir hacia los más pobres o excluidos o se enfoque en un ambiente cultural específico (cf. OP 2015, 51).

La salida a las periferias, pide cambios al interior, entre ellos: superar la hostilidad y cerrar la brecha que con frecuencia se abre entre los creyentes y no creyentes; pasar del desconocimiento de las realidades, al conocimiento y el encuentro con las mismas; romper con la pastoral de conservación que impide a presbíteros y laicos mirar hacia las periferias; evitar la saturación de actividades de los agentes que entorpece, minimiza, o elimina la interacción, entrega y compromiso con las periferias humanas; que la formación lleve a laicos y seminaristas a optar por las periferias y fortalecer al laicado para que pueda, como Iglesia, hacer presencia en los ambientes culturales ajenos a la fe (cf. Aportes realizados por la XX Asamblea Diocesana).

2. ¿Qué es la pastoral de ambientes?

La pastoral de ambientes no constituye una pastoral adicional, sino una actitud misionera, que busca orientar toda la pastoral de la parroquia (familiar, juvenil, sociocaritativa, catequética, litúrgica, Religiosidad y Piedad Popular) hacia la evangelización de las culturas y sus periferias. Busca:

- Hacer llegar el anuncio del Evangelio a los núcleos urbanos de la Ciudad de México, para hacerles sentir la cercanía y misericordia de Dios.

- Llegar al corazón de las culturas, reconocer sus valores evangélicos, evangelizar sus raíces profundas y hacer una cultura más humana y digna.
- Realizar una pastoral diferenciada de acuerdo a los ambientes, lo cual pide agentes que puedan hacer surgir otros agentes en los propios ambientes (cf. ECUCIM 2690-2691).
- Sin temor al pluralismo y evitando toda discriminación, llevar a la Iglesia y su mensaje a las periferias, de tal manera que les permita sentirse acogidos e integrados en una comunidad.

3. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?

Hombres y mujeres de las distintas culturas y de las periferias de la ciudad de México:

- **Practicantes de la Religiosidad Popular y de la piedad** (ver “Pastoral de la Piedad y Religiosidad Popular”).
- **Los creyentes sin Iglesia.** Generalmente son bautizados. Algunos cultivan la «semilla» hasta la primera comunión, pero la abandonan en la juventud. Se dicen “católicos a su modo” o creyentes, en realidad son indiferentes ante lo religioso y trascendente.
- **Miembros de «la religión del cuerpo».** La mayoría son bautizados que han salido de la Iglesia, no por cuestiones doctrinales, sino vivenciales; no por motivos dogmáticos, sino pastorales, porque esperan encontrar respuestas a sus preguntas existenciales e inquietudes (cf. DA 225). La relación con Dios se da desde el cuerpo, con sus necesidades físicas y psíquicas. También se incluyen ciertos ambientes y actividades que nada tienen que ver con lo religioso. En ellos se encuentra sentido de vida a través del cuerpo.
- **Profesionistas, universitarios, intelectuales.** Bautizados en su mayoría, dominan el lenguaje de la ciencia y la técnica, consideran que la fe es irracional, buscan sentido de vida a través de logros académicos y defensa de derechos humanos.

- **Nuevas generaciones.** La expresión «nuevas generaciones» nos habla más de comportamientos culturales que de edades. Hace referencia a personas nacidas en una época de cambios culturales vertiginosos, que expresan lenguajes, criterios y valores propios de la postmodernidad y la cultura digital.
- **Miembros de guetos** (ninis, grafiteros, darketos, *skaters*, niños de la calle, sexoservidores, homosexuales). Los conforman pequeños grupos excluidos de la ciudad por la globalización, pobreza o desempleo. Algunos comparten graves privaciones materiales y escasas esperanzas de ascenso social. Otros se encierran en sí mismos y les cuesta trabajo entrar en relación con los que no son ni piensan como ellos.

4. Características

La pastoral de ambientes está llamada a ser:

- **Encarnada.** Desarrolla la capacidad de sentir con los demás, solidarizarse y hacerse uno de

ellos, descubrir todo lo noble y bueno que hay en sus vidas para engrandecerlos y proyectarlos hacia Cristo. Actúa como san Pablo, quien afirma: «Me he hecho débil con los débiles, para ganar a los débiles. He tratado de adaptarme lo más posible a todos, para salvar como sea a algunos. Y todo esto lo hago por el Evangelio, del cual espero participar» (1 Cor 9,22-23).

- **Sensible a las semillas del Verbo.** Reconoce todo lo bueno que hay en la vida de las familias, alejados, pobres, jóvenes.
- **Evangelizadora.** Promueve los valores que encuentra en las culturas hasta su madurez (cf. ECUCIM 2686).
- **Flexible, creativa y arriesgada.** Se adapta a las circunstancias, está abierta a la creatividad que brota del Espíritu y emprende nuevas acciones y caminos sin miedo.

5. Tareas



6. Herramientas

La siguiente metodología parte del descubrimiento de los símbolos de cada cultura para generar conocimiento, empatía, diálogo y adquirir elementos para la inculturación del Evangelio:

7. Programas

Es un área que exige mucha creatividad por parte de los agentes. Los siguientes programas han sido propuestos a manera de ejemplo con base en algunas experiencias parroquiales:

EVANGELIZACIÓN DE PROFESIONISTAS	
Intención	Agentes
Acompañar a personas profesionistas e intelectuales (sin importar si son católicos o no) a entrar en contacto con la persona de Jesús, con ayuda de algunos elementos del <i>Método Alpha</i> .	Facilitadores y catequistas de adultos profesionistas, abiertos a la diversidad, tolerantes a la crítica, dispuestos a romper paradigmas.

Características

Las nuevas generaciones no entienden los métodos y el lenguaje tradicional que la Iglesia ha utilizado durante siglos. El problema de fondo no es el mensaje, sino la manera desgastante y moralizante de transmitirlo. El *Método Alpha* ha resultado ser adecuado y atractivo para un gran número de personas que ya no se identifican con los moldes clásicos de Kerigma y de la catequesis tradicional.

Acciones

El *Método Alpha* se compone fundamentalmente de tres momentos básicos:

1. Acogida fraterna y cálida

Se invita a las personas a desayunar, comer o cenar juntos. Puede formarse desde una mesa de invitados (6-10 personas), hasta 5, 50 o 100 mesas, según el lugar y el entusiasmo de los anfitriones. Las mesas pueden ser humildes o elegantes. Lo importante no es la cantidad o la calidad de los alimentos, sino propiciar el milagro de la amistad. Así se descubre a Cristo al compartir la mesa con los amigos. El método funciona en cualquier ambiente: colegio, oficinas, hotel, jardín, el atrio de una iglesia; porque a las personas nos gusta compartir la mesa, disfrutar de un café o bocadillo, pero sobre todo, sentirnos tomados en cuenta y respetados.

Cada mesa la coordina un anfitrión y ayudante, quienes de forma amable y amistosa atienden a los invitados. El mensaje fundamental: «Tú eres importante para nosotros y nos interesa tu amistad». Esta parte del método está inspirada en las comidas de Jesús con los publicanos y pecadores. Él se acerca a ellos sin discriminación, sospecha o juicio, y les muestra su amistad desinteresada para que descubran el rostro incondicional y tierno de Dios Padre.

El ambiente –cordial y sin estrés – propicia que las personas se relajen e interactúen de manera natural y espontánea. La atmósfera cálida forma parte del proceso que llevará a las personas a convertirse, por sí mismas y en libertad, en compañeros y amigos.

2. Tema de reflexión y convivencia de fin de semana

Un canto. Después de compartir los alimentos, se canta una alegre canción, popular o ecuménica, de preferencia no religiosa, con un mensaje claro de amor y amistad. El canto y la música suben el ánimo y despiertan la alegría de estar juntos. Infundir alegría es una acción importante durante el curso.

El tema. Los temas se comparten de manera afable y amena. Los contenidos pueden variar, pero es fundamental centrarlos en la persona del Jesús histórico: sus rasgos, criterios ante la vida, el dolor y la muerte; sus sentimientos, acciones; su manera de vivir de acuerdo al Reino que predicaba (cristología ascendente de la encarnación). Esta propuesta de contenidos resulta metodológicamente fascinante y eficaz para las nuevas generaciones, quienes solo han oído, si acaso, del Cristo de la fe, un personaje divinizado y desencarnado, difícil de identificar con la vida de las personas y los jóvenes de hoy. La meta es llegar a afirmar al Cristo de la fe, al Señor Resucitado; pero en la pedagogía misionera, éste no es punto de partida sino de llegada.

La duración del curso puede variar según los temas planeados (5, 10, 15 o más), el lugar y los contenidos ke-
rigmáticos elegidos. No es lo mismo hacerlo en una parroquia, que en un multifamiliar, barrio, fraccionamien-
to, colegio o universidad. Pueden ser temas ligeros y sencillos, no por ello superficiales, piadosos o ingenuos.
Los temas deberán ser profundos y bien fundamentados teológicamente. Los profesionistas e intelectuales
suelen apreciar el rigor científico e histórico. Por ello debemos revisar nuestra teología, cristología y, sobre
todo, nuestra manera de presentarlas.

La convivencia. Para fortalecer y ahondar la experiencia cristiana, se realiza un encuentro de oración y convi-
vencia de fin de semana a la mitad de los encuentros, cuando los invitados ya están motivados e identificados
entre sí. Es un retiro en el que se plantean temas centrados en la persona y en la acción del Espíritu Santo,
tanto en la Sagrada Escritura, como en la vida y obra de Jesús de Nazaret, y en las primeras comunidades
cristianas. Se debe destacar la manifestación de su acción y fuerza en nosotros, como don imprescindible de
Dios para continuar la obra de Jesús y el Reino del Padre. El momento álgido del encuentro se da al propiciar
una experiencia real de la presencia del Espíritu mediante la oración. Para quienes la viven por primera vez, se
trata de una experiencia conmovedora y transformadora. La experiencia de oración es fundamental durante el
curso; proporciona equilibrio entre la razón y el corazón, la fe y la vida, la experiencia interior y los contenidos
intelectuales.

3. Dinámica de grupos: diálogo libre y abierto

El diálogo. Cada anfitrión propicia un diálogo respetuoso y edificante entre los miembros de la mesa que
compartieron los alimentos. La finalidad no es corregir, aclarar o imponer doctrinas. Lo fundamental es hacer
sentir a los invitados que son aceptados, que su opinión, ideas y convicciones son importantes. Una “muleti-
lla” para salir al paso de opiniones o afirmaciones inquietantes es decir: «Lo que opinas suena ¡muy interesan-
te!». No se trata de calificar ni rechazar a nadie; simplemente es respetar su opinión. Conforme avanza el pro-
ceso, las personas, por sí mismas y con la ayuda de los demás y de la oración, reafirman o rectifican sus ideas.
Este momento de respeto y tolerancia a las opiniones de los demás es clave para conectarlas con un genuino
interés por conocer la fe. Con paciencia y habilidad, se logra que los invitados vayan optando poco a poco por
su propia fe, sin que la sientan como algo impuesto y obligado. Es importante valorar y defender la capacidad
de cada persona a decidir libremente por su propia religión y valores de vida.

La clausura. Es una cena especial de celebración con mesas arregladas y ambiente festivo, en la que los invi-
tados convocan a conocidos, familiares, amigos, y escuchan en público los testimonios emotivos de redescu-
brimiento de su fe. Ellos se convierten así en los principales promotores misioneros que atraen a otros hacia
Jesucristo y a la fe de la Iglesia. Nada es más eficaz que compartir con otros la propia experiencia del encuen-
tro con Dios. Nada ha resultado tan efectivo a lo largo de la historia de la evangelización, que transmitir la fe
de uno a uno, de boca a boca, de corazón a corazón, con un ardor en el corazón y en los labios que realmente
convence.

Subsidios

Para conocer el método: www.alphalatinamerica.org

En la Arquidiócesis de México se ha hecho la experiencia de adaptar el *Método Alpha*, en la parroquia de la Divina Provi-
dencia (V Vicaría, 1° decanato).

ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIVORCIADOS VUELTOS A CASAR, SEPARADOS, MADRES O PADRES SOLTEROS

Intenciones	Agentes
<p>Ofrecer a las personas que viven una situación de duelo, las herramientas humanas y espirituales que les ayuden a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Enfrentar su situación con valentía y esperanza.• Sanar su dolor y adquirir las habilidades que le permitan procesarlo de manera adecuada.• Liberarse de falsos e inútiles sentimientos de culpa.• Asumir con humildad y sencillez su responsabilidad en relación a su pasado, pero también de frente a su futuro.• Entrar en un adecuado proceso de reconciliación con Dios, consigo mismos, con su historia y con la Iglesia.• Experimentar la fuerza sanadora del perdón.• Tomar la decisión de cerrar amablemente la puerta del pasado que los lastima. <p>Alcanzar una óptima disposición que les permita comenzar de nuevo y seguir adelante con su vida, de manera digna, alegre y esperanzadora, en fidelidad al Evangelio y de acuerdo a la enseñanza de la Iglesia.</p>	Agentes de pastoral familiar.

Características

Ante la necesidad de acompañar a las personas que han experimentado el dolor por la pérdida de su pareja, sea por divorcio, separación o viudez, en la Diócesis de Torreón se organizó el programa «Comenzar de nuevo». Hoy este programa se aplica en la Arquidiócesis de México.

Acciones

1. El programa inicia con un retiro de fin de semana, de viernes a domingo.
2. Le sigue un proceso semanal de crecimiento integral, a manera de escuela de espiritualidad, que tiene la finalidad de ofrecer las herramientas que les ayuden a las personas a vivir de una nueva manera, como integrantes de la Iglesia.

Subsidios

En la Arquidiócesis de México se trabaja el programa «Comenzar de nuevo» en la Parroquia de la Divina Providencia (V Vicaría, 1° decanato).

www.comenzardenuevo.org.mx

ATENCIÓN PASTORAL DE LAS PERIFERIAS

Intención	Agentes
Realizar algunas acciones pastorales misioneras, catequéticas o litúrgicas (sacramentales) en las periferias de la parroquia.	Misioneros, catequistas, facilitadores, agentes de pastoral familiar, juvenil, MECE.

Fundamento

«Nuestro proyecto pastoral, don del Espíritu, convoca a todos y busca llegar a las periferias» (OP 20015, 23).

Acciones

1. Informar y escuchar. Colocar un kiosco parroquial en mercados, teatros, supermercados, tianguis, ferias, en el que se puede dar información sobre las actividades y propuestas parroquiales. Puede funcionar como un pequeño centro de escucha itinerante. Así se favorece la cercanía con los comerciantes y con la gente proveniente de las periferias del territorio parroquial.
2. Imponer ceniza el Miércoles de Ceniza en lugares públicos como el Metro, o donde la concurrencia de personas sea alta.
3. Generar proyectos evangelizadores que utilicen las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Arquidiócesis de México, *Manual 15. La Evangelización de las culturas de la Ciudad*, PPC, México, 2013.

Bravo, B., *¿Cómo hacer pastoral urbana?*, San Pablo, México 2015.

<http://pastoralurbanamx.weebly.com/>



8 LA VOCACIÓN CRISTIANA, FUENTE DE COMUNIÓN Y MISIÓN

Donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Cristo a los demás, surgen vocaciones genuinas. Aun en parroquias donde los sacerdotes son poco entregados y alegres, es la vida fraterna y fervorosa de la comunidad la que despierta el deseo de consagrarse enteramente a Dios y a la evangelización, sobre todo si esa comunidad vive ora insistentemente por las vocaciones y se atreve a proponer a sus jóvenes un camino de especial consagración.

EG 107

1. La situación vocacional

La indiferencia actual de la sociedad a los grandes referentes religiosos que en otro tiempo dieron identidad al creyente, provocan un fenómeno doloroso: se puede vivir como cristiano sin vocación.

Hoy vivimos una *cultura antivocacional*. Se trata de una sensibilidad y mentalidad de muchos jóvenes, quienes proyectan el futuro en función de intereses estrictamente personales (la autorrealización). Sus opciones, aunque buenas, manifiestan escasa apertura al misterio y a lo trascendente, poca o nula responsabilidad respecto a su vida y a la de los demás, y escasa conciencia de que la vida recibida es un don para transmitirlo a otros (cf. NVNE 11c; cf. IPPVSAM 11).

Son muchas las crisis que afectan la identidad vocacional de los creyentes, entre otras: la cultural, educativa, vocacional y eclesial (IPPVSAM 8, ECUCIM 2429; OP 2003, 75; 2015, 57).



En nuestra Iglesia particular se constatan los siguientes hechos (cf. Aportes realizados por la XX Asamblea Diocesana):

- La mayoría de los bautizados, ignora la relación entre ser bautizados y la vocación cristiana.
- La familia no cultiva en sus hijos bautizados el sentido de la vocación cristiana.
- La «crisis vocacional» debida a la escasez de sacerdotes y religiosas, refleja que no se cultiva la conciencia de la vocación desde el ambiente familiar y las comunidades apostólicas.
- La catequesis que no sigue los «procesos de iniciación cristiana», no favorece el sentido del discipulado como una llamada a seguir al Señor.
- En nuestro lenguaje *clericalista*, el concepto de vocación lo relacionamos casi exclusivamente, con la vocación sacerdotal y religiosa.
- Cuando nos referimos a los laicos desde el punto de vista vocacional, solo lo pensamos de manera intraeclesial o desde la pertenencia a un grupo, asociación o ministerio.
- Ha aumentado la vocación al diaconado permanente pero su labor se ha restringido a lo cultural, por la escasez de los presbíteros.
- Los malos testimonios de los sacerdotes, religiosos y laicos opacan a la mayoría que actúa positivamente, alejando con ello a las personas.
- En nuestras estructuras eclesiales se trabaja la pastoral vocacional, pero solo en vistas al ministerio sacerdotal y la vida religiosa, falta considerar el laicado.

- Se hace oración por las vocaciones pero no es suficiente, es necesario que incluya a todos los estados de vida y que sea organizada.
- La «crisis vocacional» que afecta todos los estados de vida exige a la Iglesia trabajar con mayor empeño en la promoción de la vocación cristiana en general y de la vocación específica, de tal modo que el bautizado, laico, consagrado(a), ministro ordenado, madure la consciencia de su llamado a ser discípulo-misionero, favoreciendo así la etapa de la Misión Permanente que estamos viviendo en la Arquidiócesis de México.

Es claro que necesitamos más sacerdotes, religiosas, religiosos, pues el crecimiento demográfico hace imposible que unos cuantos atiendan todas las realidades pastorales. Pero también necesitamos padres de familia que vivan con autenticidad su vocación a la vida matrimonial, para que con amor y esperanza sostengan sus compromisos de fidelidad mutua y de transmisión de la fe a sus hijos; de esta manera también se favorecerá el crecimiento de las vocaciones sacerdotales (cf. Aportes realizados por la XX Asamblea Diocesana).

2. La parroquia anuncia el Evangelio de la vocación

Los rasgos de la realidad nos obligan a un serio discernimiento eclesial acerca de dónde estamos y por qué, qué hemos hecho o dejado de hacer y qué estamos haciendo. No se trata de mirar la realidad con pesimismo, sino de promover la esperanza y suscitar un verdadero dinamismo de conversión, creatividad e innovación que suscite nuevas vocaciones.

La vocación es para todos los bautizados, porque Dios llama a todos (cf. IPPVSAM 22). «Vocación es cada una de las llamadas de Dios, evidentemente siempre relacionadas entre sí en un plan fundamental de vida» (NVNE 26). Los creyentes estamos llamados a buscar lo que le agrada a Dios (cf. Rom 12,1-2).

La Iglesia tiene el deber urgente e irrenunciable de anunciar el Evangelio de la vocación, es decir, proclamar y testimoniar el sentido cristiano de la vocación en todas sus actividades pastorales (cf. PDV 39). El anuncio explícito y testimonial del Evangelio de la vocación contribuye a crear una necesaria «cultura

vocacional» (cf. Juan Pablo II, XXX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, 1993, 2).

La parroquia es el ámbito eclesial donde se anuncia con mayor incidencia el Evangelio de la vocación. La «comunidad de comunidades» es la tierra fértil donde germinan y maduran las vocaciones (cf. OPPVMS 14). «La comunidad parroquial debe ser consciente de la responsabilidad de sembrar la semilla del Evangelio y después acompañar el desarrollo, crecimiento y maduración de los bautizados. Por sí misma y también asociada en el decanato, la parroquia tendría que facilitar el acceso de todos los bautizados a itinerarios de formación integral, sistemática, procesual y permanente, para así ofrecerles una adecuada capacitación para vivir su vocación específica y ejercer sus carismas en la Iglesia y en el mundo» (OP 2014, 68; cf. n. 113).

3. ¿Qué es la pastoral vocacional?

La pastoral vocacional es la acción eclesial del Pueblo de Dios que ayuda a los creyentes a descubrir el llamado de Dios, para el seguimiento de Jesús en orden a la construcción del reino de Dios.

A la pastoral vocacional no le compete llamar, porque eso es propio del Espíritu (cf. Jn 3,8), sino estar al servicio de esa llamada, permitiendo que resuene sin cesar su voz y su Palabra en la vida del creyente. Esta pastoral contribuye a la maduración de la vocación personal (cf. IPPVSAM 33).

La pastoral vocacional tiene por objetivos:

- Sembrar en la conciencia de los fieles cristianos la convicción de que el Señor llama a tener una misión en la vida, a la cual es necesario responder con alegría y generosidad, en bien de la propia persona y de la Iglesia.
- Inculcar en el Pueblo de Dios una nueva comprensión de todas las vocaciones necesarias para la Iglesia de hoy, sin restarle importancia a ninguna vocación en particular.
- Favorecer la cultura vocacional en los diversos ambientes de la pastoral, de manera especial en los niños, adolescentes y jóvenes (cf. IPPVSAM 2)

4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?

- **Todo el Pueblo de Dios.** La llamada a la santidad es la vocación universal para todos los creyentes, pero cada uno va descubriendo una vocación específica donde pueda alcanzar esa meta (cf. IPPVSAM 52). El llamado de Dios es universal y permanente.
- **Los niños, adolescentes y jóvenes,** quienes están en proceso de descubrir el sentido de su vida y requieren discernir el proyecto que Dios tiene para cada uno (cf. DA 314).
- **Los candidatos a la vida sacerdotal o religiosa.** Adolescentes y jóvenes que ven en el sacerdocio ministerial o en la vida religiosa el camino idóneo para seguir a Cristo y servir a la Iglesia.
- **Los candidatos al matrimonio.** Aquellas personas que desean optar por una vida en matrimonio.
- **Adultos** que se replantean su proyecto de vida dentro de la comunidad eclesial.

5. Características

El trabajo de la pastoral vocacional es:

- **General y específico.** Parte de un concepto amplio de vocación (la llamada a todos), para después acompañar la llamada de cada uno. Requiere fomentar el sentido de la vida y luego estimular a un compromiso personal en una opción concreta.

- **Continuo.** Mueve a los creyentes a estar alerta a las llamadas de Dios a lo largo de la vida, hechas de diferentes modos y para diversas tareas.
- **Misionero.** La pastoral vocacional ha de lograr que la parroquia sea una comunidad vocacional, ministerial y misionera. La parroquia es un medio claro de comunicación del llamado de Dios hacia los elegidos; en ella se hace notoria la variedad de las vocaciones; ofrece a todos los creyentes una valiosa contribución para su formación humana y espiritual; estimula al creyente a responder a Dios que lo llama desde el itinerario del año litúrgico, proyecto auténticamente vocacional.
- **Mediador.** La pastoral vocacional ayuda a la parroquia a ser mediadora de nuevas vocaciones, en función de una comunidad:
 - Abierta: que no se mantiene en la comodidad ni en la defensa de privilegios. Que comparte la conversación, la comida, la oración, la tarea pastoral, la vida; así la parroquia se hace convocadora, llamadora, mediadora.
 - Que pone su confianza en la fuerza del Evangelio.
 - Esperanzada, que posee viva conciencia de que Jesús es vida para las personas.
 - Alegre, que crea vida, ganas de vivir, razones para vivir.

6. Tareas



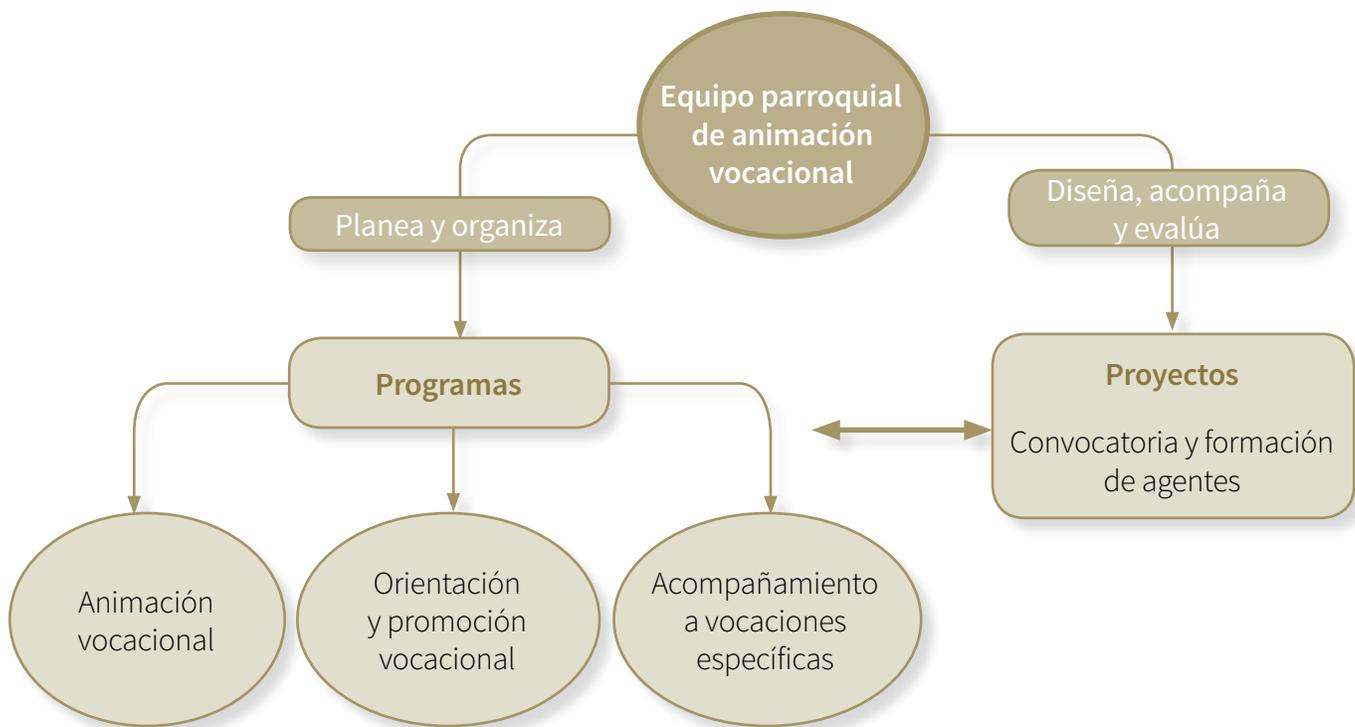
7. Agentes

- **El Pueblo de Dios.** «El deber de promover las vocaciones corresponde a toda la comunidad» (OT 2). La comunidad cristiana, para ser fiel al Señor que la convoca, tiene que constituirse en espacio donde se escuche el llamado y se gesten las vocaciones para todos sus miembros. «Todos, desde su propio lugar, están llamados a la santidad y se hacen corresponsables de la santidad de sus hermanos» (IPPV SAM 67). «El deber de fomentar las vocaciones compete a toda la comunidad cristiana, la cual ha de procurarlo ante todo con una vida plenamente cristiana» (ECUCIM 2444).
- **Personas comprometidas en servicios y ministerios.** En la parroquia la actividad pastoral la realizan creyentes con una vocación concreta; su testimonio y su palabra constituyen un mensaje vocacional. La **parroquia** es una auténtica *escuela vocacional* o mediadora de vocaciones si es una comunidad *ministerial*, es decir, un organismo vivo en el que existen y actúan vocaciones y servicios en las diversas dimensiones pastorales (palabra, testimonio, servicio sociocaritativo,

comunión y liturgia). En esta dinámica eclesial, las diversas vocaciones y ministerios se promueven, se forman y se acompañan de manera habitual.

- **El párroco.** Es el agente principal de la pastoral vocacional en la parroquia, quien a partir de su testimonio y su entrega ministerial, ayuda a escuchar al Dios que convoca, motiva a los fieles a un servicio solidario, los acompaña y orienta en el discernimiento de su vocación y los remite a las instancias correspondientes.
- **Equipo Parroquial de Animación Vocacional (EPAV).** Es un equipo que debería estar formado por personas de las distintas pastorales. Idealmente, el equipo debe estar integrado por el párroco, diáconos permanentes, personas casadas, solteras, jóvenes, seminaristas y religiosas. Se pueden integrar también papás de seminaristas. El equipo se encarga de promover una cultura vocacional en la parroquia y realizar las tareas, programas y proyectos de la pastoral vocacional.

8. Plan de la pastoral vocacional



9. Programas y proyectos

A continuación se enlistan algunos programas importantes de la pastoral vocacional:

ANIMACIÓN VOCACIONAL		
Intención	Interlocutores	Agentes
Estimular a la comunidad para que descubra su vocación universal a la santidad y el llamado específico que Dios le hace a cada uno.	Todo el Pueblo de Dios, especialmente: <ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes que no han asumido una opción vocacional o los que quieren asumir una vocación que pide un compromiso radical. • Adultos que se replantean su proyecto de vida dentro de la comunidad eclesial. 	Equipo Parroquial de Animación Vocacional. Agentes de pastoral juvenil y matrimonial; misioneros, catequistas y facilitadores.

Acciones

1. Animación vocacional

- Cultivar las “*actitudes vocacionales de fondo*”, que propician una verdadera cultura vocacional: formación de las conciencias, solidaridad social, sensibilidad ante los valores espirituales y morales, promoción y defensa de ideales fraternos y del carácter sagrado de la vida humana.
- Organizar charlas para ayudar a las personas a atender sus interrogantes básicos: ¿quién soy?, ¿qué debo hacer?, ¿cómo saber que no me engaño en la vocación? Apoyarlas a planear un proyecto de vida orientado al servicio y a colaborar con Dios en la historia.
- Organizar jornadas vocacionales.
- Acompañar a los monaguillos.
- Participar en la Expo Vocacional decanal, vicarial o arquidiocesana.
- Visitar a los grupos catequísticos y juveniles para hablarles sobre la vocación.
- Motivar la participación de los jóvenes en Festivales de la Canción Vocacional.
- Realizar reflexiones vocacionales en la parroquia por medio de pláticas, periódicos murales, posters, páginas virtuales, boletines. En dichas reflexiones se pueden presentar los alcances de cada vocación y la importancia de cada una en la Iglesia y la sociedad.
- Invitar a padres de familia a platicar sobre la vocación con sus hijos.

2. Oración y liturgia por las vocaciones

- Jornadas de oración por todas las vocaciones.
- Misa mensual que incluya la oración de los fieles con intención vocacional.
- Hora Santa vocacional.
- Rosario vocacional.
- Festejo de aniversarios del párroco, diáconos, Obispo auxiliar, del Arzobispo, religiosas y matrimonios.
- Promoción de la oración por las vocaciones en grupos de familias.
- Vía Crucis vocacional en Cuaresma.
- Celebración de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones (4° Domingo de Pascua).

Subsidios

Instrucción pastoral sobre la promoción vocacional sacerdotal en la Arquidiócesis de México, 81, 94.

Comisión de Promoción Vocacional Sacerdotal Arquidiocesana:

<http://www.vicariadepastoral.org.mx/profetica/comisiones/vocacional.htm>

— *Manuales de Celebraciones Vocacionales*.

— *Guía para rezar el rosario vocacional*.

— *Manual del monaguillo, 2004*.

Organización Mexicana de Agentes de Pastoral Vocacional: www.vocacion.org.mx/omapav.htm

**ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN VOCACIONAL
AL MINISTERIO ORDENADO Y A LA VIDA CONSAGRADA**

Intenciones	Interlocutores	Agentes
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar en su discernimiento vocacional a los adolescentes y jóvenes que se interesan por una opción radical de vida. • Promover la vida consagrada y el sacerdocio ministerial. 	<p>Adolescentes y jóvenes que perciben en la vida consagrada o en el sacerdocio ministerial el camino idóneo para seguir a Cristo y servir a la Iglesia.</p>	<p>Equipo Parroquial de Animación Vocacional.</p>

Acciones

1. Suscitar el despertar de la vocación

Para ello se pueden realizar algunas de las acciones ya señaladas en la sección de animación vocacional.

2. Promover la vocación sacerdotal y las vocaciones a la vida consagrada

- Motivar la estima por el Seminario y por las diferentes familias (congregaciones) religiosas.
- Organizar visitas al Seminario y a las diferentes familias religiosas que estén en el territorio parroquial, así como pláticas del promotor vocacional en la parroquia.
- Apoyar las actividades parroquiales por el Día del Seminario y por día del Santo Fundador de las diferentes familias religiosas que estén en el territorio parroquial.
- Coordinar el apoyo material a seminaristas y candidatos a la vida religiosa.

3. Convocar a los candidatos

- Orientar a los jóvenes o padres de familia que pregunten sobre los requisitos de ingreso al seminario o a un instituto religioso.
- Conformar una lista de jóvenes (varones y mujeres), con espíritu de entrega y servicio para identificar a los jóvenes que tengan inquietudes vocacionales.
- Hacer contacto directo con estos jóvenes e integrarlos en grupos de acompañamiento.

4. Acompañar a los candidatos en su discernimiento

- Organizar entrevistas personales y grupales con los jóvenes que hayan manifestado alguna inquietud vocacional.
- Canalizar a los jóvenes con aspiraciones al sacerdocio o la vida consagrada con los promotores vocacionales del Seminario o de las congregaciones religiosas.
- El promotor vocacional ha de cuidar ciertos *peligros* que se suscitan en todo discernimiento vocacional:
 - Asumir como llamado de Dios intereses propios (deseo de reconocimiento, búsqueda de seguridades materiales, miedo a enfrentarse al mundo).
 - Buscar la total claridad intelectual sobre la decisión a tomar.
 - Confundir la iniciativa propia con la llamada de Dios: «la iniciativa siempre es divina» (IPPVSAM 37).
 - Usar la vocación eclesial como un medio para evadir los problemas existenciales.
 - Fijarse demasiado en las propias limitaciones y concluir sintiéndose incapacitado para la vocación.
 - Dejar para más adelante las decisiones que el llamado invita a tomar.
 - Permitir que el miedo al futuro impida la decisión vocacional (la decisión vocacional solo se puede confirmar desde la vivencia de la misma).

- Responsabilizar a supuestas dificultades extremas la imposibilidad para responder.
- Discernir la vocación dejando fuera aspectos significativos de la existencia: los estudios, las relaciones familiares, el trabajo, la propia afectividad.

5. Apoyar a los candidatos

Gestionar un proyecto para obtener recursos materiales que promuevan las vocaciones, mediante:

- Rifas, colectas, venta de alimentos.
- Convocación y coordinación de un grupo de bienhechores (que apoyen a los seminaristas).

Subsidios

Instrucción pastoral sobre la promoción vocacional sacerdotal en la Arquidiócesis de México.

Comisión de Promoción Vocacional Sacerdotal Arquidiocesana:

<http://www.vicariadepastoral.org.mx/decanos/2009/hojas/vocacional.htm>

Manual para hacer Promoción Vocacional en la Parroquia.

Manual para organizar Encuentros Vocacionales.

Cómo formar un Equipo Parroquial Serra.

Guía para la primera entrevista con un candidato.

Cuadernillos de Fichas Vocacionales para ser utilizados en Grupos Juveniles y de adolescentes.

Club Serra: <http://www.serrainternational.org/>

Recursos de internet:

Campaña “Te prometo una vida apasionante”, de la Conferencia Episcopal Española:

<http://www.teprometounavidaapasionante.com/>

Campaña internacional “¿Por qué no ser sacerdote?”: <http://www.whynotpriest.org/es>

Página de promoción vocacional de la Congregación de los Legionarios de Cristo y movimiento *Regnum Christi*: <http://www.vocacion.org/>

Oficina Nacional para las Vocaciones del Reino Unido (con ideas y recursos creativos):

<http://www.calledtoday.com>



ACOMPAÑAMIENTO A VOCACIONES ESPECÍFICAS

	Matrimonio	Sacerdocio	Vida consagrada	Soltería comprometida	Diaconado permanente
M a n i f e s t a c i o n e s	<ul style="list-style-type: none"> • Inquietud por formar una pareja y una familia. • Reconocimiento del amor como un don de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés de seguir a Cristo. • Vida espiritual entregada (cf. IPPVSAM 29). • Deseo de servir a la Iglesia y de construir el reino de Dios. • Reconocer en la llamada la gracia de Dios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Convicción de vivir en plenitud sin una pareja y familia. • Deseo de seguir a Cristo en la Iglesia. • Motivación para el servicio eclesial, además de su ejercicio profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso en el servicio del Reino. • Fuerte espíritu de servicio. • Deseo de vivir en plenitud su vocación a la santidad. • Amor por la liturgia y el servicio al altar.
C u a l i d a d e s	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes solteros. • Mayores de edad. • Estabilidad emocional. • Entera libertad (sin presiones familiares). 	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad psicológica. • Afectividad y sexualidad vividas como amor oblativo; capacidad para el celibato. • Disposición para el servicio. • Fidelidad a las opciones tomadas. • Tolerancia a la frustración. • Estilo de vida sencillo y encarnado. • Plantearse lo cotidiano desde Dios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad madura. • Capacidad para una vida célibe. • Afectividad madura. • Trabajo estable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser un varón soltero o casado. • Madurez psíquica, capacidad de diálogo, responsabilidad, equilibrio y prudencia. • Virtudes evangélicas: oración, piedad eucarística y mariana, amor a la Iglesia, espíritu de pobreza, capacidad de obediencia y de comunión fraterna.
Ámbitos propicios	Familias cercanas a la parroquia, grupos juveniles, agentes de pastoral, jóvenes que participan en la liturgia, movimientos eclesiales.	Grupos de monaguillos, coro, agentes de pastoral, grupos de adolescentes y juveniles, catequistas, familias comprometidas con la parroquia.		Agentes de pastoral, participantes en la liturgia, grupos juveniles, movimientos eclesiales.	Agentes de pastoral, sacristanes, padres de familia, movimientos eclesiales, MESAC.

<p>Proceso vocacional (cf. IPPV-SAM 23)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Anuncio vocacional</i>: la comunidad parroquial da testimonio vocacional y estimula el llamado de Dios en los creyentes. • <i>Propuesta directa</i>: El EPAV hace un llamado directo a quienes considera idóneos para una vocación específica, para que piensen en serio en la posibilidad de comprometerse en el servicio a Dios y a los hermanos. • <i>Acompañamiento</i>: Etapa de discernimiento operativo sobre los requisitos y motivos vocacionales. • <i>Decisión</i>: Se le dan al acompañado los medios para que tome una decisión verdadera y propia, libre y motivada, sobre cualquiera de estas cinco vocaciones específicas. Se le orienta hacia las instituciones adecuadas que reforzarán su decisión y la concretarán. 				
<p>Canalización / orientación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Catequesis presacramental. • Grupos de pastoral familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor vocacional vicarial. • Club Serra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores vocacionales de los institutos acordes con la vocación del creyente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos, servicios pastorales o ministerios adecuados a sus carismas peculiares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Arquidiocesana para la Formación y Vida del Diaconado Permanente.

Congregación para la Educación Católica / Congregación para el Clero, *Normas básicas de la formación de los diáconos permanentes*, 1998.

Sitio de la Comisión para la Formación y Vida del Diaconado Permanente

<http://www.diaconadoarqmex.com>



FORMACIÓN DE AGENTES DE LA PASTORAL VOCACIONAL

Misión de los agentes

1. Los agentes de la pastoral vocacional se esfuerzan por promover una cultura vocacional en la parroquia, especialmente en todas las áreas pastorales.
2. Forman vocacionalmente a los encargados de todas las pastorales.
3. Promueven la catequesis vocacional para jóvenes y adultos.
4. Propician el surgimiento de nuevas vocaciones, fomentando el establecimiento de más movimientos y carismas en la parroquia, con especial atención a los movimientos familiares, matrimoniales, juveniles, el coro y los monaguillos.

Cualidades y rasgos de los agentes

- Son creyentes adultos que han sabido escuchar el llamado de Dios y han respondido a él comprometiéndose con una vocación específica, a la que se entregan por completo y desde la cual colaboran felizmente a la obra de salvación del Señor. Dan testimonio de su propio llamado al servicio como discípulos y misioneros.
- Hombres y mujeres capaces de dialogar con el mundo y escucharlo.

Tareas básicas

Tareas de animación vocacional

1. Fomento del espíritu vocacional en la parroquia.
2. Oración y liturgia por las vocaciones.
3. Orientación vocacional.
4. Ayuda para el Seminario (menor y mayor).

Tareas de promoción vocacional

1. Orientar la reflexión personal y el descubrimiento del llamado de Dios.
2. Acompañar, para clarificar y profundizar las inquietudes de los jóvenes.
3. Apoyar y animar.

Formación

Los agentes de la pastoral vocacional necesitan formarse en cuatro áreas específicas:

- *Humana*: sentido y proyecto de vida, autoconocimiento, papel del adulto en la orientación de las nuevas generaciones.
- *Espiritual*: la santidad y espiritualidad cristiana, vivencia espiritual de los consejos evangélicos; retiros, hora santa y rosario vocacional.
- *Doctrinal*: la vocación de Jesús y sus discípulos, de María, la vocación en el AT y el NT, sentido vocacional de los sacramentos, teología de la vocación.
- *Pastoral*: principios y objetivos de la pastoral vocacional, plan arquidiocesano de pastoral vocacional, discernimiento vocacional, técnicas de acompañamiento pastoral.

Subsidios

Cardenal Norberto Rivera Carrera, *Instrucción pastoral sobre la promoción vocacional sacerdotal en la Arquidiócesis de México*, 4 de enero de 2004.

Comisión de Promoción Vocacional Sacerdotal Arquidiocesana, *Manual para hacer Promoción Vocacional en la Parroquia*.

Comisión de Promoción Vocacional Sacerdotal Arquidiocesana, *Manual para organizar Encuentros Vocacionales*.

Arquidiócesis Primada de México, *Sacramentos de curación y al servicio de la comunidad*, Serie “Manuales de formación básica”, n. 12, PPC, México 2012.

Arquidiócesis Primada de México, *Misión y ministerios de los laicos*, Serie “Hacia la formación específica para agentes de pastoral”, n. 3, PPC, México 2013.

10. Transversalidad

La pastoral vocacional ha de guardar consonancia y articulación con las demás pastorales, de acuerdo con el principio de que *toda actividad pastoral tiene de fondo el sentido vocacional*. La parroquia está llamada a *vocacionalizar* toda la pastoral, es decir, procurar que todas las acciones pastorales sean vocacionales, hagan patente el llamado de Dios, faciliten su escucha y propicien una respuesta comprometida. Ya el II Sínodo pedía: «Hacer resaltar el sentido vocacional de toda la pastoral, a fin de que los agentes sean conscientes del mismo» (ECUCIM 2454).

La pastoral vocacional puede considerarse como «la categoría unificadora de toda la pastoral, el destino natural de todo trabajo, el punto de llegada de las varias dimensiones, un elemento de verificación de la pastoral auténtica» (NVNE 26g). Porque «si la pastoral no llega a *conmover el corazón* y a poner al oyente ante la pregunta estratégica (*¿qué debo hacer?*), no es pastoral cristiana, sino hipótesis inocua de trabajo» (NVNE 26g). La pastoral vocacional debe planearse en relación con las demás dimensiones; especialmente debería constituir la perspectiva unificadora de la pastoral juvenil (cf. NVNE 26g).

RELACIÓN DE LA PASTORAL VOCACIONAL CON OTRAS PRIORIDADES PASTORALES	
Pastoral litúrgica	<p>La pastoral litúrgica es en sí misma vocacional; vincula a los fieles con el llamado universal a la santidad y pone los medios para una respuesta celebrativa. Se requiere de la predicación directa sobre el misterio de la vocación en la Iglesia, el valor del sacerdocio ministerial y su urgente necesidad para el Pueblo de Dios.</p> <p>El año litúrgico, escuela permanente de la fe, acompaña la maduración vocacional de los fieles. El servicio al altar es una experiencia que a menudo constituye un itinerario a la vocación sacerdotal (cf. OPPVMS 16, 18).</p>
Pastoral social	<p>La pastoral social alienta la gratuidad y el servicio del Reino, lo que refuerza la vocación y tiende a la configuración personal y comunitaria con Cristo. Esta pastoral despierta en los jóvenes la sensibilidad hacia los pobres, la disposición a servir y a identificarse con el prójimo. «Las vocaciones que florecen en el ámbito del testimonio cristiano de la caridad resultan sólidas y auténticas, seriamente motivadas al servicio» (OPPVMS 16).</p>
Pastoral catequética	<p>La catequesis es una vía ordinaria de la promoción de las vocaciones; ayuda a los niños y jóvenes a valorar la vida como respuesta a la llamada de Dios y los acompaña para acoger en la fe el don de la vocación personal. La catequesis orgánica abre los corazones de los creyentes a la espera del don y crea condiciones favorables para el nacimiento de nuevas vocaciones (cf. OPPVMS 16).</p> <p>La catequesis debe contemplar una formación permanente con adolescentes y jóvenes para fomentar las vocaciones sacerdotales (cf. IPPVSAM 95).</p>
Pastoral juvenil	<p>La auténtica pastoral vocacional parte de la pastoral juvenil (cf. IPPVSAM 88). Los retiros y ejercicios espirituales para jóvenes constituyen un momento de reflexión sobre el proyecto de vida, como descubrimiento personal de la propia llamada vocacional (cf. OPPVMS 18).</p>
Pastoral familiar	<p>La primera promoción vocacional viene de las familias que educan cristianamente a sus miembros (cf. IPPVSAM 103). Ellas propician las condiciones para el nacimiento de las vocaciones (cf. PDV 41).</p>

9 LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA PASTORAL

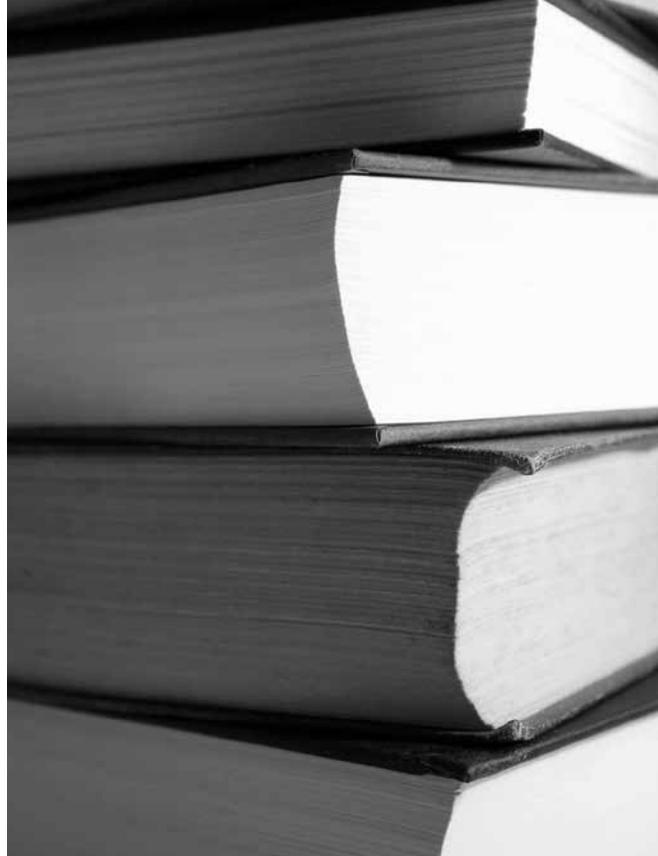
La economía al servicio de la pastoral significa ordenarla en función del proyecto evangelizador. Se trata de un aspecto fundamental de la organización pastoral. La economía implica en su administración un manejo profesional, realizado con criterios evangélicos y pastorales. A este respecto urge un verdadero cambio de mentalidad, de actitudes y práctica en todos los agentes responsables de la evangelización.

ECUCIM 3572

En un mundo marcado por una ética fuertemente materialista se hace urgente la presencia de un testimonio de justicia y rectitud en la administración económica de la vida eclesial; orientada a una administración eficaz de los recursos en una contabilidad transparente (cf. ECUCIM 3865). Implica una utilización de los recursos al servicio de la comunidad, en función de la construcción del Reino de Dios: esto se manifiesta particularmente por la ayuda a los pobres y desposeídos (cf. ECUCIM 3866).

Los recursos económicos son fruto de la generosidad, bondad y caridad de los fieles que quieren participar corresponsablemente en la solución de muchos problemas de sus hermanos necesitados. La recta gestión en el acopio, aplicación y distribución de estos bienes es un imperativo evangélico (ECUCIM 3867).

El II Sínodo Arquidiocesano, al hablar de la economía y de la administración de los bienes, insta a todos los involucrados en las acciones pastorales de nuestra ciudad a tener un cambio de mentalidad y de actitudes que lleve a revisar los criterios administrativos. Superando así, el antiguo sistema económico “del



beneficio eclesiástico”, motivando a toda la comunidad eclesial a ser corresponsable y solidaria respecto a los bienes que se administran (cf. ECUCIM 3871).

1. El párroco como administrador

Al párroco se le confía la cura pastoral de la comunidad para que cumpla las funciones de enseñar, santificar y regir, con la cooperación de otros presbíteros o diáconos, y con la ayuda de fieles laicos (cf. CIC 519).

El párroco es responsable de administrar los bienes de la parroquia (cf. CIC 532), desde que toma posesión de su cargo, de los cuales se reconoce como administrador y nunca dueño.

El párroco organiza los recursos humanos y materiales para la evangelización.

Al tomar posesión, el párroco asume todo lo concerniente al cuidado pastoral de la comunidad; el plan pastoral parroquial vigente; los proyectos decanales y vicariales, de tal manera que garantice la continuidad del trabajo pastoral que se ha ido desarrollando y que la comunidad no se vea afectada por el cambio del párroco.

1. Personalidad jurídica de la parroquia

El *Código de Derecho Canónico* (CIC) establece que la parroquia, una vez constituida, goza de personalidad jurídica pública (cc. 515 § 3, 114, 116); es sujeto capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones. Así se le reconoce también por la legislación federal, en el artículo VI de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, la cual establece que las iglesias y las agrupaciones religiosas obtendrán personalidad jurídica como asociaciones religiosas, mediante el registro constitutivo ante la Secretaría de Gobernación, en los términos de esta ley. Las asociaciones religiosas son iguales ante la ley en derechos y obligaciones.

La parroquia es afectada por leyes administrativas, en lo que respecta a los actos jurídicos realizados por ella (art. 19 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público).

2. El párroco y la administración

El párroco es responsable de administrar los bienes de la parroquia (c. 532), desde que toma posesión de su cargo, por ello deberá acatar ciertas normas del libro V del Código de Derecho Canónico, relativo a los bienes temporales de la Iglesia.

a. Toma de posesión

Al tomar posesión de la parroquia, el párroco debe prestar juramento sobre el fiel desempeño del cargo (c. 1283, 1) y emitir profesión de fe católica de acuerdo a la fórmula aprobada por la Sede Apostólica (c. 833, 6), por ejercer un oficio en nombre de la Iglesia (c. 1282). Tal juramento debe ser firmado por quien lo emite y por el Ordinario o su delegado (cc. 37 y 55).

El párroco saliente deberá entregar a la Curia Arzobispal un informe detallado sobre el estado de administración de los bienes patrimoniales. Redacta-

da el acta de entrega, y una vez solucionada toda cuestión pendiente, el nuevo párroco asume sus funciones en propiedad.

b. Representación legal

El párroco es representante legal (cc. 118 y 532) de la parroquia desde que toma posesión de la misma. La representación legal se refiere a todos los negocios jurídicos en los que actuará a nombre de la parroquia y que obligan a estar frente a terceros.

Los requisitos y normas señaladas se acreditarán en el ámbito civil y comercial a través de un certificado que emite el Canciller o algún notario de la Arquidiócesis. Este documento deberá señalar que la parroquia goza de personalidad jurídica de derecho público, quién es su párroco y la representación legal que éste tiene sobre la misma.

El párroco deberá ordenar y guardar en un archivo los documentos e instrumentos en los que se fundan los derechos de la Iglesia, a saber.

- **Documento de entrega-recepción de la administración parroquial.** Es un documento membretado por la Vicaría, en cuya portada se detalla el nombre de la parroquia, su domicilio, el nombre del párroco que entrega, el nombre de quien recibe, los nombres del decano y del ecónomo. Al margen la firma de cada uno.
- **Acta constitutiva de la Asociación Religiosa (AR).** Es un documento en tamaño oficio, con fecha de enero de 1998.
- **Representación legal anterior.** Es necesario que esté a nombre de quien entrega la parroquia.
- **Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la AR.** Es un documento que expide el Sistema de Administración Tributaria (SAT), en el que se detalla la clave de la parroquia como AR.
- **Registro constitutivo de la AR.** Es un documento tamaño carta, en opalina, firmado y sellado, que otorga la Secretaría de Gobernación al representante legal. En la portada ostenta el escudo nacional y las franjas con los colores de la bandera nacional.

- **Certificado de Derecho de Uso de la AR.** Es un documento firmado y sellado, tamaño carta, con el escudo nacional en la portada, que expide el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).
- **Poder legal propio ante la AR.** Es un documento protocolizado por un notario público. Este documento es indispensable para cualquier trámite que la parroquia necesite.
- **Carta de Términos y Condiciones para la Obtención y Uso del Número Patronal de Identificación Electrónica y Certificado Digital.** Es un documento que expide el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).
- **Tarjeta patronal.** Es un documento que se solicita al IMSS.
- **Cuenta bancaria de la AR.** En caso de tener problemas con la AR, se puede tener esta cuenta a nombre propio, con el obispo como beneficiario de la misma.

c. Notaría parroquial

- Los **libros parroquiales** son custodiados, con todos los otros documentos concernientes a la parroquia, en el archivo propio (c. 535 §4). También deberán ser conservados con cuidado especial los libros y los documentos antiguos (c. 535 §5).
 - Libro de los catecúmenos (c. 788 §1).
 - Libro de los bautizados (c. 535 §1).
 - Libro de las confirmaciones (c. 535 §1).
 - Libro de las primeras comuniones.
 - Libro de los matrimonios (expedientes matrimoniales) (c. 535 §1).
 - Libro de los difuntos (c. 535 §1).

Con respecto a los bienes de la parroquia, en el archivo se deben conservar, adecuadamente catalogados, los documentos y los instrumentos sobre los cuales se fundan los derechos de la parroquia. Se aconseja que los originales sean depositados en el archivo de la Curia Episcopal, dejando en el archivo de la parroquia copias auténticas (c. 1284 §2, 9).

También se conservará en el archivo de la parroquia una copia de las fundaciones, además de la que se encuentra en la curia (c. 1306 §2).

- Documentos e instrumentos sobre los cuales se fundan los **derechos de la Iglesia** (c. 1284 §2, 9)
 - Libro de registro en el cual los párrocos y los rectores de las iglesias anotan cada una de las obligaciones, el cumplimiento y las ofrendas recibidas (c. 1307 §2).
 - Libro de administración de los bienes, entradas y salidas.
 - Inventarios.
- Libros obligatorios por parte de la **Conferencia Episcopal**
 - Libro de las crónicas (de Gobierno, de Provincias).
- Documentos **episcopales y de la curia diocesana**
 - Decretos, disposiciones, declaraciones, nombramientos del Ordinario diocesano.
 - Documentos de la curia diocesana.
 - Revista diocesana.
- Libros requeridos por la **normativa estatal**

Los libros requeridos por la legislación pública pueden ser conservados por profesionistas contables responsables de la administración de los bienes eclesiásticos en el ámbito fiscal. De acuerdo a la normativa vigente, los comprobantes de pago deberán ser conservados en el archivo parroquial hasta el término de los derechos correspondientes.

- Diez años en general.
- Cinco años con respecto a las locaciones y a los usos.
- Tres años para los honorarios de los profesionistas.
- Un año para los permisos.
- Diez años con respecto a las escrituras concernientes a la actividad comercial (facturas).

El archivo de la parroquia no es accesible a terceros. El c. 535 §4 establece que el párroco debe tener cuidado de que los documentos no vayan a parar en manos extrañas.

3. Consejo de Asuntos Económicos Parroquial (CAE-P)

De acuerdo al *Decreto por el cual se establecen los estatutos del Consejo de Asuntos Económicos Parroquiales* (Arquidiócesis de México, 16 de noviembre de 2011):

a. Naturaleza y finalidad

El CAE-P es un órgano consultor constituido por acuerdo del párroco, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el CIC.

Su finalidad es proporcionar al párroco la asesoría necesaria para la adecuada administración de la parroquia.

b. Constitución y estructura

El CAE-P es presidido por el párroco o por un delegado que debe ser clérigo. Estará integrado por miembros de pleno derecho, es decir, con voz y voto.

El CAE-P debe vigilar que:

- Los bienes no perezcan ni sufran daño, suscribiendo a tal fin, si fuera necesario, contratos de seguro.
- La propiedad de los bienes eclesiásticos se asegure por los modos civilmente válidos.
- Se lleven con diligencia los libros de ingresos y egresos.
- Rindan cuentas de la administración al final de cada año.
- Se ordenen y guarden los documentos e instrumentos en que se fundan los derechos de la Iglesia.
- Se hagan cada año los presupuestos de entradas y salidas.

Los miembros:

- Serán nombrados por el párroco.
- Su número no será menor de tres (cf. c. 492 §1).
- Al menos uno de ellos debe ser contador público, o con experiencia en asuntos de administración económica.

- Deberán ser católicos.
- Mayores de edad.
- Damas o caballeros.
- De cualquier estado de vida.
- De reconocida y probada integridad humana y eclesial.

El nombramiento de los miembros será por tres años, pero a criterio del párroco puede renovarse o prolongarse.

Una vez constituido o ratificado el CAE-P, el párroco procederá a informar a la Vicaría Episcopal y a la Curia de la Arquidiócesis.

Quedan excluidos del CAE-P los parientes del párroco hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad.

c. Funciones y responsabilidades

Son competencias del CAE-P, entre otras:

- Promover en la comunidad la conciencia de la corresponsabilidad para el sostenimiento de las tareas evangelizadoras.
- Administrar diligentemente los bienes parroquiales.
- Presentar proyectos y participar en su ejecución.
- Estar al pendiente de que la parroquia cumpla con sus compromisos económicos con la Iglesia universal, la arquidiócesana, el fisco y otros organismos.
- Analizar el presupuesto anual de ingresos y egresos.

Corresponde al párroco:

- Nombrar a los miembros del CAE-P.
- Presidir las reuniones, programarlas y convocarlas.
- Aprobar y dar seguimiento a los asuntos tratados en el CAE-P.

Corresponde al secretario del CAE-P:

- Notificar a tiempo la convocatoria para las reuniones del consejo.
- Redactar y conservar las actas de las reuniones del propio Consejo.

- Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.
- Llevar al día los libros de la contabilidad.
- Formular y mantener al día el inventario de todos los bienes parroquiales.
- Procurar su cuidado y conservación.

4. Asistente administrativo

El asistente administrativo es auxiliar del párroco – único responsable de la administración parroquial– y es nombrado por él. Lo auxilia en la selección de los empleados, en el cumplimiento de las normas laborales durante la vigencia de los contratos, en la forma de poner término a la relación laboral y en las responsabilidades fiscales.

Perfil del asistente administrativo:

- Persona amable, accesible y abierta al diálogo.
- Con capacidad para resolver conflictos.
- Con sensibilidad humana-cristiana para atender a los hermanos que laboran en la parroquia.
- Con experiencia en aspectos de administración económica.
- De cualquier estado de vida.
- Con reconocida y probada integridad humana y eclesial.

Al igual que todos los empleados contratados por la parroquia, el asistente administrativo debe recibir un salario digno por el trabajo profesional que desempeña.

Funciones del asistente administrativo:

- Ayudar al párroco en la contratación de nuevo personal.
- Consultar la opinión del Consejo de Asuntos Económicos al respecto. Éste puede hacer un análisis evaluando los costos y beneficios.
- Definir el perfil de los trabajadores.
- Fijar su remuneración de acuerdo con la complejidad del trabajo.
- Seleccionar a los candidatos de acuerdo a:
 - Evaluación de conocimientos y aptitudes.
 - Capacidad de trabajo en equipo.

- En determinados casos (por ejemplo, por el contacto con menores u otras personas vulnerables), es recomendable una evaluación psicológica.
- Solicitud de recomendaciones por escrito y validación de las mismas.
- Entrevista con el párroco y algún miembro del Consejo de Asuntos Económicos.

- Tener especial cuidado en la contratación de la secretaria o el secretario parroquial ya que, debe ser una persona de toda confianza y con capacidad de atención a las personas.
- Realizar los trámites de alta o baja en el IMSS.
- Realizar las altas en el SAR e INFONAVIT.
- Llevar al corriente la contabilidad de la parroquia en los libros correspondientes.
- Terminar un contrato y otorgar el finiquito correspondiente.
- Estar al pendiente del patrimonio de la parroquia.

Los documentos de cada empleado tendrán que aparecer en un expediente individual.

El asistente administrativo debe cuidar que tanto las obligaciones diocesanas de la parroquia con la Arquidiócesis, como las obligaciones fiscales con la autoridad administrativa, se cumplan en conformidad con lo establecido por ambas instancias.

El párroco es el único responsable de estas obligaciones. El asistente administrativo solo coadyuva para realizar los trámites en tiempo y forma.

5. Obligaciones diocesanas

De acuerdo a la *Actualización del Decreto del 30 de noviembre de 1996, sobre la reordenación económica de las diversas estructuras de nuestra Iglesia particular* (4 de agosto de 2007):

Se establece la aportación obligatoria de 10% del total de ingresos brutos mensuales constatados a todas las parroquias, rectorías y capillas (atendidas por ministros seculares o regulares), que gocen de personalidad jurídica pública bajo la jurisdicción del Arzobispado de México.

De este ingreso, 50% corresponde a la Curia para cubrir distintos rubros de la diócesis; otro 50%, para las vicarías territoriales. Como signo de comunión entre ambas, se otorgan las pensiones a los sacerdotes jubilados (nn. 3-6).

Mediante un decreto aclaratorio posterior se legitimó el Decreto y su congruencia con las leyes de la Iglesia. De este modo, se ratificó que es obligatoria la aportación de 10% (nn. 7-10).

El 10% incluye (n. 14):

- Ofrendas semanales dominicales.
- Lo recibido por la administración de sacramentos.
- Por las celebraciones de acción de gracias con o sin Misa.
- Por las alcancías.
- Por los donativos provenientes por el uso de salones y espacios parroquiales.
- Por los donativos provenientes del uso de nichos.
- Por los donativos que se entreguen para la labor pastoral.
- Por cualquier otro donativo que pueda formar parte de la masa económica de la parroquia, rectoría o capilla.

Los párrocos, cuasipárrocos, rectores, capellanes, administradores, encargados, sean miembros o no de institutos de vida consagrada o sociedades de vida apostólica, están obligados en conciencia a cumplir con la entrega de esta aportación (n. 16).

Ostentar cualquiera de los anteriores oficios no los hace propietarios, sino custodios y administradores de diversos bienes. Por ello, están obligados a cumplir con sus encomiendas eclesísticas y también las establecidas en las leyes emanadas por la autoridad civil, especialmente las aplicables a las AR. Por tal razón, se debe formalizar el carácter del representante legal (n. 17).

El incumplimiento de esta obligación, en razón de justicia y visto cada caso, será motivo de sanciones, limitación del ejercicio del oficio eclesástico y hasta pérdida del mismo (n. 18).

La cooperación diocesana y las colectas especiales son aportaciones diferentes a los ingresos que se reciben, pero que en conciencia deben ser entregadas a la Arquidiócesis en el porcentaje indicado. Así, 25% de la cooperación diocesana será dada a la vicaría territorial, no a la parroquia (n. 19).

Las colectas especiales (n. 20) son:

- Seminario Conciliar de México (se entregará 100%).
- Obras de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) (75%).
- Óbolo de san Pedro (50%).
- Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND) (100%).

La aportación de los santos lugares se entregará a la Curia para ser distribuida por las instancias correspondientes. Cualquier otra colecta que apruebe el Arzobispo de México, se distribuirá en la forma que él mismo señale (n. 20).

En cuanto al ingreso del clérigo, se calcula que pueda percibir una retribución que le garantice una forma digna de vida y que le permita cubrir sus necesidades básicas (n. 21).

Asimismo, tiene derecho a una pensión al cumplir los 75 años de edad o en casos especiales (nn. 22-25).

De igual manera, es responsabilidad de todo clérigo secular:

- Contar con un seguro de gastos médico mayores (SIGAMED) (n. 27).
- Cubrir la cuota del Fondo de Solidaridad para Pensiones de la Arquidiócesis Primada de México (FOSOPAM).
- Cubrir las cuotas por conceptos de reuniones clericales, como ejercicios espirituales, retiros u otros eventos.
- Asumir sus propios egresos o gastos de tipo estrictamente personal (n. 30).

6. Obligaciones fiscales

En conformidad con el régimen aplicable a las Asociaciones Religiosas para el ejercicio fiscal, los párrocos están obligados a cumplir estas obligaciones:

Impuesto sobre la Renta (ISR)

- Ingresos exentos. Los que se obtienen como consecuencia del desarrollo del objeto previsto en sus estatutos.
- Ingresos por los que sí se paga impuesto: la enajenación con fines de lucro de bienes distintos.

Facturación

- Llevar un registro electrónico de todas las operaciones: ingresos y egresos.
- Expedir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).
- Emitir CFDI por los pagos de servicios o salarios.
- Presentar la declaración anual, vía internet.
- A través de la Declaración Informativa Múltiple (DIM), deberá informarse a la autoridad fiscal sobre los salarios, nombres, RFC de las personas físicas a quienes les hubieran efectuado retenciones, así como el nombre, RFC y monto de los donativos otorgados en el año fiscal anterior.
- Reportar mensualmente la información correspondiente sobre el pago, retención, acreditación y traslado del IVA.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Actos o actividades exentos. Los relacionados con la prestación de los servicios propios de la actividad religiosa a sus miembros o feligreses, así como por la enajenación de libros u objetos de carácter religioso.
- Actos o actividades gravados. Toda vez que las Asociaciones Religiosas no son contribuyentes autorizados para recibir donativos deducibles del ISR.

Nota: Es necesario consultar constantemente las actualizaciones al régimen fiscal de las Asociaciones Religiosas en la página del SAT (www.sat.gob.mx).

7. Patrimonio

La parroquia como sujeto de derechos y obligaciones puede tener un patrimonio del cual se sirva para el desarrollo de sus funciones (c. 1254 §1).

El patrimonio de la parroquia está integrado por el inmueble de la iglesia, los anexos que se construyan para oficinas, salas de reuniones, centros de juegos, la escuela de catecismo y campos de juego. Además de los bienes inmuebles, la parroquia, puede tener bienes de capital en pintura o mobiliario.

Los bienes inmuebles anexos de la parroquia no podrán ser destinados para viviendas de los empleados parroquiales, como el sacristán, el cantor o el campanero y mucho menos para los empleados directos del párroco.

Inventario de bienes

Según la disposición del c. 1283 §2, se debe redactar un inventario detallado de los bienes inmuebles, de los bienes muebles, ya sea preciosos o bien aquellos que contemplan los bienes culturales y de las otras cosas con la descripción y estimación valorativa de los mismos. Y una vez redactado, volverá a ser examinado.

Se harán dos copias del inventario, de las cuales una deberá ser conservada en el archivo de la Curia y la otra en el archivo parroquial. Las dos copias deberán estar al día con las modificaciones sufridas por parte del patrimonio (c. 1283 §3).

El inventario deberá estar bien cuidado, acompañado de fotografías si se trata de bienes de valor artístico e histórico. Esto para tener un medio eficaz de recuperación para los casos de pérdida y robo. Es importante mantener el inventario actualizado.

Los inmuebles

La parroquia debe contar con los documentos originales que contemplan la situación jurídica de los inmuebles de propiedad (o con copias auténticas de los mismos).

Para cada inmueble se deberá contar con:

- Identificación catastral, según como se encuentra en el Registro Público de la Propiedad.
- Los documentos que avalan su origen (donación, herencia, legado, compra-venta).
- Destinación, especialmente si ha sido establecida por el donante.
- Documento de regularidad de acuerdo a la licencia de uso de suelo.
- Certificado de habitabilidad del inmueble.
- Adecuación del inmueble por medio de certificación, de acuerdo a las normas de seguridad y del Departamento de Bomberos y de la salvaguardia ambiental o ecológica.
- Utilización efectiva, de acuerdo al contrato firmado con terceros.
- Certificado acerca del estado de conservación del inmueble, con previsión de intervenciones eventuales.

Manutención y utilización de los inmuebles

Quien administra la parroquia tiene obligación de conservar los inmuebles teniendo en cuenta el principio de diligencia del buen padre de familia (c. 1284 §1).

El mantenimiento ordinario supone pintura, sustitución de partes, controles periódicos; incluye también la observancia de las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y contra incendios.

Los muebles

Además de los bienes muebles de valor histórico-artístico, se deberá efectuar un inventario puesto al día de:

- El arreglo de la casa parroquial.
- Los arreglos de la iglesia, de las salas parroquiales y de otros espacios.
- Los aparatos de propiedad de la parroquia, como fotocopiadoras, computadoras y del material que utilizan como papel.

El inventario completo y puesto al día es de gran utilidad para tutelar la propiedad de la parroquia, sobre todo en los cambios de párroco.

Una copia de este inventario puesto al día debe ser presentada en la Curia Arquidiocesana en la fecha señalada por el Arzobispo.

El edificio del culto

El templo (iglesia) es un edificio sagrado destinado al culto divino (cf. CIC 1214), por lo que solo se pueden permitir actividades que favorezcan el ejercicio y la promoción del culto, de la piedad y de la religión; y se debe prohibir cualquier asunto ajeno a la santidad del lugar (cf. CIC 1210). Solo el Ordinario del lugar puede permitir, en una circunstancia ocasional especial, otros usos (cf. CIC 1210).

La parroquia tiene la posesión del edificio sagrado, aunque el propietario sea una persona o entidad diferente. Y en los lugares sagrados, la autoridad eclesiástica ejercita libremente sus poderes y sus oficios (cf. CIC 1213).

Los conciertos en las iglesias constituyen una actividad de religión o culto, siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos:

- Organización por parte de un ente eclesiástico.
- Ejecución de manera especial de música sacra.
- Entrada libre y gratuita.

Para la organización de un concierto conviene obtener el parecer, y si lo pide el caso, la aprobación del Ordinario. Lo mismo se pide para poder realizar en un lugar sagrado una manifestación artística, incluidas las musicales, organizadas por entidades diversas de la eclesiástica.

Otros edificios del culto

Las porciones del edificio (baptisterios, sacristía, campanario) constituyen con el aula principal una única unidad inmobiliaria.

Con respecto a las unidades inmobiliarias distintas del edificio del culto, pero que se sirven de éste (casa parroquial, locales para la catequesis y actividades pastorales, oratorio, oficina parroquial, atrio), se trata de locales destinados y utilizados para todas las actividades de religión o de culto de una determinada iglesia o parroquia.

Se requiere respetar la distinción de los inmuebles, lo cual puede depender de la voluntad del donante. Sin embargo, se deberá tener presente que:

- En todo caso, depende de la disposición del Obispo diocesano, quien ha asignado tal edificio a la parroquia.
- Para conjuntos de construcción reciente, depende de la destinación urbana del área.
- Para los conjuntos antiguos, depende del vínculo de la destinación del uso.

La parroquia tiene el deber gravísimo de conservar la posesión plena y exclusiva del conjunto parroquial entero. La pérdida de la posesión, hecha aun salvando la propiedad, es un daño notable por causa de la lentitud de la justicia que se basa en el principio *in dubiis melior est conditio possidentis* (en causa igual, es mejor condición la del que posee).

La parroquia puede decidir destinar como renta una parte del conjunto parroquial, pero solo en casos excepcionales. Esta decisión, de gravedad particular y en cuanto acto de administración extraordinaria, requiere de la licencia del Ordinario diocesano.

Los bienes culturales de interés religioso

Los bienes culturales de interés religioso son aquellos bienes temporales que poseen un valor histórico y artístico, como edificios, obras de arte, ornamentos, archivos, bibliotecas, colecciones y museos. Estos constituyen el testimonio de la fe de diferentes generaciones, poseen una relevancia pastoral y son patrimonio cultural para la sociedad.

Su mantenimiento implica gastos; sin embargo, responde a los fines propios de la actividad eclesial y de la promoción cultural de la sociedad. De ahí que se requiera la colaboración de los organismos públicos y privados para lograr esta conservación.

Entre los criterios que deben guiar la utilización de los bienes de interés religioso se cuenta su valor pastoral, la tutela, conservación y valoración de los bienes culturales y su seguridad. Los bienes culturales muebles deben ser tutelados, conservados y valorados según su naturaleza y con instrumentos oportunos. De ahí que se exijan dispositivos especiales para su conservación y restauración.

Para una referencia más detallada de lo aquí expuesto consultar:

- Arquidiócesis Primada de México, A.R., *Manual para el régimen Fiscal de las Asociaciones Religiosas*, enero 2015.
- Cardenal Norberto Rivera Carrera, *Decreto por el cual se establecen los estatutos del Consejo de Asuntos Económicos Parroquiales* (16 de noviembre de 2011).
- Cardenal Norberto Rivera Carrera, *Actualización del Decreto de fecha 30 de noviembre de 1996 sobre la reordenación económica de las diversas estructuras de nuestra iglesia particular* (4 de agosto de 2007).
- *Manual para sacerdotes* (conforme al régimen aplicable a las AR para el ejercicio fiscal 2016).



EDICIONES PASTORALES

FORMACIÓN INICIAL

Dios camina con nosotros en la Ciudad, Pregones para la misión 2000.

Camino de Emaús. Reiniciación cristiana de adultos.

Catequesis de Adultos. Ciclo A. Permanezcan en mi amor.

Catequesis de Adultos. Ciclo B. Ustedes son mis amigos.

Catequesis de Adultos. Ciclo C. Quédate con nosotros.

Colección amigos en el amigo. Guías y cuadernos de actividades.

- *Soy Creación Divina.*
- *Amigos en el Amigo.*
- *Bajo la tutela del Espíritu.*

CATEQUESIS INFANTIL

Serie Dios camina entre nosotros. Iniciación cristiana con niños.

1. *Etapas kerigmática. Descubro a Dios.*
2. *Etapas catequética.*
 - *Vivo con la fuerza del Espíritu. Confirmación.*
 - *Camino con Jesús. Eucaristía.*
3. *Etapas mistagógica. Camino con la Iglesia.*

Serie Vengan y verán

- *Ciclo A. Jesús, Dios con nosotros.*
- *Ciclo B. Mi encuentro con Jesús.*
- *Ciclo C. Sigo los pasos de Jesús.*

FORMACIÓN BÁSICA

Serie de Formación Básica para Agentes de Pastoral.

- *Manual 0. Llamados por Jesús a ser discípulos misioneros.*
- *Manual 1. Iniciación a la Biblia.*
- *Manual 2. Cristo, sacramento del Padre.*
- *Manual 3. El anuncio del Reino de Dios.*
- *Manual 4. María, portadora de Jesús.*
- *Manual 5. La oración, respuesta al Padre en Jesús.*
- *Manual 6. Los sacramentos de la Iniciación Cristiana.*

- *Manual 7. Las comunidades apostólicas.*
- *Manual 8. El caminar histórico de la Iglesia.*
- *Manual 9. La Iglesia, misterio, comunión y misión. La Iglesia del Vaticano II.*
- *Manual 10. La Iglesia, servidora del Reino en la Ciudad.*
- *Manual 11. La vida en Cristo: las bienaventuranzas.*
- *Manual 12. Sacramentos de curación y al servicio de la comunidad.*
- *Manual 13. Vocación y misión de los laicos.*
- *Manual 14. El hombre y la mujer, imagen de Dios.*
- *Manual 15. La Evangelización de las culturas de la ciudad.*
- *Manual 16. Pastoral social.*
- *Manual 17. Pastoral de la Familia.*
- *Manual 18. La celebración de la Iglesia.*

Hacia la formación específica para agentes de pastoral

- *La pedagogía guadalupana. Para una evangelización inculturada.*
- *Para vivir la dimensión social de la fe. Hacia una cultura de la solidaridad.*
- *Misión y ministerios de los laicos. Hacia una comunidad corresponsable.*

FORMACIÓN PARA FACILITADORES

- *Manual del facilitador.*
- *Crecer como Facilitador 1. Configurarme con Jesús para acompañar a otros.*
- *Crecer como Facilitador 2. Convertir corazón, actitudes y métodos.*
- *Crecer como facilitador 3. Acompañar con renovadas estrategias para hacer comunidad.*

PROCESO PASTORAL

- *Retos para la Evangelización. Análisis de la encuesta sobre las Culturas Religiosas en la Ciudad de México.*
- *Guía para la misión juvenil: conexión. Al encuentro de las nuevas generaciones.*

FORMACIÓN DE MATRIMONIOS

- *Edificar una vida juntos. Guía y cuaderno de trabajo.*
- *Directorio Pastoral Arquidiocesano para el Sacramento del Matrimonio.*

FORMACIÓN DE CATEQUISTAS

Formación inicial 1. Hacia el encuentro con Cristo.

Formación inicial 2. Iniciarse en el ministerio de la catequesis.

Curso de formación para catequistas. Nivel básico, 1° ciclo, Cristo.

Curso de formación para catequistas. Nivel básico, 2° ciclo, Iglesia.

Curso de formación para catequistas. Nivel básico, 3° ciclo, Apostolado.

Curso para agentes evangelizadores de adultos.

El ministerio del catequista.

Creer para evangelizar con la Palabra y en el testimonio en el año de la fe.

Guía de estudio y profundización de la Catechesi tradendae.

Reflexiones pastorales sobre la Eucaristía, ficheros 1 y 2.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda Alberto, *Manantial y cumbre / Iniciación litúrgica*, Colección “Manantial Litúrgico”, Ed. Buena Prensa, México 2014.
- Aranguren, L., *Humanización y voluntariado*, PPC, Madrid 2011.
- Aranguren, L., *Lo esencial del voluntariado*, PPC, México 2013.
- Arriaga J., *Lectio divina* para los domingos de los ciclos A, B y C.
- Borobio D., *Celebrar para vivir / Liturgia y sacramentos de la Iglesia*, Editorial Sígueme, Salamanca 2003.
- Comité de Estudios de Pastoral Urbana, *Retos para la Evangelización. Análisis de la encuesta sobre las culturas religiosas en la Ciudad de México*. Volumen 1, México 2014.
- Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis, *Queremos ver a Jesús. Etapa kerigmática*, México 2001.
- Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*. Pontificio Consejo de Justicia y paz (29.06.2009).
- Comunidad de Caresto. *Un camino espiritual para los divorciados vueltos a casar*, san Pablo, Colombia 2007.
- Cruz, M., *Con sabor a religiosidad popular, experiencias de organización familiar en Iztapalapa*.
- Dimensión Nacional de Pastoral Catequética (DINPAC). *Proceso Nacional de Iniciación Cristiana con Adultos (PNICA). Orientaciones básicas para la catequesis con Adultos*.
- Eckholt, M. – Silber, E., *Vivir la fe en la Ciudad de hoy. Las grandes ciudades latinoamericanas y los actuales procesos de transformación social*, T. 1 y 2, San Pablo, México 2014.
- Gómez, Arzapalo – Juárez, A., *Fenómenos religiosos populares en Latinoamérica*, Artificio, México 2014.
- Gómez, Arzapalo, E.; Serrano, J. y Cruz, (comps.), *Pastoral urbana y mayordomías*, San Pablo, México 2014.
- González Fernández, F. *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, Porrúa, México 2001.
- Hernández, A. y Rivera, C. (coord.), *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa*, CIESAS, México, 2009.
- INEGI, *Resultados definitivos censo de población y vivienda 2010. Datos de Distrito Federal*, Comunicado núm. 079/11 (7 de marzo de 2011).
- INEGI, *Panorama de las religiones en México 2010*. INEGI, México 2011.
- INEGI, Encuesta intercensal 2015.
- IMJUVE, *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012*.
- Parra Sánchez T., *Diccionario de liturgia*, Ediciones Paulinas, México 1996.
- Pliego-Ballesteros, M., *Valores y autoeducación*, Minos 2007.
- Pliego-Ballesteros, M., *Los valores y la familia*, Minos.
- Prado, José. H.-Macías, C., *Nueva Vida*, Escuela de San Andrés, México 2003.

Prado, José. H., *Id y evangelizada a los bautizados*, San Pablo, México 1982.

Recién casados. Proyecto de acompañamiento pastoral para los primeros años de matrimonio, CIFFA, México 2012.

Rodríguez Benítez Guillermo L., *El equipo animador de pastoral litúrgica parroquial*, Editorial San Pablo, México, 2001.

Rubio Morán (dir), *Diccionario de pastoral vocacional*, Sígueme, Salamanca 2005.

Talleres de educación para padres de familia al servicio de una nueva sociedad, Dabar, México 2014.

Órdenes F., *A la luz de Aparecida No. 6, Piedad Popular*, Buena Prensa, México 2008.

Serrano J. (coord.), *Atención pastoral a la devoción a san Judas Tadeo*, San Pablo, México 2013.

Unión Femenina Católica Mexicana – Acción Católica Mexicana, *Temas de formación. Esposas y madres jóvenes*.

WEB

Bravo B. (comp.), *Vocabulario de religiosidad popular*, disponible en <http://pastoralurbanamx.weebly.com/>

Instituto de Estudios Guadalupanos, bajo la Dirección del P. Eduardo Chávez Sánchez: <http://www.iseg.org.mx/>

ÍNDICE

Parroquias con rostro misionero	3
Abreviaturas	4

PRIMERA PARTE LA COMUNIDAD PARROQUIAL QUE QUEREMOS CONSTRUIR

PRIMERA SECCIÓN: LA PARROQUIA MISIONERA	11
1. La Iglesia que escucha a la Ciudad	13
1. Nuevos escenarios, nuevos desafíos	13
2. Primer desafío: ¡Salir! para escuchar y encontrar a los ciudadanos invisibles y anónimos	14
3. Segundo desafío: Escuchar los lenguajes de la Ciudad	14
4. Tercer desafío: Escuchar el lenguaje de los medios	15
5. Cuarto desafío: Escuchar y mirar las prácticas de los católicos	15
6. Quinto desafío: Escuchar las motivaciones de creyentes que piensan diferente	16
7. Sexto desafío: A la escucha de los no católicos	16
2. La Arquidiócesis de México: una Iglesia en Misión Permanente	18
1. Iglesia enviada, misionera y en salida	18
2. La evangelización de las culturas	18
3. La Misión Permanente	19
4. La Misión Juvenil, el rostro joven de la Misión Permanente	19
3. La parroquia urbana: comunidad misionera y testimonial	21
1. Parroquias, células vivas de la Iglesia	21
2. Renovar la pastoral parroquial	21
4. Pastoral y espiritualidad misionera	24
1. Parroquia comunitaria y misionera	24
2. Retornar al primer amor	24
3. Evangelizadores con Espíritu	26
5. La Virgen de Guadalupe: Estrella de la evangelización	27
1. Una Madre cercana y presente	27
2. Ejemplo de evangelización inculturada	27
3. Camino para la evangelización de las culturas.....	27

4. Acontecimiento Guadalupano y evangelización	28
5. Los laicos, corresponsables y partícipes	28
6. María de Guadalupe, símbolo de unidad	28
7. Anunciadora del Verbo	29
8. Iglesia misionera, como María de Guadalupe	29

SEGUNDA SECCIÓN:

PROCESO EVANGELIZADOR CON SENTIDO MISIONERO 31

1. Proceso evangelizador con sentido misionero 33

1. Realizar la Misión Permanente	33
2. ¿Qué es el proceso evangelizador?	33
3. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	34
4. Los agentes y el equipo animador de la misión	35
5. Las etapas del proceso evangelizador	35

2. El párroco, pastor misionero, animador de una comunidad de discípulos misioneros 44

1. El párroco: animador de la misión	44
2. El párroco: promotor de la comunión misionera	44
3. El párroco: promotor de itinerarios formativos para los laicos	45
4. El párroco: llamado a desarrollar actitudes, estilos y una alegre espiritualidad misionera	45

3. La formación de discípulos misioneros: impulso al protagonismo de los laicos 47

1. Formar Agentes para la Misión Permanente	47
2. El itinerario de formación	47
3. Cómo organizar la formación básica en la parroquia	53
4. Modalidades para la formación básica en la parroquia	54
5. Hacia la formación específica	56

TERCERA SECCIÓN:

LA PASTORAL ORGÁNICA Y DE CONJUNTO AL SERVICIO DE LA MISIÓN PARROQUIAL 63

1. La pastoral orgánica y de conjunto en la parroquia 65

1. La pastoral orgánica y de conjunto	65
2. Organización y coordinación pastoral	65
3. La parroquia y los movimientos eclesiales	68
4. Interrelación con las instancias supraparroquiales	69

2. Planeación integral de la pastoral parroquial	71
1. La planeación pastoral	71
2. Paso 1: Análisis de la realidad	72
3. Paso 2: Diseño del plan pastoral parroquial	74
4. Paso 3: Evaluación del plan pastoral parroquial	75
5. Evaluación general de la parroquia	76

SEGUNDA PARTE
PARA VIVIR LA COMUNIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN

PRIORIDADES PASTORALES	79
1. La familia: cimiento de humanidad y de fe	81
1. La familia hoy	81
2. La Iglesia responde	82
3. ¿Qué es la pastoral familiar?	83
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	84
5. Características	84
6. Tareas prioritarias	84
7. Agentes	86
8. Plan de la pastoral familiar	86
9. Programas y proyectos	87
10. Transversalidad	95
2. Ir al encuentro de las nuevas generaciones	96
1. Escuchar la voz de los jóvenes en la Ciudad	96
2. El reto de las parroquias: entender y atender a los jóvenes y adolescentes	97
3. ¿Qué es la pastoral juvenil?	97
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	97
5. Características	98
6. Tareas prioritarias	98
7. Agentes	99
8. Plan de la pastoral juvenil	99
9. Programas y proyectos	100
10. Transversalidad	107

3. La evangelización de las culturas y sus periferias: pastoral sociocaritativa	108
1. Las realidades sociales claman en nuestra Ciudad	108
2. La parroquia responde a las realidades de pobreza	109
3. ¿Qué es la pastoral sociocaritativa?	109
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	109
5. Características	110
6. Tareas prioritarias	110
7. Agentes	111
8. Plan de la pastoral sociocaritativa	112
9. Programas y proyectos	113
10. Transversalidad	121
4. La pastoral litúrgica: celebración de fe en comunión y misión	122
1. La práctica litúrgica de los bautizados en la Ciudad	122
2. La pastoral litúrgica responde a los retos de la celebración	122
3. ¿Qué es la pastoral litúrgica?	123
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	124
5. Características	124
6. Tareas prioritarias	125
7. Agentes	125
8. Plan de la pastoral litúrgica	126
9. Acciones	126
10. Transversalidad	130
11. Subsidios para la sacristía	131
5. Pastoral de la Religiosidad y Piedad Popular: catolicismo popular	132
1. Las expresiones de Religiosidad y Piedad Popular en la Ciudad	132
2. Integración del catolicismo popular en el proceso evangelizador de la parroquia	133
3. ¿Qué es la pastoral de la Religiosidad y Piedad Popular?	134
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	134
5. Características	134
6. Tareas prioritarias	135
7. Agentes	135
8. Plan de la pastoral de la Religiosidad y Piedad Popular	136
9. Programas	137
10. Transversalidad	140

6. La pastoral catequética: cimentar la fe en Jesucristo	141
1. La maduración de la fe de los católicos de la Ciudad	141
2. La parroquia responde a los desafíos de la transmisión de la fe	142
3. ¿Qué es la pastoral catequética?	142
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	142
5. Características	143
6. Tareas	143
7. Agentes	144
8. Plan de la pastoral catequética	144
9. Esquema operativo de la organización de la catequesis en la parroquia	145
10. Planes y proyectos	145
11. Transversalidad	152
12. Subsidios	152
7. La evangelización de las culturas y sus periferias: pastoral de ambientes	154
1. La parroquia sale a las periferias	154
2. ¿Qué es la pastoral de ambientes?	155
3. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	155
4. Características	156
5. Tareas	156
6. Herramientas	157
7. Programas	157
8. La vocación cristiana, fuente de comunión y misión	161
1. La situación vocacional	161
2. La parroquia anuncia el Evangelio de la vocación	162
3. ¿Qué es la pastoral vocacional?	162
4. ¿Quiénes son los interlocutores-destinatarios?	163
5. Características	163
6. Tareas	163
7. Agentes	164
8. Plan de la pastoral vocacional	164
9. Programas y proyectos	164
10. Transversalidad	171
9. La administración al servicio de la pastoral	172
1. El párroco como administrador	172
2. La oficina parroquial	173

ANEXO	174
1. Personalidad jurídica de la parroquia	174
2. El párroco y la administración	174
3. Consejo de Asuntos Económicos Parroquial (CAE-P)	176
4. Asistente administrativo	177
5. Obligaciones diocesanas	177
6. Obligaciones fiscales	179
7. Patrimonio	179
Ediciones pastorales	182
Bibliografía	184

